

### **3.5. Ambiente Socio-Económico**

#### **3.5.1. Metodología**

##### **3.5.1.1. Unidades de análisis**

El diseño metodológico del presente estudio partió de la identificación preliminar de las características con el fin de identificar dos áreas de trabajo. Por un lado, el Área de Estudio General (AEG), la cual está comprendida por el distrito de Sechura y la Provincia de Sechura. Para identificar las principales características de esta zona se utilizaron principalmente fuentes de información secundaria tales como el Censo Nacional 2007: XI Población y VI Vivienda elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Por otro lado, se definió el Área de Estudio Específico (AEE) conformado por el Centro Poblado de Puerto Rico y las localidades de Playa Blanca, La Anguilera, Vichayo e Illescas. Para este caso, se aplicaron diversos instrumentos de recolección de información que se detallan a continuación.

##### **3.5.1.1.1. Fuentes de información secundaria**

Para elaborar la línea de base secundaria, que caracteriza a la provincia de Sechura y al distrito de Sechura se utilizó como fuente de información base el *Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda*, realizado por el INEI.

Asimismo, se utilizaron otras fuentes de información oficiales, entre las que se encuentran estadísticas sobre calidad educativa de la *Unidad de Estadística del Ministerio de Educación y del Censo Escolar 2010 (MINEDU)*, estadísticas vitales de los establecimientos de salud del *Ministerio de Salud (MINSA)*, información sobre infraestructura vial del *Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC)*, entre otras fuentes. Durante el informe se especifica la referencia de cada fuente secundaria al momento de utilizar la información.

### **3.5.1.1.2. Fuentes de información primaria**

Durante el trabajo de campo realizado por BISA en el mes de Julio del 2012, se recogió información cuantitativa y cualitativa. A continuación, se presenta una breve descripción de las fuentes de información empleadas.

#### **3.5.1.1.2.1. Encuesta LBS FOSPAC 2012<sup>1</sup>**

La Encuesta LBS FOSPAC 2012 recoge información sobre las características socioeconómicas de los hogares de cada una de las zonas encuestadas, conteniendo información de demografía, educación, salud, actividades económicas, ingresos, gastos y condiciones de la vivienda. Además, incluye una sección que permite recoger las percepciones sobre los principales problemas de las localidades, temas sobre seguridad, conocimiento sobre el proyecto, entre otros aspectos.

La encuesta se realizó a un informante mayor de edad que posee información sobre las características de todos los miembros del hogar y sobre la administración del hogar. Esta persona contaba con información relevante, así como conocimientos claros de los ingresos y gastos del hogar.

La elección del número de encuestas en cada localidad se basó en el análisis del error porcentual con el cual se trabajaría la información a ser recolectada en campo. De esta manera, el cuadr3.5-1 se muestra la cantidad de encuestas realizadas en cada una de las localidades de análisis y los distintos niveles de errores porcentuales en cada una de ellas. Para obtener el número de observaciones del Área de Estudio Específica se realizó un agregado de las tres localidades, siendo referencial el total.

---

<sup>1</sup> En el Anexo 3-9 se adjuntan las copias de todas las encuestas realizadas como parte de la Encuesta LBS FOSPAC 2012.

**Cuadro 3.5-1 Número de encuestas y tamaño de error por localidad**

	Puerto Rico	Zona A	Illescas
Nro. encuestas	234	27	16
Error	3.67	14.20	14.45

Elaborado por BISA

El número de hogares de referencia que se utilizó para el cálculo del muestreo y nivel de error en cada una de las localidades analizadas se obtuvo tanto del Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda, como de la visita de reconocimiento realizada por el equipo consultor. Cabe mencionar que en las localidades de Playa Blanca, Vichayo, La Anguilera (Zona A) e Illescas, los errores son dicha magnitud debido a que los niveles de hogares definidos para cada una de estas localidades era muy bajo; las cantidad de encuestas requeridas semejaban un trabajo censal en la zona. Durante el trabajo de campo se encuestó a la totalidad de personas (en los hogares) disponibles al momento de la intervención; el cual era inferior al número de hogares utilizado como referencia, obteniendo dichos niveles de error.

La supervisión de la encuesta estuvo a cargo de equipo designado para dicha función, el 100% de éstas fue revisado en mesa, mientras que un 30% en campo. La supervisión en mesa consistió en la revisión del correcto llenado de la encuesta, las codificaciones correspondientes, el seguimiento de filtros y demás; mientras que la supervisión en campo consistió tanto en el acompañamiento a los encuestadores en algunas de las encuestas realizadas, así como la re visita a los hogares encuestados para constatar la veracidad de la información reportada por los encuestadores.

#### **3.5.1.1.2.2. Fichas a Instituciones Educativas y Centros de Salud**

Para identificar las características básicas de las principales Instituciones Educativas y Establecimientos de Salud del Área de Estudio Específico se aplicó una ficha de recopilación de información a través de una entrevista con los

principales encargados de cada una de las instituciones. Dichas fichas recogieron información de características físicas y de infraestructura, personal, proyectos, etc. así como otros datos específicos para instituciones educativas o establecimientos de salud. Se aplicaron las fichas en las instituciones educativas “20208” y “Mi pequeño hogar”. Con esto se buscó recabar información de instituciones que presentaran mayor cantidad de alumnos y niveles educativos. Asimismo, se visitaron los establecimientos de salud hallados en la base de datos del MINSA, pudiendo aplicar finalmente una sola ficha en la “Posta de Salud Puerto Rico”.

#### **3.5.1.1.2.3. Entrevistas a grupos de interés**

De manera previa, y en coordinación con la empresa y su área de relaciones comunitarias, se identificaron a los principales grupos de interés del proyecto a nivel regional y local. Con esta información, se realizó una entrevista semi-estructurada con cada uno de los grupos previamente identificados. En la sección 3.8.3 de “Descripción de los grupos de interés” se presenta cada uno de los grupos identificados y que forman parte del análisis del presente estudio. Además, en el **Anexo 3-9**, cuadro B1, se presenta la lista de personas entrevistadas y una copia de la ficha de registro de las entrevistas realizadas.

### **3.5.2. Área de Estudio General**

#### **3.5.2.1. Demografía**

En la presente sección se presentarán los principales rasgos demográficos y patrones migratorios de los pobladores del distrito y provincia de Sechura. Si bien es difícil saber con exactitud la dinámica migratoria de la población de Sechura, se presentan variables que intentan recoger una buena aproximación sobre este comportamiento social.

### 3.5.2.1.1. Población

#### 3.5.2.1.1.1. Evolución de la población intercensal

La provincia de Sechura en los últimos catorce años aumentó su población en 46%, como se observa en el Cuadro 3.5-2, donde destaca el crecimiento de las mujeres (50%) sobre el de los hombres (43%) entre el 2007 y 1993, obteniéndose como resultado que actualmente exista casi igual proporción entre hombres y mujeres.

**Cuadro 3.5-2 Provincia de Sechura: Población intercensal, según sexo.**

	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
1993 <sup>1/</sup>	42 568	21 846	20 722
2007	62 319	31 233	31 086
Var. % 2007/1993	46.4%	43.0%	50.0%

<sup>1/</sup> Se sumaron los 6 distritos que actualmente pertenecen a la Provincia.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población de 1993 y 2007. Elaborado por BISA

Asimismo, según el

Cuadro 3.5-3, al año 2007 la población del distrito de Sechura alcanzó las 32 965 personas, representando casi un 53% de la población de la provincia con el mismo nombre. El distrito registró un incremento intercensal de 71%, respecto al año 1993. Respecto a la composición por sexo, en 1993 los hombres representaban el 52%, mientras que para el 2007 éstos alcanzan representar el 50%.

Por su parte, si bien la creación del distrito de Sechura se dio en 1572<sup>2</sup>, la provincia de Sechura se creó con seis distritos en 1994<sup>3</sup>, separándose de la provincia de Piura.

---

<sup>2</sup> Según el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Sechura 2010-2020, el distrito tuvo tres fundaciones: la primera no reconocible, la segunda en el año 1572 y la tercera para 1728.

<sup>3</sup> Fue creada por Ley N°26290 el 28 de enero de 1994.

**Cuadro 3.5-3 Distrito de Sechura: Población intercensal, según sexo.**

	Total	Sexo			
		Hombre		Mujer	
	Frec.	Frec.	%	Frec.	%
1981	13 447	7 217	53.7%	6 230	46.3%
1993	19 235	9 899	51.5%	9 336	48.5%
2007	32 965	16 407	49.8%	16 558	50.2%
Var.% 2007 / 1993	71.4%	65.7%		77.4%	

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población de 1981, 1993 y 2007.  
Elaborado por BISA

#### **3.5.2.1.1.2. Población por área de residencia**

Tanto la población en el distrito y en la provincia de Sechura son netamente urbanas: del Cuadro 3.5-4 y Cuadro 3.5-5 se desprende que la población urbana para la provincia es del 94%, mientras que para el distrito es del 98%.

**Cuadro 3.5-4 Provincia de Sechura: Población por área de residencia, según sexo, 2007.**

	Total	Área de residencia			
		Urbana		Rural	
		Frec.	%	Frec.	%
Hombres	31 233	29 225	93,6%	2 008	6,4%
Mujeres	31 086	29 272	94,2%	1 814	5,8%
Total	62 319	58 497	93,9%	3 822	6,1%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

Respecto a la representatividad en el área de residencia por sexo, se tiene que tanto para la provincia como para el distrito existe una mayor proporción de población urbana que rural: en la provincia en el área urbana los hombres representan el 97% (en el distrito es el 94%), mientras que las mujeres representan el 98% (en el distrito es el 94%).

**Cuadro 3.5-5 Distrito de Sechura: Población por área de residencia, según sexo, 2007.**

	Total	Área de residencia			
		Urbana		Rural	
		Frec.	%	Frec.	%
Hombres	16 407	15 963	97,3%	444	2,7%
Mujeres	16 558	16 181	97,7%	377	2,3%
Total	32 965	32 144	97,5%	821	2,5%

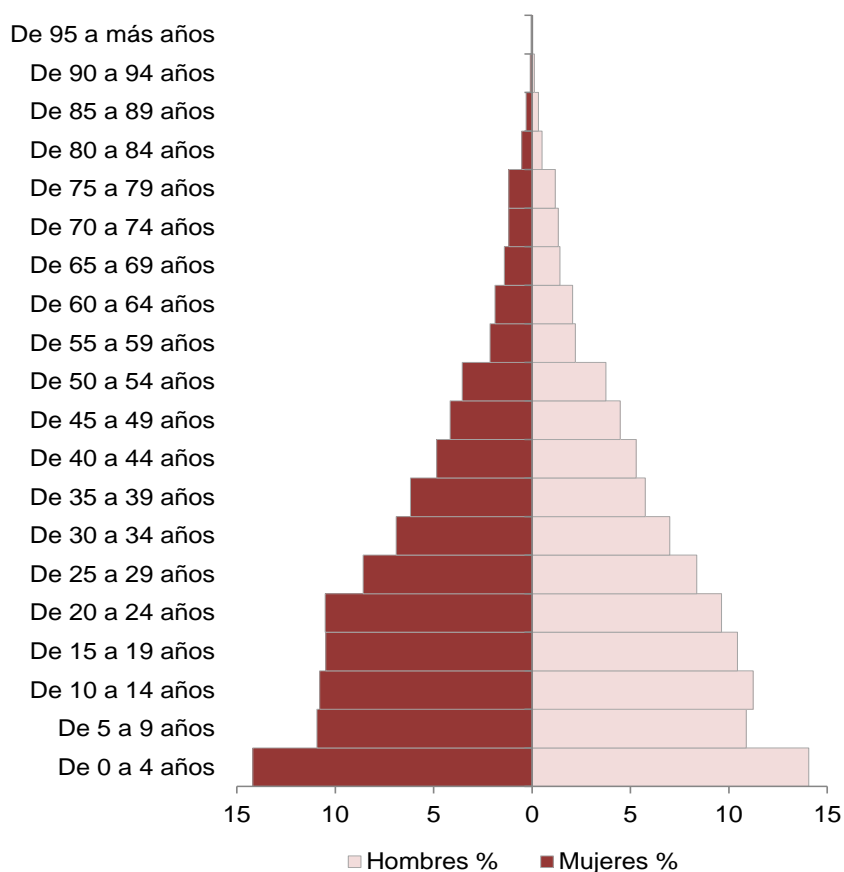
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

### 3.5.2.1.2. Distribución de la población por sexo y edad

En la Figura 3.5-1 se exhibe la distribución poblacional de la provincia de Sechura según sexo y rangos de edad. De éste gráfico se desprende que un alto porcentaje de la población es menor a 5 años de edad, además es notoria la alta representatividad que tiene la población joven. El 65% del total tiene menos de 25 años, mientras que apenas un 13% es mayor a 50 años de edad. Asimismo, no se muestra ninguna predominancia por género, es decir la población de hombres y mujeres en cada rango edad está equilibrada.

**Figura 3.5-1 Provincia de Sechura: Pirámide poblacional, según sexo, 2007.  
(Participación respecto el total)**

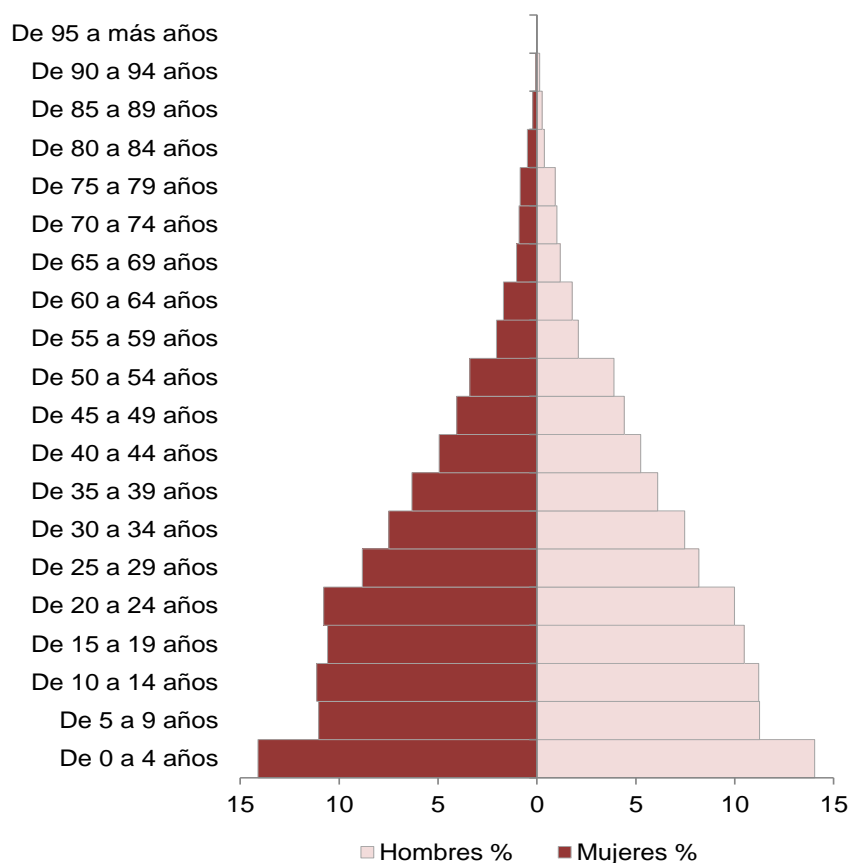


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

De similar forma para el distrito de Sechura, como se puede ver en la Figura 3.5-2, hay un alto porcentaje de la población menor a 5 años de edad (25%), mientras que el 57% tiene menos de 25 años y apenas un 11% es mayor a 50 años de edad.



**Figura 3.5-2 Distrito de Sechura: Pirámide poblacional, según sexo, 2007.  
(Participación respecto el total)**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

### 3.5.2.1.2.1. Distribución la población, según rangos de edad

Como se dijo líneas arriba, la población que predomina es la población joven, resaltando la alta participación que tienen las personas jóvenes en edad de trabajar, ya que los que tienen entre 15 y 34 años de edad representan el 42% en la provincia y 43% en el caso del distrito (ver Cuadro 3.5-6).

**Cuadro 3.5-6 Provincia y Distrito de Sechura: Distribución poblacional por grupos quinquenales, 2007.**

	Provincia		Distrito		Ratio población Distrito / Provincia
	Frec.	%	Frec.	%	%
De 0 a 4 años	8 804	14,1%	4 637	14,1%	53%
De 5 a 9 años	6 797	10,9%	3 673	11,1%	54%
De 10 a 14 años	6 866	11,0%	3 685	11,2%	54%
De 15 a 19 años	6 517	10,5%	3 473	10,5%	53%
De 20 a 24 años	6 274	10,1%	3 423	10,4%	55%
De 25 a 29 años	5 283	8,5%	2 804	8,5%	53%
De 30 a 34 años	4 335	7,0%	2 464	7,5%	57%
De 35 a 39 años	3 718	6,0%	2 049	6,2%	55%
De 40 a 44 años	3 160	5,1%	1 678	5,1%	53%
De 45 a 49 años	2 693	4,3%	1 398	4,2%	52%
De 50 a 54 años	2 277	3,7%	1 201	3,6%	53%
De 55 a 59 años	1 348	2,2%	682	2,1%	51%
De 60 a 64 años	1 227	2,0%	573	1,7%	47%
De 65 a 69 años	881	1,4%	363	1,1%	41%
De 70 a 74 años	787	1,3%	315	1,0%	40%
De 75 a 79 años	739	1,2%	292	0,9%	40%
De 80 a 84 años	325	0,5%	141	0,4%	43%
De 85 a 89 años	196	0,3%	77	0,2%	39%
De 90 a 94 años	66	0,1%	31	0,1%	47%
De 95 a más años	26	0,0%	6	0,0%	23%
Total	62 319	100%	32 965	100%	53%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

### **3.5.2.1.2.2. Estado civil o conyugal**

En la provincia de Sechura hay una ligera diferencia entre la proporción de personas solteras (36%) y casadas (32%), mientras que la forma de estado civil que les sigue es el de convivientes (26%). De acuerdo al Cuadro 3.5-7, se desprende que los hombres solteros predominan en cuanto al estado civil por género, mientras que existe similar número de mujeres solteras y casadas (33%).

**Cuadro 3.5-7 Provincia de Sechura: Estado civil o conyugal por sexo, 2007.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Conviviente	5 541	25.1%	5 813	26.4%	11 354	25.7%
Separado(a)	263	1.2%	898	4.1%	1 161	2.6%
Casado(a)	7 068	32.0%	7 222	32.8%	14 290	32.4%
Viudo(a)	430	1.9%	853	3.9%	1 283	2.9%
Divorciado(a)	26	0.1%	26	0.1%	52	0.1%
Soltero(a)	8 789	39.7%	7 191	32.7%	15 980	36.2%
Total	22 117	100%	22 003	100%	44 120	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

Por su parte, como se ve en el Cuadro 3.5-8, en los hogares del distrito de Sechura existen más personas solteras (36%) que casadas (31%), lo cual podría ser reflejo del alto porcentaje de población joven como se mencionó líneas arriba. En tercer lugar siguen las personas convivientes (27%). Asimismo, tanto las mujeres como los hombres se encuentran mayoritariamente en estado civil soltero(a): 33.1% y 39.8%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-8 Distrito de Sechura: Estado civil o conyugal por sexo, 2007.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Conviviente	3 046	26,3%	3 242	27,7%	6 288	27,0%
Separado(a)	151	1,3%	527	4,5%	678	2,9%
Casado(a)	3 542	30,6%	3 669	31,4%	7 211	31,0%
Viudo(a)	200	1,7%	367	3,1%	567	2,4%
Divorciado(a)	20	0,2%	18	0,2%	38	0,2%
Soltero(a)	4 603	39,8%	3 875	33,1%	8 478	36,4%
Total	11 562	100%	11 698	100%	23 260	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

### 3.5.2.1.3. Migración poblacional

En las siguientes líneas se intenta encontrar una buena aproximación al flujo migratorio tanto en la provincia como en el distrito de Sechura.

Según el Cuadro 3.5-9, en la provincia de Sechura para el año 2007 el 6.5% son personas inmigrantes (personas que viven hace menos de 5 años en el lugar), mientras que en el distrito de Sechura este porcentaje es mayor: el 9% de las personas lo son.

**Cuadro 3.5-9 Provincia y Distrito de Sechura. Número de personas que vivían o no hace 5 años en esta provincia o distrito, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
No había nacido	8 804	14,1%	4 637	14,1%
Si vivía hace 5 años	49 447	79,3%	25 342	76,9%
No vivía hace 5 años	4 068	6,5%	2 986	9,1%
Total	62 319	100%	32 965	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

Respecto a si vivían o no en el distrito hace 5 años, del Cuadro 3.5-10 se observa que las personas que inmigraron fueron predominantemente jóvenes: en la categoría de personas que no vivían hace 5 años en la provincia, de un total de 46 152 personas, 35 864 de ellas son menores a 40 años de edad (78%); y en el caso de personas que no vivían hace 5 años en el distrito, de un total de 2 986 personas, 2550 de ellas son menores a 40 años de edad (85%).

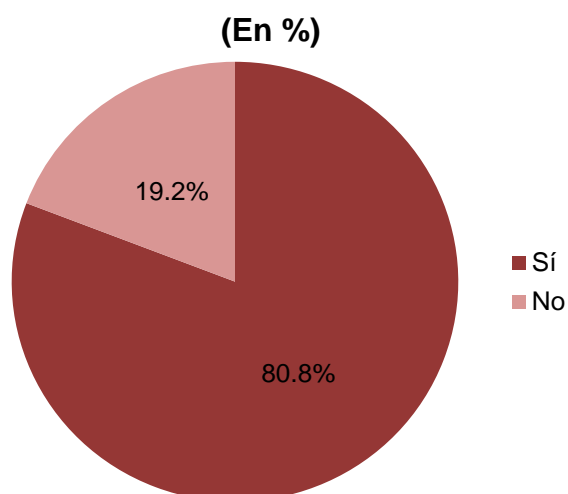
**Cuadro 3.5-10 Provincia y Distrito de Sechura. Número de personas que vivían o no hace 5 años en esta provincia o distrito por rangos de edad, 2007.**

	De 0 a 14 años		De 15 a 24 años		De 25 a 39 años		De 40 a 64 años		De 65 a más	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Provincia										
No había nacido	72329	34.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Si vivía hace 5 años	131239	62.2%	116613	88.6%	133751	90.8%	129291	94.0%	36616	94.8%
No vivía hace 5 años	7442	3.5%	14944	11.4%	13478	9.2%	8261	6.0%	2027	5.2%
Total	211010	100%	131557	100%	147229	100%	137552	100%	38643	100%
Distrito										
No había nacido	4637	38.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Si vivía hace 5 años	6849	57.1%	5744	83.3%	6428	87.9%	5156	93.2%	1165	95.1%
No vivía hace 5 años	509	4.2%	1152	16.7%	889	12.1%	376	6.8%	60	4.9%
Total	11995	100%	6896	100%	7317	100%	5532	100%	1225	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

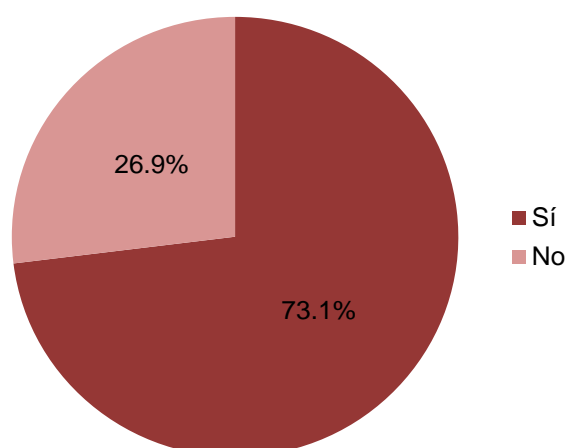
Asimismo, al averiguar si la mamá residía o no en el distrito o provincia cuando nacieron los individuos censados en el 2007, para el caso de la provincia un 81% respondió afirmativamente (Ver Figura 3.5-3), mientras que para el caso del distrito esta cifra fue de 73% (Ver Figura 3.5-4), indicando que por lo menos el 81% es originario de la provincia y un 73% lo es del distrito. Estas cifras son muy similares a las recogidas en el Cuadro 3.5-9.

**Figura 3.5-3 Provincia de Sechura: Personas originarias<sup>1/</sup> de la provincia, 2007.**



1/ En el CPV-2007 la pregunta fue “Si vivía o no la mamá en el distrito cuando nació”  
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

**Figura 3.5-4 Distrito de Sechura: Personas originarias<sup>1/</sup> del distrito, 2007.**



1/ En el CPV-2007 la pregunta fue “Si vivía o no la mamá en el distrito cuando nació”  
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

### 3.5.2.1.4. Jefes de hogar

#### 3.5.2.1.4.1. Población de jefes de hogar por género

Respecto al género de los jefes de hogar, la provincia de Sechura presenta similar proporción entre los hombres y las mujeres, mientras que en los hogares del distrito de Sechura hay una alta presencia de los hombres como jefes de hogar: en siete de cada diez hogares son los hombres los que toman las decisiones más importantes respecto a la conducción del hogar (ver Cuadro 3.5-11).

**Cuadro 3.5-11 Provincia y Distrito de Sechura: Número de jefes de hogar, según sexo, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec	%.	Frec	%.
Hombres	30 852	49.9%	6 190	77.2%
Mujeres	31 021	50.1%	1 823	22.8%
Total	61 873	100%	8 013	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

#### 3.5.2.1.4.2. Población de jefes de hogar por estado civil

Del Cuadro 3.5-12 se desprende que en los jefes de hogar el estado civil de casado predomina tanto para la provincia como para el distrito de Sechura, 49% y 46%, respectivamente; seguido por el estado civil conviviente en 34% y 37%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-12 Provincia y Distrito de Sechura: Número de jefes de hogar, según estado civil, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Conviviente	4 971	33.9%	2 922	36.5%
Separado(a)	635	4.3%	417	5.2%
Casado(a)	7 151	48.8%	3 650	45.6%
Viudo(a)	954	6.5%	416	5.2%
Divorciado(a)	31	0.2%	23	0.3%
Soltero(a)	910	6.2%	585	7.3%
Total	14 652	100%	8 013	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

#### **3.5.2.1.4.3. Población de jefes de hogar por rangos de edad**

Respecto al rango de edad de los jefes de hogar, tanto para la provincia como el distrito de Sechura, predominan jefes con edad entre 30 y 34 años de edad con una participación de 13% y 15%, respectivamente. A éstos les sigue aquellos que están entre 25 y 29 años para el caso de la provincia, con una participación de 12%, mientras que para el caso del distrito son los de que están entre 35 y 39 años de edad (13%). Según el Cuadro 3.5-13, en la provincia de Sechura el 67% de los jefes de hogar está entre 20 y 49 años y para el distrito éstos representan el 71%.



**Cuadro 3.5-13 Provincia y Distrito de Sechura: Número de jefes de hogar, según rango de edad, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
De 10 a 14 años	10	0,1%	8	0,1%
De 15 a 19 años	210	1,4%	142	1,8%
De 20 a 24 años	1 239	8,5%	752	9,4%
De 25 a 29 años	1 793	12,2%	1 024	12,8%
De 30 a 34 años	1 934	13,2%	1 159	14,5%
De 35 a 39 años	1 742	11,9%	1 034	12,9%
De 40 a 44 años	1 666	11,4%	906	11,3%
De 45 a 49 años	1 433	9,8%	792	9,9%
De 50 a 54 años	1 251	8,5%	699	8,7%
De 55 a 59 años	777	5,3%	401	5,0%
De 60 a 64 años	728	5,0%	339	4,2%
De 65 a 69 años	541	3,7%	232	2,9%
De 70 a 74 años	484	3,3%	186	2,3%
De 75 a 79 años	462	3,2%	183	2,3%
De 80 a 84 años	212	1,4%	85	1,1%
De 85 a 89 años	125	0,9%	50	0,6%
De 90 a 94 años	35	0,2%	19	0,2%
De 95 a más años	10	0,1%	2	0,0%
<b>Total</b>	<b>14 652</b>	<b>100%</b>	<b>8 013</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

### **3.5.2.2. Vivienda y servicios básicos**

En la siguiente sección se presentará información relacionada a las viviendas de la provincia y el distrito de Sechura. De esta manera se tratarán temas relacionados a las condiciones de las mismas, sus materiales de construcción, el acceso a servicios básicos y tenencia de activos. Asimismo, se analizarán las características que determinan las condiciones y niveles de vida de dichos pobladores, así como algunos activos con los que cuenta los hogares.

### 3.5.2.2.1. Condiciones de las viviendas

#### 3.5.2.2.1.1. Tipo de vivienda

En el Cuadro 3.5-14 mostrado a continuación se presenta información sobre el tipo de viviendas que ocupan los hogares para la provincia y el distrito de Sechura. Así, se observa que tanto para la provincia como para el distrito la mayoría de viviendas son casas independientes, los hogares con una vivienda de este tipo representan el 89% y 93%, respectivamente. Por su parte, la vivienda improvisada representa el 5% para la provincia y un 8% para el distrito, mientras que los departamentos en edificio y los locales no destinados para habitación humana son casi inexistentes.

**Cuadro 3.5-14 Provincia y Distrito de Sechura: Tipo de vivienda, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Casa independiente	1 5377	92,9%	8 046	89,3%
Departamento en edificio	11	0,1%	11	0,1%
Vivienda en quinta	4	0,0%	4	0,0%
Vivienda en casa de vecindad	7	0,0%	0	0,0%
Chozas o cabañas	380	2,3%	191	2,1%
Vivienda improvisada	768	4,6%	752	8,3%
Local no dest. para hab. humana	10	0,1%	7	0,1%
Otro tipo	2	0,0%	1	0,0%
Total	16 559	100%	9 012	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

#### 3.5.2.2.1.2. Régimen de tenencia y ocupación de la vivienda

En el Cuadro 3.5-15 se presenta información sobre la condición de la obtención de las viviendas para la provincia y el distrito de Sechura. De aquí se desprende que la mayoría de las viviendas son propias y pagadas en su totalidad: en el caso

de la provincia el 61% están bajo esta modalidad, mientras que para el distrito lo están el 45%. Asimismo, existe un alto porcentaje de viviendas que fueron adquiridas por invasión, en la provincia el 28% de las viviendas fueron adquiridas por esta modalidad, mientras que en el distrito esta cifra se eleva al 42%. En menor porcentaje están las formas de obtención de alquiler, propia con pago a plazos y cedida por el centro de trabajo o alguna institución.

**Cuadro 3.5-15 Provincia y Distrito de Sechura: Forma de obtención de la vivienda, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	Categorías	Frec.	%
Alquilada	664	4,7%	473	6,1%
Propia por invasión	3 872	27,5%	3 296	42,2%
Propia pagando a plazos	309	2,2%	173	2,2%
Propia totalmente pagada	8 544	60,8%	3 547	45,4%
Cedida por el Centro de Trabajo / otro hogar / institución	243	1,7%	107	1,4%
Otra forma	427	3,0%	213	2,7%
Total	14 059	100%	7 809	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

### **3.5.2.2. Características de las viviendas**

#### **3.5.2.2.1. Número de habitaciones**

La información que se presenta en el Cuadro 3.5-16 está relacionada con el número total de habitaciones con el que cuentan las viviendas, sin considerar el baño, la cocina o el garaje. Así, se puede observar tanto para la provincia como para el distrito de Sechura el 35% tiene dos habitaciones.

Por su parte, para la provincia de Sechura el segundo y tercer orden de importancia son las viviendas que tienen tres (26%) y una (21%) habitación,

mientras que en el distrito se da el sentido inverso, siendo el segundo y tercer en orden de importancia las viviendas con una (24%) y tres (23%) habitaciones.

**Cuadro 3.5-16 Provincia y Distrito de Sechura: Número de habitaciones sin contar con baño, cocina o garaje, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	Categorías	Frec.	%
1 habitación	2 935	20,9%	1 865	23,9%
2 habitaciones	4 918	35,0%	2 704	34,6%
3 habitaciones	3 634	25,9%	1 827	23,4%
4 habitaciones	1 611	11,5%	843	10,8%
5 habitaciones	589	4,2%	329	4,2%
6 habitaciones	204	1,5%	126	1,6%
7 habitaciones	97	0,7%	63	0,8%
8 habitaciones	34	0,2%	25	0,3%
9 habitaciones	17	0,1%	11	0,1%
10 habitaciones	10	0,1%	8	0,1%
11 habitaciones	1	0,0%	1	0,0%
12 habitaciones	5	0,0%	4	0,1%
13 habitaciones	1	0,0%	1	0,0%
14 habitaciones	3	0,0%	2	0,0%
Total	14 059	100%	7 809	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

### **3.5.2.2.2.2. Material de construcción de la vivienda**

#### **3.5.2.2.2.2.1. Material de los pisos**

Con respecto al material de los pisos de las viviendas, como se puede ver en el Cuadro 3.5-17, existen dos tipos de material que predominan en las viviendas: pisos de cemento (50% a nivel de provincia y 47% en el distrito) y pisos de tierra (45% a nivel de provincia y 46% en el distrito), mientras que son escasos los domicilios que cuentan con pisos de loseta (5% a nivel de provincia y 6% en el distrito).

**Cuadro 3.5-17 Provincia y Distrito de Sechura: Material del piso de la vivienda, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Tierra	6 309	44,9%	3 608	46,2%
Cemento	6 980	49,7%	3 667	47,0%
Losetas, terrazos	705	5,0%	498	6,4%
Parquet o madera pulida	8	0,1%	2	0,0%
Madera, entablados	9	0,1%	7	0,1%
Láminas asfálticas	1	0,0%	0	0,0%
Otro	47	0,3%	27	0,4%
Total	14 059	100%	7 809	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

#### **3.5.2.2.2.2. Material de las paredes**

De acuerdo al Cuadro 3.5-18, la mayoría de viviendas cuenta con paredes de ladrillo o bloque de cemento, en la provincia de Sechura el 67% posee viviendas con esta condición, mientras que en el distrito de Sechura poseen el 66%. En segundo lugar prevalecen las paredes de quincha para la provincia y estera para el distrito.

**Cuadro 3.5-18 Provincia y Distrito de Sechura: Material de las paredes de la vivienda, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Ladrillo o Bloque de cemento	9 479	67,4%	5 143	65,9%
Adobe o tapia	733	5,2%	132	1,7%
Madera	370	2,6%	349	4,5%
Quincha	1 768	12,6%	628	8,0%
Estera	1 477	10,5%	1 386	17,8%
Piedra con barro	21	0,2%	9	0,1%
Piedra o Sillar con cal o cemento	23	0,2%	14	0,2%
Otro	188	1,3%	148	1,9%
Total	14 059	100%	7 809	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaborado por BISA

### 3.5.2.2.3. Acceso a servicios básicos

#### 3.5.2.2.3.1. Tipo de servicio higiénico

Sobre el tipo de servicio higiénico al que acceden las viviendas, como se puede observar en el Cuadro 3.5-19, la mayoría de las viviendas no cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda: en la provincia de Sechura se registró que un 58% no cuenta con este servicio, mientras que en el distrito de Sechura esta cifra fue de 53%. Asimismo, tanto en la provincia como en el distrito un 24% cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda.

La tercera manera de eliminar sus excretas es con el uso de pozo ciego o letrina, el 11% de la provincia utiliza letrina, mientras que el 14% del distrito así lo hace. Asimismo, se observa también que un bajo porcentaje de las viviendas cuenta con desagüe fuera de la vivienda y utiliza el río o canal como vía de evacuación de los residuos higiénicos. Esto evidencia la escasez de adecuadas redes sanitarias en el distrito.

**Cuadro 3.5-19 Provincia y Distrito de Sechura: Tipo de servicio higiénico de la vivienda, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Red pública de desagüe dentro de la Viv.	3 324	23,6%	1 871	24,0%
Red pública de desagüe fuera de la Viv.	183	1,3%	138	1,8%
Pozo séptico	662	4,7%	441	5,7%
Pozo ciego o negro / letrina	1 501	10,7%	1 118	14,3%
Río, acequia o canal	203	1,4%	107	1,4%
No tiene	8 186	58,2%	4 134	52,9%
Total	14 059	100%	7 809	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

### 3.5.2.2.3.2. Tipo de alumbrado

A diferencia del tipo de servicio higiénico, como se muestra en el Cuadro 3.5-20, la mayoría de las viviendas sí cuenta con alumbrado eléctrico, representando éstas el 70% para el caso de la provincia de Sechura y un 64% para el distrito con el mismo nombre, mientras que un 33% y 36%, respectivamente, no posee alumbrado eléctrico.

**Cuadro 3.5-20 Provincia y Distrito de Sechura: Tenencia de alumbrado eléctrico en la vivienda, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Si tiene alumbrado eléctrico	9 406	66,9%	5 033	64,5%
No tiene alumbrado eléctrico	4 653	33,1%	2 776	35,6%
Total	14 059	100%	7 809	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

### 3.5.2.2.3.3. Acceso al agua

Respecto al acceso al agua, se observa en el cuadro 3.5-21 que predomina el acceso a través de una red pública, el 72% de las viviendas en la provincia de Sechura y el 67% en el distrito bajo el mismo nombre cuentan ya sea con red dentro o fuera de la vivienda. Mientras que el 7% en la provincia y el 11% en el distrito obtiene su agua de un pilón de uso público. Destaca también, tanto para la provincia como para el distrito, que uno de cada diez viviendas es abastecido de agua por medio de un vecino.

**Cuadro 3.5-21 Provincia y Distrito de Sechura: Acceso al agua, según la fuente principal para uso doméstico, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Red pública Dentro de la viv. (Agua potable)	9 675	68,8%	4 915	62,9%
Red Pública Fuera de la vivienda	474	3,4%	313	4,0%
Pilón de uso público	948	6,7%	835	10,7%
Camión-cisterna u otro similar	259	1,8%	87	1,1%
Pozo	867	6,2%	663	8,5%
Río, acéquia, manantial o similar	26	0,2%	10	0,1%
Vecino	1 604	11,4%	835	10,7%
Otro	206	1,5%	151	1,9%
Total	14 059	100%	7 809	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

Por otro lado, se observa en el Cuadro 3.5-22 que en el distrito de Sechura la proporción de viviendas que obtienen agua todos los días es muy superior que en el caso de la provincia: el 96% de las viviendas tiene el servicio de agua todos los días, mientras que en la provincia de Sechura sólo el 62% de las viviendas cuentan con este servicio.

**Cuadro 3.5-22 Provincia y Distrito de Sechura: Frecuencia del servicio de agua, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Sí	6 899	62,2%	5 812	95,9%
No	4 198	37,8%	251	4,1%
Total	11 097	100%	6 063	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

La información del Cuadro 3.5-23 muestra el número de días a la semana en los que las viviendas cuentan con servicio de agua. Es así que se puede observar que la mayoría de las viviendas sólo cuenta con agua 3 días de la semana: el



36% de las viviendas de la provincia y 28% de las viviendas en el distrito cuentan con agua ese número de días.

Por su parte, en la provincia de Sechura existe un número importante de viviendas (35%) que cuenta con agua 4 días a la semana (35%) y con este servicio 6 días de la semana (21%). Mientras que en el distrito de Sechura hay viviendas con menos frecuencia de días con agua: un 24% sólo cuenta con agua sólo 1 día de la semana y un 14% cuenta con 2 días a la semana, lo que quiere decir que del total de viviendas un 66% de ellas cuenta con 3 días o menos de agua a la semana.

**Cuadro 3.5-23 Provincia y Distrito de Sechura: Días de la semana que cuenta con agua, 2007.**

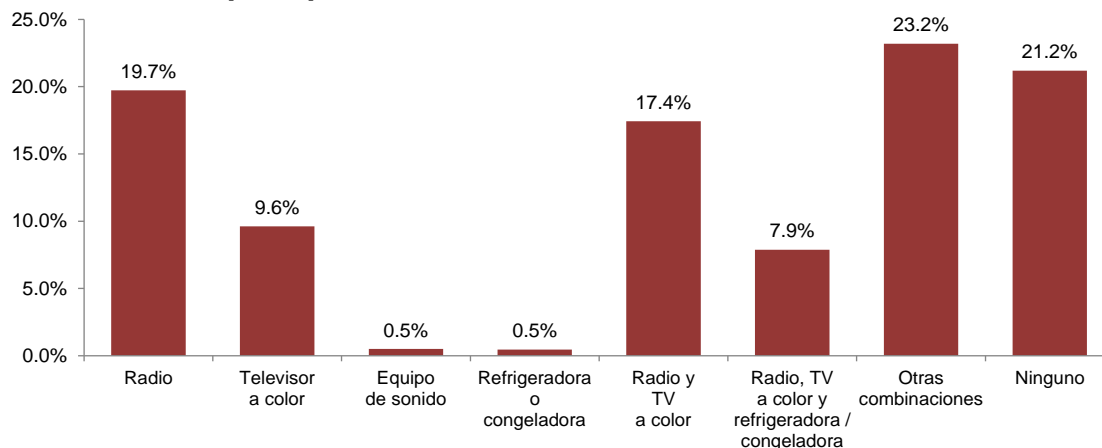
	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
1 día	163	3,9%	60	23,9%
2 días	133	3,2%	36	14,3%
3 días	1 500	35,7%	70	27,9%
4 días	1 487	35,4%	43	17,1%
5 días	45	1,1%	26	10,4%
6 días	870	20,7%	16	6,4%
Total	4 198	100%	251	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA.

#### **3.5.2.2.2.4. Activos dentro del hogar**

En la información mostrada en las figuras 3.5-5 y figura 3.5-6 se observan los activos con los que cuentan los hogares de la provincia y el distrito de Sechura, respectivamente. El activo principal de los hogares es la posesión exclusiva de radio, seguido de televisor a color, así como aquellos que poseen ambos activos.

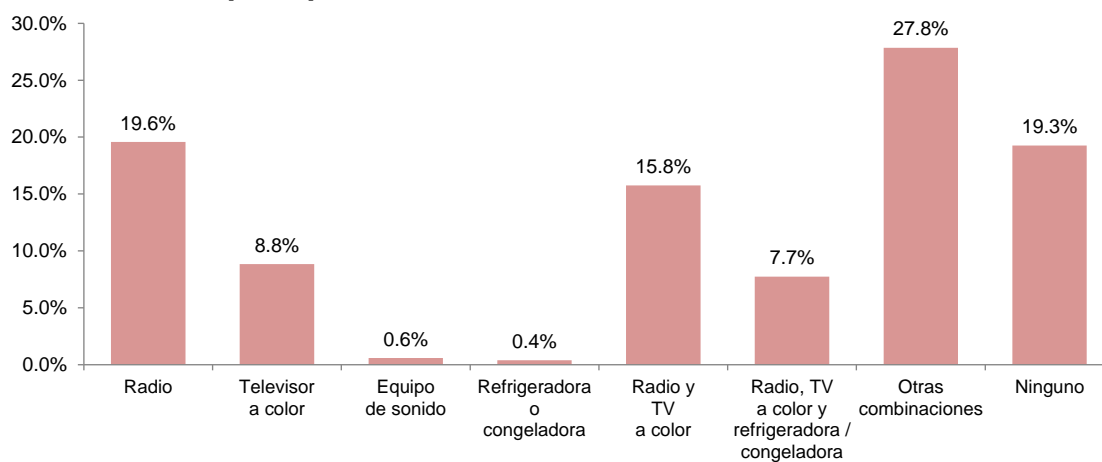
**Figura 3.5-5 Provincia Sechura: Activos dentro del hogar, porcentaje de tenencia por tipo de activo o combinación de los mismos, 2007.**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

Asimismo, es preciso resaltar que tanto en la provincia como en el distrito de Sechura cerca de la quinta parte no posee activos al interior de los hogares.

**Figura 3.5-6 Distrito de Sechura: Activos dentro del hogar, porcentaje de tenencia por tipo de activo o combinación de los mismos, 2007.**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

### **3.5.2.3. Salud**

En la presente sección se tratarán temas relacionados a la salud, en lo que se refiere a los indicadores de natalidad y mortalidad, así como el acceso al seguro de salud. Se presentarán también estadísticas respecto a los establecimientos de salud en la zona de análisis.

#### **3.5.2.3.1. Indicadores de natalidad y mortalidad**

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la paridez es una medida de comportamiento reproductivo de las mujeres. Mide el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer. Según el cuadro 3.5-24, la paridez en el grupo adolescente en la Provincia de Sechura es de 0.2 para la zona urbana y de 0.3 para la zona rural, mientras que entre las mujeres jóvenes adultas se incrementa a 1.7 y 1.9, respectivamente. En el caso de las mujeres que tienen entre 35 y 49 años de edad su valor llega a 4.2 si vemos el área urbana y 4.6 si nos detenemos en la zona rural de la provincia. Por su parte, en el caso del distrito de Sechura, no se observan mayores diferencias respecto al caso del resto de la provincia.

De otro lado, el porcentaje promedio de madres adolescentes en el distrito de Sechura es de 9%, valor inferior si se lo compara con la situación en la zona rural en donde más del 11% de las adolescentes ya son madres. El resto de la provincia presenta cifras superiores con 9% y 12% de madres adolescentes en las áreas urbanas y rurales, respectivamente. Interesante notar que la mayoría de las adolescentes que ya han concebido son solteras: 6% en el caso de la provincia de Sechura y 8% en el distrito de Sechura.

**Cuadro 3.5-24 Provincia y Distrito de Sechura: Madres adolescentes, paridez y mortalidad infantil, por área geográfica y grupo de edad.**

	Provincia			Distrito		
	Área Urbana	Área Rural	Total	Área Urbana	Área Rural	Total
Paridez en la adolescencia (15 a 19 años)	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
Paridez en mujeres jóvenes adultas (20 a 34 años)	1,7	1,9	1,7	1,7	1,9	1,7
Paridez de mujeres adultas (35 a 49 años)	4,2	4,6	4,2	4,1	4,1	4,1
Porcentaje de Madres Adolescentes de 12 a 19 años	9,1%	12,1%	9,3%	8,8%	11,3%	8,9%
Porcentaje de Madres Adolescentes solteras de 12 a 19 años	6,4%	-	5,9%	7,7%	-	7,5%
Tasa de Mortalidad Infantil	-	28,3	-	-	-	28,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

En el caso de la tasa de mortalidad para la población infantil, ésta se ubica alrededor de 28 defunciones de niños por cada 1 000 nacimientos vivos registrados, cifra similar para el distrito de Sechura y el resto de los distritos de la provincia.

Finalmente, se han obtenido algunos datos referentes a las causas de la mortalidad para la población en general en el año 2010. De acuerdo al cuadro 3.5-25, se reportaron 119 casos de muertes en el CLAS del distrito de Sechura, debido principalmente a enfermedades tumores (14%), desnutrición crónica (8%), hipertensión arterial y bronconeumonía (6% en ambos casos) y sepsis y malformación congénita (5%). Los demás casos de mortalidad registrados fueron originados por neumonía, enfermedades vasculares, de insuficiencia renal, pulmonares, entre otras.

**Cuadro 3.5-25 Distrito de Sechura: Principales causas de Mortalidad General, 2010.**

	Población	
	Frec.	%
Tumores	17	14,3%
Desnutrición crónica	9	7,6%
Hipertensión arterial	7	5,9%
Bronconeumonía	7	5,9%
Sepsis	6	5,0%
Malformación congénita	6	5,0%
Neumonía	5	4,2%
Enfermedad cerebro vascular	4	3,4%
Insuficiencia renal crónica	3	2,5%
Edema pulmonar agudo	3	2,5%
Diabetes mellitus	2	1,7%
Prematuridad	3	2,5%
Shock hipovolémico	3	2,5%
Senelidad	3	2,5%
Neumonía aguda	2	1,7%
VIH	1	0,8%
Otras causas	38	31,9%
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>100%</b>

Fuente: CLAS Sechura 2010.

Elaborado por BISA

### **3.5.2.3.2. Morbilidad**

En el caso de los indicadores de morbilidad para el distrito de Sechura, se han podido extraer las principales causas de las enfermedades que afectan a la población atendida. En primer lugar se ubican las enfermedades del sistema respiratorio, las mismas que responden al 40% de los pacientes atendidos en el año 2004. En segundo y tercer lugar se ubican las enfermedades infecciosas y parasitarias con un 17% y 10%, respectivamente. Los males del sistema urinario responden al 9% de los casos, mientras que las enfermedades asociadas a traumatismos representan un 6% al igual que las enfermedades de la piel. Con

porcentajes menores de incidencia se tiene a las enfermedades endocrinas y nutricionales, las asociadas al sistema osteomuscular y las del sistema circulatorio. En total, en el año 2004 se registraron un poco más de 9 mil casos de morbilidad.

**Cuadro 3.5-26 Distrito de Sechura: Principales causas de Morbilidad, 2004.**

	Población atendida	
	Frec.	%
Enfermedades del sistema respiratorio	3 629	40,1%
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 498	16,5%
Enfermedades del sistema digestivo	898	9,9%
Enfermedades del sistema genito urinario	777	8,6%
Traumatismo, env. Y otras consecuencias	500	5,5%
Enfermedades de la piel	528	5,8%
Signos y síntomas mal definidos	204	2,3%
Enfermedades endocrinas y nutricionales	101	1,1%
Enfermedades del sistema osteomuscular	111	1,2%
Enfermedades del sistema circulatorio	63	0,7%
Otras causas	743	8,2%
Total	9 052	100

Fuente: Dirección Regional de Salud del Ministerio de Salud del Distrito de Sechura.  
Elaborado por BISA

### 3.5.2.3.3. Acceso a un seguro de salud

42% de la población de la provincia de Sechura está afiliada a algún tipo de seguro de salud, con un porcentaje mayor para las mujeres (44%), en comparación con los hombres (40%). El Seguro Integral de Salud (SIS) es el seguro más extendido en la población pues cerca del 30% está inscrita en este sistema. En segundo lugar se ubica ESSALUD, con un 11% de población asegurada. Sin embargo, se debe rescatar que más de la mitad de la población aún no accede a ningún sistema de aseguramiento.

**Cuadro 3.5-27 Provincia Sechura: Población afiliada a seguro de salud, según sexo.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Solo está asegurado al SIS	7 664	24,5%	9 569	30,8%	17 233	27,7%
Está asegurado en el SIS, ESSALUD y Otro	1	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
Está asegurado en el SIS y ESSALUD	36	0,1%	24	0,1%	60	0,1%
Está asegurado en el SIS y Otro	11	0,0%	6	0,0%	17	0,0%
Está asegurado en ESSALUD y Otro	52	0,2%	22	0,1%	74	0,1%
Sólo está asegurado en ESSALUD	3 509	11,2%	3 341	10,7%	6 850	11,0%
Sólo está asegurado en Otro	1 259	4,0%	685	2,2%	1 944	3,1%
No tiene ningún seguro	18 701	59,9%	17 439	56,1%	36 140	58,0%
Total	31 233	100%	31 086	100%	62 319	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

En el caso de la capital provincial los porcentajes son similares aunque con valores un poco más altos de aseguramiento de la población, tanto de hombres como de mujeres. Estas estimaciones se presentan en el Cuadro 3.5-28.

**Cuadro 3.5-28: Distrito de Sechura: Población afiliada a seguro de salud, según sexo.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Solo está asegurado al SIS	3 969	24,2%	5 150	31,1%	9 119	27,7%
Está asegurado en el SIS y ESSALUD	18	0,1%	13	0,1%	31	0,1%
Está asegurado en el SIS y Otro	8	0,0%	3	0,0%	11	0,0%
Está asegurado en ESSALUD y Otro	38	0,2%	20	0,1%	58	0,2%
Sólo está asegurado en ESSALUD	2 098	12,8%	1 972	11,9%	4 070	12,3%
Sólo está asegurado en Otro	683	4,2%	404	2,4%	1 087	3,3%
No tiene ningún seguro	9 593	58,5%	8 996	54,3%	18 589	56,4%
Total	16 407	100%	16 558	100%	32 965	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

### 3.5.2.3.4. Establecimientos de salud y recursos humanos

De acuerdo a información del Ministerio de Salud, hay 19 instituciones de salud en la provincia de Sechura: 7 de ellas se ubican en la capital distrital y 12 en el resto de la provincia. De acuerdo al Cuadro 3.5-29, no hay hospitales ni institutos especializados en esta zona del país. La población sólo tiene acceso a puestos de salud mayoritariamente (15 en la provincia y 6 en el distrito) y centros de salud (4 en la provincia y 1 en el distrito).

**Cuadro 3.5-29: Provincia y Distrito de Sechura: Instituciones de salud, según categoría.**

	Distrito		Provincia	
	Frec.	%	Frec.	%
Hospitales	0	0,0%	0	0,0%
Puesto de salud	5	71,4%	8	42,1%
Puesto de salud con médico	1	14,3%	7	36,8%
Centro de salud con internamiento	1	14,3%	2	10,5%
Centro de salud sin internamiento	0	0,0%	2	10,5%
Institutos especializados	0	0,0%	0	0,0%
Total	7	100%	19	100%

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA), 2012.

Elaborado por BISA

Los profesionales de la salud se componen de médicos, enfermeros, obstetras, odontólogos, entre otros. La provincia cuenta con 18 doctores, 6 de los cuales atienden en el propio distrito de Sechura. Asimismo, están presentes 26 enfermeros y 24 obstetras, la mayoría de ellos laborando en la capital. En total, 156 profesionales de la salud en toda la provincia, de los cuales 67 se encuentran en el distrito de Sechura. El ratio de cobertura de médicos representa el número de doctores disponibles por cada 1 000 habitantes. Este indicador es de 0.29 en promedio para toda la provincia y de 0.18 para la capital distrital. El único distrito con un valor de ratio razonable es Bellavista de la Unión con una cifra de 1.5.



**Cuadro 3.5-30 Provincia de Sechura: Profesionales de la salud y Ratio de Cobertura, 2010.**

	Recursos Humanos							Ratio cobertura de médicos
	Médicos	Enfermeros	Obstetras	Odontólogos	Otros profesionales de la salud	Otros	Total	
Sechura	6	10	14	2	0	35	67	0,18
Bellavista de la Unión	6	3	1	0	0	8	18	1,52
Bernal	2	1	1	0	0	6	10	0,31
Cristo nos valga	1	5	2	0	0	7	15	0,30
Vice	3	6	6	1	0	26	42	0,24
Rinconada Llicuar	0	1	0	0	0	3	4	0,00
Total	18	26	24	3	0	85	156	0,29

Fuente: Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos.

Elaborado por BISA

### **3.5.2.4. Educación**

En la presente sección se analizarán las características generales de los indicadores de educación, los cuales comprenden los niveles educativos alcanzados por la población y las tasas de analfabetismo para la zona de estudio. Asimismo, se presentan estadísticas de la asistencia escolar. Por su parte se describirá la oferta educativa en Sechura en función a la disponibilidad de instituciones educativas, así como sus principales características.

#### **3.5.2.4.1. Nivel educativo alcanzado**

Los indicadores de esta subsección han sido calculados en base a la información proveniente de los Censos Nacionales 2007 y se han estimado para la población de 15 años de edad a más, que es la edad normativa de transición en la que un

adolescente debería estar cursando sus dos últimos años de educación secundaria.

El Cuadro 3.5-31 y el Cuadro 3.5-32 dividen a la población en grupos de edad. El primer grupo, como ya se adelantó corresponde a la población que se encuentra por terminar el nivel secundario. Las siguientes divisiones, a excepción de la última que es la que comúnmente diferencia a la población jubilada de las demás, son arbitrarias<sup>4</sup>.

Según se observa en el Cuadro 3.5-31, más del 1% de las personas ubicadas en el primer grupo de edad no posee ningún nivel educativo, 0.3% sólo estudiaron la educación inicial y casi un tercio acabó la primaria. Cerca de la mitad de esta cohorte culminó su educación secundaria. Porcentajes menores se aprecian para aquellos que ya completaron sus estudios superiores no universitarios (12%) y universitarios (6%).

Es interesante observar que las personas entre 25 y 39 años no se distinguen mucho en cuanto a su distribución según nivel educativo de las ubicadas en el primer grupo de edad, a excepción de la proporción de personas con educación primaria y secundaria: 2% de ellas no tiene ningún nivel educativo; cerca del 1% sólo cursaron la educación inicial; 44% acabaron la primaria y 33% la secundaria; mientras que 15% alcanzó la educación superior no universitaria y 6% la superior universitaria. A medida que nos movemos a través de las cohortes de mayor edad, se incrementa la proporción de personas sin nivel educativo (24% para las personas de 65 años de edad a más) y con educación primaria solamente (67%), mientras que se reducen los porcentajes de logro de la educación secundaria (5%) y superior (2% para superior no universitaria y 1% para superior universitaria).

---

<sup>4</sup> El indicador que se presenta en los Cuadros 30 y 31 corresponde al último nivel educativo aprobado. En el caso de los adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años de edad de la provincia de Sechura, no se puede distinguir bien entre los que se encuentran aun cursando sus últimos años de educación secundaria y, de cumplir con las edades normativas, deberían haber respondido que su último nivel educativo alcanzado es la primaria, y los jóvenes que ya acabaron la educación básica regular y, por lo tanto, su nivel educativo aprobado es la secundaria.

**Cuadro 3.5-31 Provincia de Sechura: Nivel educativo alcanzado por los pobladores, según rangos de edad.**

	15 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a más		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sin Nivel	175	1.4%	284	2.1%	707	6.6%	712	23.6%	6 253	11.0%
Educación Inicial	43	0.3%	75	0.6%	0	0.0%	0	0.0%	2 320	4.1%
Primaria	4 108	32.1%	5 828	43.7%	6 572	61.4%	2 034	67.4%	27 291	47.9%
Secundaria	6 141	48.0%	4 383	32.9%	2 095	19.6%	164	5.4%	14 528	25.5%
Superior No Univ.	1 578	12.3%	1 980	14.8%	808	7.5%	71	2.4%	4 437	7.8%
Superior Univ.	746	5.8%	786	5.9%	523	4.9%	39	1.3%	2 094	3.7%
Total	12 791	100%	13 336	100%	10 705	100%	3 020	100%	56 923	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

En cuanto a la caracterización por nivel educativo alcanzado para el distrito de Sechura, ésta no difiere mucho de la presentada línea arriba para la totalidad de la provincia de Sechura. Lo que se podría observar más bien son porcentajes mayores de acceso de la población a educación superior universitaria en todos los grupos de edad y, por ende, una menor proporción de personas de edad avanzada que sólo lograron la primaria o secundaria. En el primer grupo de edad, la población que logró terminar sus estudios en la universidad es de 7%, al igual que para las personas entre 25 y 39 años. Los porcentajes para las dos últimas cohortes son de 6% y 2%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-32 Distrito de Sechura: Nivel educativo alcanzado por los pobladores, según rangos de edad.**

	15 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a más		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sin Nivel	97	1,4%	151	2,1%	399	7,2%	323	26,4%	3 201	10,6%
Educación Inicial	21	0,3%	51	0,7%	0	0,0%	0	0,0%	1 320	4,4%
Primaria	2 189	31,7%	3 090	42,2%	3 135	56,7%	757	61,8%	13 918	46,2%
Secundaria	3 275	47,5%	2 532	34,6%	1 217	22,0%	84	6,9%	8 028	26,7%
Superior No Univ.	838	12,2%	982	13,4%	457	8,3%	37	3,0%	2 314	7,7%
Superior Univ.	476	6,9%	511	7,0%	324	5,9%	24	2,0%	1 335	4,4%
Total	6 896	100%	7 317	100%	5 532	100%	1 225	100%	30 116	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-33 divide a la población de 15 años de edad a más de acuerdo a su nivel educativo y género. Se puede observar que hay un mayor porcentaje de mujeres que no gozan de nivel educativo (7%) frente al grupo de los hombres (2%) en la provincia de Sechura. Asimismo, la mitad de las mujeres sólo alcanzó la educación primaria, proporción que se reduce a 44% para el caso de la población masculina. En el caso de la educación secundaria como último nivel educativo aprobado se observan también brechas de género, pues 37% de los hombres se ubican en este grupo, mientras que dicho porcentaje se reduce en diez puntos porcentuales (27%) en el caso de las mujeres. Porcentajes similares se presentan en el caso de la educación superior no universitaria tanto para hombres como para mujeres (11% para ellos y 12% para ellas), mientras que se pueden percibir pequeñas diferencias en el caso de los estudios universitarios a favor de los hombres (6% frente a 5%).

**Cuadro 3.5-33 Provincia de Sechura: Nivel educativo alcanzado por los pobladores de 15 años de edad a más, según sexo.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sin Nivel	459	2,3%	1 419	7,1%	1 878	4,7%
Educación Inicial	36	0,2%	82	0,4%	118	0,3%
Primaria	8 688	43,6%	9 854	49,5%	18 542	46,5%
Secundaria	7 429	37,3%	5 354	26,9%	12 783	32,1%
Superior No Univ.	2 123	10,6%	2 314	11,6%	4 437	11,1%
Superior Univ.	1 202	6,0%	892	4,5%	2 094	5,3%
Total	19 937	100%	19 915	100%	39 852	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

Las estadísticas a nivel de brechas para el caso del distrito de Sechura son similares a las del resto de la provincia, por lo que no es necesario detallarlos. Sin embargo, vale la pena resaltar una ligera mejor posición de las mujeres en dicho espacio geográfico. Como muestra el Cuadro 3.5-34, un mayor porcentaje de ellas ha completado el nivel secundario y superior universitario en comparación con lo que sucede en el resto de la provincia.

**Cuadro 3.5-34 Distrito de Sechura: Nivel educativo alcanzado por los pobladores de 15 años de edad a más, según sexo.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sin Nivel	242	2,3%	728	6,9%	970	4,6%
Educación Inicial	22	0,2%	50	0,5%	72	0,3%
Primaria	4 223	40,5%	4 948	46,9%	9 171	43,7%
Secundaria	4 073	39,1%	3 035	28,8%	7 108	33,9%
Superior No Univ.	1 097	10,5%	1 217	11,5%	2 314	11,0%
Superior Univ.	762	7,3%	573	5,4%	1 335	6,4%
Total	10 419	100%	10 551	100%	20 970	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

### 3.5.2.4.2. Analfabetismo

Las estimaciones para las tasas de analfabetismo también se realizaron para las personas de 15 años de edad a más. En el distrito de Sechura, más del 4% de la población ubicada dentro de dicho grupo de edad es analfabeta, lo que quiere decir que no sabe leer ni escribir. Tal como adelantamos en la subsección anterior, los indicadores educativos en el caso de las mujeres son más bajos que los de los hombres, situación que se refleja también en el Cuadro 3.5-35: 7% de la población femenina del distrito de Sechura es analfabeta, porcentaje que se reduce a poco más del 2% en el caso de los hombres.

**Cuadro 3.5-35 Provincia y Distrito de Sechura: Tasa de analfabetismo para las personas de 15 años de edad a más, según sexo.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Provincia de Sechura	451	2,3%	1 392	7,0%	1 843	4,6%
Distrito de Sechura	230	2,2%	689	6,5%	919	4,4%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

### 3.5.2.4.3. Nivel de asistencia educativa

En el Cuadro 3.5-56 y Cuadro 3.5-57 que siguen, el análisis de asistencia educativa se realiza para la población de 3 hasta los 24 años de edad. Se ha dividido a la población convenientemente para reflejar, ajustándonos a las edades normativas, su asistencia a la educación inicial (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años), secundaria (12 a 16 años) y superior (17 a 24 años).

De acuerdo al Cuadro 3.5-36, poco más de la mitad de los niños en edad pre-escolar acude a algún centro educativo. No se observan importantes diferencias entre los valores estimados para la provincia y el distrito de Sechura en el caso de la primera cohorte de edad. Con respecto a la asistencia escolar del segundo grupo de niños, ésta es casi generalizada para más del 96%. Este nivel se reduce

en el caso de los adolescentes entre 12 y 16 años de edad, pues sólo 73% de esta población asiste a algún centro de enseñanza. En el caso del grupo de mayor edad los porcentajes de asistencia son aún menores, sin alcanzar siquiera a una cuarta parte de la población.

**Cuadro 3.5-36 Provincia y Distrito de Sechura: Nivel de asistencia a algún colegio, instituto o universidad, según grupo de edad.**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 16 años		17 a 24 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Provincia de Sechura	2 694	55,2%	7 640	96,4%	4 997	72,5%	1 974	19,4%	17 305	57,9%
Distrito de Sechura	1 367	54,2%	4 183	96,5%	2 680	73,2%	1 091	19,8%	9 321	58,1%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

Si se analiza el nivel de asistencia a algún colegio, instituto o universidad de acuerdo a sexo, se pueden apreciar porcentajes ligeros, aunque no significativamente mayores para los hombres en comparación con los de las mujeres. En el distrito de Sechura, 33% de los hombres de 3 años de edad a más asiste a algún centro de enseñanza, mientras que 32% de las mujeres lo hace.

**Cuadro 3.5-37 Provincia y Distrito de Sechura: Nivel de asistencia<sup>1/</sup> a algún colegio, instituto o universidad, según sexo.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Provincia de Sechura	9 076	31,8%	8 873	31,2%	17 949	31,5%
Distrito de Sechura	4 861	32,5%	4 831	31,9%	9 692	32,2%

<sup>1/</sup> Para las personas de 3 años de edad a más.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

Las tasas de escolarización, como se vio, dan una aproximación de la cobertura del sistema educativo en los diferentes niveles de enseñanza de acuerdo a las edades normativas correspondientes. En este sentido, vale la pena analizarlas también distinguiendo por área geográfica de residencia. Como era de esperarse

el acceso de la población a la educación es mucho menor en las zonas rurales. Como se puede apreciar en el Cuadro 3.5-38, 27% de la primera infancia asiste a la educación inicial en las áreas rurales, cifra que se eleva a 55% cuando se evalúan las áreas urbanas. Por su parte, más allá de la promoción que se hace a la universalidad de la educación primaria, persisten diferencias de acuerdo a la zona de residencia. Si bien 97% de los niños urbanos entre 6 y 11 años de edad asiste a la escuela, en el caso de los niños rurales de la misma cohorte lo hace un 93%. Las brechas se amplían cuando se trata de la población de 12 a 16 años que deberían estar cursando la educación secundaria. El limitado acceso a instituciones educativas de nivel secundario en las áreas rurales origina que poco más de la mitad de los niños se encuentre estudiando dicho nivel (57%), observándose, por el contrario, una mejor situación para el caso de los niños urbanos (74% de acceso).

**Cuadro 3.5-38 Provincia y Distrito de Sechura: Tasa de escolarización, según grupos de edad y área geográfica.**

	Provincia						Distrito					
	Área Urbana		Área Rural		Total		Área Urbana		Área Rural		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Población de 3 a 5 años	2 560	55,6%	134	48,7%	2 694	55,2%	1 354	54,8%	13	27,1%	1 367	54,2%
Población de 6 a 11 años	7 170	96,5%	470	95,0%	7 640	96,4%	4 092	96,6%	91	92,9%	4 183	96,5%
Población de 12 a 16 años	4 751	73,7%	246	54,6%	4 997	72,5%	2 628	73,6%	52	57,1%	2 680	73,2%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

#### **3.5.2.4.4. Instituciones educativas**

Hay un total de 193 instituciones educativas en la Provincia de Sechura según información del Ministerio de Educación al año 2010. De dichas instituciones 185 corresponden a educación básica regular, 4 a educación técnico productiva y 1 a



educación superior no universitaria. No existen instituciones de educación universitaria. Por su parte, 75% de las instituciones son públicas y el 25% restante de gestión privada. Asimismo, 82% se encuentran en las áreas urbanas y sólo 18% en la zona rural. Si bien este balance urbano-rural se mantiene para la educación básica regular en los niveles de inicial y primaria, en el caso de la educación secundaria en el área rural, sólo existe un colegio. Esta misma zona carece de programas de educación técnica o superior no universitaria. Similarmente, no existen instituciones privadas en la provincia de Sechura para este último nivel de estudios.

**Cuadro 3.5-39 Provincia de Sechura: Instituciones educativas y Programas del Sistema Educativo, según gestión y área geográfica, 2010.**

	Gestión				Área				Total	
	Pública		Privada		Urbana		Rural			
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Básica Regular	140	75,7%	45	24,3%	150	81,1%	35	18,9%	185	100%
Inicial	75	78,9%	20	21,1%	79	83,2%	16	16,8%	95	100%
Primaria	50	75,8%	16	24,2%	48	72,7%	18	27,3%	66	100%
Secundaria	15	62,5%	9	37,5%	23	95,8%	1	4,2%	24	100%
Básica Alternativa <sup>1/</sup>	1	100,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	1	100%
Básica Especial	1	50,0%	1	50,0%	2	100,0%	0	0,0%	2	100%
Técnico-Productiva <sup>2/</sup>	2	50,0%	2	50,0%	4	100,0%	0	0,0%	4	100%
Superior No Universitaria	1	100,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	1	100%
Pedagógica	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Tecnológica	1	100,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	1	100%
Artística	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	145	75,1%	48	24,9%	158	81,9%	35	18,1%	193	100%

<sup>1/</sup> Incluye Educación de Adultos.

<sup>2/</sup> Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

Elaborado por BISA

Por su parte, se puede observar que más de la mitad de las instituciones de la provincia de Sechura se encuentran ubicadas en la capital. Los porcentajes de

distribución de dichas instituciones según niveles educativos, gestión y área se presentan en el

Cuadro 3.5-40. Cabe resaltar que, a diferencia del resto de la provincia, no existe ni un solo centro de enseñanza de educación secundaria en las zonas rurales del distrito. Asimismo, solo hay presencia de instituciones privadas avocadas al nivel educativo técnico-productivo. Al igual que en el caso analizado en el Cuadro 3.5-39, la educación superior no universitaria está centrada en la modalidad de tecnológica, pues no existente centros de enseñanza de nivel superior en lo que a estudios pedagógicos y artísticos se refieren.

**Cuadro 3.5-40. Distrito de Sechura: Instituciones educativas y Programas del Sistema Educativo, según gestión y área geográfica, 2010.**

	Gestión				Área				Total	
	Pública		Privada		Urbana		Rural			
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Básica Regular	62	66,0%	32	34,0%	76	80,9%	18	19,1%	94	100%
Inicial	35	71,4%	14	28,6%	40	81,6%	9	18,4%	49	100%
Primaria	21	63,6%	12	36,4%	24	72,7%	9	27,3%	33	100%
Secundaria	6	50,0%	6	50,0%	12	100,0%	0	0,0%	12	100%
Básica Alternativa 1/	1	100,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	1	100%
Básica Especial	1	100,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	1	100%
Técnico-Productiva 2/	0	0,0%	2	100,0%	2	100,0%	0	0,0%	2	100%
Superior No Universitaria	1	100,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	1	100%
Pedagógica	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Tecnológica	1	100,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	1	100%
Artística	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	65	65,7%	34	34,3%	81	81,8%	18	18,2%	99	100%

<sup>1/</sup> Incluye Educación de Adultos.

<sup>2/</sup> Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

Elaborado por BISA.

Finalmente, el cuadro 3.5-41 resume algunas de las principales características de los locales escolares. En el caso del distrito de Sechura, 68% de las instituciones

públicas de enseñanza escolar se encuentran en buen estado, 92% cuenta con el suficiente número de carpetas y la totalidad de éstas tiene el número de pizarras adecuado. Sin embargo, el acceso de dichos locales a servicios básicos es aún limitado: 12% de las instituciones carece de conexión a agua potable, 36% a red de desagüe y 16% carece de energía eléctrica. El caso provincial es bastante similar, pudiendo mencionar como diferencias un menor porcentaje de locales en buen estado (61%) y de locales con pizarras suficientes (92.6%).

**Cuadro 3.5-41 Provincia y Distrito de Sechura: Principales características del Sistema Educativo, 2010.**

	Provincia	Distrito
Características de los locales escolares públicos (%)		
En buen estado	61,1%	68,0%
Cuentan con suficientes carpetas	92,6%	92,0%
Cuentan con suficientes pizarras	92,6%	100,0%
Conectados a red de agua potable	90,7%	88,0%
Conectados a red de desagüe	61,1%	64,0%
Con electricidad	88,9%	84,0%
Número de docentes, según gestión y nivel educativo		
Sistema educativo nacional	796	453
Sistema educativo del sector público	542	267
Sistema educativo del sector privado	254	186
Educación inicial escolarizada	124	65
Educación primaria escolarizada	370	206
Educación secundaria escolarizada	258	147
Profesores Titulados (%)		
Educación inicial	55,6%	46,6%
Educación primaria	63,1%	62,7%
Educación secundaria	65,8%	68,8%

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Unidad de Estadística Educativa.  
Elaborado por BISA.

El número de docentes está distribuido de tal manera que se cuenta con una mayor presencia dentro del sistema educativo público que en el privado. Asimismo, un número menor de profesores enseña la educación inicial, en

comparación con los destinados a las instituciones de enseñanza de primaria y secundaria.

Finalmente, no todos los docentes que están a cargo de la enseñanza en los colegios del distrito de Sechura se encuentran titulados. Menos de la mitad de los que dictan en la educación inicial lo está, mientras que en el caso de la educación primaria y secundaria apenas llega al 70%. En el caso del resto de la provincia, el nivel de titulación de los profesores de nivel inicial y primaria es de 56% y 63%, respectivamente, mientras que el caso de la educación secundaria alcanza el 66%.

#### **3.5.2.5. Actividades económicas**

En la presente sección se analizan las características del empleo en términos de la condición laboral y rama de la actividad económica. Para ello se tomarán como referencia a todos los miembros del hogar de 15 años a más. Asimismo, se caracterizarán sus ocupaciones por sector económico y por características de los trabajadores (edad, sexo, etc.).

##### **3.5.2.5.1. Empleo y actividades económicas**

###### **3.5.2.5.1.1. Empleo**

La fuerza laboral se encuentra definida como el número de personas con una edad de 15 años a más, también llamada Población en Edad de Trabajar (PET). Como se muestra en el Cuadro 3.5-42, éstas alcanzan un total de 52 042 en la provincia de Sechura y 27 595 en el distrito con el mismo nombre.

En el caso de la provincia, el 39% de ellos se definen como Población Económicamente Activa (PEA) que comprende las categorías de PEA Ocupada

(37%) y PEA Desocupada (2%), mientras que el 61% se define como Población Económicamente Inactiva (PEI).

De manera similar, en el caso del distrito, el 42.6% se define como Población Económicamente Activa (PEA) con las categorías de PEA Ocupada de 41% y PEA Desocupada 2%, mientras que el 57% se define como Población Económicamente Inactiva (PEI).

Esto último, tanto para la provincia como para el distrito, quiere decir que alrededor del 95% de la población de 15 años a más se encuentra actualmente empleada, mientras que el 4% se encuentra desempleado.

**Cuadro 3.5-42 Provincia y Distrito de Sechura: Condición de ocupación, 2007.**

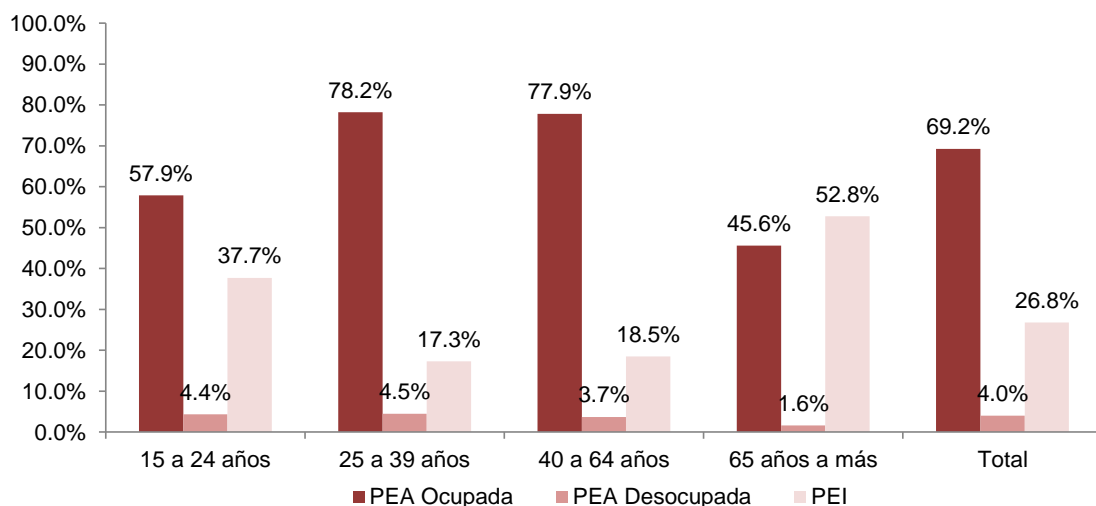
	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
PEA Ocupada	19 445	37,4%	11 222	40,7%
PEA Desocupada	979	1,9%	528	1,9%
No PEA	31 618	60,8%	15 845	57,4%
Total	52 042	100%	27 595	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

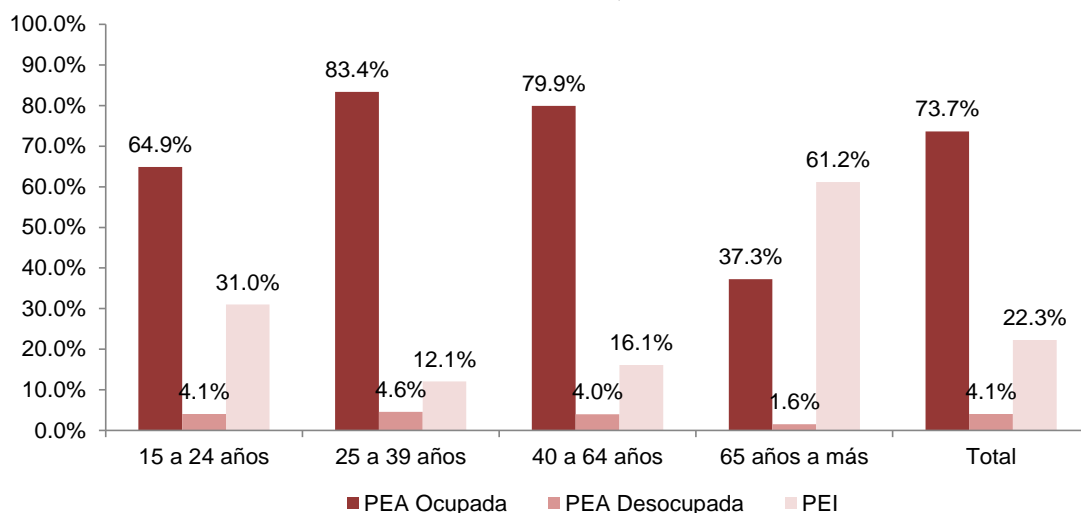
En los siguientes Figuras se muestra un análisis más desagregado de la población mayor de 14 años según grupos de edad y sexo. Así de la Figura 3.5-7 y de la Figura 3.5-8 se desprende que dentro de la población masculina, tanto para la provincia como para el distrito de Sechura la tasa de desempleo para los rangos de edad ahí establecidos es muy baja, alrededor del 4%, mientras que en el rango de edad entre 65 y más años las personas económicamente inactivas son las más representativas.

**Figura 3.5-7 Provincia de Sechura: Edad (en rangos) de los hombres mayores a 14 años, 2007.**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

**Figura 3.5-8 Distrito de Sechura: Edad (en rangos) de los hombres mayores a 14 años, 2007.**

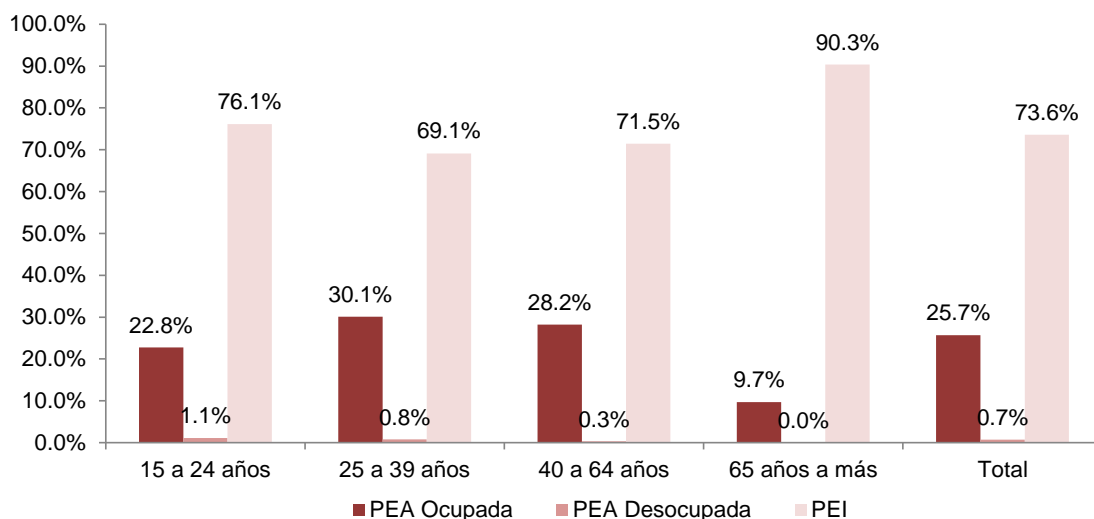


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

En la Figura 3.5-9 y Figura 3.5-10 se observa que para el caso de las mujeres, a diferencia de los hombres, sí se encuentran altos porcentajes de inactividad en todos los rangos de edad tanto para la provincia como para el distrito de Sechura.

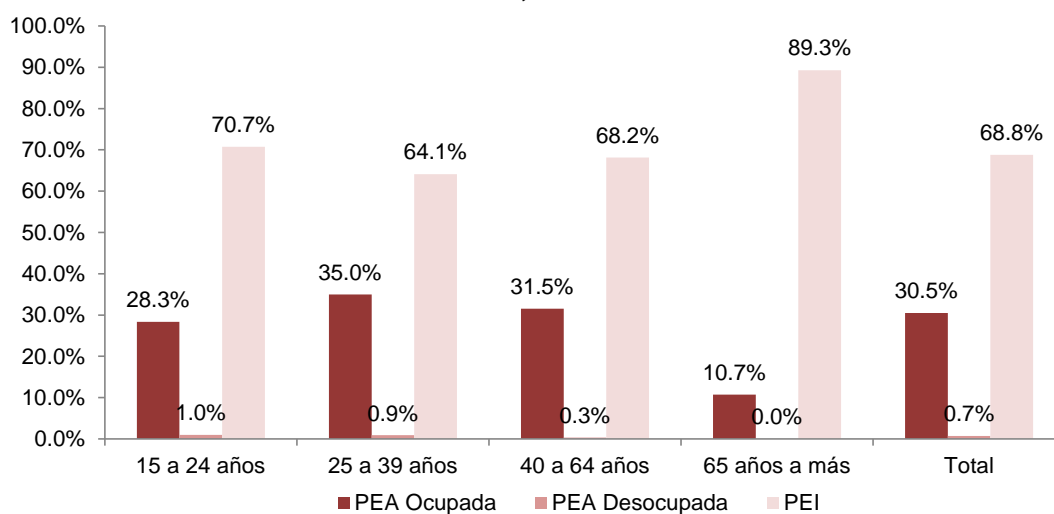
Mientras que la tasa de desempleo es en promedio de 1% y la tasa de ocupación es de alrededor del 30% para los mismos rangos de edad.

**Figura 3.5-9 Provincia de Sechura: Edad (en rangos) de los mujeres mayores a 14 años, 2007.**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

**Figura 3.5-10 Distrito de Sechura: Edad (en rangos) de los mujeres mayores a 14 años, 2007.**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

**Cuadro 3.5-43 Provincia y Distrito de Sechura: Condición de ocupación, según rangos de edad, 2007.**

	PEA Ocupada		PEA Desocupada		PEI		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Provincia								
Hombres								
15 a 24 años	3 627	57,9%	274	4,4%	2 363	37,7%	6 264	100%
25 a 39 años	5 159	78,2%	296	4,5%	1 142	17,3%	6 597	100%
40 a 64 años	4 319	77,9%	203	3,7%	1 025	18,5%	5 547	100%
65 años a más	697	45,6%	25	1,6%	807	52,8%	1 529	100%
Total	13 802	69,2%	798	4,0%	5 337	26,8%	19 937	100%
Mujeres								
15 a 24 años	1 485	22,8%	73	1,1%	4 969	76,1%	6 527	100%
25 a 39 años	2 030	30,1%	51	0,8%	4 658	69,1%	6 739	100%
40 a 64 años	1 456	28,2%	16	0,3%	3 686	71,5%	5 158	100%
65 años a más	144	9,7%	0	0,0%	1 347	90,3%	1 491	100%
Total	5 115	25,7%	140	0,7%	14 660	73,6%	19 915	100%
Distrito								
Hombres								
15 a 24 años	2179	64,9%	137	4,1%	1 041	31,0%	3 357	100%
25 a 39 años	2974	83,4%	163	4,6%	430	12,1%	3 567	100%
40 a 64 años	2284	79,9%	115	4,0%	460	16,1%	2 859	100%
65 años a más	237	37,3%	10	1,6%	389	61,2%	636	100%
Total	7674	73,7%	425	4,1%	2 320	22,3%	10 419	100%
Mujeres								
15 a 24 años	1 002	28,3%	34	1,0%	2 503	70,7%	3 539	100%
25 a 39 años	1 311	35,0%	34	0,9%	2 405	64,1%	3 750	100%
40 a 64 años	843	31,5%	8	0,3%	1 822	68,2%	2 673	100%
65 años a más	63	10,7%	0	0,0%	526	89,3%	589	100%
Total	3 219	30,5%	76	0,7%	7 256	68,8%	10 551	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA



### 3.5.2.5.1.2. Empleo por nivel educativo

En la provincia de Sechura, la mayor cantidad de personas que están trabajando (PEA Ocupada) posee hasta nivel educativo primario (50%). Según se puede observar en el Cuadro 3.5-44 un 26% alcanzó la secundaria y un 11% no tiene estudió o no tiene nivel educativo.

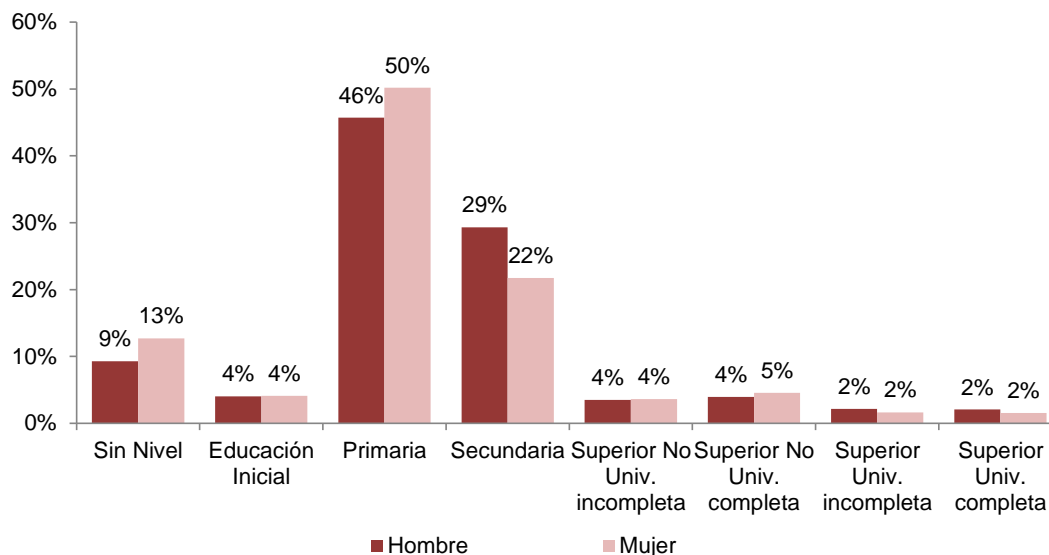
**Cuadro 3.5-44 Provincia de Sechura: Nivel educativo alcanzado en la PEA Ocupada, por sexo, 2007.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sin Nivel	2 650	9,3%	3 603	12,7%	6 253	11,0%
Educación Inicial	1 153	4,0%	1 167	4,1%	2 320	4,1%
Primaria	13 039	45,7%	14 252	50,2%	27 291	47,9%
Secundaria	8 354	29,3%	6 174	21,7%	14 528	25,5%
Superior No Univ. incompleta	1 001	3,5%	1 024	3,6%	2 025	3,6%
Superior No Univ. completa	1 122	3,9%	1 290	4,5%	2 412	4,2%
Superior Univ. incompleta	615	2,2%	460	1,6%	1 075	1,9%
Superior Univ. completa	587	2,1%	432	1,5%	1 019	1,8%
Total	28 521	100%	28 402	100%	56 923	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

A nivel de sexo, como se puede apreciar en la Figura 3.5-11, para niveles educativos de orden superior la participación de los hombres y de las mujeres decae a medida que aumentan los años de estudios, aunque en menor representatividad que en niveles de educación primaria y secundaria, donde el 46% de los hombres alcanzaron la educación primaria y un 50% de las mujeres tuvieron el mismo logro educativo. Por el contrario, en el caso de la educación secundaria hay una mayor proporción de hombres (29%) que mujeres (22%) que alcanzaron dicho nivel.

**Figura 3.5-11 Provincia de Sechura: Nivel educativo alcanzado en la PEA Ocupada, por sexo, 2007.**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

De manera similar al caso de la provincia de Sechura, según se puede observar en el Cuadro 3.5-45, en el distrito del mismo nombre la mayor cantidad de personas que están trabajando poseen hasta secundaria, siendo los niveles de primaria y secundaria los que concentran la mayor participación laboral: 41% y 36%, respectivamente.

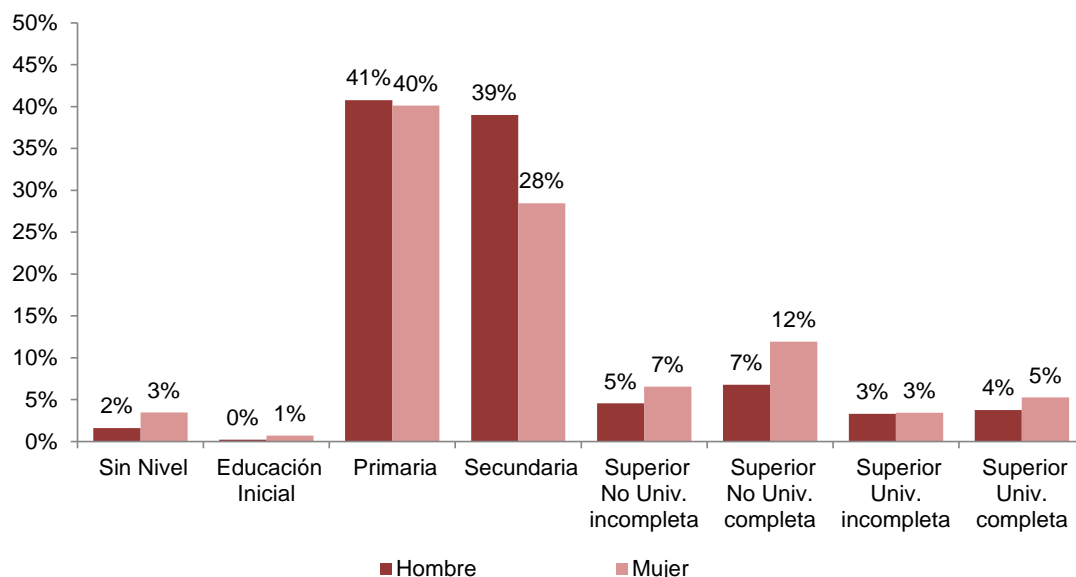
**Cuadro 3.5-45 Distrito de Sechura: Nivel educativo alcanzado en la PEA Ocupada, por sexo, 2007.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sin Nivel	127	1,6%	116	3,5%	243	2,2%
Educación Inicial	17	0,2%	24	0,7%	41	0,4%
Primaria	3 214	40,8%	1 338	40,1%	4 552	40,6%
Secundaria	3 075	39,0%	949	28,5%	4 024	35,9%
Superior No Univ. incompleta	360	4,6%	219	6,6%	579	5,2%
Superior No Univ. completa	536	6,8%	398	11,9%	934	8,3%
Superior Univ. incompleta	261	3,3%	115	3,4%	376	3,4%
Superior Univ. completa	297	3,8%	176	5,3%	473	4,2%
<b>Total</b>	<b>7 887</b>	<b>100%</b>	<b>3 335</b>	<b>100%</b>	<b>11 222</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

Al observar la Figura 3.5-12, donde se muestran los niveles educativos alcanzados por género, son las mujeres que tienen mayor representatividad para niveles educativos superiores, es así que mientras el 12% de las mujeres posee educación superior no universitaria completa, sólo el 7% de los hombres posee dicho nivel.

**Figura 3.5-12 Distrito de Sechura: Nivel educativo alcanzado en la PEA Ocupada, por sexo, 2007.**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

### 3.5.2.5.1.3. Actividad principal

En un análisis de la PEA ocupada para la provincia de Sechura, como se ve en el

Cuadro 3.5-46, la mayoría se desempeña como trabajadores no calificados: trabajadores no calificados de los servicios (25%), trabajadores agropecuarios y pesqueros (27%), trabajadores de servicios y vendedores (15%), obreros de construcción (12%) y obreros de minas y canteras (8%), los que representan el 87% de la PEA ocupada.

En el distrito de Sechura, este patrón es muy similar, donde el 88% de la PEA ocupada son trabajadores no calificados: trabajadores no calificados de los servicios (23%), trabajadores agropecuarios y pesqueros (23%), trabajadores de servicios y vendedores (17%), obreros de construcción (13%) y obreros de minas y canteras (13%).

**Cuadro 3.5-46 Provincia y Distrito de Sechura: Actividad principal, 2007.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Miembros poder Ejec. y Leg. Direct. Adm. Púb y Emp.	34	0,2%	15	0,1%
Profes. científicos e intelectuales	927	4,8%	443	4,0%
Técnicos de nivel medio y trabajador asimilados	591	3,0%	381	3,4%
Jefes y empleados de oficina	574	3,0%	350	3,1%
Trabaj. de serv. pers. y vend. del comerc. y mcdo.	2 989	15,4%	1 935	17,2%
Agricult. trabajador calific. agrop. y pesqueros	5 157	26,5%	2 555	22,8%
Obrero y oper. de minas, cant., ind., manif. y otros	1 579	8,1%	1 328	11,8%
Obreros construcción, confeccionadores de productos de papel.	2 367	12,2%	1 415	12,6%
Trabajadores no calificados de los servicios (peones)	4 909	25,2%	2 600	23,2%
Otras ocupaciones	318	1,6%	200	1,8%
<b>Total</b>	<b>19 445</b>	<b>100%</b>	<b>11 222</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-47 se puede observar que la mayoría de las personas de la provincia de Sechura se dedican a la actividad agropecuaria (23%), seguida de las actividades pesca (21%), comercio menor (13%) y manufactura, principalmente.

Asimismo, en el Cuadro 3.5-47 se puede observar que la mayoría de las personas del distrito de Sechura se desempeña dentro de la actividad pesquera, el 29% del total se dedica a dicha actividad, seguida por aquellas personas que se dedican al comercio menor 15% y el 12% trabaja en la manufactura, principalmente.

**Cuadro 3.5-47: Provincia y Distrito de Sechura: Sector económico, según actividad principal, 2007.**

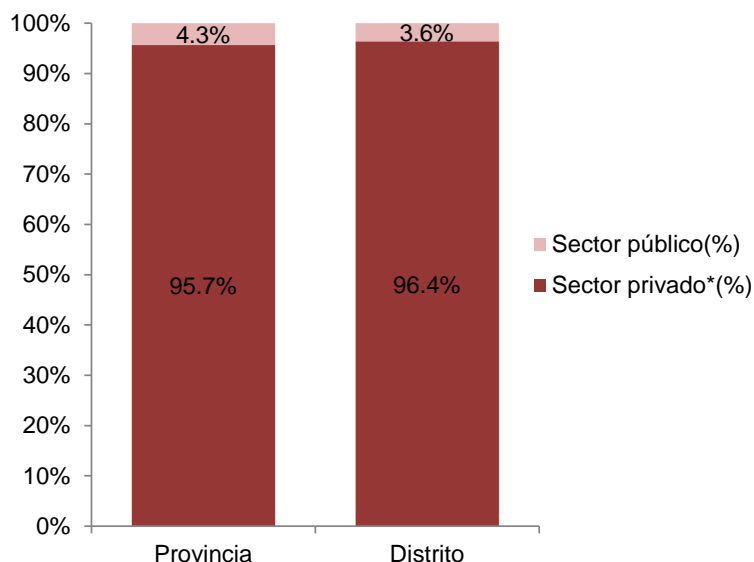
	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Agri. ganadería, caza y silvicultura	4 429	22,8%	794	7,1%
Pesca	3 992	20,5%	3 243	28,9%
Explotación de minas y canteras	24	0,1%	18	0,2%
Industrias manufactureras	1 715	8,8%	1 390	12,4%
Suministro electricidad, gas y agua	25	0,1%	13	0,1%
Construcción	638	3,3%	390	3,5%
Venta, mant. y rep. veh. autom. y motoc.	249	1,3%	180	1,6%
Comercio por mayor	338	1,7%	291	2,6%
Comercio por menor	2 540	13,1%	1 634	14,6%
Hoteles y restaurantes	733	3,8%	500	4,5%
Transp. almac. y comunicaciones	1 684	8,7%	1 057	9,4%
Intermediación financiera	34	0,2%	27	0,2%
Activit. inmovil., empres. y alquileres	403	2,1%	294	2,6%
Admin. pub. y defensa; p. segur. soc. afil.	704	3,6%	327	2,9%
Enseñanza	663	3,4%	303	2,7%
Servicios sociales y de salud	138	0,7%	79	0,7%
Otras activi. serv. comun., soc. y personales	432	2,2%	258	2,3%
Hogares privados y servicios domésticos	438	2,3%	254	2,3%
Actividad económica no especificada	266	1,4%	170	1,5%
Total	19 445	100%	11 222	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

Por otro lado, un análisis del sector al que pertenecen los trabajos de cada uno de los pertenecientes a la PEA ocupada, en la provincia como en el distrito de Sechura, como se puede ver en la Figura 3.5-13, muestra que la gran mayoría se encuentra trabajando en el sector privado (96% del total), mientras que únicamente un 4% se encuentra trabajando para el sector público<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Para hacer una aproximación de aquellos que laboran en el sector público y privado, se consideró que aquellas personas que trabajan en la administración Pública y de Defensa, así como en Servicios de Salud fueron considerados como Público, mientras que el resto se consideró como Sector Privado.

**Figura 3.5-13: Provincia y Distrito de Sechura: Sector público o privado en la actividad principal, 2007.**



(\*) Se consideró aquí a la Adm. Pública y Defensa, así como Servicios sociales de salud.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

Los sectores económicos previamente analizados son agregados y descritos en el Cuadro 3.5-48, tanto para la provincia como para el distrito de Sechura. Así, para la provincia la agricultura y la pesca son los principales sectores que demandan mayor mano de obra en 23% y 21%, respectivamente. Mientras que para el distrito, los sectores de pesca y comercio son los sectores donde se concentra la mayor cantidad de trabajadores dependientes, con participaciones de 29% y 21%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-48 Provincia y Distrito de Sechura: Sector económico agregado en su ocupación principal, 2007.**

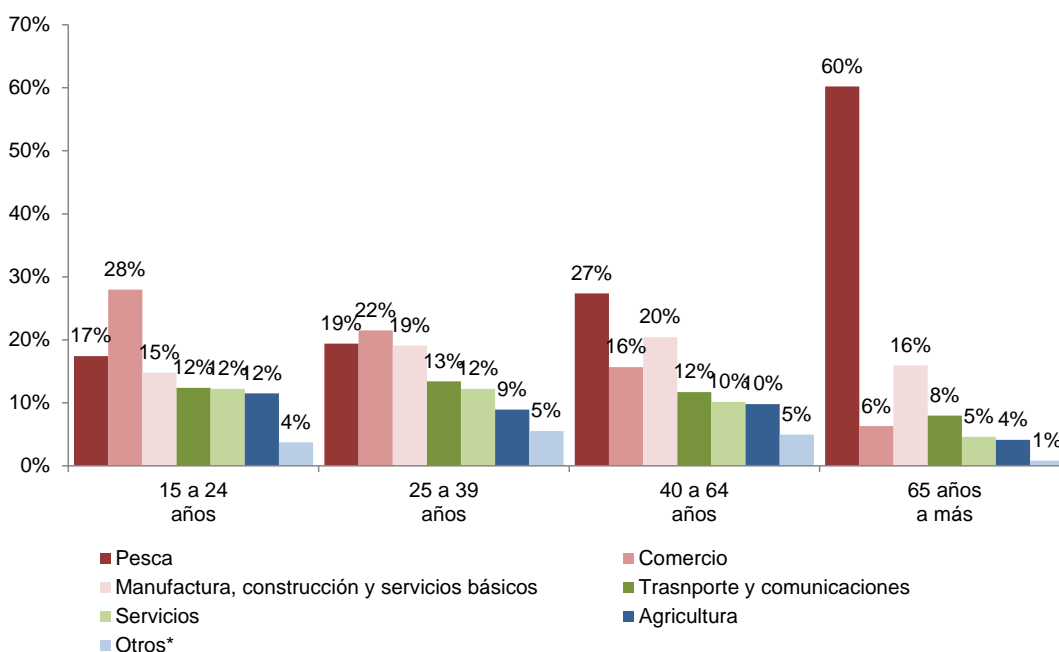
	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Agricultura	4 308	23,1%	769	7,2%
Pesca	3 878	20,8%	3 158	29,4%
Minas y canteras	24	0,1%	18	0,2%
Manufactura, construcción y servicios básicos	2 305	12,4%	1 733	16,2%

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Comercio	3 394	18,2%	2 298	21,4%
Servicios	1 805	9,7%	1 041	9,7%
Transporte y comunicaciones	2 096	11,2%	1 301	12,1%
Sector Público	842	4,5%	406	3,8%
Total	18 652	100%	10 724	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

En la Figura 3.5-14 se muestran los sectores económicos en los que participa la PEA ocupada según rango de edad. De aquí se puede observar que si bien en el sector pesca se desempeña la mayoría de la población de la provincia de Sechura, ésta se encuentra con menor participación para aquellas personas menores a 40 años de edad, mientras que para las personas mayores a 65 años este sector es el más representativo (60%).

**Figura 3.5-14 Provincia de Sechura: Edad (rangos) del trabajador por sector económico en la actividad principal, 2007.**

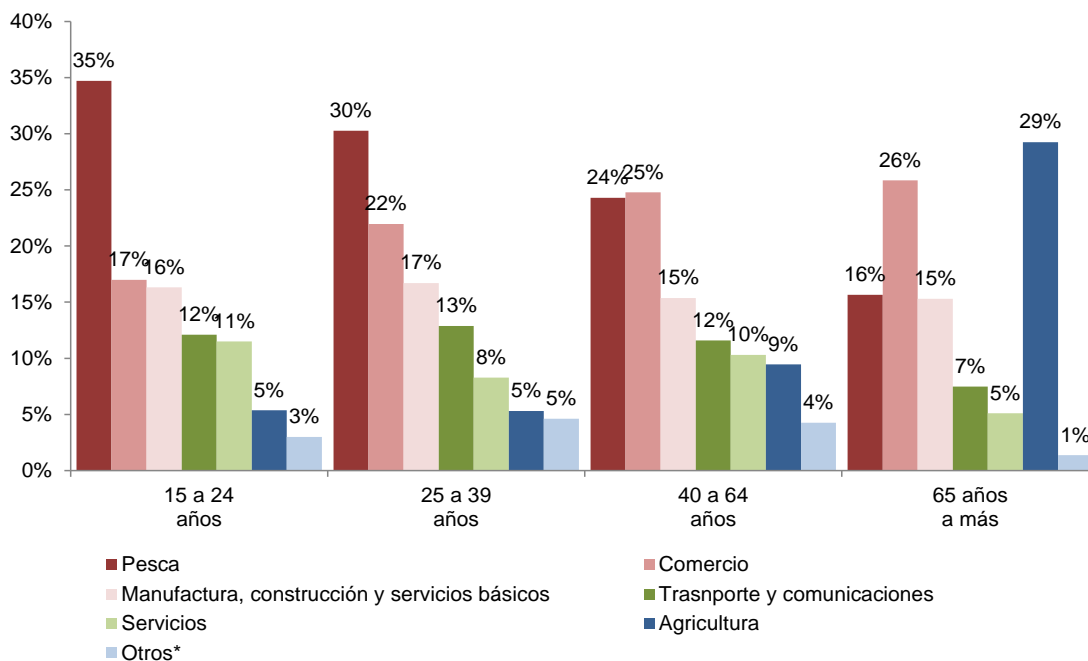


(\*) Se consideró Minas, Canteras y al Sector Público.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

Por el contrario, en el caso del distrito de Sechura, como se puede observar en la Figura 3.5-15, que si bien en el sector pesca se desempeña la mayoría de la población, ésta se encuentra con mayor participación para aquellas personas menores a 40 años de edad, mientras que para las personas de 40 a 64 años el sector comercio es el más representativo (25%) y para las personas de 65 a más años de edad el sector agricultura es donde se concentra la mayor cantidad de personas ocupadas (29%).

**Figura 3.5-15 Distrito de Sechura: Edad (rangos) del trabajador por sector económico en la actividad principal, 2007.**



(\*) Se consideró Minas, Canteras y al Sector Público.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

Asimismo, el Cuadro 3.5-49 muestra que para la PEA ocupada masculina para la provincia de Sechura, el principal sector económico es el de la agricultura (30%), seguida por la pesca (28%), transporte y comunicaciones (13%), comercio (11%) y manufactura (11%). Asimismo, para la PEA ocupada femenina predomina el sector de comercio (36%), seguido por el de servicios (28%) y manufactura (15%).



**Cuadro 3.5-49 Provincia de Sechura: Sexo del trabajador por sector económico en su ocupación principal, 2007.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Agricultura	4 192	29,6%	237	4,5%	4 429	22,8%
Pesca	3 923	27,7%	69	1,3%	3 992	20,5%
Minas y canteras	20	0,1%	4	0,1%	24	0,1%
Manufactura, const. y ser. básicos	1 605	11,3%	773	14,6%	2 378	12,2%
Comercio	1 618	11,4%	1 912	36,2%	3 530	18,2%
Servicios	410	2,9%	1 458	27,6%	1 868	9,6%
Transporte y comunicaciones	1 888	13,3%	228	4,3%	2 116	10,9%
Sector Público	435	3,1%	407	7,7%	842	4,3%
No especificado	73	0,5%	193	3,7%	266	1,4%
<b>Total</b>	<b>14 164</b>	<b>100%</b>	<b>5 281</b>	<b>100%</b>	<b>19 445</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

Por su parte, en el distrito de Sechura, tal como se puede ver en el Cuadro 3.5-50, la PEA ocupada masculina se dedica principalmente a la pesca (40%), comercio (15%), transporte y comunicaciones (15%) y manufactura (14%), principalmente. Asimismo, para la PEA ocupada femenina predomina el sector comercio (36%), seguido por el de servicios (26%) y manufactura (21%), principalmente.

**Cuadro 3.5-50 Distrito de Sechura: Sexo del trabajador por sector económico en su ocupación principal, 2007.**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Agricultura	747	9,5%	47	1,4%	794	7,1%
Pesca	3 180	40,3%	63	1,9%	3 243	28,9%
Minas y canteras	15	0,2%	3	0,1%	18	0,2%
Manufactura, const. y ser. Básicos	1 110	14,1%	683	20,5%	1 793	16,0%
Comercio	1 210	15,3%	1 189	35,7%	2 399	21,4%
Servicios	224	2,8%	860	25,8%	1 084	9,7%
Transporte y comunicaciones	1 160	14,7%	155	4,6%	1 315	11,7%
Sector Público	201	2,5%	205	6,1%	406	3,6%
No especificado	40	0,5%	130	3,9%	170	1,5%

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Total	7 887	100%	3 335	100%	11 222	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

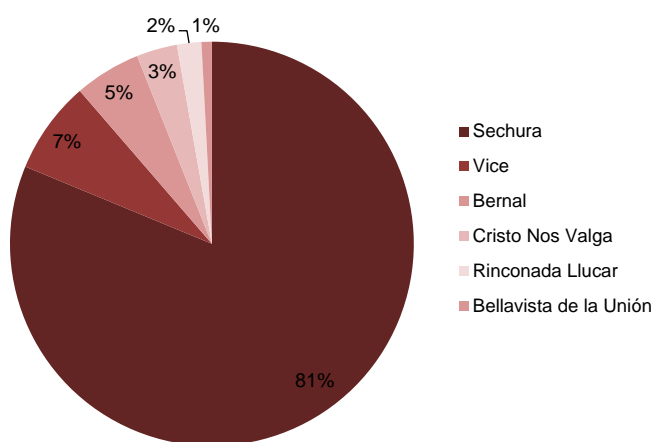
### 3.5.2.6. Actividades pesqueras

En la presente sección se analizará la actividad más representativa del distrito de Sechura: la pesca. Empezaremos describiendo la PEA en este sector, para luego mostrar una de las actividades que vienen teniendo alta representatividad: actividad Acuícola.

#### 3.5.2.6.1. PEA en la Pesca

Como se puede apreciar en la Figura 3.5-16, la pesca es la principal actividad económica en la provincia de Sechura, y en especial del distrito Sechura donde el 81% de las 3 992 personas que se dedican a esta actividad en toda la provincia corresponden al distrito de Sechura.

**Figura 3.5-16 PEA de Pesca, a nivel distrital de la provincia de Sechura, 2007.**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

La especialización por la pesca en Sechura se basa en las ventajas en cuanto a riqueza hidrobiológica se refiere, en la cual el 47% de la producción pesquera de Piura proviene de la bahía de Sechura. Asimismo, el distrito de Sechura es el segundo centro productor de semilla de conchas de abanico para la exportación, vinculada a la creciente actividad económica de la maricultura que involucra aproximadamente a 12 mil familias que dependen de la crianza y recolección de conchas de abanico.<sup>6</sup>

#### **3.5.2.6.2. Cosecha de recursos hidrobiológicos por actividad Acuícola**

Si bien se tiene limitada información estadística a nivel distrital, mostraremos a partir de aquí en adelante la información a nivel regional, sin que varíe de manera considerada nuestro conocimiento del distrito de Sechura, debido su alta participación en esta actividad económica en el nivel provincial y por consiguiente de la región Piura.

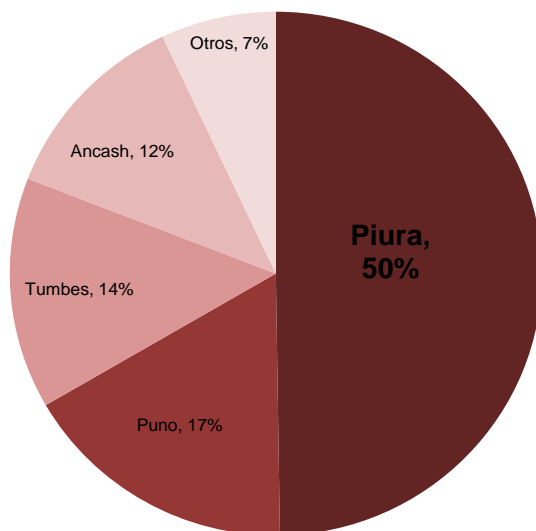
Como se muestra en la figura 3.5-17, Piura es la principal región donde se cosecha la mayor cantidad recursos hidrobiológicos de la Acuicultura.

Para el año 2011, Piura cosechó el 50% de los recursos hidrobiológicos de la Acuicultura. En menor importancia le siguen Puno, Tumbes y Ancash que obtuvieron una participación de 17%, 14% y 12%, respectivamente. Mientras que las demás regiones juntas representan un 7% del total.

---

<sup>6</sup> Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Sechura, región Piura 2010 – 2020.

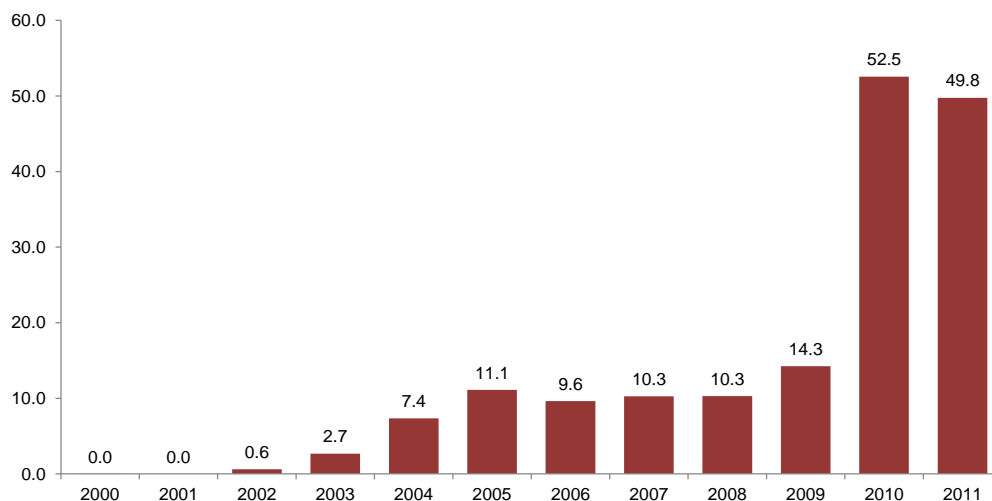
**Figura 3.5-17 Participación de la cosecha de recursos hidrobiológicos procedentes de la actividad de Acuicultura por principales regiones, respecto al nacional, 2011. (%)**



Fuente: PRODUCE.  
Elaborado por BISA

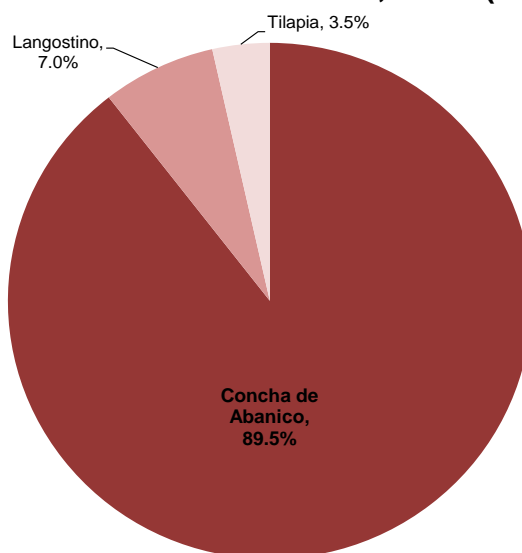
La alta participación de Piura en la cosecha Acuícola es reciente. Como se puede recoger de la figura 3.5-18, esta participación ha venido en aumento desde el año 2002, pero ha alcanzado una notoria representatividad recién desde el 2010, debido a la demanda externa por las conchas de abanico. Esto se puede observar en la y Figura 3.5-19 donde la extracción de conchas de abanico es la más representativa (90%), seguido por el langostino (7%) y la tilapia (3%).

**Figura 3.5-18 Participación de la cosecha de recursos hidrobiológicos procedentes de la actividad de Acuicultura de la región Piura respecto al nacional, 2000-2011 (%)**



Fuente: Ministerio de la Producción – Direcciones Regionales de Producción.  
Elaborado por BISA

**Figura 3.5-19 Región Piura: Participación de la especie cosechada de la actividad de Acuicultura, 2011. (%)**



Fuente: Ministerio de la Producción – Direcciones Regionales de Producción.  
Elaborado por BISA

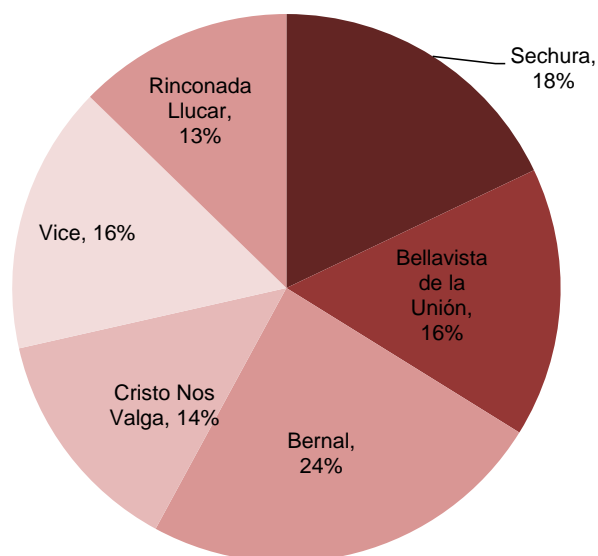
### 3.5.2.7. Actividades agropecuarias

En la presente sección se describirá información respecto a la PEA en la actividad agropecuaria, así como información relevante de los principales cultivos agrícolas y especies pecuarias que tiene la provincia y el distrito de Sechura.

#### 3.5.2.7.1. PEA Agropecuaria

En la Figura 3.5-20 se puede observar que el distrito de Bernal (24%) es el que posee mayor participación en la PEA ocupada de la provincia de Sechura, seguida por los distritos de Sechura (18%) y Bellavista de la Unión (16%), principalmente.

**Figura 3.5-20 Participación del sector agropecuario, según distrito, 2007.**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

En el distrito de Sechura para el año 1993, el III Censo Nacional Agropecuario se registraron 747 productores agropecuarios individuales, de los cuales, como se puede observar en el Cuadro 3.5-51, el 21% tenía como nivel educativo máximo

alcanzado la primaria completa, un 52% primaria incompleta y un casi 9% sin ningún nivel de estudios.

**Cuadro 3.5-51 Productores agropecuarios individuales por nivel educativo alcanzado.**

	<b>Frec.</b>	<b>%</b>
Ningún nivel	66	8,8%
Primaria incompleta	387	51,8%
Primaria completa	160	21,4%
Secundaria incompleta	35	4,7%
Secundaria completa	45	6,0%
Sup. No Univ. Incompleta	2	0,3%
Sup. No Univ. Completa	7	0,9%
Sup. Univ. Incompleta	6	0,8%
Sup. Univ. Completa	10	1,3%
N.E	29	3,9%
Total	747	100,0%

Fuente: INEI – III Censo de 1993.

Elaborado por BISA

### **3.5.2.7.2. Actividad agropecuaria**

#### **3.5.2.7.2.1. Actividad agrícola**

A nivel de la provincia de Sechura, son 3 los principales cultivos: arroz, maíz amarillo duro y algodón, los cuales representan alrededor del 90% de la superficie cosechada. Cabe señalar que estos son cultivos de uso industrial y no necesariamente para el autoconsumo, mientras que los restantes podrían ser comercializados en los mercados locales.

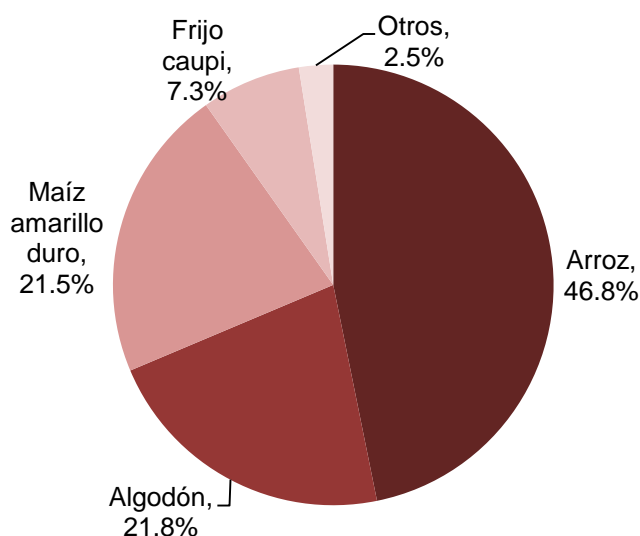
**Cuadro 3.5-52 Provincia de Sechura: Estructura porcentual de los principales cultivos cosechados, 2011.**

	<b>Superficie Cosechada</b>
Arroz	58,7%
Maíz amarillo duro	18,5%
Algodón	12,6%
Frijol caupi chiclayo, castilla, chileno G.S.	7,7%
Sandía	1,3%
Cebolla	1,0%
Tomate	0,2%
Camote	0,1%
Total	100%

Fuente: Ministerio de Agricultura – Dirección Regional Agraria de Piura.  
Elaborado por BISA

Para el distrito de Sechura, como se puede apreciar en la Figura 3.5-21, los principales cultivos que ocupan casi el 98% de la superficie cosechada para el 2011 son: el arroz, el algodón, el maíz amarillo duro y el frijol caupi, principalmente.

**Figura 3.5-21 Distrito de Piura: Participación de principales cultivos cosechados, 2011.**



Fuente: Ministerio de Agricultura – Dirección Regional Agraria de Piura. Elaborado por BISA



### 3.5.2.7.2.2. Actividad pecuaria

Respecto a la actividad pecuaria por especie, en el distrito de Sechura la especies aves y caprino son las principales especies de crianza con una participación del 47% cada una, respecto al total provincial de cada especie (ver Cuadro 3.5-53). Asimismo, en el distrito de Sechura las crianzas de ovinos, porcinos y caprinos poseen una menor representatividad.

**Cuadro 3.5-53 Población pecuaria a nivel distrital y provincial, 2010.**

	Aves		Bovinos		Ovinos		Porcinos		Caprinos	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sechura	30 282	46,5%	603	13,2%	448	9,4%	487	9,1%	4 788	46,9%
Bellavista	5 138	7,9%	463	10,2%	628	13,2%	584	11,0%	1 486	14,6%
Bernal de la Unión	8 156	12,5%	1 485	32,6%	1 445	30,4%	1 730	32,4%	1 446	14,2%
Cristo nos valga	4 083	6,3%	671	14,7%	561	11,8%	358	6,7%	1 587	15,6%
Rinconada Llicuar	3 865	5,9%	769	16,9%	726	15,3%	1 093	20,5%	60	0,6%
Vice	13 645	20,9%	566	12,4%	937	19,7%	1 082	20,3%	838	8,2%
Total Provincia	65 170	100%	4 557	100%	4 744	100%	5 334	100%	10 204	100%

Fuente: Ministerio de Agricultura – Dirección Regional Agraria de Piura.

Elaborado por BISA

### 3.5.2.8. Pobreza y Desarrollo Humano

En la presente sección se caracteriza a la población en términos socio-económicos, a través de la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a fin de obtener un indicador de pobreza no monetaria del distrito de Sechura y la provincia de Sechura. De igual manera, se calculará el coeficiente de desigualdad Gini y se presentarán las cifras de pobreza monetaria. Seguidamente se analizará el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Finalmente se presentará el porcentaje de la población que se encuentra limitada de sus derechos ciudadanos por no contar con partida de nacimiento o el Documento Nacional de Identidad (DNI).

### 3.5.2.8.1. Pobreza No Monetaria

El indicador de pobreza no monetaria es conocido como el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Éste determina un conjunto de servicios y condiciones básicas a los que la población debe acceder, como poseer una vivienda con características físicas adecuadas de acuerdo al material de sus paredes, techo y piso, así como la adecuada distribución de las habitaciones dentro de la vivienda en función del número de miembros del hogar, el acceso a desagüe, la asistencia de los niños a la escuela y el grado de dependencia económica del hogar.

El indicador de NBI puede ser visto en relación a la población, así como al hogar. En cuanto a la población, vemos que en la Provincia de Sechura al menos el 69% de la población tiene una NBI, mientras que un 0.1% posee las cinco NBI. En el área rural estas cifras son bastante altas debido a un mayor nivel de carencias: más del 96% de la población tiene una carencia y 0.5% carece de cinco necesidades básicas. La situación del área urbana es similar al del promedio de la provincia.

**Cuadro 3.5-54 Provincia de Sechura: Pobreza No Monetaria, según área geográfica.**

	Área Urbana		Área Rural		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Población en hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)						
Con al menos una NBI	38 919	67,0%	3 680	96,3%	42 599	68,8%
Con 2 o más NBI	18 099	31,2%	2 592	67,8%	20 691	33,4%
Con una NBI	20 820	35,9%	1 088	28,5%	21 908	35,4%
Con dos NBI	13 684	23,6%	1 721	45,0%	15 405	24,9%
Con tres NBI	3 821	6,6%	745	19,5%	4 566	7,4%
Con cuatro NBI	556	1,0%	108	2,8%	664	1,1%
Con cinco NBI	38	0,1%	18	0,5%	56	0,1%
Población en hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)						

	Área Urbana		Área Rural		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	11 355	19,6%	2 221	58,1%	13 576	21,9
Población en viviendas con hacinamiento	11 580	20,0%	867	22,7%	12 447	20,1
Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	32 232	55,5%	3 594	94,0%	35 826	57,9
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	2 277	3,9%	221	5,8%	2 498	4,0
Población en hogares con alta dependencia económica	4 621	8,0%	384	10,1%	5 005	8,1
<b>Hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</b>						
Con al menos una NBI	9 219	67,0%	860	95,8%	10 079	68,8%
Con 2 o más NBI	4 120	30,0%	591	65,8%	4 711	32,2%
Con una NBI	5 099	37,1%	269	30,0%	5 368	36,6%
Con dos NBI	3 335	24,3%	453	50,5%	3 788	25,9%
Con tres NBI	693	5,0%	121	13,5%	814	5,6%
Con cuatro NBI	86	0,6%	15	1,7%	101	0,7%
Con cinco NBI	6	0,0%	2	0,2%	8	0,1%
<b>Hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)</b>						
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	3 187	23,2%	533	59,4%	3 720	25,4%
Hogares en viviendas con hacinamiento	2 013	14,6%	138	15,4%	2 151	14,7%
Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo	7 870	57,2%	842	93,8%	8 712	59,5%
Hogares con niños que no asisten a la escuela	364	2,7%	33	3,7%	397	2,7%
Hogares con alta dependencia económica	788	5,7%	62	6,9%	850	5,8%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

De acuerdo al Cuadro 3.5-54, se evidencia que la mayor parte de la población tiene problemas para acceder a un sistema de desagüe. Cifras provinciales dan cuenta de 58% de personas con esta NBI, mientras que el caso de la zona rural este porcentaje se eleva a 94%. En esta última zona, el segundo problema serio es el de las características físicas inadecuadas en la vivienda, pues 58% de la

población las sufre, mientras que el caso de la zona urbana se observa a este nivel un problema de hacinamiento para una quinta parte de la población. También es importante resaltar que un 4% de la población vive en hogares con niños que no asisten al colegio encontrándose en edad escolar, cifra que se incrementa a 6% en el caso de los hogares rurales. Por su parte, la dependencia económica afecta al 8% de los habitantes de las zonas urbanas y al 10% de los que viven en las zonas rurales, lo cual indica que probablemente las fuentes de ingreso familiar recaen en uno o muy pocos miembros del hogar.

A nivel de hogares, se observan cifras igualmente preocupantes, con diferencias similares entre las áreas urbanas y rurales. El 69% de los hogares de la provincia posee al menos una NBI, porcentaje que representa el 96% si se lo limita a la zona rural. Asimismo, cerca de un tercio de la población carece de dos o más necesidades básicas, situación que pasa a ser 66% cuando se observan los hogares rurales. Igual que en el caso de las cifras de población, el mayor problema corresponde a la falta de acceso a un sistema de desagüe, pues 57% de los hogares urbanos y 94% de las familias rurales sufren con esta carencia.

En segundo lugar aparecen las carencias asociadas al material de construcción de las viviendas. Cerca de un cuarto de los hogares urbanos en la provincia de Sechura vive en estas condiciones, lo mismo para más de la mitad de los hogares en zonas rurales. El hacinamiento afecta al 15% de las familias de la provincia, mientras que la inasistencia a la escuela de los niños en edad escolar está presente en el 3% de los hogares. Finalmente, cerca del 6% de los hogares viven con un alto nivel de dependencia económica, lo que aunado a las demás carencias, constituye en conjunto la real caracterización de la pobreza no monetaria.

Según el Cuadro 3.5-55, los indicadores de pobreza no monetaria ubican al distrito de Sechura en una mejor posición relativa frente al resto de la provincia, situación comprensible dado que se trata de la capital y, por ende, el acceso a

servicios básicos es mayor. Similarmente al caso provincial, las cifras para el área urbana reflejan cercanamente los promedios distritales, mientras que la caracterización del área rural difiere de éstos.

En este sentido, se puede observar que el 64% de la población del distrito de Sechura se encuentra viviendo en hogares con al menos una NBI, mientras que cerca de un tercio lo hace en hogares que cuentan con dos o más NBI en la zona urbana. En el caso del área rural, la primera situación casi se generaliza para el 95% de la población, mientras que la segunda abarca a más de la mitad de los pobladores del distrito (56%). Por su parte, analizando por cantidad de carencias básicas, se observa un caso curioso en la zona rural. En ésta hay una mayor proporción de personas que residen en hogares con dos NBI (47%) que las que viven en hogares con sólo una NBI (39%). En el caso del área urbana dichos porcentajes se invierten: 24% y 32%, respectivamente. Como era de esperarse, es mayor el porcentaje de la población en hogares con las cinco NBI y que además viven en la zona rural (1.1%), que lo que sucede en la zona urbana (0.1%).

**Cuadro 3.5-55 Distrito de Sechura: Pobreza No Monetaria, según área geográfica.**

	Área Urbana		Área Rural		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Población en hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)						
Con al menos una NBI	20 192	63,5%	779	94,9%	20 971	64,3%
Con 2 o más NBI	10 095	31,8%	462	56,3%	10 557	32,4%
Con una NBI	10 097	31,8%	317	38,6%	10 414	31,9%
Con dos NBI	7 488	23,6%	388	47,3%	7 876	24,1%
Con tres NBI	2 264	7,1%	51	6,2%	2 315	7,1%
Con cuatro NBI	326	1,0%	14	1,7%	340	1,0%
Con cinco NBI	17	0,1%	9	1,1%	26	0,1%
Población en hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)						
Población en viviendas con	7 640	24,0%	416	50,7%	8 056	24,7%

	Área Urbana		Área Rural		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
características físicas inadecuadas						
Población en viviendas con hacinamiento	6 197	19,5%	63	7,7%	6 260	19,2%
Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	15 943	50,1%	749	91,2%	16 692	51,2%
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	1 269	4,0%	53	6,5%	1 322	4,1%
Población en hogares con alta dependencia económica	2 205	6,9%	66	8,0%	2 271	7,0%
<b>Hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</b>						
Con al menos una NBI	5 012	64,3%	211	94,6%	5 223	65,2%
Con 2 o más NBI	2 542	32,6%	126	56,5%	2 668	33,3%
Con una NBI	2 470	31,7%	85	38,1%	2 555	31,9%
Con dos NBI	2 057	26,4%	113	50,7%	2 170	27,1%
Con tres NBI	431	5,5%	9	4,0%	440	5,5%
Con cuatro NBI	51	0,7%	3	1,4%	54	0,7%
Con cinco NBI	3	0,0%	1	0,5%	4	0,0%
<b>Hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)</b>						
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	2 280	29,3%	122	54,7%	2 402	30,0%
Hogares en viviendas con hacinamiento	1 095	14,1%	9	4,0%	1 104	13,8%
Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo	4 130	53,0%	204	91,5%	4 334	54,1%
Hogares con niños que no asisten a la escuela	208	2,7%	9	4,0%	217	2,7%
Hogares con alta dependencia económica	383	4,9%	11	4,9%	394	4,9%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

Si ahora caracterizamos a la población del distrito de acuerdo al tipo de carencia básica que enfrentan sus hogares, se tiene lo siguiente. Al igual que para el resto de la provincia, los pobladores de la capital también viven mayoritariamente en viviendas sin desagüe de ningún tipo. Esto sucede en el 50% de la población urbana y más del 90% de la población rural. Asimismo, el segundo problema en

importancia para ambas zonas reside en las malas condiciones del material de sus viviendas. Casi un cuarto de la población en la zona urbana reside en viviendas con características físicas inadecuadas. Esta proporción más que se duplica en el caso de la zona rural. Atender los problemas de hacinamiento en los que se encuentra la población también es de suma importancia, sobre todo en el área urbana donde 20% de ésta vive en estas condiciones. Dicho porcentaje se reduce a 8% si se analiza sólo el área rural. Finalmente, la alta dependencia económica es un problema para el 7% de la población del distrito que vive en hogares con fuertes cargas económicas, mientras que, en promedio, 4% de las personas reside en hogares donde al menos un niño no asiste a la escuela.

Los órdenes de magnitud en el caso de las estadísticas para los hogares son similares a los de la población, sobre todo si se analizan a éstos por número de NBI. Por esta razón no se los volverá a caracterizar. Sin embargo, vale la pena resaltar algunos rasgos de las familias de acuerdo al tipo de carencia que enfrentan. 53% de los hogares vive en viviendas sin desagüe en el área urbana, mientras que este porcentaje es de 92% en el área rural. En segundo lugar en cuanto a urgencias que se deben atender en el distrito de Sechura, se encuentra el de las viviendas construidas con materiales inadecuados: cerca del 30% de los hogares urbanos y 55% de los hogares rurales reside en domicilios de este tipo. Por su parte, en el caso de los hogares del primer tipo, su tercera mayor preocupación vendría a ser el del hacinamiento pues 14% de éstos la sufre. En el caso de los hogares del segundo tipo, más bien, una urgencia relativamente mayor sería el de la alta dependencia económica que enfrenta el 5% de éstos, mientras que los porcentajes de los hogares con los otros dos tipos de NBI es de 4% tanto para la NBI de hacinamiento como para la de la inasistencia escolar.

#### **3.5.2.8.2. Pobreza Monetaria**

La pobreza monetaria es el indicador que comúnmente se emplea para caracterizar a la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza

total o alimentaria, según se quiera hablar de pobreza total o extrema, respectivamente. Su cuantificación se realiza mediante la valorización del consumo, es decir, se excluyen otras dimensiones de la pobreza no monetaria como la de las NBI, expuestas líneas arriba.

De acuerdo a cifras para el año 2007, 34% de la población de la provincia de Sechura es pobre, mientras que 5% de ésta no alcanza siquiera el monto mínimo necesario para satisfacer una canasta básica de alimentos. En el caso del distrito de Sechura, la incidencia de la pobreza total se ubica en el orden del 28% y el de la pobreza extrema en 3%, cifras ligeramente menores al del resto de la provincia. Si ahora analizamos la intensidad de la pobreza, es decir qué tan pobres son los pobres, vemos que la brecha es de 9% en el caso provincial y 7% en el caso distrital. Esto nos da una idea de la distancia promedio que existe entre el gasto que realizan los pobres y el costo de la canasta básica, respecto a la población total. Por su parte, en términos relativos, si lo que se quiere es saber la situación de los más pobres respecto a la de menos pobres, nos debemos fijar en la severidad de la pobreza. La provincia de Sechura muestra una mayor severidad de la pobreza (3%), que lo que se observa en la capital distrital (2%).

**Cuadro 3.5-56 Provincia y Distrito de Sechura: Pobreza Monetaria.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Pobreza Monetaria				
Incidencia de pobreza total	22 410	33,9%	9 762	27,9%
Incidencia de pobreza extrema	3 310	4,8%	1 200	3,3%
Incidencia de intensidad de la pobreza				
Brecha de pobreza total		8,5%		6,6%
Severidad de pobreza total		3,2%		2,3%
Indicador de desigualdad				
Coefficiente de Gini		0,3%		0,3%
Gasto per cápita				
Gasto per cápita en nuevos soles	327		353	
Gasto per cápita a precios de Lima Metropolitana	413		443	

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaborado por BISA



El Cuadro 3.5-56 también resume los órdenes de magnitud del gasto per cápita mensual. En promedio, éste alcanza los 413 nuevos soles en el caso de la provincia de Sechura, mientras que si nos detenemos a analizar el distrito de Sechura el nivel de consumo es mayor, ubicándose en 443 nuevos soles.

Finalmente, un indicador del grado de desigualdad de la distribución del gasto lo constituye el coeficiente de Gini. Como no se puede comparar dicho indicador en dos puntos del tiempo, que sería lo relevante para evaluar progresos o retrocesos, sólo se puede decir que su valor es de 0.3, lo cual indica que se encuentra más cerca de la perfecta igualdad que el de la perfecta desigualdad. Dicha cifra se encuentra por debajo del indicador Gini a nivel nacional que se estima en un 0.42 y del valor regional para Piura, 0.37.

#### **3.5.2.8.3. Índice de Desarrollo Humano**

El indicador que mide el desarrollo humano es el IDH. El IDH combina dimensiones monetarias y no monetarias de las condiciones de vida de la población. Para el año 2007, éste estaba compuesto de lo siguiente: esperanza de vida al nacer, alfabetismo, escolaridad, logro educativo e ingreso familiar per cápita. La idea de este indicador es medir la cantidad de opciones que tienen las personas para ser o hacer lo que deseen ser o hacer. Es decir, se trata de aproximarnos a la calidad de vida por lo que los elementos del indicador se miden en términos de oportunidades y no de carencias, como sucede con la pobreza monetaria y no monetaria.

El Cuadro 3.5-57 resume el IDH y lo desagrega en sus cinco componentes. Para cada uno se puede posicionar al distrito en un *ranking* respecto a las demás jurisdicciones a nivel nacional. De esta manera podemos observar que el distrito de Sechura resalta por su mejor ubicación sólo en la dimensión monetaria del IDH, mientras que los otros distritos sobresalen en las demás dimensiones.

Viendo el indicador en su conjunto, el distrito de Sechura se ubica en la posición 442 del *ranking*<sup>7</sup>, sobresaliendo, más bien, Rinconada Llicuar en la posición 391.

**Cuadro 3.5-57 Provincia y Distrito de Sechura: Índice de Desarrollo Humano (IDH), 2007.**

	Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso familiar per cápita		Índice de Desarrollo Humano	
	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	nuevos soles	ranking	IDH	ranking
Sechura	70,2	1 378	95,6%	288	79,1%	1 465	90,1%	565	352,8	196	0,60	442
Bellavista de la Unión	70,3	1 342	95,4%	308	85,1%	1 015	91,9%	378	342,0	222	0,61	400
Bernal	70,1	1 417	95,9%	257	78,9%	1 471	90,2%	551	289,4	366	0,59	560
Cristo Nos Valga	70,0	1 439	94,0%	440	72,7%	1 708	86,9%	850	257,3	472	0,58	810
Vice	69,9	1 456	94,7%	373	74,6%	1 656	88,0%	753	296,6	342	0,59	655
Rinconada Llicuar	70,1	1 405	95,8%	259	90,8%	255	94,2%	170	308,3	318	0,61	391
Total	70,1	144	95,4%	32	78,6%	161	89,8%	58	326,9	44	0,60	62

Fuente: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, Perú.

Elaborado por BISA

La provincia de Sechura, en su conjunto, se estaría ubicando en el puesto 62 sobre 195 provincias. Resalta su desempeño en cuanto a alfabetismo (posición 32) e ingreso familiar per cápita (puesto 44).

Cabe señalar que el valor del indicador, por ser un promedio ponderado de los cinco elementos que lo componen, se ubica entre 0 (menos desarrollo humano) y 1 (más desarrollo humano). El valor del IDH para el distrito de Sechura se ubica por encima del punto medio con 0.60, valor similar al del promedio provincial.

<sup>7</sup> Se entiende que el *ranking* va de la posición 1 hasta la posición 1831, de acuerdo al número total de distritos que había en el Perú el año 2007.

#### 3.5.2.8.4. Identidad

Finalmente, aún existe un porcentaje importante de pobladores que se encuentra limitado de sus derechos ciudadanos. En el caso de la provincia de Sechura en su conjunto, 3% de las personas menores de edad no cuentan con partida de nacimiento. Este porcentaje se incrementa a cerca de 4% en el caso de la capital provincial. Por otro lado, más del 4% de la población de 18 años de edad a más no posee el Documento Nacional de Identidad (DNI), porcentaje similar tanto para el distrito de Sechura como para el resto de la provincia.

En el caso de la población que ya alcanzó la mayoría de edad, se observan carencias mayores para un 0.2% de la población provincial que no tiene ni partida de nacimiento ni DNI. Este porcentaje es de 0.1% para el distrito de Sechura.

**Cuadro 3.5-58 Provincia y Distrito de Sechura: Acceso a identidad en la población.**

	Provincia		Distrito	
	Frec.	%	Frec.	%
Población de 0 a 17 años de edad que no tiene partida de nacimiento	766	2,9%	503	3,6%
Población de 18 a más años de edad que no tiene DNI	1 555	4,3%	803	4,2%
Población de 18 y más años que no tienen DNI ni partida de nacimiento	84	0,2%	25	0,1%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaborado por BISA

#### 3.5.2.9. Vías y medios de comunicación

A la presente sección le corresponde una descripción de las principales vías de acceso y de comunicación, así como también los medios de comunicación existentes en la zona tales como radio, televisión, medios escritos, entre otros.

### **3.5.2.9.1. Vías de acceso y comunicación**

La siguiente subsección se ha valido de información del Plan Vial Provincial Participativo de la Municipalidad Provincial de Sechura para detallar los principales ejes viales y caminos de la provincia.

#### **3.5.2.9.1.1. Ejes viales**

La estructura básica del sistema vial de la provincia está dada por tres principales ejes viales que la atraviesan y la integran al espacio regional y nacional.

#### **Sechura – Rinconada – Bellavista.- Límite La Unión (Vial: 573, 543)**

Vincula a la población al interior de la provincia, especialmente entre capitales distritales, y entre los distritos y la capital provincial. Facilita el traslado de la producción agraria hacia los mercados locales y fuera de la provincia, de los distritos, Bernal, Bellavista de la Unión, y Cristo nos valga, en especial, además a los centros poblados aledaños de Vice y Sechura.

#### **Bayóvar – Sechura – Vice – la Unión – Piura – Paita (001D y tramo 004)**

Este eje vial extra-provincial pasa por zonas económicas dinámicas como Sechura, y zonas económicas moderadas como Vice. Además se articulan a este eje los distritos Bernal, Rinconada Llicuar, Bellavista de La Unión, y Cristo nos valga. Por esta vía circulan hacia Piura, Paita, La Unión, y al interior de la provincia, productos agrícolas, pesqueros, personas, y servicios, principalmente.

#### **Sechura – Bayóvar – Chiclayo (Olmos) (004 y 001N)**

Este eje sirve sobre todo para la comercialización pesquera hacia el mercado nacional.

De acuerdo al Plan Vial Provincial Participativo del año 2007 de la Municipalidad Provincial de Sechura, la Red Vial Provincial (513.53 kilómetros) está constituida

por tramos de carretera nacional (41.7%) y caminos vecinales (58.3%) que conectan al interior de la provincia con los diferentes centros poblados. El 84.8% de la red provincial está entre asfaltada, con sello asfáltico y afirmada, el 1.4% se encuentra sin afirmar, y el 13.8% es trocha carrozable. Está complementada por caminos de herradura.

#### **3.5.2.9.1.2. Caminos nacionales**

##### **Lambayeque – El Cruce – Piura (001N)**

Este eje integra a la provincia vecina Piura con la región Lambayeque, atravesando el desierto de Sechura. Cruza a la provincia en una extensión de 82.20 kilómetros. Es un tramo de alta intensidad de tráfico vehicular.

##### **El Cruce – Trébol Bayóvar – Bayovar (004)**

Esta carretera forma parte de un eje principal en la economía de la provincia pues posibilita el transporte de la producción marina que sale a Chiclayo, además de ser el camino más transitado por el personal que labora en Petroperú, Miskimayo (fosfatos), y demás empresas que laboran en la zona denominada Bayóvar.

##### **Emp. R. 1N – La Arena – Vice – Sechura – Emp. R.Ruta (001D)**

Esta ruta parte del cruce Catacaos – Castilla, recorre Catacaos, La Arena, La Unión, e ingresa a la provincia Sechura, pasando por Vice, Sechura, y los centros pesqueros, Parachique, Las Delicias, hasta el trébol Bayóvar, Emp. Transversal 004. Posee un tráfico vehicular de 300 vehículos por día aproximadamente.

#### **3.5.2.9.1.3. Caminos vecinales**

Forman una red vial mediante la cual se articulan los centros poblados con sus capitales distritales y con la capital provincial. Tiene una longitud de 299.32 kilómetros, correspondiente a 72 tramos.

**Cuadro 3.5-59 Caminos vecinales según distritos.**

Distritos	Tramos	Total de kilómetros
Sechura	14	66,2
Vice	19	109,9
Bellavista	5	13,0
Bernal	17	33,9
Cristo Nos Valga	11	55,8
Rinconada Llicuar	6	20,6
Total	72	299,3

Fuente: Plan Vial Provincial Participativo de la Municipalidad Provincial de Sechura.  
Elaborado por BISA

La provincia se comunica con la región, mediante la vía nacional 001D, que comunica a la capital provincial Sechura con: Parachique – La Bocana, las Delicias, Matacaballo (al sur), Vice (al norte), con el distrito La Unión, y la capital departamental. La comunicación entre los distritos se hace mediante la denominada Vial que comprende: Ruta 543: Sechura – Llicuar – emp. Ruta 573: Llicuar – Rinconada – Bellavista – Límite La Unión. A esta vía acceden los centros poblados y capital distrital de Bernal y Cristo nos valga.

Los caminos vecinales se encuentran en estado bueno (24.4%), regular (48.3%), malo (20.12%), y muy malo (7.16%). Del costo total de las obras requeridas en la red vecinal, 72% corresponderían a rehabilitación de vías, 2% a mantenimiento rutinario y 26% a mantenimiento periódico, lo que hace una suma de más de 6 millones de nuevos soles, según estimaciones presentadas el año 2007 en el Plan Vial Provincial. El distrito cuyos caminos están en peor situación es Cristo nos valga, seguido de Sechura.

**Cuadro 3.5-60 Situación de los caminos vecinales en el Distrito de Sechura.**

Tramo		Ruta	Vía		Tráfico		Población total servida
Desde	Hasta	Código	Kilómetros	Estado	Ligero	Pesado	
Sechura	Límite Cristo Nos Valga	R17	5,861	B	50		1 200
Sechura	Límite Cristo	R20	5,661	M	20	5	350

Tramo		Ruta	Vía		Tráfico		Población total servida
Desde	Hasta	Código	Kilómetros	Estado	Ligero	Pesado	
	Nos Valga						
Vía de evitamiento	Vía de evitamiento	R22	4,413	B			13 000
Sechura	Chulliyachi	544	7,026	B			800
Sechura	La Isla (Rinconada – Llicuar)	543	6,684	R	300	10	3 200
Emp. 001D	Matacaballo	545	1,086	M			
Emp. 001D	Constante	546	0,245	B	100	30	500
Emp. 001D	Parachique	550	2,404	B	100	20	5 500
Emp. 004	Fosfatos Bayovar Sur	559	21,422	MM		5	
Parachique	La Bocana	549	0,548	R	100	20	5 500
Ciudad del Pescador	Emp. 001D	R26	1,663	B	50		
Emp. 004	Puerto Rico	R30	0,569	M	40	40	541
Emp. 004	Playa Blanca	R31	2,494	M	10	5	100
Emp. 001D	Barrancos	R32	6,100	M			

Fuente: Plan Vial Provincial Participativo de la Municipalidad Provincial de Sechura.  
Elaborado por BISA

#### 3.5.2.9.1.4. Caminos de herradura

Los caminos de herradura relevantes a nivel distrital son seis y hacen un total de 143.98 kilómetros. Los ubicados en Sechura están en la margen este de la carretera Panamericana Norte y en el Estuario Virrilá, y el de Bernal en la localidad Nuevo Pozo Oscuro. Algunos caminos sirven a localidades ubicadas en el desierto, sin embargo, las pequeñas poblaciones tienen dificultad de transporte a las localidades vecinas.

#### 3.5.2.9.2. Otros medios de comunicación

Según la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública, en el distrito de Sechura están presentes los medios radiales, así como la prensa

escrita y televisiva. La capital provincial cuenta con siete emisoras de radio de frecuencia modulada y tres de amplitud modulada.

Por su parte, el periódico “Lampazos” del Bajo Piura es un medio de comunicación escrito. Está especializado en temas de la población, reportajes, noticias, especiales, cultura, sociales y deportes. La suscripción a su edición virtual es completamente gratuita, mientras que los ejemplares físicos tienen un costo de 50 céntimos de nuevo sol.

**Cuadro 3.5-60A Medios de comunicación existentes en el Distrito de Sechura.**

	Frecuencia	Razón Social
<b>Medios radiales</b>		
Buenísima	FM	Radio La Buenísima E.I.R.L.
Dole M	FM	Radio Doble M
Girasol	FM	Empresa Radio Difusora y Tv. Girasol S.A.C.
Paraíso	FM	Empresa Paraíso E.I.R.L.
CEGA	FM	Radio Segá
Estrella	FM	Radio Estrella
Nueva vida	AM	Radio Nueva Vida S.R.L.
Sechura	AM	Organización Julca Ramírez Radio Sechura E.I.R.L.
Super Continental	AM	Radio Super Continental E.I.R.L.
Prensa escrita		
Semanario Lampazos		<a href="http://lampazosperu.blogspot.com/">http://lampazosperu.blogspot.com/</a>
Prensa televisiva		
Tele Cable Canal 8		

Fuente: C.P.I., Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública.  
Elaborado por BISA

Finalmente, el canal de televisión de la propia provincia lleva el nombre de Tele Cable Canal 8 con una programación variada para la población en general.

Por su parte, existe tanto en la provincia como en la capital un importante número de centros telefónicos comunitarios y/o locutorios, así como cabinas públicas de



internet. Sin embargo, sólo existe una única oficina de correo en la capital provincial, así como 3 antenas parabólicas.

**Cuadro 3.5-61: Locales de medios de comunicación existentes, 2008.**

	Provincia de Sechura	Distrito de Sechura
Número de centros telefónicos comunitarios y/o locutorios	34	10
Número de oficinas de correo	1	1
Número de cabinas públicas de Internet	38	20
Número de antenas parabólicas	11	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU).

Elaborado por BISA

Finalmente, si evaluamos algunas estadísticas referidas a la cobertura de los medios de comunicación en los hogares de acuerdo a información de los Censos Nacionales 2007, se puede observar que la penetración de la internet es bastante baja, con menos del 2% de los hogares que cuentan con dicha conexión en casa, mientras que un 13% posee un teléfono fijo y 23% televisión por cable. Por su parte, más del 60% de los hogares declararon tener acceso a telefonía móvil en el distrito de Sechura. Asimismo, se puede apreciar que un tercio de los hogares no cuenta con ningún servicio de información y de comunicación, mientras que sólo 42% tienen acceso a un servicio de telecomunicación y 1% a cuatro de los servicios mencionados.

**Cuadro 3.5-62 Acceso a medios de comunicación por parte de los hogares.**

	Provincia			Distrito		
	Área Urbana	Área Rural	Total	Área Urbana	Área Rural	Total
Que cuentan con teléfono fijo	11,2%	0,7%	10,5%	13,2%	1,8%	12,9%
Que cuentan con teléfono celular	54,5%	37,2%	53,5%	60,9%	48,0%	60,5%
Que cuentan con conexión a internet	1,1%	0,0%	1,0%	1,6%	0,0%	1,6%
Que cuentan con conexión a TV por cable	20,7%	1,1%	19,5%	23,9%	0,0%	23,2%
Que no cuentan con ningún servicio de información / comunicación	38,9%	62,6%	40,3%	33,1%	51,6%	33,7%

	Provincia			Distrito		
	Área Urbana	Área Rural	Total	Área Urbana	Área Rural	Total
Con acceso a un servicio de telecomunicaciones	40,4%	35,9%	40,1%	42,1%	47,1%	42,2%
Con acceso a dos servicios de telecomunicaciones	15,8%	1,6%	14,9%	18,0%	1,4%	17,6%
Con acceso a tres servicios de telecomunicaciones	4,3%	0,0%	4,0%	5,7%	0,0%	5,5%
Con acceso a cuatro servicios de telecomunicaciones	0,7%	0,0%	0,6%	1,1%	0,0%	1,1%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaborado por BISA

### 3.5.2.10. Cultura y turismo

En la presente sección se describirán los principales atractivos turísticos, así como el calendario festivo tradicional de la zona.

#### 3.5.2.10.1. Principales atractivos turísticos

Información extraída de la Municipalidad Provincial de Sechura da cuenta de tres circuitos turísticos principales. Asimismo, se resaltan los atractivos de la zona urbana que completarían dichos circuitos.

##### 3.5.2.10.1.1. Circuito de playas

Este circuito está compuesto por cinco playas. La primera de ellas se encuentra al norte de Sechura y se denomina "San Pedro". Destaca por los Manglares que se han formado ahí, así como por el ecosistema creado en torno a un espejo de agua. Abarca un área de 1 200 has, siendo ocupada la cuarta parte por el mangle en pequeñas islas de vegetación exótica.

Por su parte, la playa Chulliyachi, ubicada a 6 kilómetros al oeste de Sechura, está caracterizada por su amplitud, arena blanca y fina. La gente visita esta playa

con motivos de descanso y pesca. Es posible visitar aquí los restos de la ciudad abandonada a consecuencia de un maremoto sucedido en el año 1983. Similarmente, a 11 kilómetros al sur de Sechura está ubicada Matabalbo, lugar propicio para el descanso. Se practica la pesca, el buceo y la extracción de pulpo, calamar, conchas, etc.

Una cuarta playa del circuito lleva el nombre de Constance, a 14 kilómetros al sur de Sechura. En dicho espacio marino se puede pescar guitarra, raya, tollo, batea, langostinos, etc. Finalmente, Parachique, ubicada a 24 kilómetros al sur de la provincia, donde se encuentra el estuario de Virilla y la caleta de la Bocana.

#### **3.5.2.10.1.2. Circuito Este**

El Parque Ecológico se encuentra al nor oeste de Sechura. Cuenta con variedad de fauna silvestre (guanacos, sajinos, monos, conejos, gaviotas, palomas, loros, etc.). Por su parte, la flora depende de especies entre forestales y ornamentales. Cuenta con un área de recreación para los visitantes.

Por otro lado, el Médano Blanco, a 7 kilómetros de la capital, es una duna de gran tamaño. Su arena es conocida por tener propiedades beneficiosas para las personas que sufren de reuma y artríticas. Es una zona donde se puede acampar y practicar esquí en arena. Asimismo, la Laguna de Ñapique, ubicada a 19 km al este de Sechura, es un hábitat natural y un ecosistema con flora y fauna (flamenco). Al igual que el Médano Blanco, se puede acampar y pescar en balsilla (liza, tilapia). Conjuntamente, la Laguna de Ramón se encuentra al este de Ñapique y también es un espacio apropiado para la pesca de liza y otros peces.

#### **3.5.2.10.1.3. Circuito Eco-Cultural**

El Estuario de Virrilá está a 31 kilómetros al sur de Sechura. Habitan aquí flamencos, pelícanos, gaviotas, grullas, gaviota “capucha gris” y gaviotas

dominicanas. Finalmente, el Macizo de Illescas, situado a 45 kilómetros al sur de la provincia, cuenta con manantiales y fauna polar (lobos y pingüinos). Este lugar presenta playas vírgenes (Punta Shode, Las Loberas, Nunura, Reventazón, Barco Varado, Avic, Punta Lagunas, Punta Aguja, Punta el Faro, etc.).

#### **3.5.2.10.1.4. Zona Urbana**

Dentro de la zona urbana provincial se puede visitar el Templo “San Martín de Tours”, del año 1730, con una portada de estilo barroco tardío. Su estructura se caracteriza por poseer arcos de medio punto, sistemas antisísmicos, desalinizadores y resumideros de agua. Destaca también el Altar Mayor, considerado como el más hermoso del Perú en estilo rococó.

Por su parte, se puede visitar el Museo de Etnología inaugurado el año 1996. Está constituido por tres ambientes donde resalta la vida cultural de Sechura, el contexto geográfico, la ubicación de sus principales asentamientos arqueológicos y etno-históricos, una maqueta de perfil marino, la bahía, Illescas y el mar. Se exhiben también objetos relacionados con el arte y costumbres del lugar.

Finalmente, se encuentra el Complejo Arqueológico de Chusis, a 4 kilómetros al norte de Sechura, donde se exhiben restos cerámicos y humanos y animales, extraídos de los cementerios de la zona. Resalta la capilla construida ahí, en cuya base se exhiben estructuras de lo que podía haber sido un santuario pre-inca. La etapa de auge del sitio fue durante el periodo intermedio temprano (100 a.c – 600 d.c), época donde habría constituido el centro político, religioso y administrativo más importante, así como el mayor centro de intercambio comercial con productos del interior del valle y de otras áreas (marinos, sal, granos, etc.).

### 3.5.2.10.2. Calendario festivo tradicional

De acuerdo al calendario cívico oficial de la provincia, se destacan varias fechas importantes y que son celebradas tradicionalmente, las mismas que se resaltan en el Cuadro 3.5-62A.

**Cuadro 3.5-62A Provincia de Sechura: Calendario festivo.**

<b>Festividad</b>	<b>Fecha</b>
Jura de la Independencia de Sechura	04 de enero
Fiesta de Reyes	06 de enero
Aniversario de la Provincia de Sechura	29 de enero
Aniversario del distrito de Bellavista	29 de enero
Juramento de Fidelidad a la Patria	04 de febrero
Aniversario del distrito de Cristo Nos Valga	18 de febrero
Aniversario de Distrito de Rinconada Llicuar	09 de febrero
Culminación de la Fabricación del Reloj	06 de marzo
Las Tres Cruces	Del 03 al 06 de mayo
Aniversario Comunidad Campesina San Martín de Sechura	09 de mayo
Aniversario de la Iglesia San Martín de Tours	30 de mayo
Aniversario del Distrito de Vice	15 de junio
Aniversario del Distrito de Bernal	20 de septiembre
Fiesta de San Pedro y de los Pescadores	29 de junio
Fiesta de San Pablo	30 de junio
Aniversario de San Clemente	21 de julio
Cruz de Motupe	05 de agosto
Virgen de Rosario (patrona de Rinconada)	14 de agosto
San Jacinto Forastero (tercer domingo)	Agosto
Virgen de la Luz	08 de septiembre
San Lázaro (patrón de Rinconada Llicuar)	14 de septiembre
Virgen de las Mercedes (patrona de Bellavista)	24 de septiembre
San Miguel Arcángel	29 de septiembre
San Francisco (Bernal)	04 de octubre
Aniversario de Parachique – La Bocana	03 de octubre
Señor de Los Milagros	18 de octubre
Velaciones (Angelitos)	01 de noviembre

<b>Festividad</b>	<b>Fecha</b>
Velaciones (Ánimas)	02 de noviembre
San Martín de Tours	11 de noviembre
Santa Cecilia (patrona de músicos)	22 de noviembre
Señor de Los Milagros (San Clemente)	23 de noviembre
Niño Dios Navidad	25 de diciembre

Fuente: Página Web de la Municipalidad Provincial de Sechura.  
Elaborado por BISA

Destaca en Sechura, así como en varias zonas al norte del país, la celebración de la festividad de la Santísima Virgen de las Mercedes, cuyo día central es el 24 de septiembre. Se considera la patrona del puerto de Paita. Durante su fiesta se realiza una feria de exposición de la cerámica de Catacaos, Chulucanas y de Cusco también, así como la presentación de danzantes provenientes desde Loja – Ecuador.

Por su parte, la celebración de los carnavales en el mes de febrero se realiza en una gran festividad en la capital provincial y en el distrito de Bernal. Este último es considerado como la capital regional del carnaval. Se da inicio a la fiesta el 20 de enero con la parada del primer yunce, San Sebastián, celebrada en el Asentamiento Humano Nuevo Chulliyachi de Sechura, para luego recibir a cerca de 100 yunces más. Se culminan los carnavales a fines de febrero con un tradicional corso y juegos tradicionales. Los colores representativos son el verde, rojo, crema, entre otros.

En Semana Santa se incentiva la identidad cultural mediante concursos como “la mejor conserva sechurana”, la “mejor rosca del jueves santo” y “la mejor preparación de la mala rabia”. La fiesta se da inicio con la entrada del Señor de Ramos hasta el Templo San Martín de Tours.

### **3.5.2.11. Conflictos sociales**

Al mes de junio del presente año, la Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 169 conflictos activos y 78 conflictos latentes a nivel nacional. La mayor cantidad de conflictos sociales se ubican en las regiones de Ancash y Puno, seguido de Cajamarca, Cusco y Lima provincias. De dichos problemas, 77 casos se encuentran en procesos de diálogo y 93 en acciones colectivas de protesta.

De los 169 conflictos activos registrados, el 75% corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos laborales (7%), del mismo modo que los conflictos por asunto de Gobierno Nacional (6%). De los 78 conflictos latentes, 30% corresponde a conflictos del tipo socioambiental, 20% a conflictos por asuntos de gobierno local, y 14% a conflictos por asuntos de Gobierno nacional.

A continuación, se hace un recuento de los problemas sociales suscitados en la región Piura a partir de información recogida en la Defensoría del Pueblo. Posteriormente, en las dos subsecciones finales, se detallan los conflictos presentes específicamente en Sechura con el Proyecto Gasífero “Punta Lagunas” (conflicto activo) y la Empresa Olympic Perú (conflicto latente).

#### **3.5.2.11.1. Conflictos sociales en la Región Piura**

En el caso de la región Piura, se registran 8 conflictos activos y 6 conflictos latentes. Principalmente, se tratan de asuntos socioambientales y del gobierno local, aunque también existen problemas a nivel de la comunidad y de tipo laboral. Las provincias que presentan conflictos son las siguientes: Paita, Piura, Ayabaca, Huancabamba, Sullana, Talara y Sechura.

### **3.5.2.11.1.1. Conflictos activos**

#### **San Lucas de Colán. Distrito de Paita. Provincia de Paita**

La Comunidad Campesina San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito con la Empresa Olympic Perú INC en el lote XIII A. Hay diálogo.

#### **Provincia de Piura**

Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N° O82-2011, aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, la cual dispone el retiro de las unidades con más de 20 años de antigüedad. Hay diálogo. Por otro lado, los comerciantes informales ubicados en las vías de acceso al Complejo de Mercados de Piura rechazan la medida de desalojo y reubicación determinada por la Municipalidad Provincial de Piura. Hay diálogo.

#### **Región de Piura**

Trabajadores administrativos y técnicos asistenciales del sector Salud reclaman al gobierno regional de Piura el pago de bonificación dispuesta en el Decreto de Urgencia N° 037-94. No hay diálogo.

Asimismo, los pescadores reclaman que la autoridad de trabajo de Piura supervise el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas pesqueras y la eliminación del medio turno de las empresas tercerizadoras de pesca. Hay diálogo.

#### **Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Provincia de Piura y Ayabaca**

Las autoridades y los agricultores de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas debido a la afectación al ambiente y a la actividad agrícola que ocasiona la misma. Hay diálogo.



### **Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba**

Hay un rechazo de la población hacia la actividad minera por la presunta presencia ilegal de la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. (Majaz) en la zona, y por la posible contaminación ambiental que podría generar el desarrollo de la misma. No hay diálogo.

#### **3.5.2.11.1.2. Conflictos latentes**

### **San Vicente y Santa Rosa, sector Piedra Rodada, distrito de Bellavista, provincia de Sullana**

Conflicto por presunta usurpación de tierras entre los pobladores de San Vicente y Santa Rosa ubicados en el sector Piedra Rodada.

### **Provincia de Piura**

Mototaxistas de la ciudad de Piura rechazan las ordenanzas municipales que regulan la circulación de estos vehículos por considerar que incorporan sanciones excesivas y generan trabas para su formalización.

### **Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba**

La población de Huancabamba se opone a la demolición y reconstrucción del palacio municipal porque consideran que es un monumento histórico y porque el Alcalde habría sobrevalorado el costo de la obra en la licitación.

### **Distrito El Alto, Provincia de Talara**

Pobladores de El Alto y trabajadores de la empresa PETROBRAS demandan más puestos de trabajo y aumento de sueldos.

### **Distrito de Pariñas; provincia de Talara**

Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.

### **Proyecto Gasífero “Punta Lagunas”**

Se presentan problemas para el desenvolvimiento del proyecto de explotación del gas natural “Punta Lagunas” en la bahía de Sechura por parte de la empresa SAVIA Perú. Esta empresa pretende instalar tres tuberías submarinas de casi 25 kilómetros de extensión para el transporte de gas natural seco hasta la zona de Punta Lagunas, lugar donde se construirá también una estación para la venta del hidrocarburo (Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, 01 de junio de 2012).

#### **Cuadro 3.5-62B Conflicto socioambiental por la Gasífera “Punta Lagunas”.**

<b>Actores Primarios:</b> El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Comunidad Campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú S.A.
<b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de la Producción, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Producción de Piura.
<b>Actores Terciarios:</b> Gobernador de Piura, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo, Congresista Marisol Espinosa.

Fuente: Defensoría del Pueblo.

Elaborado por BISA

La desinformación por parte de la población, en especial del poblado de Puerto Rico en Bayóvar, es una de las causas a dichos problemas, pues se desconocen las características y bondades del referido proyecto. Esto ha iniciado la movilización de los habitantes y gremios de pescadores y marisqueros, llegando a generarse fuertes enfrentamientos para exigir la postergación de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental, lo que ha devenido incluso en la muerte de dos personas en el mes de marzo del presente año. El centro del problema es la incertidumbre de saber si las tres líneas de gasoductos, por donde se trasladará el gas a tierra, afectarán a los proyectos de maricultura instalados cerca de la zona de extracción. (Diario “La República”, 29 de marzo de 2012). Los pobladores reclamaron en ese entonces anular la audiencia pública en la que se presentó el EIA para el proyecto pues ésta debió haberse llevado a cabo en la capital

provincial con la presencia de sus autoridades y no en Parachique<sup>8</sup>. Asimismo, solicitaron que la bahía sea declarada zona exclusiva para la pesca artesanal y la siembra de conchas de abanico (Diario “El Comercio”, 27 de marzo de 2012). Sin embargo, cabe señalar que las audiencias para este tipo de proyectos deben realizarse en los poblados considerados como zona de influencia del proyecto (Página web “Con Nuestro Perú”).

A raíz de esto se decidió la instalación de tres mesas técnicas (abril, mayo, junio) para solucionar las inquietudes y problemas de la población y hacerles comprender que hay una sana confluencia entre las actividades de la zona y los trabajos de la gasífera (Diario “La República”, 28 de marzo de 2012). Las últimas dos fechas fueron reprogramadas, acordando a inicios de junio realizar las dos mesas técnicas faltantes el 20 de junio y 11 de julio, respectivamente, así como una audiencia pública el 10 de agosto<sup>9</sup>. Formaron parte de la concertación los representantes del Ejecutivo, congresistas de Piura, autoridades regionales y municipales y dirigentes del Frente de Defensa de la Provincia de Sechura, del Frente de Maricultores de la Caleta Puerto Rico y de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura (Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, 01 de junio de 2012).

Por su parte, el 03 de julio pasado se dio inicio al foro denominado “El desarrollo sostenible e inclusivo de la Bahía de Sechura - Piura - Una Agenda positiva para el Futuro”, organizado en conjunto por la Presidencia del Consejo de Ministros, el Gobierno Regional de Piura y la Municipalidad Provincial de Sechura. El objetivo de dicho foro fue trabajar en una agenda que permita dar desarrollo sostenible a Piura en cuanto a la explotación de recursos naturales (Andina, 03 de julio de 2012).

---

<sup>8</sup> Se entiende que la audiencia pública no fue anulada (Diario Correo, 03 de julio de 2012).

<sup>9</sup> De acuerdo a información del diario La República con fecha de 11 de julio de 2012, habría una cuarta sesión el 22 de agosto, mientras que la audiencia pública tendría lugar el 22 de septiembre.

Se contó con la participación de los ministros de Energía y Minas, Producción, Ambiente, Vivienda y Construcción e Inclusión Social para desarrollar temas como potencialidades y beneficios del gas y petróleo en el desarrollo de Piura y del país, los proyectos industriales y la conservación de la Bahía de Sechura, el desarrollo económico y la inclusión social, entre otros. De esta manera se entabló un diálogo para explicar cómo puede el proyecto que promueve la empresa Savia, contribuir al desarrollo de Sechura (El tiempo, 03 de julio de 2012). Asimismo, se resaltó que se tiene pensado hacer un *hub* petrolero en Sechura, aprovechando el oleoducto norperuano que se inicia en Andoas (Loreto) y termina en Bayóvar (Piura) (Andina, 03 de julio de 2012).

Durante la tercera mesa de diálogo realizada el 11 de julio del presente se informó sobre la entrega de los aportes y las observaciones al EIA del proyecto, presentados por las organizaciones sociales y los pobladores de Sechura. Además, se realizó un balance de los avances de las dos mesas de diálogo previas (Andina, 11 de julio de 2012). Los cuestionamientos y preocupaciones fueron absueltos de manera satisfactoria, y se resaltó que la inversión hasta ese entonces alcanzaba los 40 millones de dólares en el ámbito de Sechura, proyectando una inversión adicional de 15 millones de dólares. Asimismo, se extiende hasta 16 de julio el plazo para presentar observaciones sobre dicho EIA (La República, 11 de julio de 2012).

Según las declaraciones del consejero por Sechura, Tomás Fiestas Eche, para evitar conflictos con la población Savia tendría que firmarse compromisos plasmados en documentos que garanticen que sólo va explotar gas y no petróleo; que no habrá contaminación; y que, si los maricultores tuvieran alguna contingencia, la empresa responderá por la inversión de estos. Si bien se prevé un seguro para contingencias, éste sólo protege las inversiones de Savia, pero no de los maricultores (El tiempo, 17 de julio de 2012).

### **3.5.2.11.2. Empresa Olympic Perú**

De acuerdo a información de la Defensoría del Pueblo, se habrían presentado conflictos en años anteriores en otra de las zonas de la provincia de Sechura. En esta ocasión, los pobladores y el Alcalde del distrito de Vice en la provincia de Sechura rechazaron la actividad de la empresa Olympic Perú en el lote XIII B, pues señalaban que podría contaminar los Manglares de San Pedro, zona ecológica reservada. Se identifica como actores primarios a la población del Distrito de Vice, el Alcalde Distrital de Vice, la Empresa Olympic Perú Oil y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Al parecer la empresa Olympic habría alterado los mapas para justificar que sus operaciones exploratorias no comprometerán el mangle. El plano de ubicación de la zona de amortiguamiento de los manglares presentado por Olympic no coincide con el de la Municipalidad de Vice ni con los que manejan instituciones internacionales como la Red Hemisférica de Reservas para aves playeras (RHRAP) y el Centro Neotropical de Entrenamiento de Humedales- Perú (Cneh-Perú). En mayo de 1996, el Estado peruano firmó un contrato con esta empresa petrolera para la exploración y explotación de gas y petróleo en la caleta la Tortuga y otros poblados en la Región Piura. Sin embargo, no se habría recibido ni un solo aporte de la petrolera (El tiempo, 2 de septiembre de 2010).

### **3.5.3. Área de Estudio Específica**

#### **3.5.3.1. Demografía**

En la siguiente sección se presentarán los principales rasgos demográficos y patrones migratorios de los hogares de las zonas que componen el área de estudio específica.

### 3.5.3.1.1. Características de los hogares

En el Cuadro 3.5-63 se puede ver que en el centro poblado Puerto Rico se encuestaron 234 familias u hogares, en donde habitaban 857 personas de todas las edades. En la Zona A, compuesta por las localidades de Vichayo, Playa Blanca y La Anguilera, se identificaron 27 hogares y 129 personas. Por último en Illescas se hallaron 16 hogares o familias y 68 pobladores.

**Cuadro 3.5-63 Población encuestada, número de hogares, número promedio de miembros por hogar, número promedio de hijos por hogar, número promedio de otros familiares por hogar, 2012.**

	Población encuestada	Tamaño promedio de familia	Número de familias	Número promedio de hijos	Número promedio de otros familiares
Puerto Rico	857	3,7	234	1,6	0,4
Zona A	129	4,8	27	2,5	0,4
Illescas	68	4,3	16	2,1	0,5
Total	1,054	3,8	277	1,7	0,4

Base: Total de hogares encuestados (277)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

Como se muestra también en el Cuadro 3.5-63 Población encuestada, número de hogares, número promedio de miembros por hogar, número promedio de hijos por hogar, número promedio de otros familiares por hogar, 2012., la localidad donde se encuentra el promedio de familias de menor tamaño es Puerto Rico (3.7), siguiendo Illescas (4.3) y por último la Zona A (4.8). Este orden de zonas se reproduce en cuanto al número promedio de hijos por familia. Por otro lado, el número promedio de otros familiares (sobrinos, nueras, yernos, abuelos, etc.) son relativamente homogéneos entre las tres localidades (0.4-0.5).

### 3.5.3.1.1. Hogares según tipo de hogar

El INEI clasifica a los hogares según la cantidad y rol que cumple cada individuo que la conforma. Así por ejemplo, se tiene que un hogar es considerado nuclear cuando este está conformado por el jefe(a) y cónyuge; jefe(a) e hijos(as); jefe(a), cónyuge e hijos(as). Por otro lado, se le denomina hogar extendido al que se encuentra conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por un jefe(a) y al menos otro pariente. Además, se denomina hogar sin núcleo, a la familia que está conformada por un jefe (a) y un familiar o no familiar. Finalmente un hogar unipersonal lo conforma únicamente un jefe o jefa.

En el Cuadro 3.5-64, tomando la definición anterior, se puede ver que la mayoría de hogares en las tres zonas de análisis son de tipo Nuclear (más de 70% en las tres). Luego se encuentran los tipos de hogar Unipersonales y Extendidos, los cuales tienen cifras relativamente homogéneas entre ellos para las tres zonas de análisis. Los hogares sin núcleo son menos frecuentes en la zona de estudio, no habiendo ninguno en la localidad de Illescas.

**Cuadro 3.5-64 Hogares según tipo de hogares.**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Unipersonal	30	12,8%	2	7,4%	1	6,3%
Nuclear	164	70,1%	20	74,1%	12	75,0%
Extendida	25	10,7%	4	14,8%	3	18,8%
Sin núcleo	15	6,4%	1	3,7%	0	0,0%
Total	234	100,0%	27	100,0%	16	100,0%

Base: Total de hogares encuestados (277)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

### 3.5.3.1.2. Población

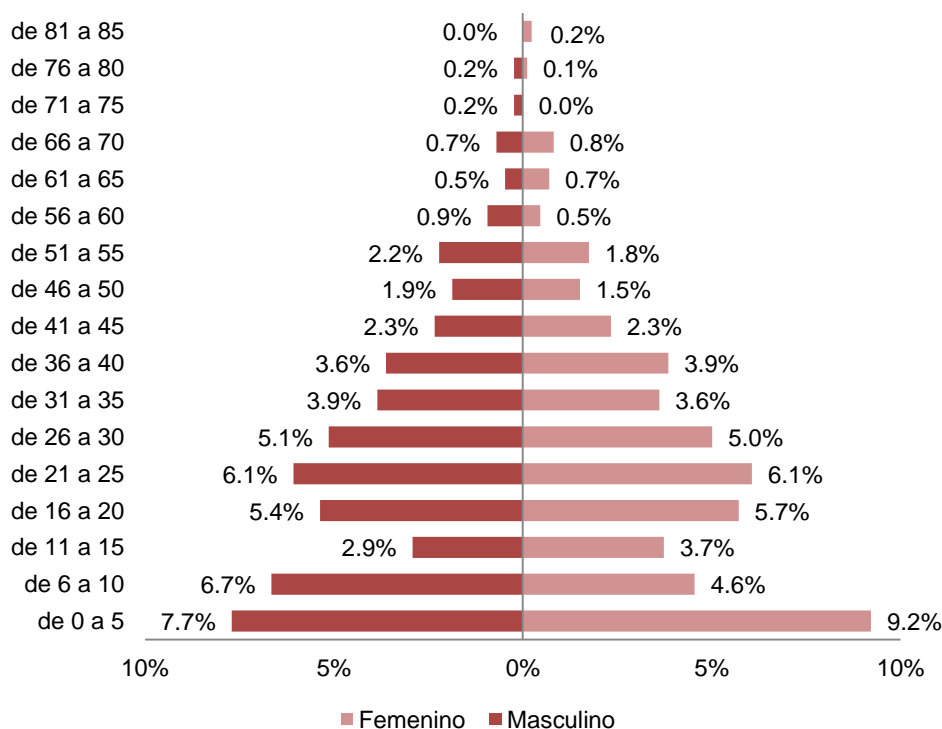
En esta sección se describen las características de la población que reside en los hogares encuestados. Para este análisis se utilizó primero la pirámide de

población, que muestra la distribución según edad (rangos quinquenales) y sexo de la población. Posteriormente, se realiza un análisis de la presencia de grupos de edad de mayor rango. Finalmente, se analiza el estado civil de la población mayor de 12 años.

### 3.5.3.1.2.1. Distribución de la población por sexo y edad

Con respecto al centro poblado de Puerto Rico, la Figura 3.5-22 y el Cuadro 3.5-65 muestran una pirámide poblacional proporcionada, donde se encuentra mayor presencia de las edades menores en ambos sexos. Sin embargo, se pueden encontrar una disminución de la población en los grupos quinquenales entre los 6 y 20 años. Esto podría señalar una emigración de estos grupos del centro poblado. La proporción de esta población en cuanto a sexo es homogénea.

**Figura 3.5-22 Pirámide de población de Puerto Rico.**



Base: Total de personas identificadas en Puerto Rico (857)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA



**Cuadro 3.5-65 Población de Puerto Rico por sexo y grupo quinquenal.**

	Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%
de 0 a 5	66	7,7%	79	9,2%
de 6 a 10	57	6,7%	39	4,6%
de 11 a 15	25	2,9%	32	3,7%
de 16 a 20	46	5,4%	49	5,7%
de 21 a 25	52	6,1%	52	6,1%
de 26 a 30	44	5,1%	43	5,0%
de 31 a 35	33	3,9%	31	3,6%
de 36 a 40	31	3,6%	33	3,9%
de 41 a 45	20	2,3%	20	2,3%
de 46 a 50	16	1,9%	13	1,5%
de 51 a 55	19	2,2%	15	1,8%
de 56 a 60	8	0,9%	4	0,5%
de 61 a 65	4	0,5%	6	0,7%
de 66 a 70	6	0,7%	7	0,8%
de 71 a 75	2	0,2%	0	0,0%
de 76 a 80	2	0,2%	1	0,1%
de 81 a 85	0	0,0%	2	0,2%
<b>Total</b>	<b>431</b>	<b>50,3%</b>	<b>426</b>	<b>49,7%</b>

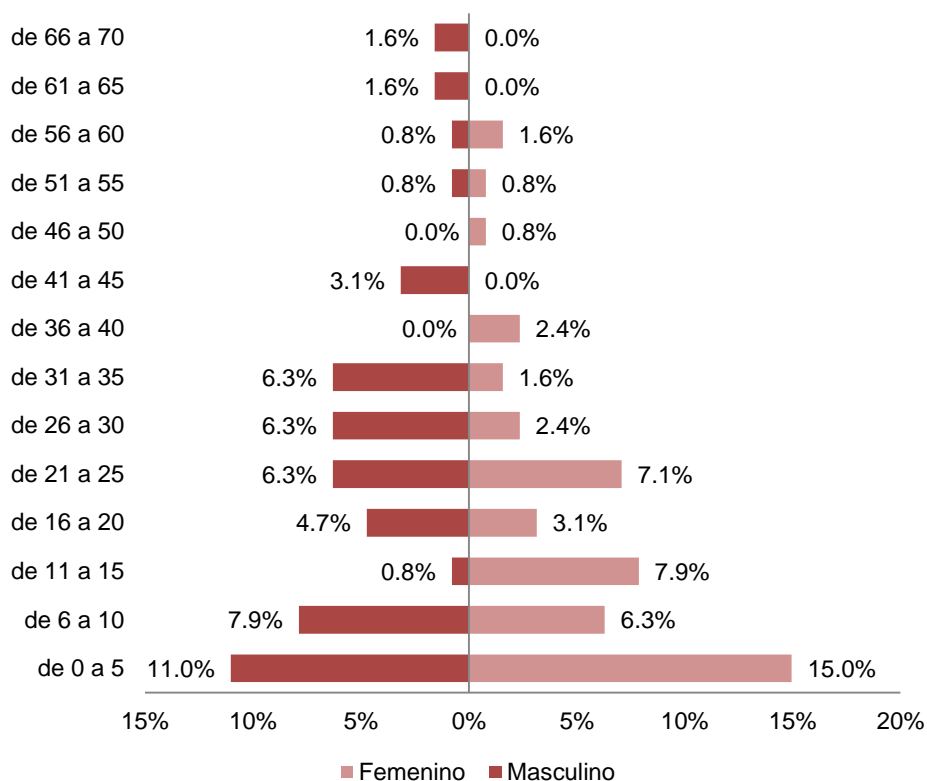
Base: Total de personas identificadas en Puerto Rico (857)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

La pirámide poblacional de la Zona A se presenta en la Figura 3.5-23, viéndose complementado por el Cuadro 3.5-66. En estos se ve una considerable presencia de los grupos quinquenales menores a 10 años, aunque la reducida cantidad de personas de esta zona ocasiona que la pirámide pierda su proporcionalidad o forma piramidal. Adicionalmente, resalta la reducida presencia de personas de ambos sexos en edades mayores a 35 años, además de la ausencia de personas de más de 70 años, lo que sugiere una población joven en esta zona. Finalmente, se puede decir que la proporción de personas de ambos sexos es bastante homogénea en la zona.

**Figura 3.5-23 Pirámide de población de Zona A**



Base: Total de personas identificadas en la Zona A (129). \*Diferencias son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

**Cuadro 3.5-66 Población de Zona A por sexo y grupo quinquenal.**

Edad	Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%
de 0 a 5	14	11,0%	19	15,0%
de 6 a 10	10	7,9%	8	6,3%
de 11 a 15	1	0,8%	10	7,9%
de 16 a 20	6	4,7%	4	3,1%
de 21 a 25	8	6,3%	9	7,1%
de 26 a 30	8	6,3%	3	2,4%
de 31 a 35	8	6,3%	2	1,6%
de 36 a 40	0	0,0%	3	2,4%
de 41 a 45	4	3,1%	0	0,0%
de 46 a 50	0	0,0%	1	0,8%
de 51 a 55	1	0,8%	1	0,8%

Edad	Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%
de 56 a 60	1	0,8%	2	1,6%
de 61 a 65	2	1,6%	0	0,0%
de 66 a 70	2	1,6%	0	0,0%
de 71 a 75	0	0,0%	0	0,0%
de 76 a 80	0	0,0%	0	0,0%
de 81 a 85	0	0,0%	0	0,0%
Total	65	51,2%	62	48,8%

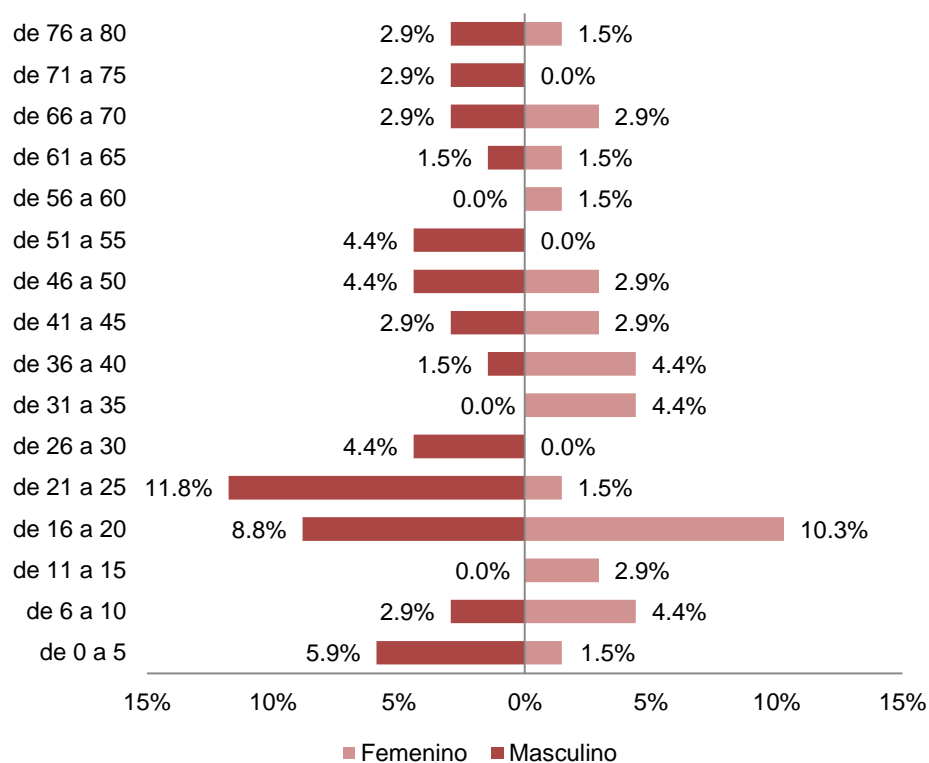
Base: Total de personas identificadas en la Zona A (129). \*Diferencias son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

Por último, en la Figura 3.5-24 y en el Cuadro 3.5-67 se muestra la pirámide poblacional de la localidad de Illescas. Al igual que en el la zona de análisis anterior, el número reducido de la población de esta localidad hace que se pierda la forma piramidal. A diferencia de los casos anteriores, en esta localidad no se evidencia una predominancia de los grupos quinquenales menores, sino mas bien una alta presencia de personas de edades mayores. Asimismo, se puede ver un fenómeno particular, en el que la cantidad de personas por sexo se opone en algunos grupos quinquenales, encontrándose menos hombres en los grupos donde se encuentran mayor cantidad de mujeres, así como el caso opuesto. Estas características de la localidad pueden deberse al poco tiempo que tiene de existencia. A pesar de esto, la proporción con respecto al sexo se muestra relativamente homogénea, con una pequeña superioridad del sexo masculino.

**Figura 3.5-24 Pirámide de población de Illescas**



Base: Total de personas identificadas en Illescas (68)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

**Cuadro 3.5-67 Población de Illescas por sexo y grupo quinquenal.**

	Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%
de 0 a 5	4	5,9%	1	1,5%
de 6 a 10	2	2,9%	3	4,4%
de 11 a 15	0	0,0%	2	2,9%
de 16 a 20	6	8,8%	7	10,3%
de 21 a 25	8	11,8%	1	1,5%
de 26 a 30	3	4,4%	0	0,0%
de 31 a 35	0	0,0%	3	4,4%
de 36 a 40	1	1,5%	3	4,4%
de 41 a 45	2	2,9%	2	2,9%
de 46 a 50	3	4,4%	2	2,9%
de 51 a 55	3	4,4%	0	0,0%
de 56 a 60	0	0,0%	1	1,5%

	Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%
de 61 a 65	1	1,5%	1	1,5%
de 66 a 70	2	2,9%	2	2,9%
de 71 a 75	2	2,9%	0	0,0%
de 76 a 80	2	2,9%	1	1,5%
de 81 a 85	0	0,0%	0	0,0%
Total	39	57,4%	29	42,6%

Base: Total de personas identificadas en Illescas (68).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012.

Elaborado por BISA.

Por otro lado, el Cuadro 3.5-68 muestra a la población por grupos de edad de mayor tamaño, lo cual complementa los análisis anteriores. Se ve que en Puerto Rico hay una mayor cantidad de personas a medida que disminuye la edad de los grupos. Asimismo, en la Zona A se ve una concentración considerablemente alta en los grupos poblacionales de menor edad, encontrándose el 51.2% de las personas en el grupo de menores de 18 años, mientras que se ve muy poca cantidad de personas en los grupos de edades mayores. Por último, Illescas muestra el caso contrario, al encontrarse mayor porcentaje de personas en los grupos de edades altas en comparación con las otras zonas de análisis. Esto sugeriría que en Illescas se encuentra la población de mayor edad, mientras que en la Zona se encuentra la de menor edad. En el **Anexo 3-9** se muestran estas cifras cruzadas por sexo.

**Cuadro 3.5-68 Población total por grupos de edad.**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Menores de 18 años	326	38,0%	65	51,2%	17	25,0%
De 18 a 30 años	258	30,1%	35	27,6%	20	29,4%
De 31 a 45 años	168	19,6%	17	13,4%	11	16,2%
De 46 a 64 años	85	9,9%	8	6,3%	9	13,2%
De 65 años a más	20	2,3%	2	1,6%	11	16,2%
Total	857	100%	127	100%	68	100%

Base: Total de miembros de hogares encuestados (1054). \*Diferencias son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012 Elaborado por BISA

### 3.5.3.1.2.2. Estado civil o conyugal

En esta sección se describen las características de la población mayor a 12 años con respecto a su estado civil, lo cual se muestra en el Cuadro 3.5-69, Cuadro 3.5-70 y Cuadro 3.5-71. En las tres zonas de análisis se ve que el estado civil de mayor predominancia es claramente el Casado o Conviviente, seguido por el Soltero. En la Zona A se encuentra mayor porcentaje de personas casadas o convivientes que en las otras dos zonas, teniendo porcentajes mayores al 70% en ambos sexos. Adicionalmente, no se encontró ninguna persona viuda en la Zona A y solo un divorciado. En la localidad de Illescas no se encontró ninguna divorciada o separada.

En ninguno de los estados civiles o conyugales se encontraron grandes diferencias por sexo, a excepción de las personas divorciadas de Puerto Rico, donde se encuentran significativamente más personas del sexo femenino que el masculino (3.4% y 1% respectivamente).

**Cuadro 3.5-69 Estado civil o conyugal de la población en Puerto Rico.**

	Masculino		Femenino		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Casado(a) / conviviente	181	59,3%	172	57,9%	353	58,6%
Soltero	114	37,4%	104	35,0%	218	36,2%
Viudo(a)	7	2,3%	11	3,7%	18	3,0%
Divorciado(a) / separado(a)	3	1,0%	10	3,4%	13	2,2%
Total	305	100%	297	100%	602	100%

Base: Total de personas mayores a 12 años identificadas en Puerto Rico (602).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

**Cuadro 3.5-70 Estado civil o conyugal de la población en Zona A.**

	Masculino		Femenino		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Casado(a) / conviviente	31	73,8%	25	73,5%	56	73,7%
Soltero	10	23,8%	9	26,5%	19	25,0%
Viudo(a)	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Divorciado(a) / separado(a)	1	2,4%	0	0,0%	1	1,3%
Total	42	100%	34	100%	76	100%

Base: Total de personas mayores a 12 años identificadas en la Zona A (76).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

**Cuadro 3.5-71 Estado civil o conyugal de la población en Illescas.**

	Masculino		Femenino		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Casado(a) / conviviente	18	54,5%	14	56,0%	32	55,2%
Soltero	13	39,4%	10	40,0%	23	39,7%
Viudo(a)	2	6,1%	1	4,0%	3	5,2%
Divorciado(a) / separado(a)	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	33	100,0%	25	100,0%	58	100,0%

Base: Total de personas mayores a 12 años identificadas en Illescas (58).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

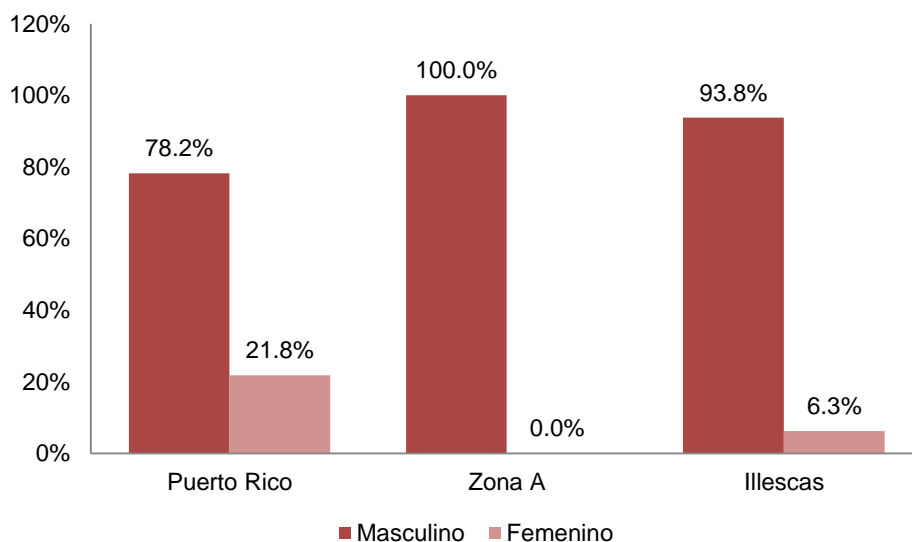
### 3.5.3.1.3. Jefes (as) de Hogar

Los jefes o jefas de hogar son las personas a la cual los demás miembros de la familia reconocen como tal, siendo la persona que toma las decisiones de mayor importancia, liderando a la familia. Las características de los jefes de hogar suelen variar entre zonas de acuerdo a la cultura, religión, entre otros. De esta manera, un análisis específico a las personas que cumplen este rol es importante ya que ayuda a caracterizar a la zona.

En primer lugar, se puede ver en Figura 3.5-25 que la mayor cantidad de Jefes de hogar en las tres zonas de estudio son hombres. Puerto Rico es la localidad de

menor porcentaje de hombres (78.2%), seguido por Illescas (93.8%), y por último la Zona A, donde no se encontró ninguna jefa de hogar.

**Figura 3.5-25 Sexo de los jefes de hogar.**

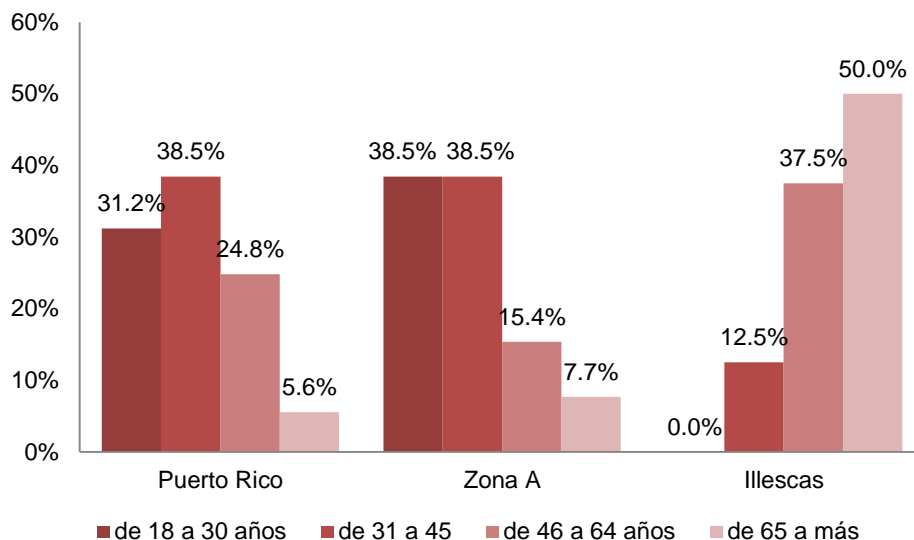


Base: Total de jefes de hogar identificados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).  
Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012  
Elaborado por BISA

Con respecto a la edad de los jefes de hogar, en el Figura 3.5-26 se muestran los grupos de edad de estas personas. Con respecto a Puerto Rico, se ve que la mayor concentración de jefes de hogar se encuentra entre los 31 y 45 años (38.5%) y luego entre los 18 y 30 años (31.2%), sin que se vean diferencias significativas entre ambos grupos. En la Zona A se encuentra igual concentración de jefes de hogar en los dos grupos menores (38.5% en cada uno). En el caso de Illescas, se ve que el grupo con mayor número de jefes de hogar es el de edades de 65 a más (50%), seguido por el grupo inmediatamente menor (37.5%), con edades entre 46 a 65 años, a pesar que estas diferencias no son estadísticamente significativas. Por ende, la Zona A es la que contiene jefes de hogar de menor edad, mientras que Illescas sería el caso contrario.



**Figura 3.5-26 Jefes de hogar por grupos de edad**



Base: Total de jefes de hogar identificados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).  
\*Diferencias son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

Con respecto al Estado civil o conyugal (Cuadro 3.5-72) se ve una clara predominancia de los jefes de hogar casados o convivientes en las tres zonas de análisis. En el centro poblado Puerto Rico se encuentra también un grupo importante de jefes de hogar solteros. También se pueden encontrar viudos y divorciados/ separados en Puerto Rico, aunque con porcentajes significativamente inferiores. En la Zona A y en Illescas se encuentra un número reducido de jefes de hogar solteros, viudos o divorciados (entre 0 y 3 personas).

**Cuadro 3.5-72 Estado civil de los jefes de hogar**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Casado(a) / conviviente	168	71,8%	25	92,6%	13	81,3%
Soltero	41	17,5%	1	3,7%	0	0,0%
Viudo(a)	15	6,4%	0	0,0%	3	18,8%
Divorciado(a) / separado(a)	10	4,3%	1	3,7%	0	0,0%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de jefes de hogar identificados (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

#### 3.5.3.1.4. Migración

Este acápite busca describir las características migratorias de las personas que fueron encuestadas en la zona de estudio, detallando específicamente en lo que respecta a la inmigración. Primero se muestran los lugares de nacimiento de las personas encuestadas; luego la cantidad de estas personas que han nacido en el distrito de Sechura, en la provincia de Sechura y en el departamento de la de Piura; por último, se muestra un análisis de los años en los que dichas personas migraron al distrito.

##### 3.5.3.1.4.1. Lugar de nacimiento de las personas encuestadas

En primer lugar, se presenta en el Cuadro 3.5-73 las personas que nacieron dentro de la localidad donde fueron encuestadas. De este se desprende que solo dos personas cumplen esta característica, mientras que el 99.3% de las personas restantes nacieron en otro lugar. Estas dos personas que nacieron dentro de las localidades encuestadas pertenecen al centro poblado Puerto Rico, una de las cuales lleva toda su vida viviendo en el C.P., mientras que el otro vivió por un periodo de su vida fuera del departamento de Piura.

**Cuadro 3.5-73 Lugar de nacimiento de las personas encuestadas**

	<b>Frec.</b>	<b>%</b>
Dentro de la localidad donde fue encuestado	2	0,7%
Fuera de la localidad donde fue encuestado	275	99,3%
Total	277	100%

Base: Total de personas encuestadas (277)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

En tal sentido, dado el alto porcentaje de personas que nacieron fuera de las localidades encuestadas, conviene realizar un análisis más profundo del lugar de nacimiento de estas personas. En el Cuadro 3.5-74 se puede apreciar el departamento o país de nacimiento de aquellas personas que nacieron fuera de la

zona encuestada. Se puede ver una gran variedad de lugares, encontrándose 11 departamentos y 1 país diferente al Perú (Ecuador). El departamento del que provienen mayor cantidad de personas en las tres zonas de análisis es Piura (Puerto Rico: 62.9%; Zona A: 85.2%; Illescas: 93.8%), lo cual es comprensible dado que es el departamento donde se encuentra la zona de estudio. Adicionalmente se encuentra un porcentaje importante de personas de Puerto Rico que nacieron en Lambayeque (20.7%), departamento que limita con Piura.

**Cuadro 3.5-74 Lugar de nacimiento de las personas encuestadas nacidas fuera de la zona encuestada, por departamentos del Perú y países.**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Amazonas	3	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
Ancash	8	3,4%	1	3,7%	0	0,0%
Cajamarca	12	5,2%	0	0,0%	1	6,3%
Callao	2	0,9%	0	0,0%	0	0,0%
Ica	3	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
La Libertad	1	0,4%	1	3,7%	0	0,0%
Lambayeque	48	20,7%	2	7,4%	0	0,0%
Lima	6	2,6%	0	0,0%	0	0,0%
Loreto	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
Piura	146	62,9%	23	85,2%	15	93,8%
San Martín	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
Ecuador (país)	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
Total	232	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de personas encuestadas que nacieron fuera de la localidad donde fueron encuestadas (275)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

El alto porcentaje de personas que nacieron en Piura requiere de un análisis más detallado de las personas que nacieron fuera de las localidades encuestadas, pero dentro del departamento de Piura. Así, en el Cuadro 3.5-75 y en el Cuadro 3.5-76 se muestran las provincias y distritos de Piura de donde provienen estas personas. En primer lugar, las provincias que concentran mayor cantidad de personas de Puerto Rico son la provincia de Piura (32.9%), la de Morropón (24%)

y la de Sechura (17.1%). Con respecto a la Zona A, la mayor cantidad de personas provienen de la provincia de Sechura (69.6%), seguido de Piura (26.1%). Por último, en Illescas la mayor cantidad de personas viene de la provincia de Sechura (93.3%). De esta manera, si bien se encuentra una alta cantidad de personas que provienen de la provincia donde se ubica el área de estudio específica (Sechura), también se ve gran incidencia de personas provenientes de otras provincias como Piura o Morropón.

**Cuadro 3.5-75 Lugar de nacimiento de las personas encuestadas nacidas fuera de la zona encuestada y en alguna provincia de Piura.**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sechura	25	17,1%	16	69,6%	14	93,3%
Piura	48	32,9%	6	26,1%	0	0,0%
Morropón	35	24,0%	0	0,0%	0	0,0%
Sullana	11	7,5%	1	4,3%	1	6,7%
Huancabamba	10	6,8%	0	0,0%	0	0,0%
Ayabaca	9	6,2%	0	0,0%	0	0,0%
Paíta	5	3,4%	0	0,0%	0	0,0%
Talara	3	2,1%	0	0,0%	0	0,0%
Total	146	100%	23	100%	15	100%

Base: Total de personas encuestadas que nacieron fuera de la localidad donde fueron encuestadas y dentro del departamento Piura (184).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA.

Con respecto a los distritos de donde provienen las personas encuestadas nacidas fuera de las localidades encuestadas, pero dentro del departamento de Piura, estos se pueden ver en el Cuadro 3.5-76 Con respecto a Puerto Rico, los distritos de Piura de donde provienen más personas encuestadas son Chulucanas (17.8%), La Unión (11.6%), Sechura (9.6%) y Castilla (7.5%), seguido por una gran cantidad de distritos con porcentajes menores. En la Zona A, los distrito de Piura donde nacieron pobladores son Cristo Nos Valga (26.1%), Vice (21.7%), Bernal (21.7%), Catacaos (13%), Piura (8.7%), La Unión (4.3%) y Sullana (4.3%).

Por último, en Illescas se encuentran principalmente personas nacidas en los distritos de Vice (86.7%), Sechura (6.7%) y Sullana (6.7%).

**Cuadro 3.5-76 Lugar de nacimiento de las personas encuestadas nacidas fuera de la zona encuestada y en algún distrito de Piura.**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Chulucanas	26	17,8%	0	0,0%	0	0,0%
Vice	6	4,1%	5	21,7%	13	86,7%
La Unión	17	11,6%	1	4,3%	0	0,0%
Sechura	14	9,6%	0	0,0%	1	6,7%
Castilla	11	7,5%	0	0,0%	0	0,0%
Cristo Nos Valga	4	2,7%	6	26,1%	0	0,0%
Piura	7	4,8%	2	8,7%	0	0,0%
Catacaos	6	4,1%	3	13,0%	0	0,0%
Sullana	7	4,8%	1	4,3%	1	6,7%
Bernal	1	0,7%	5	21,7%	0	0,0%
Tambo Grande	4	2,7%	0	0,0%	0	0,0%
San Miguel De El Faique	4	2,7%	0	0,0%	0	0,0%
Paíta	4	2,7%	0	0,0%	0	0,0%
San Juan De Bigote	3	2,1%	0	0,0%	0	0,0%
Marcavelica	3	2,1%	0	0,0%	0	0,0%
Ayabaca	2	1,4%	0	0,0%	0	0,0%
Frías	2	1,4%	0	0,0%	0	0,0%
Sapillica	2	1,4%	0	0,0%	0	0,0%
Huarmaca	2	1,4%	0	0,0%	0	0,0%
Morropon	2	1,4%	0	0,0%	0	0,0%
Salitral	2	1,4%	0	0,0%	0	0,0%
Pariñas	2	1,4%	0	0,0%	0	0,0%
Cura Mori	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
La Arena	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
Las Lomas	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
Jilili	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
Paimas	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
Suyo	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Huancabamba	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
El Carmen De La Frontera	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
Sondor	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
Sondorillo	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
Yamango	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
Amotape	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
Bellavista	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
No responde	2	1,4%	0	0,0%	0	0,0%
Total	146	100,0%	23	100,0%	15	100,0%

Base: Total de personas encuestadas que nacieron fuera de la localidad donde fueron encuestadas y dentro del departamento Piura (184).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA.

### 3.5.3.1.4.2. Personas encuestadas nacidas en el distrito de Sechura, provincia de Sechura y en el departamento Piura.

De los cuadros presentados anteriormente, se pueden obtener las cifras de la cantidad de personas encuestadas que nacieron en el distrito de Sechura, en la provincia de Sechura y en el departamento de Piura, siendo estas las extensiones geopolíticas a las que pertenece la zona de estudio. Estas cifras se muestran en el Cuadro 3.5-77.

**Cuadro 3.5-77 Personas encuestadas que no nacieron en el distrito de Sechura, en la provincia de Sechura o en el departamento de Piura.**

		Puerto Rico		Zona A		Illescas	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Distrito de Sechura	Nacido en el Distrito	16	6,8%	0	0%	1	6,3%
	No nacido en el Distrito	218	93,2%	27	100%	15	93,8%
	Total	234	100%	27	100%	16	100%
Provincia de Sechura	Nacido en la Provincia	27	11,5%	16	59,3%	14	87,5%
	No nacido en la Provincia	207	88,5%	11	40,7%	2	12,5%
	Total	234	100%	27	100%	16	100%

		Puerto Rico		Zona A		Illescas	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Departamento de Piura	Nacido en el Departamento	148	63,2%	23	85,2%	15	93,8%
	No nacido en el Departamento	86	36,8%	4	14,8%	1	6,3%
	Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de personas encuestadas (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

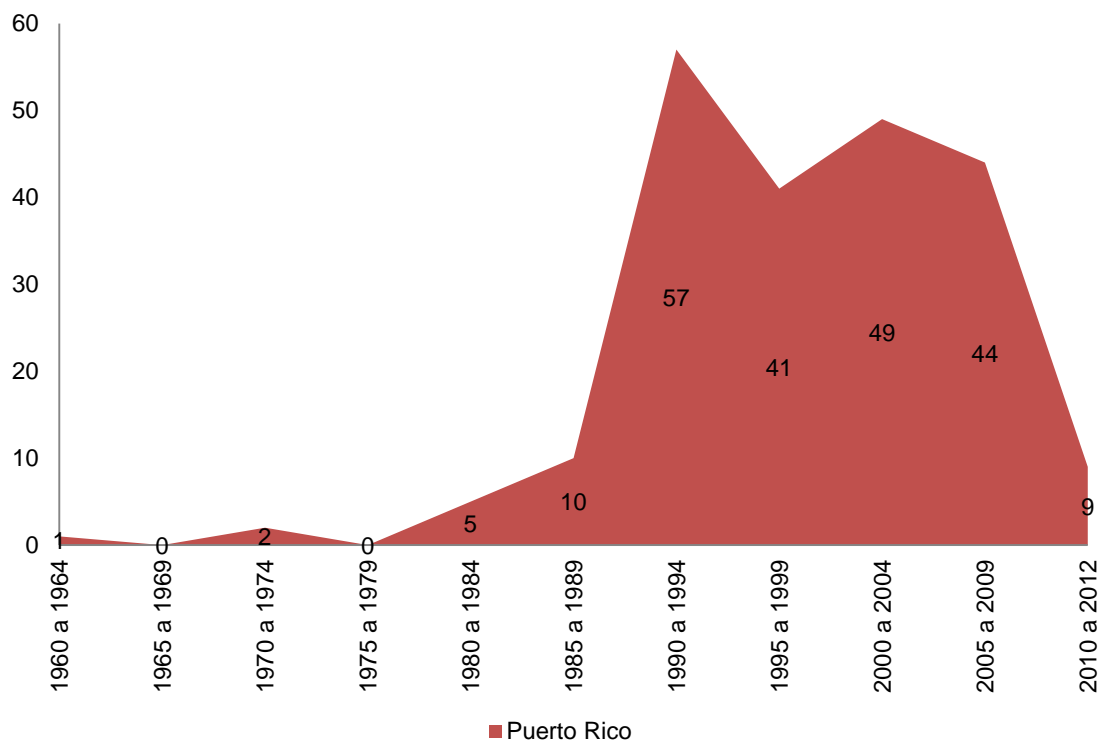
Elaborado por BISA

En primer lugar, el 6.8% de las personas encuestadas en el centro poblado Puerto Rico son nacidas en el distrito de Sechura. Si bien los porcentajes aumentan para las personas nacidas en la provincia y departamento, aún se encuentra un gran porcentaje de personas encuestadas en este centro poblado que nacieron en otros lugares (p.e. fuera del departamento: 36.8%). En relación a la Zona A, se ve que no hay ninguna personas encuestada que haya nacido en el distrito, aunque si hay porcentajes mayores que han nacido en la provincia (59.3%) y en el departamento (85.2%). Por último, en Illescas se da un caso similar al anterior, donde solo 1 persona (6.9%) ha nacido en el distrito, teniendo un aumento porcentual importante cuando se ve a nivel de provincia (87.5%) y departamento (93.8%).

#### **3.5.3.1.4.3. Inmigración al distrito de Sechura**

Como se mostró anteriormente, gran parte de la población encuestada es nacida fuera del distrito de Sechura. Por tanto, en esta sección se analizan los periodos de migración en las tres zonas de análisis (Ver figuras 3.5-27, 3.5-28 y 3.5-29). En la figura 3.5-27 se muestran los periodos donde se dieron las inmigraciones al distrito de las personas encuestadas en Puerto Rico. La mayor cantidad de migraciones se dieron entre los años 1990 al 2009, donde migraron al distrito 191 personas, que representan el 87.6%.

**Figura 3.5-27 Año de arribo al distrito de las personas encuestadas nacidas fuera del distrito de Sechura, Puerto Rico.**



Base: Total de personas encuestadas en Puerto Rico que nacieron fuera del distrito de Sechura (218).

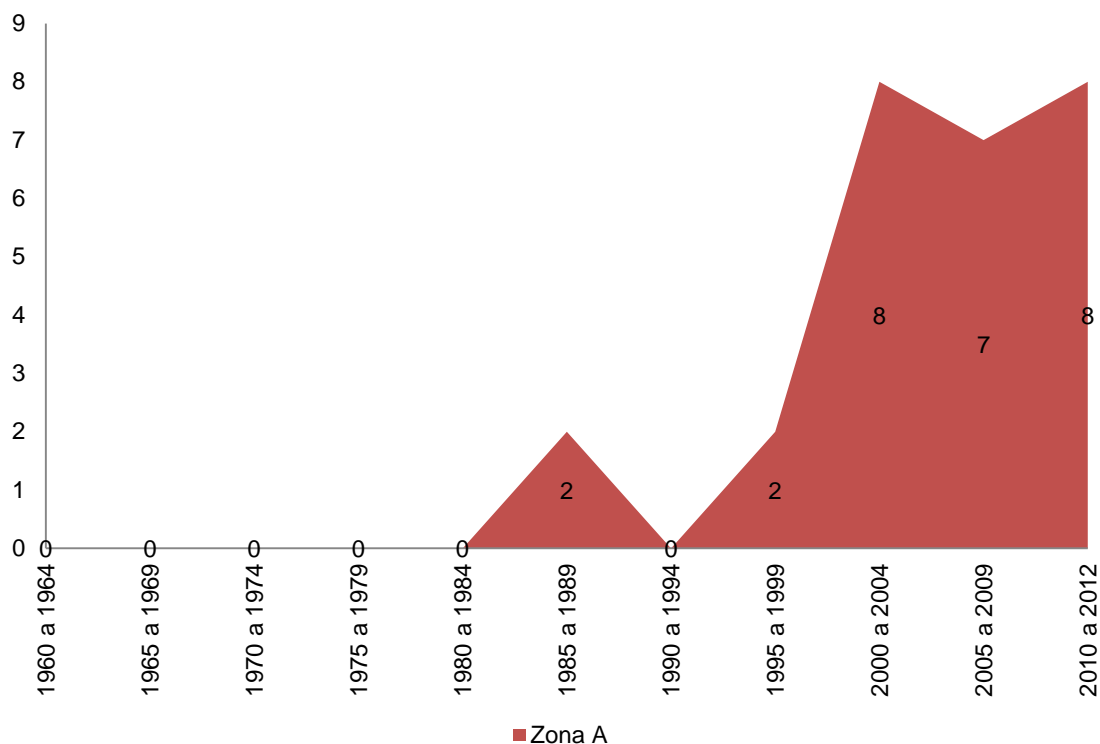
Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012

Elaborado por BISA

En la figura 3.5-27 se ve el patrón migratorio por periodos de la Zona A, mostrando que la mayor migración se dio entre los años 2000 y 2012, donde llegaron 23 personas al distrito (85.2%). Asimismo, se ve que la migración al distrito de las personas encuestadas en esta localidad inició en el periodo de 1985 a 1990, mostrando que estas localidades son relativamente nuevas, también coherente con la presencia de jefes de hogar con edades menores (Ver figura 3.5-28).



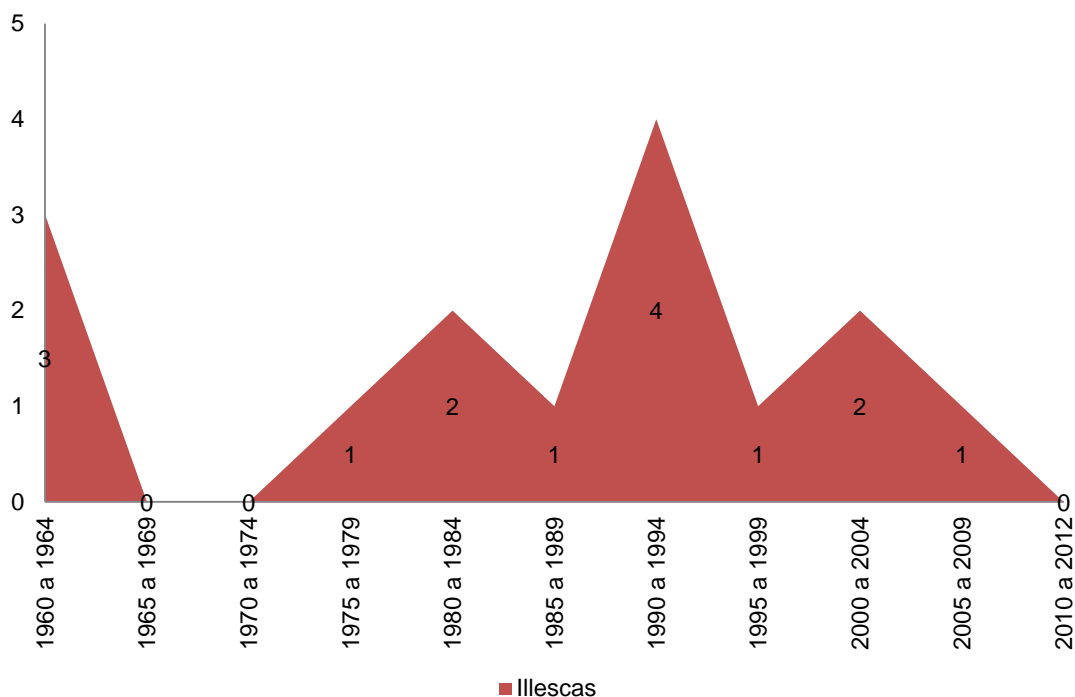
**Figura 3.5-28 Año de arribo al distrito de las personas encuestadas nacidas fuera del distrito de Sechura, Zona A.**



Base: Total de personas encuestadas en la Zona A que nacieron fuera del distrito de Sechura (27).  
 Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012  
 Elaborado por BISA

Por último, en la Figura 3.5-29 se ven los años de migración al distrito de las personas encuestadas en Illescas, mostrando una distribución con un patrón poco claro, lo cual puede deberse a la pequeña cantidad de personas de esta localidad, viéndose que el esquema migratorio es más esporádico. Las migraciones al distrito habrían iniciado en 1960.

**Figura 3.5-29 Año de arribo al distrito de las personas encuestadas nacidas fuera del distrito de Sechura, Illescas.**



Base: Total de personas encuestadas en Illescas que nacieron fuera del distrito de Sechura (15).  
 Fuente: Encuesta LBS FOSPAC, 2012  
 Elaborado por BISA

### 3.5.3.2. Vivienda y servicios

En la siguiente sección se presentará información relacionada a las viviendas de los hogares del área de estudio específica: el Centro Poblado Puerto Rico, la localidad de Illescas y la Zona A, que incluye a las localidades de Vichayo, Playa Blanca y La Anguilera. Se presentará información sobre las condiciones de las viviendas, sus materiales de construcción, el acceso a servicios básicos y tenencia de activos. De igual manera, se analizarán las características que determinan las condiciones y niveles de vida de dichos pobladores.

### 3.5.3.2.1. Condiciones de las viviendas

En el presente apartado se analizarán las características de las viviendas de los hogares del área de estudio específica. Asimismo, se presentará información sobre el tipo de vivienda, el régimen de tenencia y ocupación de éstas, haciendo énfasis en la posesión de los títulos de propiedad.

#### 3.5.3.2.1.1. Tipo de vivienda

En el Cuadro 3.5-78, se presenta información sobre el tipo de viviendas que ocupan los hogares de la zona de estudio. Se observa que el 99.6% de las viviendas del Centro Poblado Puerto Rico, el 96.3% de las viviendas de la Zona A y el 100% de las viviendas de la localidad de Illescas son viviendas independientes.

**Cuadro 3.5-78 Tipo de vivienda**

Tipo y condición de ocupación	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Casa independiente	231	99,6%	26	96,3%	15	100,0%
Departamento en edificio	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Vivienda en quinta	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Vivienda en vecindad (callejón o corralón)	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Vivienda improvisada o choza	1	0,4%	1	3,7%	0	0,0%
Total	232	100%	27	100%	15	100%

Base: Total de jefes de hogar encuestados (277). \*Diferencia son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

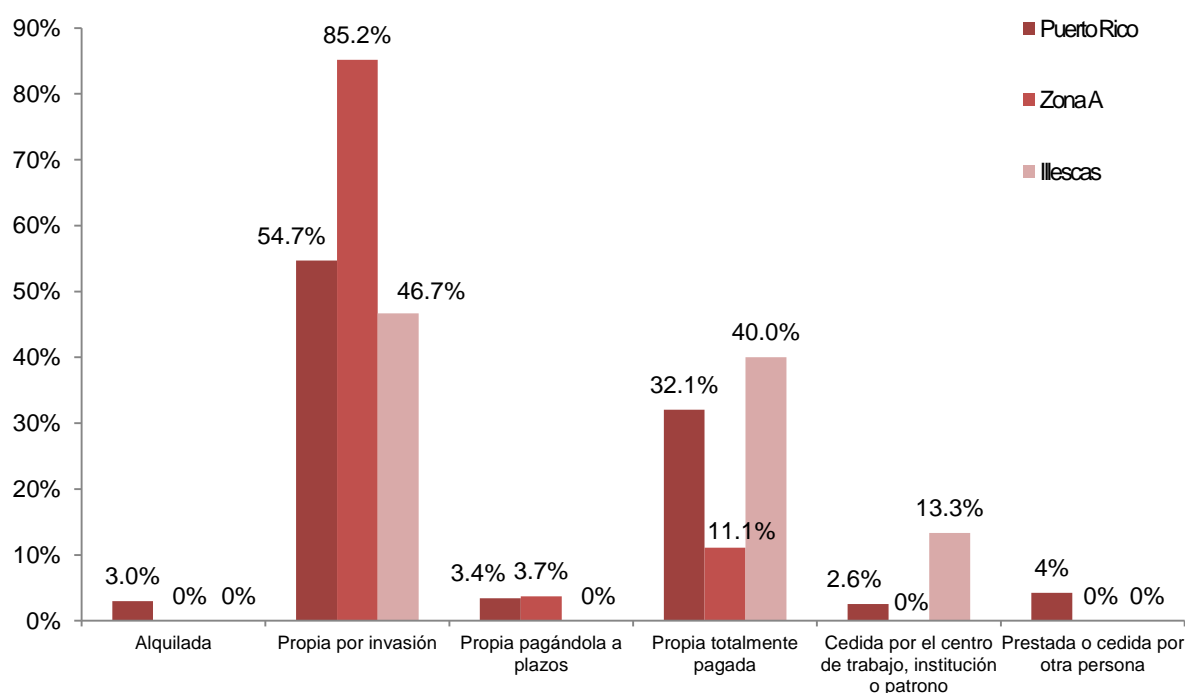
Elaborado por BISA

#### 3.5.3.2.1.2. Régimen de tenencia y ocupación de la vivienda

Respecto al régimen de tenencia y ocupación de las viviendas, una alta proporción de las viviendas del área de estudio son propias, ya sea por invasión o pagadas. Las viviendas propias por invasión son el 85.2% en la Zona A, mientras

que en Centro Poblado Puerto Rico y la localidad de Illescas son el 54.7% y 46.7%, respectivamente. Asimismo, las viviendas propias pagadas son el 32.1% en Puerto Rico, 11% en La Zona A y 40% en la localidad de Illescas. También se observa que el 13% de las viviendas de la localidad de Illescas fueron cedidas por el centro de trabajo, institución o patrono.

**Figura 3.5-1 Régimen de tenencia y ocupación de la vivienda**



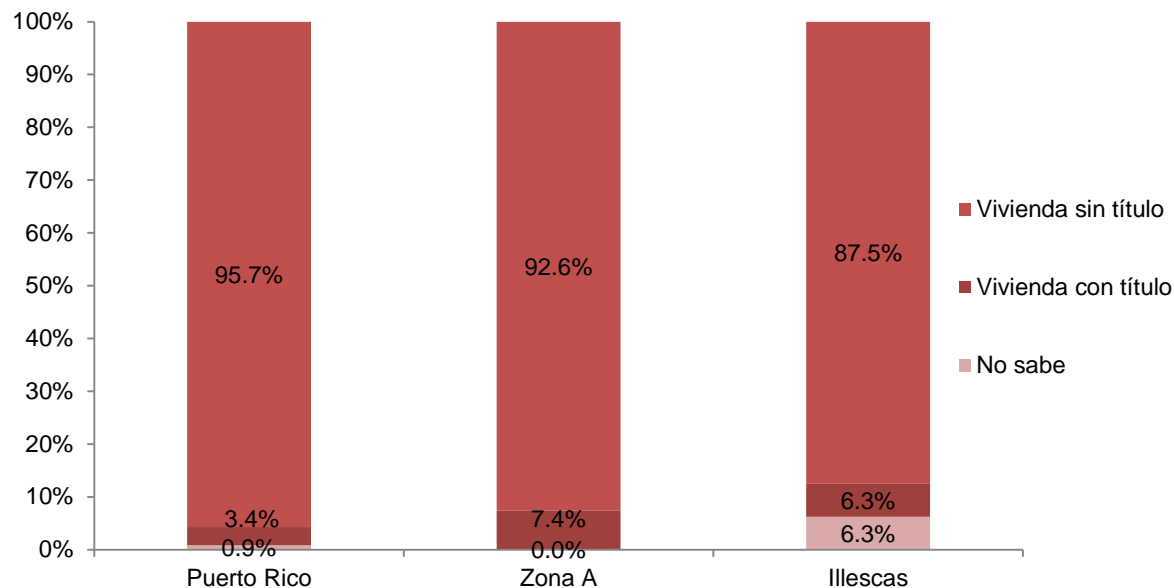
*Base: Total de jefes de hogar encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).*

*Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.*

*Elaborado por BISA*

Por otro lado, la mayoría de las viviendas no cuenta con título de propiedad, mostrando así el alto nivel de informalidad del área de estudio específica. La Figura 3.5-30 muestra el estado de titulación de las viviendas según la zona de análisis. Así, en el Centro Poblado Puerto Rico se observa que el 95.7% de las viviendas no cuenta con título de propiedad, mientras que en la Zona A y en la localidad de Illescas son el 92.6% y el 87.5%, respectivamente.

**Figura 3.5-30 Estado de titulación de la vivienda**



Base: Total de jefes de hogar encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.2.2. Características de las viviendas

#### 3.5.3.2.2.1. Número de habitaciones

En el Cuadro 3.5-79 se muestra el número total de habitaciones con los que cuentan las viviendas, sin considerar el baño, la cocina y/o el garaje. Se puede observar que la mayoría de viviendas de Puerto Rico cuenta con 3 habitaciones, siendo el 34.6%. En cambio en la Zona A y en la localidad de Illescas, la mayoría de las viviendas cuenta con dos habitaciones, siendo el 33.3% y el 43.8%, respectivamente. Cabe resaltar que las viviendas que cuentan con cinco o más habitaciones son solo el 5.6% en el centro poblado de Puerto Rico, mientras que es el 7.4% y el 12.5% en la Zona A y en la localidad de Illescas, respectivamente.

**Cuadro 3.5-79 Número de habitaciones sin contar baño, cocina o garaje.**

Número de habitaciones	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1	21	9,0%	6	22,2%	5	31,3%
2	73	31,2%	9	33,3%	7	43,8%
3	81	34,6%	5	18,5%	2	12,5%
4	46	19,7%	5	18,5%	0	0,0%
5	7	3,0%	1	3,7%	2	12,5%
6	2	0,9%	0	0,0%	0	0,0%
7	2	0,9%	1	3,7%	0	0,0%
9	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
10	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de jefes de hogar encuestados (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-80 se muestra la cantidad de habitaciones que se utilizan para dormir. En Puerto Rico se observa que la mayoría de las viviendas (el 81.6%) cuentan con una o dos viviendas para dormir. En cambio, en Zona A y en la localidad de Illescas la mayoría de las viviendas cuenta con una habitación para dormir, siendo el 51.9% y el 75%, respectivamente. Estas cifras son importantes porque muestran que la mayoría de las viviendas tiene entre dos y tres habitaciones para dormir.

**Cuadro 3.5-80 Número de habitaciones que se utilizan para dormir.**

¿Cuántas habitaciones usan en su hogar para dormir?	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1	96	41,0%	14	51,9%	12	75,0%
2	95	40,6%	8	29,6%	2	12,5%
3	33	14,1%	4	14,8%	0	0,0%
4	6	2,6%	0	0,0%	1	6,3%
5	2	0,9%	0	0,0%	1	6,3%
6	1	0,4%	1	3,7%	0	0,0%
8	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%

¿Cuántas habitaciones usan en su hogar para dormir?	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de jefes de hogar encuestados (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.2.2. Material de construcción de la vivienda

A continuación se hará una descripción de los materiales de construcción de las viviendas del área de estudio específica. En general, se observa que los materiales con los que está construida una gran proporción de las viviendas no son los más adecuados para una vivienda, considerando que los materiales de construcción de las viviendas influyen en el cálculo de la pobreza no monetaria.

#### Material de los pisos

Con respecto al material de los pisos de las viviendas, en el cuadro 3.5-81 se observa se observa que la mayoría de viviendas del Área de Estudio Específica cuenta con piso de tierra o arena, los cuales son materiales inadecuados para el piso de una vivienda. En el Centro Poblado Puerto Rico, el 51.3% de las viviendas cuenta con un piso de tierra o arena, mientras que el 42.7% de viviendas cuenta con piso de cemento o ladrillo.

De igual manera, tanto en la Zona A como en la localidad de Illescas la mayoría de las viviendas cuenta con piso de tierra o arena, siendo el 92.6% y el 75%, respectivamente, mientras que las viviendas que cuentan con piso de cemento o ladrillo solo son el 7.4% y el 18.8%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-81 Material del piso de la vivienda.**

¿Cuál es el material predominante en los pisos de su vivienda?	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Tierra, arena	120	51,3%	25	92,6%	12	75,0%
Madera, entablado rústico, pona	2	0,9%	0	0,0%	0	0,0%
Cemento, ladrillo	100	42,7%	2	7,4%	3	18,8%
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	8	3,4%	0	0,0%	1	6,3%
Otro	4	1,7%	0	0,0%	0	0,0%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de jefes de hogar encuestados (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### Material de las paredes

La mayoría de las viviendas cuenta con paredes construidas de materiales que no son los adecuados o que son provisionales, como son las esteras, las láminas de triplay o la madera (Cuadro 3.5-82). En el centro poblado Puerto Rico, el 50.0% de las viviendas cuenta con paredes construidas con triplay, mientras que solo el 32.5% de estas cuenta con paredes de ladrillo o cemento. En la Zona A, el 33.3% de las viviendas cuenta con paredes construidas con esteras, el 29.6% con madera y el 11% con triplay, mientras que solo el 18.5% cuenta con paredes de ladrillos o cemento. En el caso de la localidad de Illescas solo el 31.3% de las viviendas cuenta con paredes construidas con ladrillos o cemento, mientras que el resto de viviendas tienen paredes de esteras (el 31.3%), triplay (el 13%) y quincha (12.5%).

**Cuadro 3.5-82 Material de las paredes de la vivienda.**

Material de las paredes de la vivienda	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ladrillo o bloque de cemento	76	32,5%	5	18,5%	5	31,3%
adobe o tapia	0	0,0%	1	3,7%	0	0,0%
Quincha (caña con barro)	1	0,4%	1	3,7%	2	12,5%
Madera	15	6,4%	8	29,6%	1	6,3%
Esteras	21	9,0%	9	33,3%	5	31,3%
Triplay	118	50%	3	11%	2	13%



Material de las paredes de la vivienda	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Otro	3	1,3%	0	0,0%	1	6,3%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de jefes de hogar encuestados (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### Material de los techos

Por último, respecto al material del techo de las viviendas se observa que una gran proporción de viviendas del área de estudio específica cuenta con techos contruidos con calaminas o esteras (Cuadro 3.5-83). En el Centro Poblado Puerto Rico, el 83.3% de las viviendas cuenta con techos contruidos con calaminas y el 8% con esteras, mientras que solo el 6.8% tienen techo de concreto armado. En la Zona A, el material del techo del 52.0% de las viviendas es estera y del 48.1% es calamina. Mientras que en el caso de la localidad de Illescas el 68.8% cuenta con techos de calamina, el 13% con esteras, y solo el 18.8% de las viviendas cuenta con techos de concreto.

**Cuadro 3.5-83 Material del techo de la vivienda.**

Material del techo de la vivienda	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Concreto armado	16	6,8%	0	0,0%	3	18,8%
Madera	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
Calamina, letrina o similares	195	83,3%	13	48,1%	11	68,8%
Caña o estera con torta de barro	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
Estera	18	8%	14	52,0%	2	13%
Plásticos	3	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
Otro	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de jefes de hogar encuestados (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.2.3. Acceso a servicios básicos

#### 3.5.3.2.3.1. Tipo de servicio higiénico

Respecto al acceso a servicios básicos, existe una baja cobertura del servicio de saneamiento a través de una red de desagüe. Asimismo, se debe resaltar que una gran proporción de viviendas no cuenta con ningún tipo de servicio higiénico, siendo el 20.1% de las viviendas de Puerto Rico, mientras que en la Zona A y en la localidad de Illescas son el 48.1% y el 53.3% de las viviendas (Cuadro 3.5-84).

Además, el 54.7% de las viviendas del Centro Poblado Puerto Rico cuentan con un pozo ciego o letrinas y el 23.1% cuenta con un pozo séptico. En el caso de la Zona A y de la localidad de Illescas, las viviendas que cuentan con un pozo ciego o una letrina son el 44.4% y 40.0%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-84 Tipo de servicio higiénico de la vivienda.**

¿Qué tipo de servicio higiénico tiene su hogar?	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	2	0,9%	0	0,0%	1	6,7%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Pozo ciego o negro, letrina	128	54,7%	12	44,4%	6	40,0%
Pozo séptico	54	23,1%	2	7,4%	0	0,0%
No tiene	47	20,1%	13	48,1%	8	53,3%
Otro	3	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
Total	234	100%	27	100%	15	100%

Base: Total de jefes de hogar encuestados (277). \*Diferencia son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

#### 3.5.3.2.3.2. Tipo de alumbrado

Respecto al tipo de alumbrado de las viviendas del área de estudio específica, existen diferencias entre las condiciones de este servicio en las zonas de análisis. En el Centro Poblado Puerto Rico, el 96.6% de las viviendas cuenta con el

servicio de alumbrado eléctrico a través de una red; mientras que ninguna vivienda de la Zona A cuenta con este servicio, y tan solo el 12.5% de las viviendas de la localidad Illescas cuenta con este (Cuadro 3.5-85).

En la Zona A, la mayoría de las viviendas (el 66.7%) utilizan velas para alumbrarse, mientras que en la localidad de Illescas, el 37.5% utiliza kerosene o petróleo, y el 25% utiliza linternas.

**Cuadro 3.5-85 Tipo de alumbrado de la vivienda.**

¿Qué tipo de alumbrado utiliza generalmente en su hogar?	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Electricidad (Red)	226	96.6%	0	0.0%	2	12.5%
Kerosene o petróleo	0	0.0%	0	0.0%	6	37.5%
Vela	8	3.4%	18	66.7%	2	12.5%
Generador o motor	0	0.0%	4	14.8%	0	0.0%
Linterna	0	0.0%	4	14.8%	4	25.0%
Otro	0	0.0%	1	3.7%	2	12.5%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de jefes de hogar encuestados (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.2.3.3. Acceso al agua

Respecto al acceso al agua de las viviendas, el 56.8% de las viviendas del Centro Poblado Puerto Rico tiene acceso a este servicio a través de una red pública. En la Zona A la cobertura de este servicio alcanza al 44.4% de viviendas, mientras que en la localidad de Illescas la cobertura alcanza solo al 20.0% de viviendas. Se puede observar también que el acceso al agua sin tratar a través de un entubado sin red alcanza al 46.7% de viviendas de la localidad de Illescas, mientras que en el Centro Poblado Puerto Rico y en la Zona A es del 14.5% y del 25.9%, respectivamente. Se debe resaltar que el 12.8% de las viviendas del Centro Poblado Puerto Rico compran agua en baldes (Cuadro 3.5-86).

**Cuadro 3.5-86 Acceso al agua según la fuente principal para uso doméstico**

¿Cómo se abastecen de agua en su hogar generalmente?	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Red pública	133	56,8%	12	44,4%	3	20,0%
Red privada	10	4,3%	0	0,0%	0	0,0%
Entubada tratada, sin red	34	14,5%	7	25,9%	7	46,7%
Entubada no tratada, sin red	16	6,8%	1	3,7%	0	0,0%
Camión, cisterna	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Agua de pozo	4	2%	2	7%	2	13%
Manantial, puquio, acequia	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Compra agua en balde	30	12,8%	2	7,4%	0	0,0%
No tiene agua	5	2,1%	0	0,0%	0	0,0%
Otro	2	0,9%	3	11,1%	3	20,0%
Total	234	100%	27	100%	15	100%

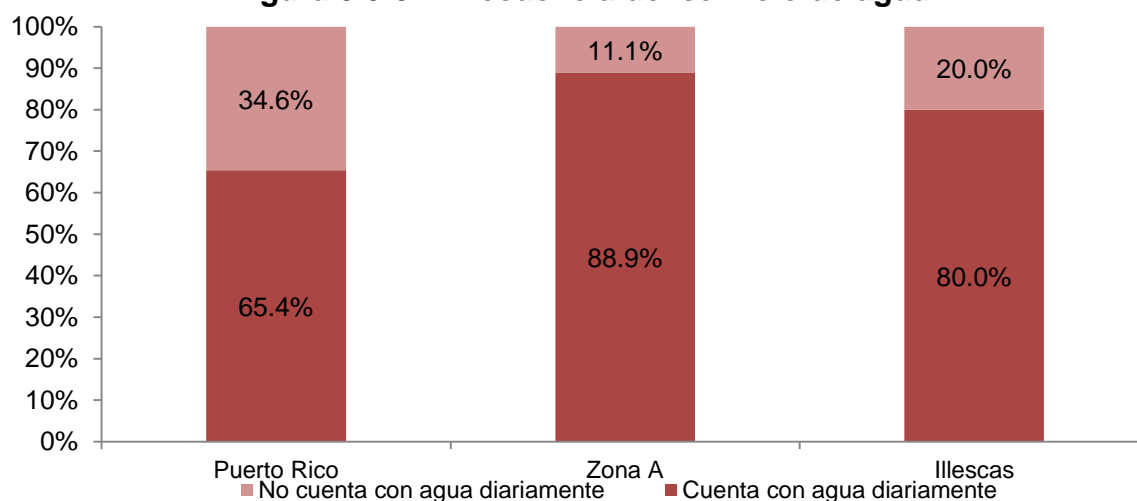
Base: Total de jefes de hogar encuestados (277). \*Diferencia son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Figura 3.5-31 se muestra la diferencia que existe respecto al acceso diario al agua entre los tres niveles de análisis. En el Centro Poblado Puerto Rico el 65.4% cuenta con agua diariamente, mientras que en la Zona A y en la localidad de Illescas las viviendas con esta condición son el 88.9% y el 80.0% respectivamente.

**Figura 3.5-31. Frecuencia del servicio de agua**



Base: Total de jefes de hogar encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

Adicionalmente, en el Cuadro 3.5-87 se muestra la cantidad de días de la semana con la que cuentan agua las viviendas que no tienen acceso diario a este servicio. El 36.2% de viviendas del Centro Poblado Puerto Rico tiene acceso al agua solo 3 días a la semana, mientras que todas las viviendas de la Zona A cuentan con agua diariamente a través de alguna de las modalidades mencionadas en el Cuadro 3.5-85.

**Cuadro 3.5-87 Días a la semana que cuenta con agua**

¿Cuántos días a la semana?	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
0	3	4,3%	0	0,0%	0	0,0%
1	3	4,3%	0	0,0%	0	0,0%
2	7	10%	0	0,0%	0	0%
3	25	36,2%	0	0,0%	1	33,3%
4	14	20,3%	0	0,0%	1	33,3%
5	16	23%	0	0,0%	1	33,3%
6	1	1,4%	0	0,0%	0	0,0%
Total	69	100,0%	0	0,0%	3	100,0%

Base: Total Hogares que no cuentan con agua todos los días (87 hogares). \*Diferencia son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

#### **3.5.3.2.4. Otras características del hogar**

En este apartado se mostrarán otras características de las viviendas del área de estudio específica, como los activos con los que cuenta (específicamente electrodomésticos) y los servicios con los que cuentan.

##### **3.5.3.2.4.1. Activos dentro del hogar**

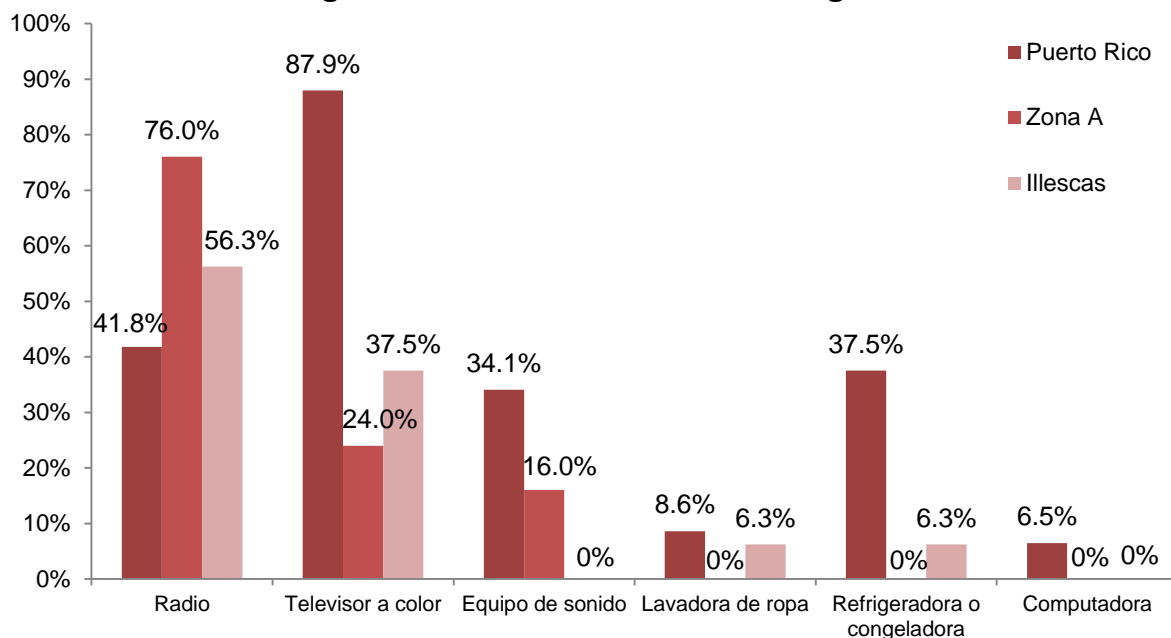
En la Figura 3.5-32 Activos dentro del hogar se observa la proporción de viviendas de cada zona de análisis que cuenta con activos, como radio, televisor a color, lavadora de ropa, computadora, entre otros. Se puede observar que son

muy pocas las viviendas que cuentan con computadoras o lavadoras de ropa, mientras que los televisores a color y las radios son los activos con los que más cuentan los hogares. La mayoría de las viviendas cuenta con activos que podrían catalogarse como comunes, mientras que las computadoras y lavadoras aún no son de posesión común. Esta situación se puede observar con mayor claridad en la Zona A, donde ninguna de las viviendas reportó contar con una lavadora de ropa, refrigeradora o computadora.

En el Centro Poblado Puerto Rico, por ejemplo, el 87.9% de las viviendas cuenta con un televisor a colores y el 41.8% cuenta con una radio. Asimismo, en este centro poblado se observa que el 37.5% de las viviendas cuenta con refrigeradora. En la Zona A y en la localidad de Illescas las viviendas que cuentan con radio son el 76% y el 56.3%, mientras que las que cuentan con televisor a color son el 24.0% y el 37.5%, respectivamente. No obstante, al observar la tenencia de lavadoras y computadoras se puede notar que solo una pequeña proporción de viviendas cuenta con estos activos o en otros casos en ninguna vivienda se reportó contar con estos.

Cabe resaltar que la escasa tenencia de electrodomésticos de las viviendas del área de estudio específica está relacionada con el tipo de alumbrado con el que cuenta la respectiva zona de análisis, como se mostró en el Cuadro 3.5-85. En la Zona A, por ejemplo, ninguna vivienda cuenta con el servicio de electricidad a través de una red, lo cual podría explicar que el 76.0% de las viviendas de la Zona A cuentan con una radio, pero que ninguna de ellas cuenta con una lavadora, refrigeradora o computadora, ya que estos activos requieren de energía eléctrica para su funcionamiento.

**Figura 3.5-32 Activos dentro del hogar**



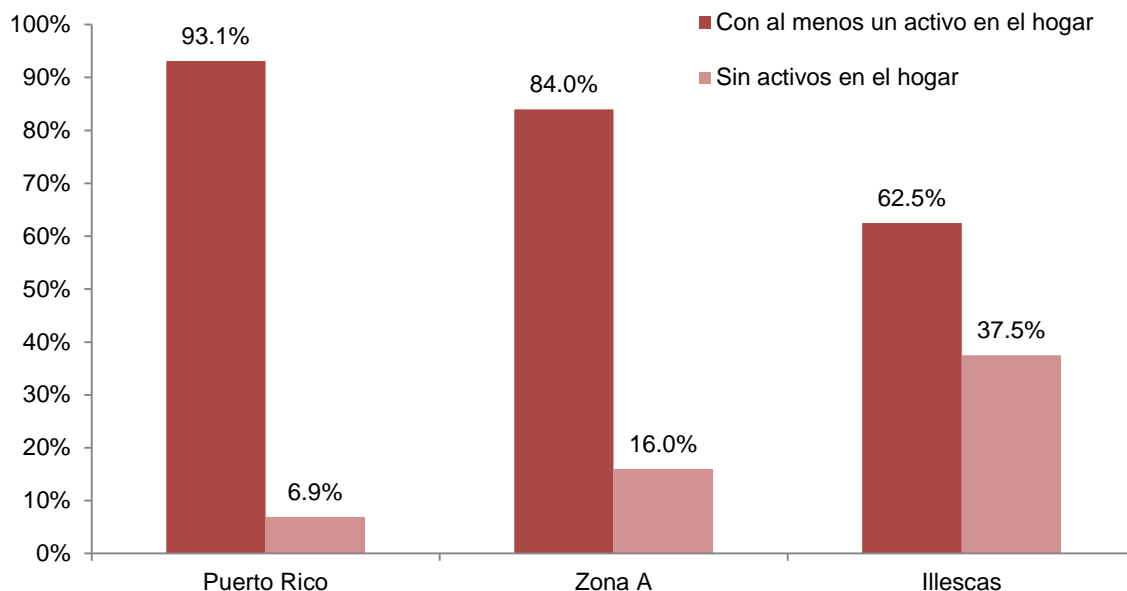
Base: Total de jefes de hogar encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Adicionalmente, en la Figura 3.5-33 se observa que la mayoría de los hogares cuentan con al menos uno de los activos mencionados anteriormente. Así, se observa que solo el 6.9% de las viviendas del Centro Poblado Puerto Rico no cuenta con alguno de los activos mencionados líneas arriba. En la Zona A el 16.0% de las viviendas no cuentan con estos activos, mientras que en la localidad de Illescas estas son el 37.5%.

**Figura 3.5-33 Tenencia de activos en el hogar**



Base: Total de jefes de hogar encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

#### **3.5.3.2.4.2. Servicios en el hogar**

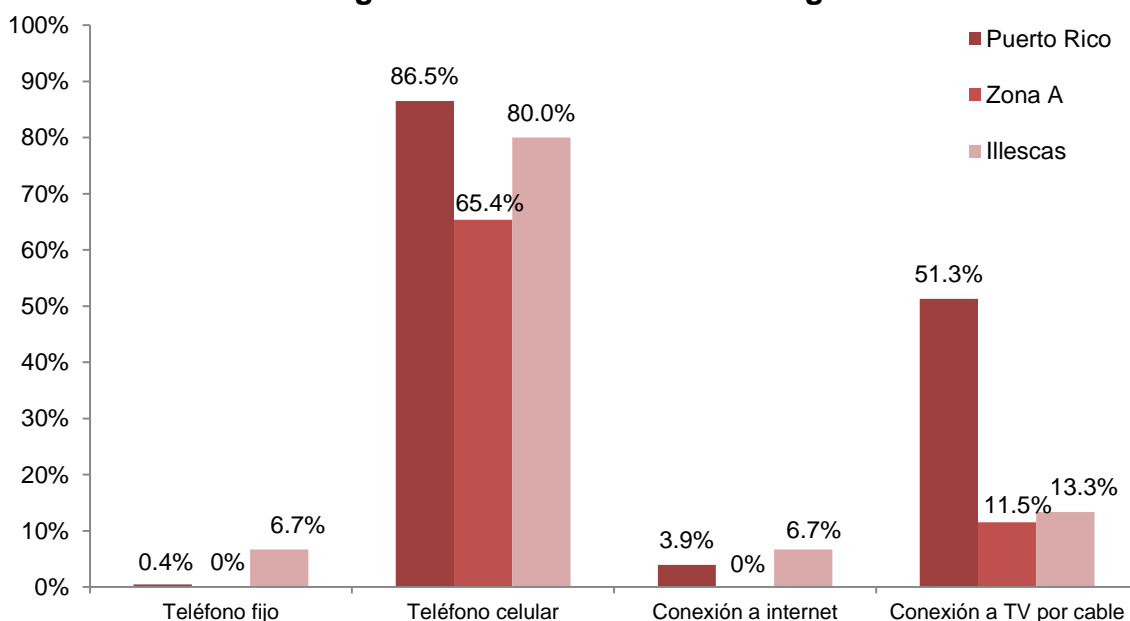
Por último, en la Figura 3.5-34 se observan los servicios con los que cuentan los hogares del área de estudio específica, como son la telefonía fija, telefonía celular, internet y TV por cable. Se puede notar claramente el predominio del uso del teléfono celular, ya que las viviendas que reportaron utilizarlos en el Centro Poblado Puerto Rico, la Zona A y la localidad de Illescas son el 86.5%, el 65.4% y el 80.0%, respectivamente. Respecto al servicio de TV por cable, solo en el centro poblado Puerto Rico se observa una cobertura relativamente alta, siendo el 53.1% de las viviendas las que cuentan con este, mientras que en la Zona A y en la localidad de Illescas son el 11.5% y el 13.3%.

Asimismo, cabe resaltar que solo una mínima proporción de viviendas del área de estudio cuenta con los servicios de telefonía fija y conexión a internet. La baja cobertura del servicio de internet está relacionada con la escasa tenencia de



computadoras, y esta a su vez se explica por el tipo de alumbrado con el que cuentan las viviendas.

**Figura 3.5-34 Servicios en el hogar**



Base: Total de jefes de hogar encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

### 3.5.3.3. Salud

En la siguiente sección se presentará información relacionada a la salud de los miembros de los hogares de cada zona de análisis del área de estudio específica. En la primera parte se mostrará la oferta de salud del área de estudio específica, en lo referido al acceso a este servicio a través de un seguro de salud público o privado. Posteriormente, en la segunda parte, se presentarán los principales indicadores de salud que permiten caracterizar la salud de los miembros de los hogares, tales como la prevalencia de morbilidad, la tasa de mortalidad, y los utilizados para la caracterización tanto de las mujeres en edad fértil como la de los niños.

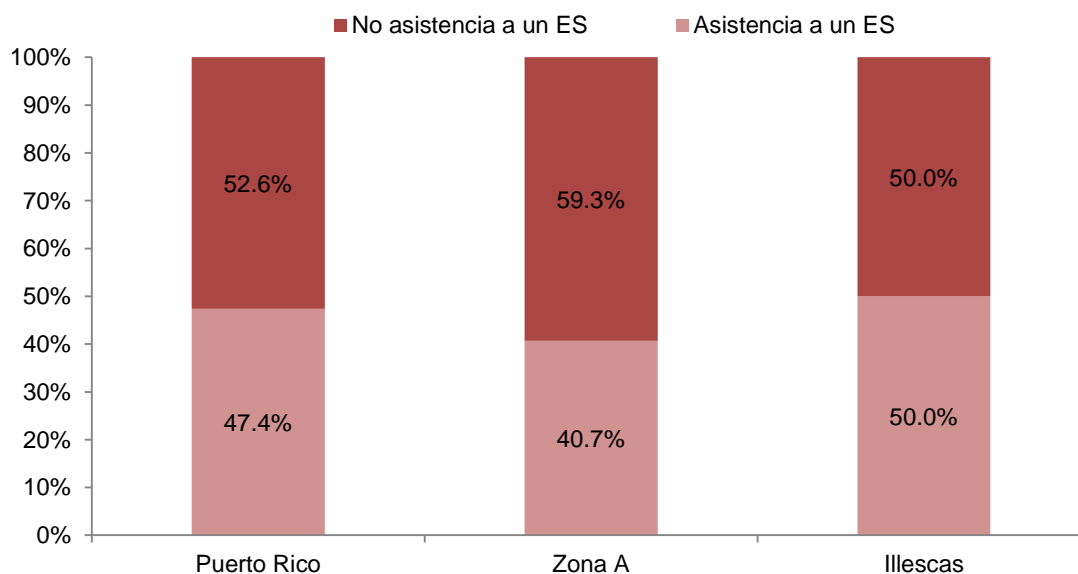
### 3.5.3.3.1. Oferta de Salud

El siguiente apartado estudia la oferta de servicios de salud que tiene la población del área de estudio específica. Su importancia radica en que la salud personal y pública no solo depende de las acciones individuales, sino también de los factores externos a las personas, como son los servicios de salud a los que acceden. Los indicadores del acceso a los servicios de cuidado de la salud son la tenencia de algún seguro de salud y el tipo de seguro con el que cuentan.

#### 3.5.3.3.1.1. Asistencia a algún establecimiento de salud

La Figura 3.5-35 muestra el nivel de asistencia a un establecimiento de salud (ES) cuando al menos un miembro del hogar se encuentra enfermo. El nivel de asistencia a un establecimiento de salud para tratarse algún malestar o enfermedad es del 47.4%, 40.7% y 50.0% en el Centro Poblado Puerto Rico, la Zona A y la localidad de Illescas, respectivamente.

**Figura 3.5-35 Asistencia a establecimiento de salud estando enfermo**



Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Respecto a la asistencia a un establecimiento de salud, en el Cuadro 3.5-88 se muestra que la mayoría de las personas del área de estudio asisten a un Puesto o Posta de Salud El 73.8% de las personas del Centro Poblado Puerto Rico asiste a una Puesto de Salud, mientras que en la Zona A y en la localidad de Illescas las personas que asisten a este tipo de establecimiento de salud son el 70.4% y el 62.5%, respectivamente. La asistencia a establecimientos de salud privados (clínicas o consultorios) es baja, con excepción del 18.0% de personas de la localidad de Illescas, que reportaron acudir a una clínica.

**Cuadro 3.5-88 Tipo de establecimiento de salud al que asiste normalmente**

Tipo de ES	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Puesto o Posta de Salud	172	73,8%	19	70,4%	10	62,5%
Centro de Salud	12	5,2%	1	3,7%	2	12,5%
Policlínico	3	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
Hospital o clínica	22	9,4%	1	3,7%	3	18,8%
Consultorios	17	7,3%	2	7,4%	0	0,0%
Nunca acude a un ES	1	0,4%	2	7,4%	0	0,0%
Otro	6	2,6%	2	7,4%	1	6,3%
Total	233	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16). Diferencia son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Asimismo, el establecimiento de salud al cual reporta acudir la mayoría de las personas del área de estudio pertenece al MINSA o al Gobierno Regional (cuadro 3.5-89). El 70.7% de las personas de Puerto Rico asiste a un establecimiento de salud público de este tipo, mientras que en la Zona A y en la localidad de Illescas son el 80% y el 75%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-89 Entidad a la que pertenece el Establecimiento de Salud**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
ESSALUD	24	10,3%	3	12,0%	0	0,0%
Público (MINSA, Gobierno Regional, etc.)	164	70,7%	20	80,0%	12	75,0%
Privado	44	19,0%	2	8,0%	4	25,0%
Total	232	100%	25	100%	16	100%

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16). Diferencia son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-90 se muestra el nombre del establecimiento de salud al cual acuden las personas del área de estudio específica. Cabe resaltar que las diferencias que se encuentran entre las cifras de asistencia a un tipo de establecimiento de salud mostrada en el Cuadro 3.5-88 y la asistencia al establecimiento de salud específico mostrada en el Cuadro 3.5-90, puede ser ocasionada por la veracidad de las respuestas de las personas encuestadas, ya que muchas de las personas desconocen a qué tipo de establecimiento de salud acuden.

Se puede observar en este Cuadro 3.5-90 que el 71.6% de las personas de Puerto Rico acude al puesto de salud Puerto Rico. En la Zona A se observa que el 56% de las personas también acude al puesto de salud Puerto Rico, mientras que el 16% acude al Centro Integral de Servicios Médicos Bayóvar S.A.C., el cual es un establecimiento de salud privado. En el caso de la localidad de Illescas, el 12.5% de las personas acude al puesto de salud La Bocana y el 50.0% reportó asistir a otros establecimientos de salud.

**Cuadro 3.5-90 Establecimientos de Salud**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sechura (Centro)	16	6,9%	3	12,0%	1	6,3%
Tajamar (puesto o posta)	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
Constante (puesto o posta)	0	0,0%	0	0,0%	1	6,3%
La Bocana (de Sechura) (puesto o posta)	1	0,4%	1	4,0%	2	12,5%
Puerto Rico (puesto o posta)	166	71,6%	14	56,0%	1	6,3%
Centro Integral de Servicios Médicos Bayovar SAC (Centro de salud privado)	0	0,0%	4	16,0%	0	0,0%
Consultorios privados varios	8	3,4%	0	0,0%	1	6,3%
Clínicas varias en Piura	10	4,3%	1	4,0%	2	12,5%
Otro	30	12,9%	2	8,0%	8	50,0%
Total	232	100%	25	100%	16	100%

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Diferencia son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por otro lado, en el Cuadro 3.5-91 se muestra el nivel de satisfacción de las personas encuestadas respecto del establecimiento de salud al cual acuden. En Puerto Rico, el 31.9% de las personas reportó no estar satisfecho ni insatisfecho con el servicio que recibe en los establecimientos de salud a los cuales acude. En la Zona A, el 60% de las personas están satisfechas o muy satisfechas con el servicio de salud. En la localidad de Illescas, el 37.5% de las personas está satisfecho con el servicio de salud, mientras que el 18.8% no está satisfecho ni insatisfecho.

**Cuadro 3.5-91 Satisfacción con el Establecimiento de Salud**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Muy insatisfecho	40	17,2%	5	20,0%	2	12,5%
Insatisfecho	24	10,3%	2	8,0%	4	25,0%
Ni satisfecho ni insatisfecho	74	31,9%	3	12,0%	3	18,8%
Satisfecho	55	23,7%	5	20,0%	6	37,5%
Muy satisfecho	39	16,8%	10	40,0%	1	6,3%
Total	232	100%	25	100%	16	100%

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Diferencia son missing.

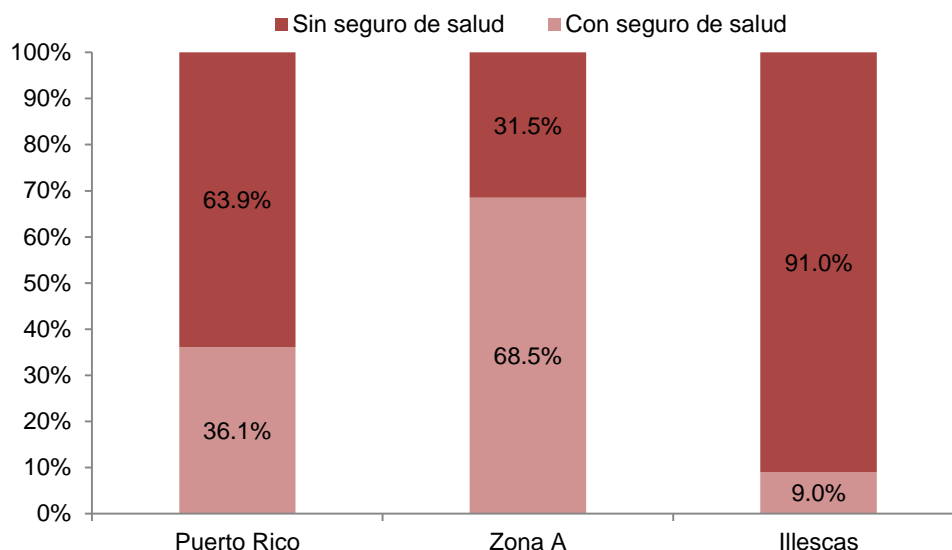
Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### **3.5.3.3.1.2. Tenencia de seguro de salud**

En la Figura 3.5-36 se muestra la cobertura de seguros de salud en las personas del área de estudio específica. La mayor cobertura de seguros de salud se observa en la Zona A, donde el 68.5% de las personas cuenta con algún tipo de seguro. En cambio, en Puerto Rico solo el 36.1% de las personas cuenta con un seguro de salud, mientras que la localidad de Illescas solo el 9.0% de las personas cuenta con un seguro de salud.

**Figura 3.5-36 Tenencia de seguro de salud**



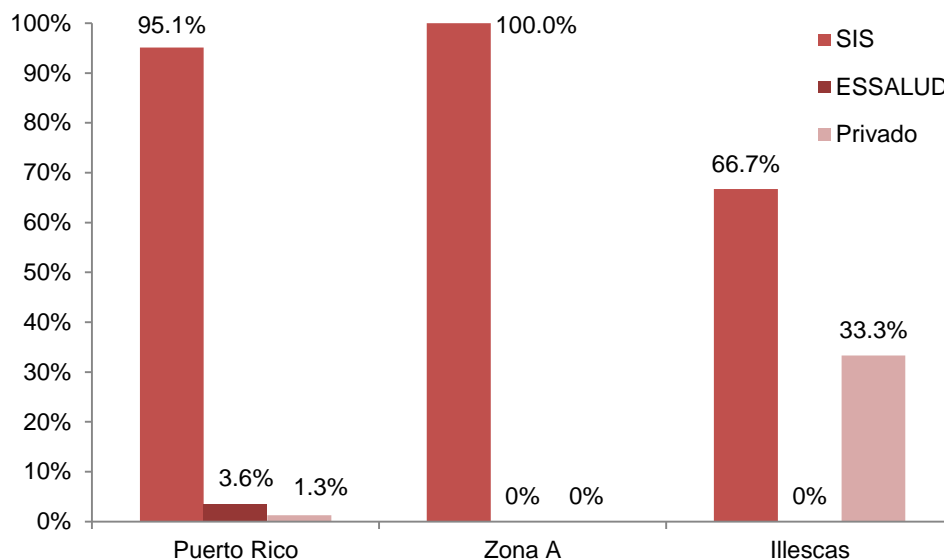
Base: Total de miembros hogares encuestados (1 054). Puerto Rico (857), Zona A (129), Illescas (68).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Entre las personas que cuentan con un seguro de salud se puede observar el predominio del SIS en toda el área de estudio, ya que en Puerto Rico, la Zona A y en la localidad de Illescas las personas que cuentan con este tipo de seguro son el 95.1%, el 100% y el 66.7%, respectivamente (Figura 3.5-37). No obstante, en la localidad de Illescas el 33.3% de estas personas cuenta con un seguro de salud privado, con lo cual se puede explicar que en esta localidad exista un porcentaje importante de personas que acude a un establecimiento privado que en Puerto Rico y en la Zona A, como se mostró en el Cuadro 3.5-88.

**Figura 3.5-37 Tipo de seguro de salud con el que se cuenta**



Base: Total de miembros hogares encuestados (397). Puerto Rico (304), Zona A (87), Illescas (6).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

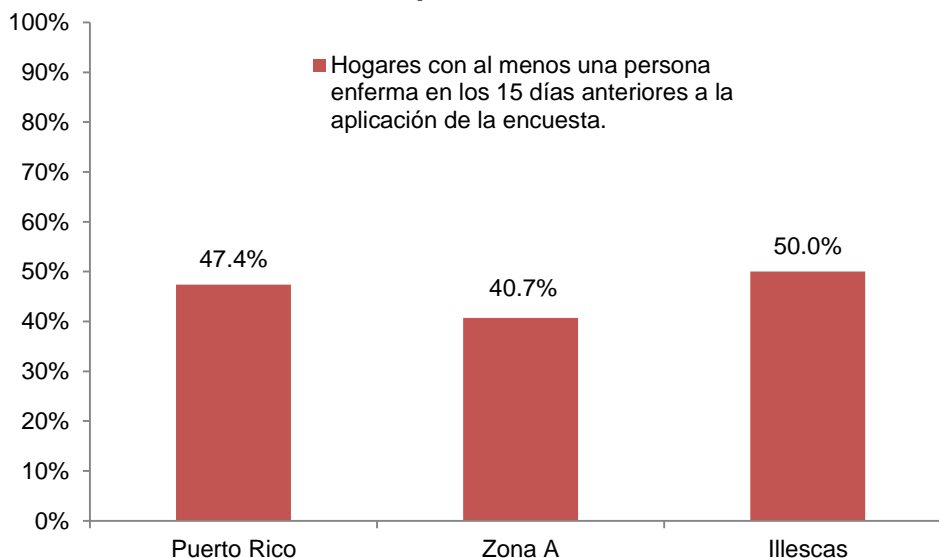
### **3.5.3.3.2. Indicadores de salud**

#### **3.5.3.3.2.1. Prevalencia de morbilidad**

La Figura 3.5-38 muestra la cantidad de hogares con al menos alguna persona enferma en los últimos 15 días. En alrededor de la mitad de los hogares de la zona de estudio hubo alguna persona enferma en este periodo de tiempo, siendo el 47.4%, 40.7% y 50.0% en el Centro Poblado Puerto Rico, la Zona A y la localidad de Illescas, respectivamente.



**Figura 3.5-38 Hogares con al menos una persona enferma en los 15 días anteriores a la aplicación de la encuesta.**



Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).  
Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-92 se presenta la prevalencia de morbilidad<sup>10</sup>, la cual es una tasa que indica la proporción de población que ha sufrido algún tipo de enfermedad en los 15 días previos a la aplicación de la encuesta. De esta manera, se puede observar en este Cuadro 3.5-la poca variación de la tasa de prevalencia de morbilidad que existe entre las zonas de análisis. En Puerto Rico la prevalencia de morbilidad es de 0.207, mientras que en la Zona A y en la localidad de Illescas es de 0.178 y 0.162, respectivamente.

**Cuadro 3.5-92 Prevalencia de morbilidad**

Puerto Rico	Zona A	Illescas
0,2065344	0,1782946	0,1617647

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

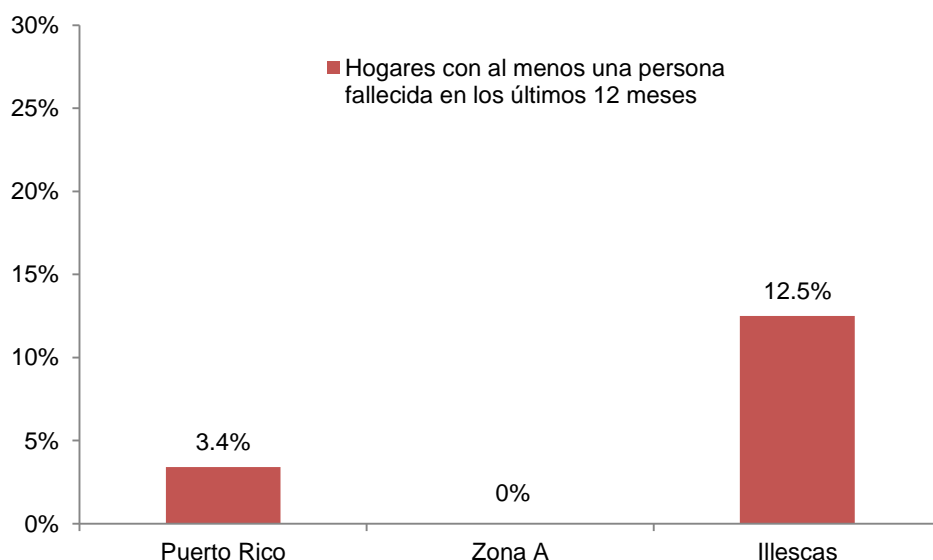
Elaborado por BISA

<sup>10</sup> El indicador de prevalencia de morbilidad se calcula como la razón entre la población que presentó algún tipo de enfermedad en los 15 días previos al desarrollo de la encuesta y la población total de encuestados. De esta manera, se obtiene la proporción de la población total que ha sufrido algún tipo de enfermedad.

### 3.5.3.3.2.2. Tasa de mortalidad

En la Figura 3.5-39 se muestra el número de hogares en los que hubo al menos un fallecimiento en los últimos 12 meses, información que sirve para calcular la tasa de mortalidad. En este periodo de tiempo ocurrieron fallecimientos en el 3.4% de los hogares del Centro Poblado Puerto Rico y en el 12.5% de hogares de la localidad de Illescas, mientras que en la Zona A no se reportó ningún caso de fallecimiento en el último año.

**Figura 3.5-39 Hogares con al menos una persona fallecida en los últimos 12 meses**



Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por otro lado, el Cuadro 3.5-93 muestra que la tasa de mortalidad<sup>11</sup> en la localidad de Illescas es 20 puntos más que en Puerto Rico, siendo el 29.4 y el 9.3, respectivamente. Cabe resaltar que en la Zona A esta tasa es cero debido a que no se reportaron defunciones en esta zona de análisis en el último año, teniendo

<sup>11</sup> La tasa de mortalidad es calculada mediante la relación entre el número de fallecimientos y la población total en un determinado periodo. De esta manera, para el presente análisis se hizo uso de una tasa que represente el número de defunciones por cada mil habitantes de la zona en el último año.

en cuenta que esta tasa representa el número de defunciones por cada mil habitantes en el área de estudio.

**Cuadro 3.5-93 Tasa de mortalidad**

Puerto Rico	Zona A	Illescas
9,334889	0	29,41176

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.3.2.3. Mujeres en edad fértil

En cuanto al análisis de las mujeres en edad fértil, en el módulo respecto a sus niveles de embarazo y datos de salud se recaudó información de todas las mujeres entre los 13 y 49 años de edad para la totalidad de hogares encuestados. De esta manera, el Cuadro 3.5-94 muestra la proporción de mujeres que estuvieron embarazadas cuando se realizó la encuesta. En Puerto Rico el 7.5% de las mujeres se encontraba embarazada y en la Zona A el 3.7% de las mujeres lo estaba, mientras que en la localidad de Illescas no se reportó que alguna mujer estuviera embarazada.

**Cuadro 3.5-94 Niveles de embarazo durante la aplicación de la encuesta**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Mujeres embarazadas	19	7,5%	1	3,7%	0	0,0%
Mujeres no embarazadas	236	92,5%	26	96,3%	19	100,0%
Total	255	100%	27	100%	19	100%

Base: Total de mujeres registradas en el módulo de mujer en edad fértil de los hogares encuestados (301). Puerto Rico (255), Zona A (27), Illescas (19). Diferencia son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Respecto al lugar donde se dio a luz al último hijo nacido (Cuadro 3.5-95), se observa que en Puerto Rico el 24.3% de las mujeres en edad fértil dio a luz en un

puesto de salud y el 23.1% dio a luz en una clínica particular. En cambio, tanto en la Zona A como en la localidad de Illescas, una gran proporción de mujeres dio a luz en su propia casa o en la casa de la partera, siendo el 38.1% y el 63.6%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-95 Establecimiento donde se dio a luz**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Puesto de Salud	41	24.3%	7	33.3%	1	9.1%
Centro de Salud	23	13.6%	2	9.5%	0	0.0%
Policlínico o posta	12	7.1%	1	4.8%	1	9.1%
IPSS o EsSalud	9	5.3%	1	4.8%	1	9.1%
Clínica particular	39	23.1%	1	4.8%	0	0.0%
Otro Hospital	26	15.4%	1	4.8%	1	9.1%
Casa de partera o en su domicilio	15	8.9%	8	38.1%	7	63.6%
Otro	4	2.4%	0	0.0%	0	0.0%
Total	169	100%	21	100%	11	100%

Base: Total de mujeres registradas en el módulo de mujer en edad fértil de los hogares encuestados (301). Puerto Rico (255), Zona A (27), Illescas (19). Diferencia son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA.

Adicionalmente, en el cuadro 3.5-96 se muestra que las mujeres del área de estudio específica dieron a luz en mayor proporción en establecimientos del distrito de Sechura y en establecimientos de salud del Departamento de Piura, ubicados en otras localidades que las mencionadas en este cuadro. En Puerto Rico, por ejemplo, el 39.5% de las mujeres dio a luz en otros establecimientos de salud a los mencionados pero ubicados en el distrito de Salaverry, mientras que el 35.3% dio a luz en otros establecimientos de salud a los mencionados pero ubicados en el Departamento de Piura.

**Cuadro 3.5-96 Ubicación de los establecimientos de salud donde se dio a luz**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Puerto Rico	3	1,8%	0	0,0%	0	0,0%
Vichayo	1	0,6%	0	0,0%	0	0,0%
Playa Blanca	0	0,0%	2	9,5%	0	0,0%
La Anguilera	2	1,2%	0	0,0%	0	0,0%
Otros ES del Departamento de Piura	59	35,3%	8	38,1%	3	27,3%
Departamento de Lambayeque	19	11,4%	0	0,0%	0	0,0%
Otros ES del Distrito de Sechura	66	39,5%	11	52,4%	8	72,7%
Otro	17	10,2%	0	0,0%	0	0,0%
Total	167	100%	21	100%	11	100%

Base: Total de mujeres registradas en el módulo de mujer en edad fértil de los hogares encuestados (301). Puerto Rico (255), Zona A (27), Illescas (19). Diferencia son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.3.2.3.1. Tasa de fecundidad

Asimismo, de la información recolectada en este módulo se obtiene la tasa de fecundidad<sup>12</sup> para cada zona de análisis, tal como se muestra en el Cuadro 3.5-8. Se observa que la Zona A presenta la mayor tasa de fecundidad (407.4), lo que señala que se produjeron 408 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil durante el último año, mientras que en la localidad de Illescas la tasa de fecundidad es 52.6, la menor del área estudio específica.

**Cuadro 3.5-97 Tasa de fecundidad**

Puerto Rico	Zona A	Illescas
220,4724	407,4074	52,63158

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

<sup>12</sup> La tasa de fecundidad general se basa en la razón entre el total de nacimientos durante el último año y el total de la población femenina con edades entre los 15 y 49 años.

### 3.5.3.3.2.3.2. Tasa de natalidad

En el Cuadro 3.5-98 se muestra la tasa de natalidad<sup>13</sup>, que relaciona el número de nacimientos en el último año y el total de la población de cada zona de análisis. La mayor tasa de natalidad se presenta en la Zona A, donde la tasa es 85.27, indicando que se produjeron 86 nacimientos por cada mil habitantes en el último año. En cambio, la localidad de Illescas presenta la menor tasa de natalidad (14.7).

**Cuadro 3.5-98 Tasa de natalidad**

Puerto Rico	Zona A	Illescas
65,34422	85,27132	14,70588

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.3.2.4. Salud en los niños

A continuación, se presentan los principales indicadores encontrados para la población infantil. Cabe señalar que la población infantil está conformada por las personas con una edad menor a los 5 años.

#### 3.5.3.3.2.4.1. Tasa de mortalidad infantil

La tasa de mortalidad infantil representa el número de niños menores a 5 años que fallecen en un año por cada 1000 nacidos vivos. En el Cuadro 3.5-99 se muestra que la Zona A presenta la tasa de mortalidad infantil más alta del área de estudio específica (32.3). Cabe resaltar que la Zona A además de presentar la mayor tasa de mortalidad también presenta las mayores tasas de natalidad y fecundidad del área de estudio específica (Cuadro 3.5-97 y Cuadro 3.5-98).

---

<sup>13</sup> La tasa de natalidad es la razón entre el total de nacimientos durante el último año y el total de la población de cada ámbito de análisis.

En el caso de Puerto Rico, la tasa de mortalidad infantil es 6.8. En cambio, en la localidad de Illescas, la tasa de mortalidad infantil es cero debido a que no se reportaron casos de niños menores de 5 años fallecidos un año antes de la aplicación de la encuesta.

**Cuadro 3.5-99 Tasa de mortalidad infantil**

Puerto Rico	Zona A	Illescas
6,802721	32,25806	0

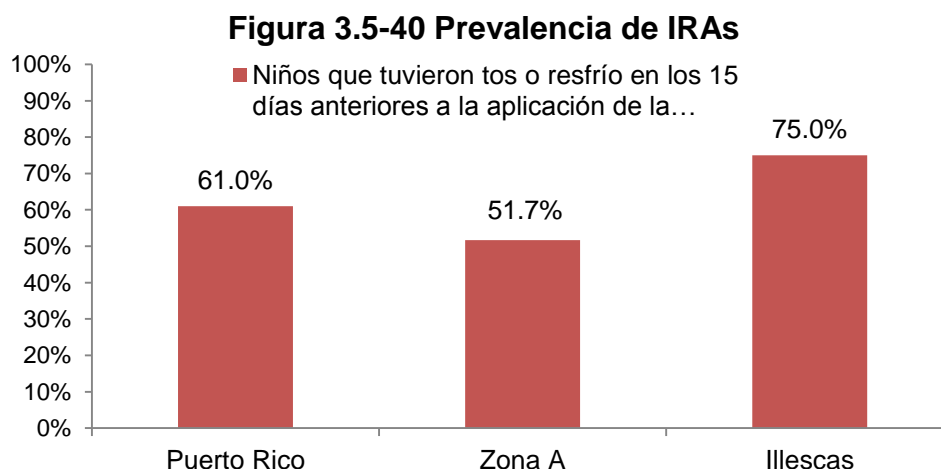
Base: Total de mujeres registradas en el módulo de mujer en edad fértil de los hogares encuestados (301). Puerto Rico (255), Zona A (27), Illescas (19).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.3.2.4.2. Prevalencia de IRAs y EDAs

En la Figura 3.5-40 se muestra la cantidad de niños menores de 5 años de cada zona de análisis que tuvieron tos o resfrío en las dos semanas anteriores a la aplicación de la encuesta. En el Centro Poblado Puerto Rico el 61.0% de estos niños estuvo enfermo, mientras que en la Zona A y en la localidad de Illescas, fueron el 51.7% y el 75.0%, respectivamente. Estas cifras muestran la vulnerabilidad de la población infantil respecto a las enfermedades respiratorias.



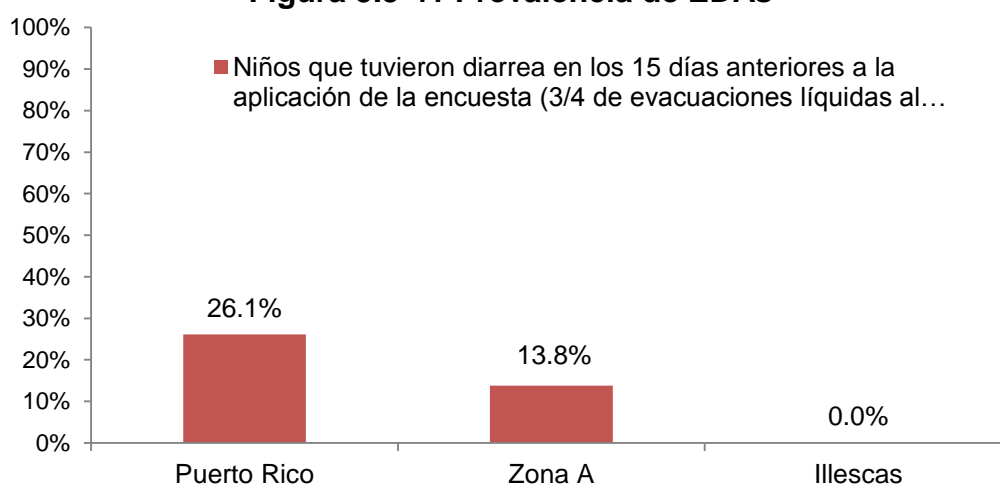
Base: Total de niños registrados en el módulo de salud hasta 5 años de los hogares encuestados (183). Puerto Rico (145), Zona A (33), Illescas (5).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Asimismo, la Figura 3.5-41 muestra la proporción de niños menores de 5 años de cada zona de análisis que en las dos semanas anteriores a la aplicación de la encuesta tuvieron diarrea, es decir, presentaron 3 ó 4 evacuaciones líquidas por día. La mayor proporción de niños con diarrea se presentó en Puerto Rico (con el 26.1%), mientras que en Illescas no se reportó que algún niño haya sufrido de diarrea en este periodo de tiempo.

**Figura 3.5-41 Prevalencia de EDAs**



Base: Total de niños registrados en el módulo de salud hasta 5 años de los hogares encuestados (183). Puerto Rico (145), Zona A (33), Illescas (5).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.3.2.4.3. Desnutrición crónica, aguda y global

Las cifras de desnutrición de los niños menores de 5 años que se presentan son la desnutrición crónica y crónica severa, la desnutrición aguda y aguda severa y la desnutrición global y global severa. En este sentido, es importante señalar que durante la aplicación de las encuestas se presentó un número considerable de personas que no conocían la talla de sus hijos, dificultando el cálculo de las tasas de desnutrición crónica y las de desnutrición aguda, debido a la cantidad de datos perdidos o missings.



En primer lugar, cabe definir que la desnutrición crónica infantil se mide mediante el análisis de la inadecuada proporción de la talla de los niños de acuerdo a su respectiva edad. Así, se asigna un rango de 2 desviaciones estándar desde el valor medio de los Z-scores normalizados, generados de acuerdo a los estándares de la Organización Mundial de la Salud, para considerar que un individuo se encuentra en condición de desnutrición crónica. Asimismo, la desnutrición crónica severa se encuentra asignando un rango de 3 (y ya no 2) desviaciones estándar con respecto a la media de los Z-scores.

De esta manera, en el Cuadro 3.5-100 se observa que en Puerto Rico se presenta una tasa de desnutrición crónica de 47.4%, y en la Zona A es el 61.1%, mientras que en la localidad de Illescas la tasa es de cero. Asimismo, se presentan las tasas de desnutrición crónica severa de las tres zonas de análisis.

**Cuadro 3.5-100 Desnutrición crónica y crónica severa de la población menor a 5 años**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
Desnutrición crónica	45	47,4%	11	61,1%	0	0,0%
Desnutrición crónica severa	32	33,7%	8	44,4%	0	0,0%
Total	95	100%	18	100%	1	100%

Base: Total de niños registrados en el módulo de salud hasta 5 años de los hogares encuestados (183). Puerto Rico (145), Zona A (33), Illescas (5). Diferencia son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En segundo lugar, la desnutrición aguda se mide analizando la proporción que existe entre peso adecuado de los niños de acuerdo a la talla que presentan, independientemente de la edad. Se sigue la misma lógica de rangos en desviaciones estándar que el de la desnutrición crónica (explicada líneas arriba). En el Cuadro 3.5-101 se observa que en Puerto Rico la tasa de desnutrición aguda es de 8.1%, mientras que en la Zona A y en la localidad de Illescas es de 25.0% y 0%, respectivamente.

Asimismo, al analizar el índice de desnutrición aguda severa, que se encuentra asignando un rango de 3 desviaciones estándar con respecto a la media de los Z-scores, se observa que en Puerto Rico la tasa de desnutrición aguda severa es de 3.3%, mientras que en la Zona A y en localidad de Illescas la tasa de desnutrición aguda severa es de cero en ambos casos.

**Cuadro 3.5-101 Desnutrición aguda y aguda severa de la población menor a 5 años**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
Desnutrición aguda	10	8,1%	6	25,0%	0	0,0%
Desnutrición aguda severa	4	3,3%	0	0,0%	0	0,0%
Total	123	100%	24	100%	2	100%

Base: Total de niños registrados en el módulo de salud hasta 5 años de los hogares encuestados (183). Puerto Rico (145), Zona A (33), Illescas (5). Diferencia son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Finalmente, los últimos indicadores relevantes para caracterizar la salud de los niños son el de desnutrición global y el de desnutrición global severa, los cuales se miden mediante el análisis de la inadecuada proporción del peso de los niños de acuerdo a su respectiva edad, siguiendo la misma lógica de rangos en desviaciones estándar que el de la desnutrición crónica y el de la desnutrición crónica severa (explicada líneas arriba).

De esta manera, en el Cuadro 3.5-102 se muestra las tasas de desnutrición global y desnutrición global crónica, para cada nivel de análisis. En el Centro Poblado Puerto Rico la tasa de desnutrición global es de 30.1%, mientras que en la Zona A y en la localidad de Illescas esta tasa es de 37,5% y 50.0%, respectivamente. Respecto a la tasa de desnutrición global crónica, se observa que en Puerto Rico, la Zona A y la localidad de Illescas, la tasa es de 26.8%, 33.3% y 50.0%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-102 Desnutrición global y global severa de la población menor a 5 años**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
Desnutrición global	37	30,1%	9	37,5%	1	50,0%
Desnutrición global severa	33	26,8%	8	33,3%	1	50,0%
Total	123	100%	24	100%	2	100%

Base: Total de niños registrados en el módulo de salud hasta 5 años de los hogares encuestados (183). Puerto Rico (145), Zona A (33), Illescas (5). Diferencia son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### **3.5.3.4. Educación**

En el siguiente apartado se presenta información relacionada a la educación de los miembros de los hogares encuestados en la zona de análisis, conformada por el centro poblado de Puerto Rico, la localidad de Illescas y finalmente la denominada Zona A, que está conformada por las localidades de Vichayo, Playa Blanca y La Anguilera, las cuales comparten características socio-demográficas y territoriales.

#### **3.5.3.4.1. Indicadores educativos**

A continuación se presentan distintos indicadores que caracterizan los niveles educativos y condiciones educativas de las personas analizadas. Cada sección describe información acerca del analfabetismo, retraso y matrícula escolar, nivel educativo, condición escolar e infraestructura educativa.

##### **3.5.3.4.1.1. Nivel educativo**

El análisis que se presenta a continuación describe la distribución por rango de edades y nivel de análisis, nivel educativo alcanzado por la población identificada mayor a los 17 años de edad.

En el Cuadro 3.5-103 se describe el nivel educativo alcanzado por las personas que fueron identificadas en el Centro Poblado Puerto Rico, en donde aproximadamente el 50.3% del total cuenta con secundaria completa, un 38.9 % de la población culminó sus estudios primarios, 5.9% de personas tiene educación superior no universitaria, y únicamente el 2.6% estudió en la universidad.

Además, se observa que el rango de edades en el que existe mayor proporción de personas con educación secundaria (106 personas), superior no universitaria (14 personas) es el correspondiente a las personas que se encuentran entre los 25 y 39 años de edad, mientras que la mayor parte de las personas que ha cursado estudios universitarios (8 personas) se concentra en el rango de edad correspondiente a 17 a 24 años de edad.

**Cuadro 3.5-103 Nivel educativo alcanzado por los miembros de hogares de Puerto Rico, de 17 años a más, según rangos de edad, 2012**

	17 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ninguno	1	0,6%	3	1,4%	1	0,7%	5	25,0%	10	1,8%
Primaria	43	25,4%	87	40,3%	70	49,3%	13	65,0%	213	38,9 %
Secundaria	106	62,7%	106	49,1%	61	43,0%	2	10,0%	275	50,3 %
Superior no universitaria	10	5,9%	14	6,5%	8	5,6%	0	0,0%	32	5,9%
Superior universitaria	8	4,7%	6	2,8%	0	0,0%	0	0,0%	14	2,6%
No sabe	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	0	0,0%	1	0,2%
No responde	1	0,6%	0	0,0%	1	0,7%	0	0,0%	2	0,4%
Total	169	100%	216	100%	142	100%	20	100%	547	100%

Base: Total de población identificada en Puerto Rico mayor a 17 años (547 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

La información que presenta el Cuadro 3.5-104, muestra que existe una distribución equitativa con respecto al sexo en cada uno de los niveles educativos. Así, se observa que en el nivel educativo alcanzado por la mayor parte de la

población, es decir secundario, el 45.8% de las personas son mujeres y aproximadamente el 54.2% son varones. Asimismo, el 52.6% de personas que ha concluido el nivel primario son mujeres mientras que el 47.4% son varones.

**Cuadro 3.5-104 Nivel educativo, según sexo, Puerto Rico 2012**

	Hombres		Mujeres		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ninguno	5	50,0%	5	50,0%	10	1,8%
Inicial	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Primaria	101	47,4%	112	52,6%	213	38,9%
Secundaria	149	54,2%	126	45,8%	275	50,3%
Superior no universitaria	14	43,8%	18	56,3%	32	5,9%
Superior universitaria	6	42,9%	8	57,1%	14	2,6%
No sabe	0	0,0%	1	100,0%	1	0,2%
No responde	1	50,0%	1	50,0%	2	0,4%
Total	276		271		547	100,0%

Base: Total de población identificada en Puerto Rico mayor a 17 años (547 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El cuadro 3.5-105 describe el nivel educativo por rango de edad de las personas que habitan en la Zona A, en donde se observa que un 26.6% de la población ha concluido sus estudios secundarios, el 64.1% cuenta con estudios primarios un 1.6% de las personas cursó estudios superiores no universitarios y únicamente el 1.6% de la población analizada cuenta con educación superior universitaria. Además, es importante resaltar que con respecto al rango de edades, el que se encuentra entre los 25 y 39 años es en donde se concentra la mayor cantidad de personas que han concluido la educación primaria (17 personas), seguido por el rango que se encuentra entre los 17 y 24 años (12 personas) y las personas que están entre los 40 y 64 años de edad (10 personas).

**Cuadro 3.5-105 Nivel educativo alcanzado por los miembros de hogares de Zona A, de 17 años a más, según rangos de edad, 2012**

	17 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ninguno	2	8.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	3.1%
Inicial	0	0.0%	1	4.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.6%
Primaria	12	52.2%	17	68.0%	10	71.4%	2	100%	41	64.1%
Secundaria	9	39.1%	5	20.0%	3	21.4%	0	0.0%	17	26.6%
Superior no universitaria	0	0.0%	1	4.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.6%
Superior universitaria	0	0.0%	1	4.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.6%
No sabe	0	0.0%	0	0.0%	1	7.1%	0	0.0%	1	1.6%
Total	23	100%	25	100%	14	100%	2	100%	64	100%

Base: Total de población identificada en la Zona A mayor a 17 años (66 personas) \*\* Diferencias son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-106 describe la distribución del nivel educativo según sexo en la Zona A, en donde se observan diferencias importantes entre la proporción de niveles como el primario y secundario. Aquí, se observa que el porcentaje que representan los hombres alcanza los 61% (25 personas), y 64.7% (11 personas) respectivamente. Con respecto a la educación superior, una persona de sexo femenino afirmó haber cursado estudios superiores no universitarios (técnicos), mientras que un individuo de sexo masculino aseguró haber concluido los estudios universitarios.

**Cuadro 3.5-106 Nivel educativo, según sexo, Zona A 2012**

	Hombres		Mujeres		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ninguno	2	100.0%	0	0.0%	2	3.1%
Inicial	0	0.0%	1	100.0%	1	1.6%
Primaria	25	61.0%	16	39.0%	41	64.1%
Secundaria	11	64.7%	6	35.3%	17	26.6%
Superior no universitaria	0	0.0%	1	100.0%	1	1.6%
Superior universitaria	1	100.0%	0	0.0%	1	1.6%
No sabe	0	0.0%	1	100.0%	1	1.6%
No responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	39		25		64	100%

Base: Total de población identificada en la Zona A mayor a 17 años (66 personas) \*\* Diferencias son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-107, muestra que el nivel educativo alcanzado por el 57.7% de la población encuestada en Illescas es el primario, seguido por el secundario y superior universitario (17.31% y 13.5% respectivamente). Con respecto al rango de edades, se observa que los niveles alcanzados por las personas entre los 17 y 64 años de edad es el primario y el secundario (en ese orden). Es importante resaltar que la concentración de personas que han concluido estudios universitarios se encuentra en los rangos de edad correspondientes a las personas entre los 17 y 40 años de edad.

**Cuadro 3.5-107 Nivel educativo alcanzado por los miembros de hogares de Illescas, de 17 años a más, según rangos de edad, 2012**

	17 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Primaria	6	37.5%	3	33.3%	11	68.8%	10	90.9%	30	57.7%
Secundaria	4	25.0%	2	22.2%	3	18.8%	0	0.0%	9	17.3%
Superior no universitaria	3	18.8%	0	0.0%	2	12.5%	1	9.1%	6	11.5%
Superior	3	18.8%	4	44.4%	0	0.0%	0	0.0%	7	13.5%

	17 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
universitaria										%
Total	16	100%	9	100%	16	100%	11	100%	52	100%

Base: Total de población identificada en Illescas mayor a 17 años (52 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Finalmente, en el Cuadro 3.5-108 se describe la distribución de sexo según nivel educativo alcanzado en la localidad de Illescas. En esta localidad no se presentan diferencias significativas en este tipo de distribución para los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, debido a que la cantidad de hombres y mujeres es proporcional. Por otro lado, el nivel universitario, en donde si existen diferencias significativas entre sexos, el porcentaje de hombres representa el 83.3% del total.

**Cuadro 3.5-108 Nivel educativo, según sexo, Illescas 2012**

	Hombre		Mujer		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Primaria	18	60.0%	12	40.0%	30	100%
Secundaria	4	44.4%	5	55.6%	9	100%
Superior no universitaria	5	83.3%	1	16.7%	6	100%
Superior universitaria	4	57.1%	3	42.9%	7	100%
Total	31	100%	21	100%	52	100%

Base: Total de población identificada en Illescas mayor a 17 años (52 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

### 3.5.3.4.1.2. Alfabetismo

La siguiente sección, describe la situación de la población mayor a 15 años en relación al problema del analfabetismo. En el Cuadro 3.5-109 se muestra la distribución de personas según rango de edad que son consideradas analfabetas<sup>14</sup> en el centro poblado de Puerto Rico, en donde aproximadamente el

<sup>14</sup> Personas mayores a 14 años que no saben leer ni escribir



96.8% de las personas aseguró saber leer y escribir, por lo tanto son considerados alfabetos. Según rangos de edad, la mayor parte de analfabetos se concentran en entre los 40 y 64 años de edad.

**Cuadro 3.5-109 Alfabetismo, hogares encuestados en Puerto Rico 2012**

	15 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Alfabetos	190	98.4%	213	98.6%	135	95.1%	15	75.0%	553	96.8%
Analfabetos	3	1.6%	3	1.4%	7	4.9%	5	25.0%	18	3.2%
Total	193	100%	216	100%	142	100%	20	100%	571	100%

Base: Total de población identificada en Puerto Rico mayor a 14 años de edad (571 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por otro lado, el Cuadro 3.5-110 muestra que únicamente el 4.3% de la población identificada en la Zona A es analfabeta, registrando, al igual que en Puerto Rico, un elevado margen de personas que aseguraron saber leer y escribir (95.7%).

**Cuadro 3.5-110 Alfabetismo, hogares encuestados en la Zona A 2012**

	15 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Alfabetos	26	92.9%	25	100.0%	13	92.9%	2	100.0%	66	95.7%
Analfabetos	2	7.1%	0	0.0%	1	7.1%	0	0.0%	3	4.3%
Total	28	100%	25	100%	14	100%	2	100%	69	100%

Base: Total de población identificada en Zona A mayor a 14 años de edad (71 personas)

\*\*Diferencia son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Finalmente, en la localidad de Illescas se registró únicamente un 1.8% de personas que son analfabetas. Es importante resaltar que la única persona analfabeta identificada se encuentra en el rango de edad de 65 años de edad a más.

**Cuadro 3.5-111 Alfabetismo, hogares encuestados en Illescas 2012**

	15 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Alfabetos	20	100.0%	9	100.0%	16	100.0%	10	90.9%	55	98.2%
Analfabetos	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	9.1%	1	1.8%
Total	20	100%	9	100%	16	100%	11	100%	56	100%

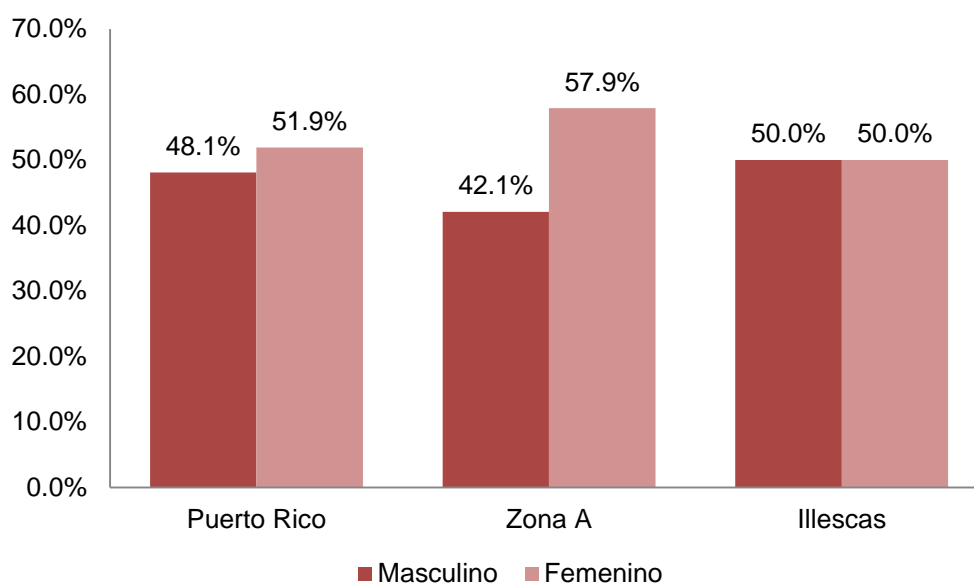
Base: Total de población identificada en Illescas mayor a 14 años de edad (56 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA.

La Figura 3.5-42 muestra que en las tres zonas analizadas la proporción de mujeres analfabetas es ligeramente mayor a la de hombres.

**Figura 3.5-42 Analfabetismo, según sexo 2012**



Base: Total de población identificada mayor a 14 años de edad (698 personas) \*\*Diferencia son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.4.1.3. Matrícula escolar

Este apartado, muestra la tasa de personas entre los 3 y 17 años de edad matriculadas en centros educativos en los poblados analizados. El Cuadro 3.5-

112, muestra que el total de hombres matriculados en Puerto Rico es aproximadamente el 52.3%. Asimismo, se observa que en la Zona A y en la localidad de Illescas la mayor parte de matriculados son mujeres, alcanzando porcentajes del 58.1% y 56.3% respectivamente.

**Cuadro 3.5-112 Matriculados, según sexo, 2012**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Masculino	126	52.3%	18	41.9%	7	43.8%
Femenino	115	47.7%	25	58.1%	9	56.3%
Total	241	100%	43	100%	16	100%

Base: Total de población matriculada (300 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-113 muestra la distribución de las personas matriculadas en Puerto Rico según rango de edades, entre los 3 y 17 años, en donde aproximadamente el 97.2% de la población en este centro poblado se encuentra matriculado en un centro educativo. El porcentaje de matriculados correspondiente a la educación inicial, es de 90.9% (60), en el de la educación primaria representa el 99.1% (110), mientras que en la edad correspondiente a la educación secundaria el 100% (71) se encuentran matriculados

**Cuadro 3.5-113 Matrícula escolar, según rangos de edad, Puerto Rico 2012**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No matriculado	6	9.1%	1	0.9%	0	0.0%	7	2.8%
Matriculado	60	90.9%	110	99.1%	71	100.0%	241	97.2%
Total	66	100%	111	100%	71	100%	248	100%

Base: Población identificada en Puerto Rico entre los 3 y 17 años (248 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por otro lado, en la Zona A se identificó que, un 91.7% de la población en la edad correspondiente a la educación inicial se encuentra matriculada. Así mismo, el

100% de las personas identificadas entre las edades de 6 a 17 años aseguró estar matriculado en algún centro educativo.

**Cuadro 3.5-114 Matrícula escolar, según rangos de edad, Zona A 2012**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No matriculado	1	8.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.3%
Matriculado	11	91.7%	20	100.0%	12	100.0%	43	97.7%
Total	12	100.0%	20	100.0%	12	100.0%	44	100.0%

Base: Población identificada en Zona A entre los 3 y 17 años (44 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Finalmente, en la localidad de Illescas, el 100% de las personas entre 3 y 17 años se encuentra matriculado en algún centro educativo.

**Cuadro 3.5-115 Matrícula escolar, según rangos de edad, Illescas 2012**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Matriculado	4	100.0%	5	100.0%	7	100.0%	16	100.0%
Total	4	100.0%	5	100.0%	7	100.0%	16	100.0%

Base: Población identificada en Illescas entre los 3 y 17 años (16 personas)

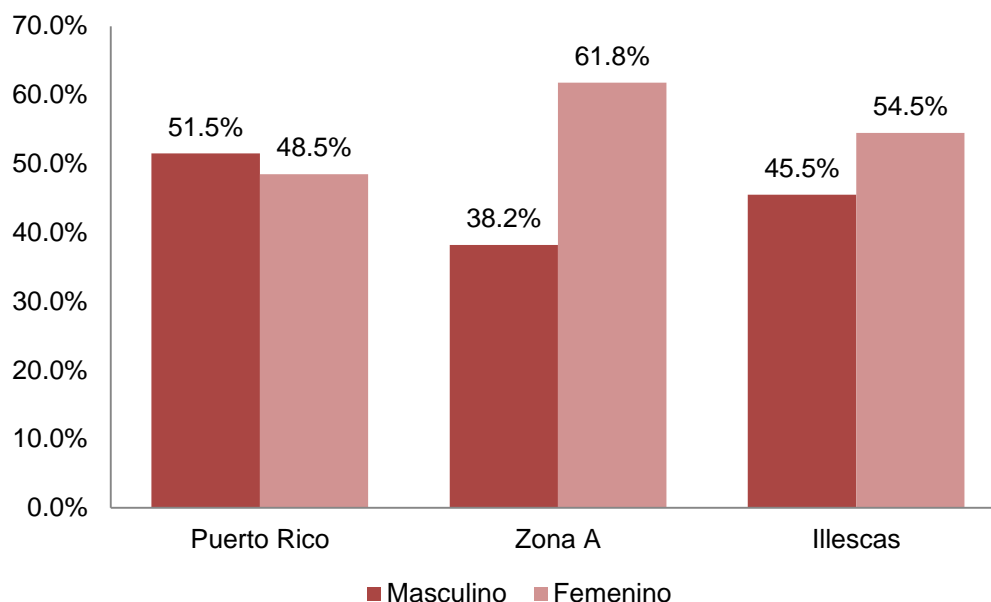
Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

#### **3.5.3.4.1.4. Asistencia escolar**

La Figura 3.5-43 resume la proporción de mujeres y hombres que actualmente asisten a algún centro educativo. Se observa que a excepción de Puerto Rico, el porcentaje de las mujeres que asisten a centros educativos en Illescas y en la Zona A es mayor, alcanzando los 54.5% y 61.8% respectivamente.

**Figura 3.5-43 Asistencia escolar, según sexo, 2012**



Base: Total de personas identificadas entre 3 y 17 años que actualmente asisten a un centro educativo (247 personas) \*\*Diferencia son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-116 describe el nivel de asistencia escolar según sexo en el centro poblado de Puerto Rico. Se muestra que aproximadamente el 81.5% de la población analizada asiste actualmente a algún centro educativo. Además, se observa que la mayor parte de la población que asiste a algún centro educativo se concentra en el rango de edades correspondientes a la educación primaria (107 personas), seguido por el rango de edades perteneciente a la educación secundaria (53 personas).

**Cuadro 3.5-116 Nivel de Asistencia escolar, según rango de edad, Puerto Rico 2012**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Asiste	42	63.6%	107	96.4%	53	74.6%	202	81.5%
No asiste	24	36.4%	4	3.6%	18	25.4%	46	18.5%
Total	66	100%	111	100%	71	100%	248	100%

Base: Población identificada en Puerto Rico entre los 3 y 17 años (248 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Con respecto a la Zona A, el nivel de asistencia escolar alcanza el 77.3%% del total de población entre los 3 y 17 años de edad, además se observa que existe una mayor asistencia en el rango de edad correspondiente a la educación primaria (6 a 11 años de edad), seguida por la educación secundaria (12 a 17 años de edad) y finalmente la inicial (3 a 5 años de edad).

**Cuadro 3.5-117 Nivel de Asistencia escolar, según rango de edad, Zona A 2012**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Asiste	7	58.3%	19	95.0%	8	66.7%	34	77.3%
No asiste	5	41.7%	1	5.0%	4	33.3%	10	22.7%
Total	12	100%	20	100%	12	100%	44	100%

Base: Población identificada en Zona A entre los 3 y 17 años (44 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Finalmente, en Illescas el nivel de asistencia escolar alcanza el 68.8% de la población identificada entre los 3 y 17 años de edad (relativamente menor a las dos otras zonas analizadas), concentrándose en el rango de edad correspondiente a la educación primaria (6 a 11 años de edad), seguida por el rango de edad correspondiente a la educación secundaria (12 a 17 años de edad) y al de la educación inicial (3 a 5 años de edad).

**Cuadro 3.5-118 Nivel de Asistencia escolar, según rango de edad, Illescas 2012**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Asiste	2	50.0%	5	100.0%	4	57.1%	11	68.8%
No asiste	2	50.0%	0	0.0%	3	42.9%	5	31.3%
Total	4	100%	5	100%	7	100%	16	100%

Base: Población identificada en Illescas entre los 3 y 17 años (16 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.4.1.5. Retraso escolar

La tasa de atraso escolar es entendida como el porcentaje de alumnos que presenta un desfase entre su edad cronológica y su edad normativa<sup>15</sup>. Esta tasa corresponde al porcentaje de matriculados en un cierto nivel educativo que tienen una edad mayor en dos o más años a la edad establecida para el nivel en cuestión. Estas tasas fueron calculadas con la finalidad de analizar el desenvolvimiento educativo de la población y se presentan subsecuentemente.

El Cuadro 3.5-119, describe la tasa de retraso para el centro poblado de Puerto Rico, en donde aproximadamente el 11.6% del total de personas identificadas presentan un desfase entre su edad cronológica y su edad normativa. Este porcentaje es del 1.8% en el rango de edad correspondiente a la educación primaria (6 a 11 años de edad) y 26.8% en el rango de edad correspondiente a la educación secundaria (12 a 17 años de edad).

**Cuadro 3.5-119 Retraso escolar, según rango de edad, Puerto Rico 2012**

	6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No	108	98.2%	52	73.2%	160	88.4%
Si	2	1.8%	19	26.8%	21	11.6%
Total	110	100.0%	71	100.0%	181	100.0%

Base: Total de personas identificadas en Puerto Rico entre los 6 y 17 años que respondieron al módulo de educación (182 personas) \*\*Diferencias son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En las localidades correspondientes a la Zona A, el retraso escolar representa el 46.9% del total de personas identificadas. Además, es importante resaltar que el mayor porcentaje de personas con este problema se encuentra en el rango de edad correspondiente a la educación secundaria (12 a 17 años de edad).

<sup>15</sup> Normalmente la población de 3 a 5 años debe asistir a educación inicial; la población de 6 a 11 años a educación primaria; la de 12 a 17 años a educación secundaria y la de 17 a 24 años a educación superior

**Cuadro 3.5-120 Retraso escolar, según rango de edad, Zona A 2012**

	6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No	16	80.0%	1	8.3%	17	53.1%
Si	4	20.0%	11	91.7%	15	46.9%
Total	20	100.0%	12	100.0%	32	100.0%

Base: Total de personas identificadas en la Zona A entre los 6 y 17 años que respondieron al módulo de educación (32 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Finalmente, en la localidad de Illescas, se observa que el porcentaje de personas con retraso escolar entre los 6 y 11 años de edad (educación inicial) es nulo (ver Cuadro 3.5-121), y que en el correspondiente a la educación secundaria (12 a 17 años de edad) alcanza aproximadamente los 28.6% de personas sobre el total.

**Cuadro 3.5-121 Retraso escolar, según rango de edad, Illescas 2012**

	6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No	5	100.0%	5	71.4%	10	83.3%
Si	0	0.0%	2	28.6%	2	16.7%
Total	5	100.0%	7	100.0%	12	100.0%

Base: Total de personas identificadas en Illescas entre los 6 y 17 años que respondieron al módulo de educación (12 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El análisis de la Figura 3.5-44, describe la distribución según sexo de las personas entre 6 y 17 años de edad que se encuentran en la condición de retraso escolar. En Puerto Rico, la proporción de varones es de aproximadamente 66.7%, en la Zona A se reduce al 40% sobre el total, y en Illescas la proporción de hombres y mujeres es la misma, representada por el 50% en cada sexo respectivamente.



**Figura 3.5-44 Retraso escolar, según sexo, 2012**



Base: Total de personas identificadas entre los 6 y 17 años de edad con retraso escolar (38 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.4.1.6. Condición académica

La tasa de condición académica, se calcula para determinar los resultados académicos del último año cursado por la población analizada entre 3 y 17 años de edad. Este análisis, permite ubicar a la población según 3 resultados: aprobados, desaprobados o retirados. En el Cuadro 3.5-122, se muestra esta tasa según centro poblado y sexo, hallándose un alto nivel de personas aprobadas (arriba del 60%) indistintamente del sexo o de la zona que provengan.

**Cuadro 3.5-122 Condición académica, según sexo 2012**

	Puerto Rico				Zona A				Illescas			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Aprobó	96	76.2%	87	75.7%	12	66.7%	18	72.0%	3	42.9%	6	66.7%
Desaprobó	0	0.0%	4	3.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Se retiró	6	4.8%	0	0.0%	1	5.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%

	Puerto Rico				Zona A				Illescas			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No aplica	24	19.0%	24	20.9%	5	27.8%	7	28.0%	4	57.1%	3	33.3%
Total	126	100%	115	100%	18	100%	25	100%	7	100%	9	100%

Base: Total de personas entre los 3 y 17 años que respondieron al módulo de educación (308 personas) \*\*Diferencias son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Los Cuadro 3.5-123, Cuadro 3.5-124 y Cuadro 3.5-125 muestran de manera desagregada la condición escolar en cada uno de zonas analizadas según rango de edad (entre los 3 y 17 años de edad). En Puerto Rico (Cuadro 3.5-123), el 75.9% de personas del total aprobó el último año que cursó. Con respecto al rango de edades, el correspondiente a la educación primaria (de 6 a 11 años de edad) tiene un aproximado del 96.4% de personas aprobadas sobre el total, y el correspondiente a la educación secundaria (12 a 17 años de edad) tiene el 77.5 % de personas aprobadas sobre el total.

#### **Cuadro 3.5-123 Condición escolar, según rango de edad, Puerto Rico 2012.**

Condición	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Aprobó	22	36.7%	106	96.4%	55	77.5%	183	75.9%
Desaprobó	1	1.7%	1	0.9%	2	2.8%	4	1.7%
Se retiró	1	1.7%	1	0.9%	4	5.6%	6	2.5%
No aplica	36	60.0%	2	1.8%	10	14.1%	48	19.9%
Total	60	100%	110	100%	71	100%	241	100%

Base: Total de personas en Puerto Rico entre los 3 y 17 años que respondieron al módulo de educación (248 personas) \*\*Diferencias son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En las localidades correspondientes a la Zona A (Cuadro 3.5-124), se verifica que del total de personas entre los 3 y 17 años de edad, el 69.8% de ellas lograron aprobar el último año que cursaron. La proporción de personas aprobadas en los

rangos correspondientes a la educación inicial, primaria y secundaria es de 27.3%, 90% y 75% respectivamente.

**Cuadro 3.5-124 Condición escolar, según rango de edad, Zona A 2012.**

Condición	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Aprobó	3	27.3%	18	90.0%	9	75.0%	30	69.8%
Se retiró	0	0.0%	0	0.0%	1	8.3%	1	2.3%
No aplica	8	72.7%	2	10.0%	2	16.7%	12	27.9%
Total	11	100%	20	100%	12	100%	43	100%

Base: Total de personas en la Zona A entre los 3 y 17 años que respondieron al módulo de educación (44 personas)\*\*Diferencias son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Finalmente, en la localidad de Illescas se describe que, al igual que en las anteriores zonas analizadas, la proporción de aprobados es mayor en relación a las demás categorías, siendo el 56.3% del total de personas. Es importante resaltar que la categoría de "No aplica" corresponde a las personas que no estuvieron matriculadas el año pasado en un centro educativo.

**Cuadro 3.5-125 Condición escolar, según rango de edad, Illescas 2012.**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Aprobó	0	0.0%	5	100.0%	4	57.1%	9	56.3%
No aplica	4	100.0%	0	0.0%	3	42.9%	7	43.8%
Total	4	100%	5	100%	7	100%	16	100%

Base: Total de personas en Illescas entre los 3 y 17 años que respondieron al módulo de educación (16 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.4.2. Infraestructura educativa

El Cuadro 3.5-126 muestra a las zonas en las que se ubican principalmente las instituciones educativas a las que acuden las personas entre los 3 y 17 años de

edad que habitan en el Centro Poblado Puerto Rico. Se observa que, del total de personas que se encuentra en el rango de edad correspondiente a la educación inicial (3 a 5 años de edad), el 88.1% de ellos acude a un centro educativo ubicado en el mismo Puerto Rico. Con respecto a la educación primaria (6 a 11 años de edad), esto ocurre con el 95.3% del total, mientras que con el rango correspondiente a la educación secundaria (12 a 17 años de edad) esta cifra se reduce considerablemente, pues sólo el 50.9% de los pobladores estudian en este centro poblado. Asimismo, se observa que del total de personas identificadas en Puerto Rico en edad escolar, el 11.9% (24) acude a instituciones educativas ubicadas en Sechura.

**Cuadro 3.5-126 Ubicación de centros educativos, según rango de edad, Puerto Rico 2012**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Puerto Rico	37	88.1%	102	95.3%	27	50.9%	166	82.2%
Playa Blanca	1	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.5%
Piura	0	0.0%	1	0.9%	5	9.4%	6	3.0%
Sechura	3	7.1%	2	1.9%	19	35.8%	24	11.9%
Otros	1	2.4%	2	1.9%	2	3.8%	5	2.5%
Total	42	100%	107	100%	53	100%	202	100%

Base: Total de personas en Puerto Rico entre los 3 y 17 años que respondieron al módulo de educación y que asisten actualmente a centros educativos (202 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En las localidades correspondientes a la Zona A, la mayor parte de las personas en los rangos de edad correspondientes a la educación inicial, primaria y secundaria estudia en instituciones educativas ubicadas en la misma zona, específicamente en la localidad de Playa Blanca. De esta manera, se registra un porcentaje de 85.7%, 84.2% y 87.5% según rango de edad respectivamente. Se observa que como segunda opción, las personas que habitan en la Zona A acuden a instituciones educativas ubicadas en el centro poblado de Puerto Rico.

**Cuadro 3.5-127 Ubicación de centros educativos, según rango de edad,  
Zona A 2012**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Puerto Rico	1	14.3%	3	15.8%	1	12.5%	5	14.7%
Playa Blanca	6	85.7%	16	84.2%	7	87.5%	29	85.3%
Total	7	100%	19	100%	8	100%	34	100%

Base: Total de personas en Zona A entre los 3 y 17 años que respondieron al módulo de educación y que asisten actualmente a centros educativos (34 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Finalmente, el Cuadro 3.5-128, muestra que el mayor porcentaje de las personas de la localidad de Illescas que se encuentran en los rangos de edad correspondientes a la educación inicial, primaria y secundaria concurren a instituciones educativas que se ubican en Sechura mayoritariamente (50% y 80% según rango de edad respectivamente).

**Cuadro 3.5-128 Ubicación de centros educativos, según rango de edad,  
Illescas 2012**

Ubicación CE	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sechura	1	50.0%	4	80.0%	3	75.0%	8	72.7%
Otros	1	50.0%	1	20.0%	1	25.0%	3	27.3%
Total	2	100.0%	5	100.0%	4	100.0%	11	100.0%

Base: Total de personas en Illescas entre los 3 y 17 años que respondieron al módulo de educación y que asisten actualmente a centros educativos (11 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por otro lado, el Cuadro 3.5-129 muestra los centros educativos a los que asisten las personas que fueron identificadas en el centro poblado de Puerto Rico. Así, podemos observar que la institución educativa más concurrida por las personas que se encuentran entre los 3 y 17 años de edad es la denominada “20208” concentrando aproximadamente el 59.4% (120) del total de personas. Esta

institución, que se encuentra en el centro poblado de Puerto Rico, es de gestión pública y cuenta con los niveles inicial, primario y secundario.

**Cuadro 3.5-129 Centros educativos más concurridos en Puerto Rico 2012**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
20208	3	7.1%	91	85.0%	26	49.1%	120	59.4%
Betania	0	0.0%	0	0.0%	1	1.9%	1	0.5%
Cristo Rey	1	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.5%
Mi Pequeño Hogar II	24	57.1%	10	9.3%	0	0.0%	34	16.8%
Mi Pequeño Hogar	8	19.0%	1	0.9%	0	0.0%	9	4.5%
Sagrado Corazón de Jesús	0	0.0%	0	0.0%	1	1.9%	1	0.5%
Divino Maestro	0	0.0%	0	0.0%	2	3.8%	2	1.0%
IE Nacional de Sechura	0	0.0%	1	0.9%	9	17.0%	10	5.0%
IE Miguel Grau	0	0.0%	0	0.0%	3	5.7%	3	1.5%
IE Nacional San Martín	0	0.0%	1	0.9%	3	5.7%	4	2.0%
Universidad César Vallejo	0	0.0%	0	0.0%	1	1.9%	1	0.5%
Instituto Andrés Bello	0	0.0%	0	0.0%	2	3.8%	2	1.0%
Mi Pequeño Hogar III	2	4.8%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.0%
Otro	4	9.5%	3	2.8%	5	9.4%	12	5.9%
Total	42	100%	107	100%	53	100%	202	100%

Base: Total de personas en Puerto Rico entre los 3 y 17 años que respondieron al módulo de educación y que asisten actualmente a centros educativos (202 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En las localidades correspondientes a la Zona A, el 85.3% de la población identificada asiste la institución educativa “20208”, y el 14.7% a Angelitos de Playa Blanca. El 94.7% de la población que se encuentra en el rango de edad correspondiente a la educación primaria (6 a 11 años de edad) asiste al centro educativo 20208, mientras que el 57.1% de los que se encuentran en el rango de educación inicial (3 a 5 años de edad) asiste al centro educativo Angelitos de Playa Blanca.

**Cuadro 3.5-130 Centros educativos más concurridos en la Zona A 2012**

	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
20208	3	42.9%	18	94.7%	8	100.0%	29	85.3%
Angelitos de Playa Blanca	4	57.1%	1	5.3%	0	0.0%	5	14.7%
Total	7	100%	19	100%	8	100%	34	100%

Base: Total de personas en Zona A entre los 3 y 17 años que respondieron al módulo de educación y que asisten actualmente a centros educativos (34 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Finalmente, del total de los individuos entre los 3 a 17 años de edad que fueron identificados en la localidad de Illescas, el 27.3% aseguró asistir a la institución educativa San Jacinto de Vice. Además, se observa que el 50% de los individuos que se encuentran en el rango de edad correspondiente a la educación inicial (3 a 5 años de edad) asiste al centro educativo 20208; los centros educativos Nacional de Sechura, Miguel Grau y San Jacinto de Vice son utilizados por individuos en rango edad correspondiente a la educación primaria (6 a 11 años de edad); y por último las personas que se encuentran en el rango de edad correspondiente a la educación secundaria asisten a los centros educativo San Pedro (25%), San Martín (25%) y San Jacinto de Vice (50%).

**Cuadro 3.5-131 Centros educativos más concurridos en Illescas 2012**

Nombre CE	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
20208	1	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	9.1%
San Pedro	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	1	9.1%
IE Nacional de Sechura	0	0.0%	1	20.0%	0	0.0%	1	9.1%
IE Miguel Grau	0	0.0%	1	20.0%	0	0.0%	1	9.1%
IE Nacional San Martín	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	1	9.1%
IE San Jacinto de Vice	0	0.0%	1	20.0%	2	50.0%	3	27.3%
Otro	1	50.0%	2	40.0%	0	0.0%	3	27.3%
Total	2	100%	5	100%	4	100%	11	100%

Base: Total de personas en Illescas entre los 3 y 17 años que respondieron al módulo de educación y que asisten actualmente a centros educativos (11 personas)

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

Además, se recolectó información directa de algunas instituciones educativas a través de fichas informativas, entre ellas el centro educativo 20208 y Mi pequeño Hogar II, esto, con la finalidad de conocer aspectos asociados a información que no se pudo recolectar con las otras herramientas. Así, se pudo verificar que la institución educativa “20208” presenta un nivel aceptable en cuanto a infraestructura, demostrando que las paredes de cemento, pisos de cemento y techos de calamina se encuentran en nivel óptimo de conservación. Además, cuenta con 2 aulas que fueron financiadas y construidas por SAVIA en setiembre del 2010. Es importante resaltar que el MINEDU dona libros a la institución bajo el compromiso de devolución a finales de año.

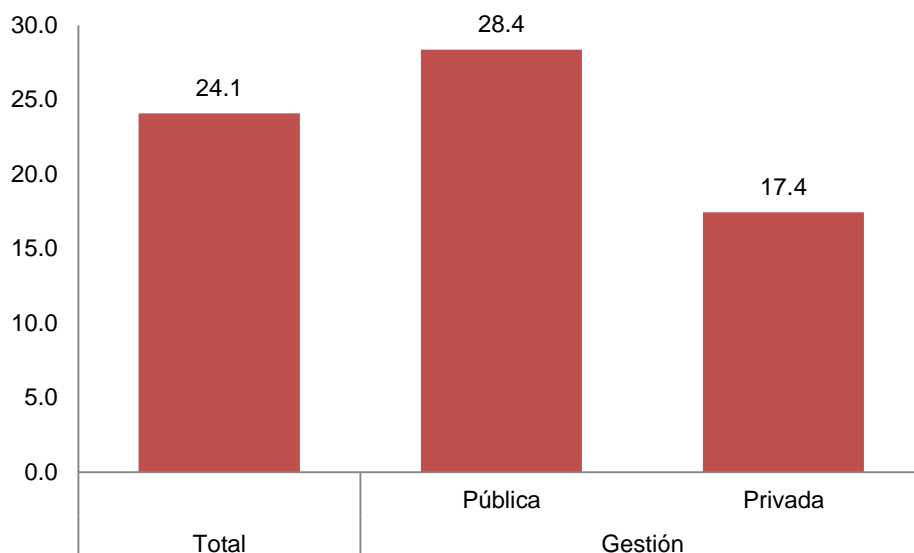
Por otro lado, Mi Pequeño Hogar II tiene infraestructura en buen estado de conservación. Cuenta con 3 aulas, todas con paredes y piso de cemento, dos de las cuales fueron construidas por el MINEDU y la restante fue financiada y construida en el 2011 por una asociación de maricultores de la zona.

La Figura 3.5-45 muestra el ratio promedio alumno/docente de las tres zonas analizadas según tipo de gestión en las instituciones educativas (pública o privada). Esta información proviene de la base de datos del Ministerio de Educación, por ello, los resultados se presentan de manera agregada a nivel distrital.

El indicador presentado, describe una proporción entre la cantidad de alumnos matriculados en las instituciones educativas y los docentes activos en el distrito de Sechura. De manera general, se observa que en el distrito de Sechura existen 24.1 alumnos por cada profesor. Asimismo, según el tipo de gestión, se observa que este ratio es mucho más amplio en cuanto a educación pública se refiere, en donde existen 28.4 alumnos por docente, mientras que en la educación privada existen 17.4 alumnos por docente.



**Figura 3.5-45 Ratio promedio alumno / docente principales, según gestión**



Base: Total de matriculados y docentes del distrito de Sechura para los niveles, inicial, primaria y secundaria

Fuente: Ministerio de Educación Escala (Fecha de consulta 06 de Agosto del 2012)

Elaborado por BISA

### **3.5.3.5. Actividades Económicas e Ingreso**

En la presente sección se analizan las características de la fuerza laboral en términos de la condición laboral, actividad y rama de ésta última. Asimismo, se caracterizan los ingresos para la población ocupada, para luego caracterizar los ingresos del hogar, y se hace una descripción de los gastos promedios del hogar en base a las características de los jefes de hogar. Adicionalmente, se caracterizan los negocios que poseen los miembros de los hogares, mientras se analizan las características de los mismos propietarios.

Para el presente análisis se toma como referencia a todos los miembros del hogar con 14 años o más, para los datos reportados de los 279 hogares encuestados.

### **3.5.3.5.1. Empleo y Actividades Económicas**

En esta sección se detallarán las condiciones de ocupación y empleo de las personas en edad de trabajar. Asimismo, se caracterizarán sus ocupaciones por sector económico y por características de los trabajadores (edad, nivel educativo, sexo, etc.).

#### **3.5.3.5.1.1. Empleo**

La fuerza laboral se encuentra definida como el número de personas con una edad mayor a los 14 años. De esta manera, se observa que dentro de los hogares encuestados se registran 580 personas en edad de trabajar en el Centro Poblado Puerto Rico, 73 personas en la Zona A y 57 personas en la localidad de Illescas, tal como se muestra en el Cuadro 3.5-132.

Para el caso de Puerto Rico, el 67.3% de las personas mayores a los 14 años se define como Población Económicamente Activa (PEA). Del mismo, el 32.8% de éstas se definen como Población Económicamente Inactiva (PEI). En la Zona A, el 65.8% de la población mayor a los 14 años se considera como PEA, mientras el resto (34.2%) es PEI. Un análisis similar para Illescas muestra que el 52.6% de la fuerza laboral pertenece a la PEA y el 47.4% restante forma parte de la PEI.

Al realizar una descripción con mayor detalle, se muestra que en el caso de Puerto Rico, el 67.1% de la población mayor de 14 años se encuentra actualmente empleada (lo que representa el 99.7% de la PEA), mientras que el 0.2% se encuentra desempleada (lo que representa el 0.3% de la PEA). Para los casos de Illescas y la Zona A, la PEA se encuentra totalmente ocupada. Esto evidencia un bajo nivel de desempleo en las tres zonas de análisis. Del mismo modo, estos datos muestran las pocas intenciones de la población de buscar un trabajo (dado que la PEI es 32.8%, 34.2% y 47.4% en Puerto Rico, Zona A e Illescas, respectivamente).

**Cuadro 3.5-132 Condición de ocupación por Zona**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
PEA - Ocupado	389	67.1%	48	65.8%	30	52.6%
PEA - Desocupado	1	0.2%	0	0.0%	0	0.0%
PEI	190	32.8%	25	34.2%	27	47.4%
Total	580	100%	73	100%	57	100%

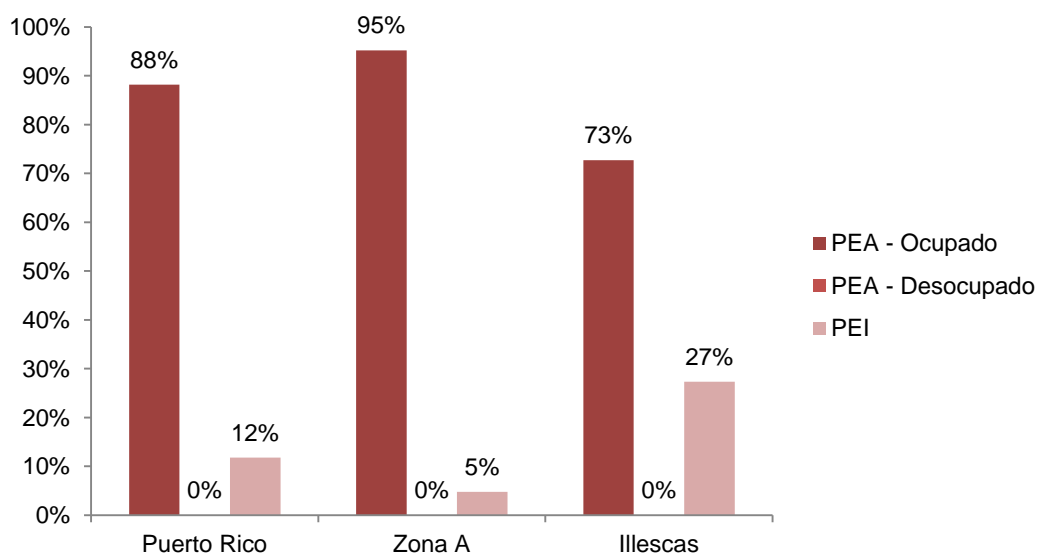
Base: Miembros de los hogares encuestados con más de 14 años. Puerto Rico (580). Zona A (73), Illescas (57).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En las Figura 3.5-46 y Figura 3.5-47 se muestra un análisis desagregado de la población mayor de 14 años por sexo. La Figura 3.5-46 muestra que dentro de la población masculina no existe población desempleada en las tres zonas de estudio, representando los ocupados un 88%, 95% y 73% de la población de hombres en Puerto Rico, Zona A e Illescas, respectivamente.

**Figura 3.5-46 Condición de ocupación de los hombres por zona**



Base: Miembros hombres de los hogares encuestados con más de 14 años. Puerto Rico (296). Zona A (42), Illescas (33).

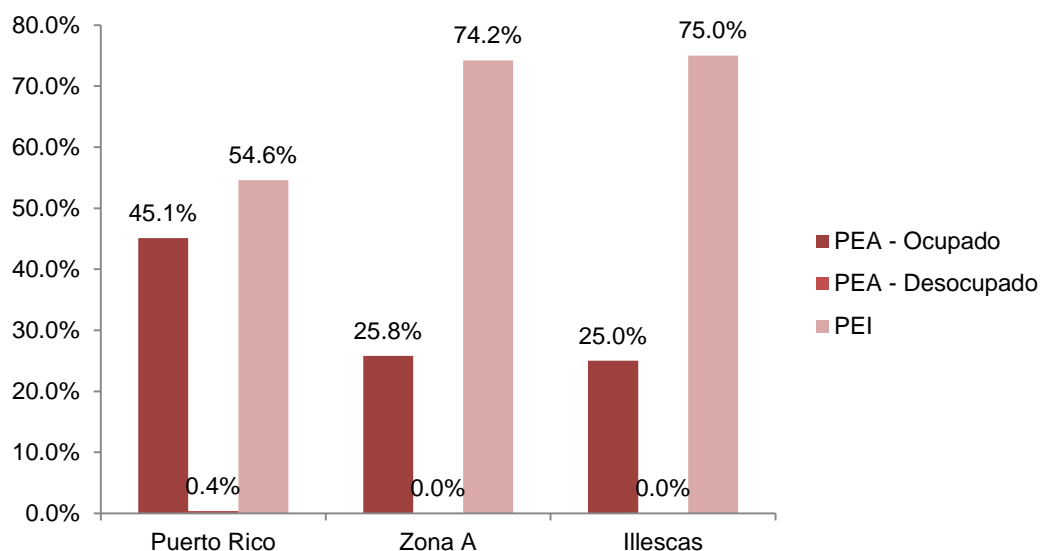
Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

La Figura 3.5-47 nos muestra la condición de ocupación de las mujeres, de tal modo se tiene que la gran mayoría pertenecen a la PEI, con participaciones de

55%, 74% y 75% en Puerto Rico, Zona A e Illescas, respectivamente. Cabe mencionar que en el caso de Puerto Rico, las mujeres pertenecientes a la PEA representan alrededor del 45%, encontrándose empleadas el 99.22% de éstas.

**Figura 3.5-47 Condición de ocupación de las mujeres por zona**



Base: Miembros hombres de los hogares encuestados con más de 14 años. Puerto Rico (284). Zona A (31), Illescas (24).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Los cuadros 3.5-133, cuadro 3.5-134 y cuadro 3.5-135 muestran un análisis desagregado de la población de hombres mayor de 14 años según grupos de edad, sexo y zona. Así, el Cuadro 3.5-133 muestra que dentro de la población masculina en Puerto Rico, la mayor cantidad de personas económicamente inactivas se encuentran en el grupo de edad de entre los 14 y 24 años, con una participación del 26%, al igual que los mayores de 65 años, en donde la tasa de inactividad asciende a un 30%. La población de entre 25 y 64 años tiene por lo menos un 97% ocupada.

**Cuadro 3.5-133 Condición de ocupación por edad para los hombres en Puerto Rico**

	14 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
PEA - Ocupado	77	74.0%	102	97.1%	75	97.4%	7	70.0%	261	88.2%
PEI	27	26.0%	3	2.9%	2	2.6%	3	30.0%	35	11.8%
Total	104	100%	105	100%	77	100%	10	100%	296	100%

Base: Miembros hombres de los hogares encuestados con más de 14 años en Puerto Rico (296). La diferencia son missings.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Para el caso de Zona A, el Cuadro 3.5-134 muestra que los varones que tienen entre los 14 y 24 años presentan un 15.4% de la población como PEI. Así mismo, la población mayor de 25 años no presenta población económicamente inactiva, encontrándose un nivel de ocupación del 100%.

**Cuadro 3.5-134 Condición de ocupación por edad para los hombres en Zona A**

	14 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
PEA - Ocupado	11	84.6%	18	100%	8	100%	2	100%	39	95.1%
PEI	2	15.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	4.9%
Total	13	100%	18	100%	8	100%	2	100%	41	100%

Base: Miembros hombres de los hogares encuestados con más de 14 años en Zona A (42). La diferencia son missings.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El cuadro 3.5-135 muestra el mismo nivel de desagregación para la localidad de Illescas. En esta zona de estudio, los hombres entre los 14 y 39 años de edad presentan un porcentaje significativo de individuos inactivos, por lo menos un 40%. Mientras que aquellos mayores de 40 años los ocupados son la totalidad de la población.

**Cuadro 3.5-135 Condición de ocupación por edad para los hombres en Illescas**

	14 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
PEA - Ocupado	5	41.7%	3	60.0%	9	100%	7	100%	24	72.7%
PEI	7	58.3%	2	40.0%	0	0.0%	0	0.0%	9	27.3%
Total	12	100%	5	100%	9	100%	7	100%	33	100%

Base: Miembros hombres de los hogares encuestados con más de 14 años en Illescas (33).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En los Cuadro 3.5-136, Cuadro 3.5-137 y Cuadro 3.5-138 se presenta un análisis similar para la población de mujeres. De este modo, El Cuadro 3.5-136 muestra las condiciones de ocupación para las mujeres en edad de trabajar de la localidad de Puerto Rico. Se observa que a medida que los rangos de edad aumentan el nivel de ocupación lo hace, lo cual demuestra una tendencia positiva entre ambas variables, de esta manera el nivel de ocupación en las mujeres que tienen entre 14 y 24 años de edad es del 28.6%, presentándose una mujer desocupada. Para aquellas que tienen entre 25 y 39 años, el nivel de ocupación aumenta a un 42.3% de la población. En el caso de las mujeres mayores de 40 años, el nivel de ocupación es por lo menos de un 60%.

**Cuadro 3.5-136 Condición de ocupación por edad para las mujeres en Puerto Rico**

	14 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
PEA – Ocupado	28	28.6%	47	42.3%	47	72.3%	6	60.0%	128	45.1%
PEA - Desocupado	1	1.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.4%
PEI	69	70.4%	64	57.7%	18	27.7%	4	40.0%	155	54.6%
Total	98	100%	111	100%	65	100%	10	100%	284	100%

Base: Miembros mujeres de los hogares encuestados con más de 14 años en Puerto Rico (284).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

Para las mujeres en edad de trabajar de la Zona A se encuentra que el mayor nivel de ocupación se concentra en el grupo entre 25 y 39 años, aunque a nivel general predomina la población económicamente inactiva, con participaciones del 76.5%, 57.1% y 88.3% para los grupos de 14 a 24 años, 25 a 39 años y 40 a 64 años, respectivamente. Los datos se presentan en el Cuadro 3.5-137.

**Cuadro 3.5-137 Condición de ocupación por edad para las mujeres en Zona A**

	14 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
PEA – Ocupado	4	23.5%	3	42.9%	1	16.7%	8	26.7%
PEI	13	76.5%	4	57.1%	5	83.3%	22	73.3%
Total	17	100%	7	100%	6	100%	30	100%

Base: Miembros mujeres de los hogares encuestados con más de 14 años en Zona A(31). La diferencia son missings. Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-138 presenta los datos desagregados por edad para las mujeres de Illescas. Se encuentra que en aquellas mayores de 65 años el nivel de inactividad es de un 75%, mientras que en el grupo de edad entre 14 y 24 años la tasa de población económicamente inactiva asciende al 100%. Para la población entre 25 y 64 años se encuentra que, en promedio, 1 de cada 2 mujeres pertenece a la PEA ocupada.

**Cuadro 3.5-138 Condición de ocupación por edad para las mujeres en Illescas**

	14 a 24 años		25 a 39 años		40 a 64 años		65 años a mas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
PEA - Ocupado	0	0.0%	2	50.0%	3	42.9%	1	25.0%	6	25.0%
PEI	9	100%	2	50.0%	4	57.1%	3	75.0%	18	75.0%
Total	9	100%	4	100%	7	100%	4	100%	24	100%

Base: Miembros mujeres de los hogares encuestados con más de 14 años en Illescas (24).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Un análisis de los niveles de PEI por zona muestra que en general para las tres áreas de estudio, la mayoría se considera en dicha condición por ser madres de familia o dedicarse a los estudios. Esta población representa el 70.5%, 88% y 59.3% de la población inactiva en Puerto Rico, Zona A e Illescas, respectivamente. Esta información se presenta en el Cuadro 3.5-139.

**Cuadro 3.5-139 Actividad de la PEI por Zona**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Estudiantes	36	18.9%	6	24.0%	8	29.6%
Madres de familia	98	51.6%	16	64.0%	8	29.6%
Otros - No se pudo identificar	56	29.5%	3	12.0%	11	40.7%
Total	190	100%	25	100%	27	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados comprendidos en la PEI. Puerto Rico(190). Zona A(25). Illescas (27).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### **3.5.3.5.1.2. Actividad Principal**

El análisis de la población ocupada por zona muestra que en Puerto Rico la mayoría se desempeña como trabajador no calificado de los servicios, representando el 88.9% de la PEA ocupada, del mismo modo, un 7.7% se desempeña como trabajador calificado de los servicios.

En el caso de Zona A, el 91.7% de la PEA ocupada en esta localidad se desempeña como trabajador no calificado de los servicios. Asimismo, únicamente un 4.2% se desempeña como trabajador calificado de los servicios, un 2.1% como miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y un 2.1% como obreros de la construcción o confeccionadores de productos de papel y cartón.

Dentro de la localidad de Illescas, la preponderancia de trabajadores no calificados de los servicios también es significativa, representando un 83.3% de la PEA ocupada, siendo también representativos aquellos que se desempeñan



como profesionales, científicos e intelectuales con un 3.3%, como trabajadores calificados de los servicios con un 6.7% y obreros de la construcción o confeccionadores de productos de papel y cartón con un 6.7%. Estos datos se presentan en el Cuadro 3.5-140.

**Cuadro 3.5-140 Actividad Principal**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Jefes y empleados de oficina	1	0.3%	0	0.0%	0	0.0%
Profesionales, científicos e intelectuales	3	0.8%	0	0.0%	1	3.3%
Técnicos de nivel medio y trabajadores asimilados	4	1.0%	0	0.0%	0	0.0%
Trabajadores calificados de los servicios	30	7.7%	2	4.2%	2	6.7%
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos	2	0.5%	1	2.1%	0	0.0%
Trabajadores no calificados de los servicios (peones)	346	88.9%	44	91.7%	25	83.3%
Obreros de la construcción, confeccionadores de los productos de papel y cartón	3	0.8%	1	2.1%	2	6.7%
Total	389	100%	48	100%	30	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico(389). Zona A (48). Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-141 se presentan los sectores económicos donde se desempeña la PEA ocupada por zona. Se observa que la pesca es el sector que abarca la mayor proporción de la PEA tanto en Puerto Rico como en la Zona A, representando un 61.4% y 83.3% respectivamente; seguido por el sector comercio, con una participación de 18.5% para Puerto Rico y 10.4% para Zona A. Es importante resaltar que en Puerto Rico el sector de hoteles, restaurantes y turismo representa un 9.5% de la PEA y que nadie se desempeña en el sector agropecuario.

En el caso de Illescas, el principal sector es el agropecuario, que absorbe un 60% de la PEA ocupada de dicha zona, seguido por los sectores pesca y comercio, cada uno con un 10% de la población económicamente activa y ocupada.

**Cuadro 3.5-141 Sector de la Actividad Principal**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Agropecuario	0	0.0%	1	2.1%	18	60.0%
Pesca	239	61.4%	40	83.3%	3	10.0%
Minería	1	0.3%	0	0.0%	1	3.3%
Manufactura	2	0.5%	0	0.0%	0	0.0%
Electricidad, gas y agua	1	0.3%	0	0.0%	0	0.0%
Construcción	4	1.0%	1	2.1%	2	6.7%
Comercio	72	18.5%	5	10.4%	3	10.0%
Hoteles, restaurantes y turismo	37	9.5%	0	0.0%	0	0.0%
Transporte	12	3.1%	1	2.1%	2	6.7%
Financiero	4	1.0%	0	0.0%	1	3.3%
Inmobiliario	2	0.5%	0	0.0%	0	0.0%
Educación	3	0.8%	0	0.0%	0	0.0%
Servicios Sociales	3	0.8%	0	0.0%	0	0.0%
Servicio Doméstico	9	2.3%	0	0.0%	0	0.0%
Total	389	100%	48	100%	30	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico(389). Zona A (48). Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Adicionalmente a la descripción de actividades y sectores económicos de la totalidad de la PEA ocupada, se realiza un análisis de cuáles actividades son desempeñadas en cada uno de los sectores económicos descritos anteriormente, así en el **Anexo 3-9** se muestran dichos resultados.

Se observa en el Centro Poblado Puerto Rico que, dentro del principal sector económico (la pesca) predominan los trabajadores no calificados (99.6%), con la presencia únicamente de una persona como miembro del poder ejecutivo o de los cuerpos legislativos. En el sector comercio predominan los trabajadores no

calificados (63.9%), aunque la presencia de trabajadores calificados es importante (34.7%). En el sector hoteles, restaurantes y turismo predominan los trabajadores no calificados (86.5%), con una baja participación de los calificados (10.8%).

El mismo análisis se realiza para la Zona A, donde se encuentra que dentro del principal sector económico (la pesca) predominan los trabajadores no calificados (95%), con la presencia únicamente de una persona como miembro del poder ejecutivo o de los cuerpos legislativos y una persona que se desempeña como trabajador calificado. En el sector comercio predominan los trabajadores no calificados (80%), con un solo trabajador calificado.

Para el caso de la localidad de Illescas, se tiene que tanto en el sector agropecuario como en el de pesca sólo se desempeñan trabajadores no calificados. En el sector comercio los trabajadores no calificados representan dos tercios de la población dedicada a este sector, el tercio restante está representado por un trabajador calificado.

Por otro lado, en el Cuadro 3.5-142 se presentan datos sobre la pertenencia al sector público o privado de la PEA ocupada. Se observa que, para las tres zonas de estudio, la gran mayoría se encuentra trabajando en el sector privado. De esta manera, el 92.3% de la PEA ocupada en Puerto Rico ejerce su labor en el sector privado. Del mismo modo, en la Zona A, el 97.9% de los ocupados trabajan en el sector privado, y en la localidad de Illescas es el 96.7%.

**Cuadro 3.5-142 Sector Privado o Público de la Actividad Principal**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Público	30	7.7%	1	2.1%	1	3.3%
Privado	359	92.3%	47	97.9%	29	96.7%
Total	389	100%	48	100%	30	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico (389). Zona A (48). Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

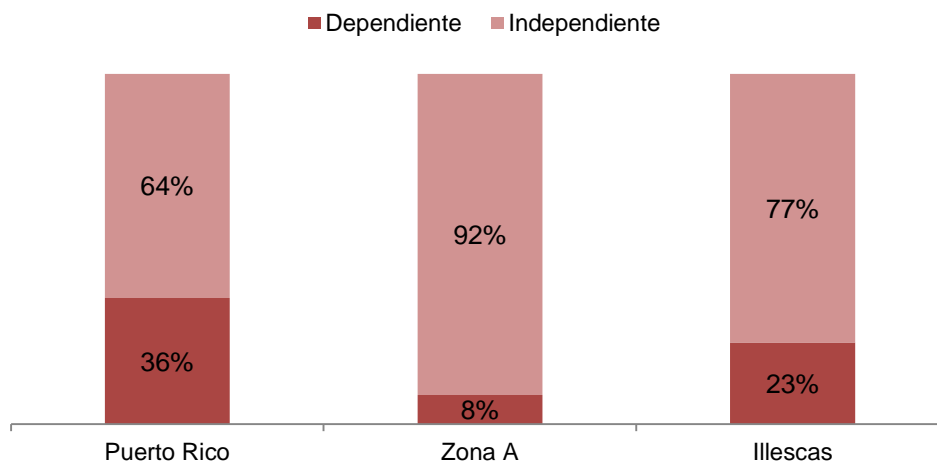
Asimismo, la Figura 3.5-48 muestra que la mayoría de trabajadores en las tres zonas es independiente. Sin embargo, es importante resaltar que los trabajadores dependientes representan un 36% de la PEA ocupada en Puerto Rico y un 23% en la localidad de Illescas. En la Zona A esta proporción no supera el 8%. Un análisis más detallado por sector y zona se presenta en el **Anexo 3-9**.

Para el caso de Puerto Rico, se observa que en el sector pesca la proporción de independientes es de un 54%, lo cual no implica que la preponderancia de estos frente a los dependientes sea significativa. Distintos resultados se observan en el sector comercio y el sector hoteles, restaurantes y turismo, donde la participación de los trabajadores independientes sobre la población económicamente activa ocupada es importante, representando un 90% y 84%, respectivamente para cada sector.

Un análisis semejante aplicado a la Zona A muestra que en el sector pesca predominan aquellos que trabajan de manera independiente, con una participación del 95%. En el caso del sector comercio esta proporción alcanza el 100%.

En la localidad de Illescas, los trabajadores que se dedican al sector agropecuario son principalmente independientes, con un 89% de participación. En el caso del sector pesca también se observa predominancia de los trabajadores independientes (67%), sin embargo no es posible determinar que la diferencia entre independientes y dependientes sea significativa. Semejante situación ocurre en el sector comercio para dicha localidad, donde los trabajadores dependientes tienen una participación de 67%, que no permite descartar una relación 1 a 1 entre dependientes e independientes para dicho sector.

**Figura 3.5-48 Condición de ocupación de la Actividad Principal**



Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico(389). Zona A (48). Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Asimismo, un análisis de condición de ocupación según sector público o privado se presenta en el **Anexo 3-9**. Se observa que, en general para las tres zonas de estudio, independientemente de la condición de ocupación del trabajador (dependiente o independiente), la mayoría se desempeña en el ámbito privado. De esta manera, en el Centro Poblado Puerto Rico el 93.6% de trabajadores dependientes trabajan en el sector privado, mientras que para los trabajadores independientes esta cifra es 91.6%. En el caso de la Zona A y la localidad de Illescas, los trabajadores dependientes que realizan su labor en el sector privado comprenden la totalidad de la población en este subgrupo. En forma semejante, los trabajadores independientes que trabajan en el sector privado para la Zona A representan el 97.7%, mientras que este porcentaje para Illescas es de 95.7%.

Dentro de los trabajadores dependientes en cada una de las zonas de estudio, se observa que la proporción que recibe pago con boleta es muy baja o nula. Así, en el centro poblado de Puerto Rico tan solamente el 5.6% de los trabajadores dependientes recibe pago con boletas, proporción que es nula para el caso de Zona A y la localidad de Illescas. Estos datos presentados en el Cuadro 3.5-143 comprueban el alto nivel de informalidad laboral en la zona.

**Cuadro 3.5-143 Pago con boleta en la Actividad Principal Dependiente**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sí	6	5.6%	0	0.0%	0	0.0%
No	102	94.4%	3	100%	5	100%
Total	108	100%	3	100%	5	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada-dependiente. Puerto Rico(140). Zona A (4). Illescas (7). Diferencias son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

De los sectores previamente analizados, son agregados los sectores de electricidad, gas y agua, financiero, inmobiliario, educación, servicios sociales y servicios domésticos en el nuevo sector denominado servicios. La nueva distribución se presenta en el Cuadro 3.5-144. Se observa que la participación del sector servicios es baja en las tres zonas de estudio, con una proporción del 3.3% en Puerto Rico, 0% en la Zona A y 3.3% en Illescas sobre la PEA ocupada de cada zona.

**Cuadro 3.5-144 Sector económico agregado de la actividad principal**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Agropecuario	0	0.0%	1	2.1%	18	60.0%
Pesca	239	61.4%	40	83.3%	3	10.0%
Minería	1	0.3%	0	0.0%	1	3.3%
Manufactura	2	0.5%	0	0.0%	0	0.0%
Construcción	4	1.0%	1	2.1%	2	6.7%
Comercio	72	18.5%	5	10.4%	3	10.0%
Hoteles y restaurantes	37	9.5%	0	0.0%	0	0.0%
Transporte	12	3.1%	1	2.1%	2	6.7%
Servicio Doméstico	9	2.3%	0	0.0%	0	0.0%
Servicios	13	3.3%	0	0.0%	1	3.3%
Total	389	100%	48	100%	30	100%

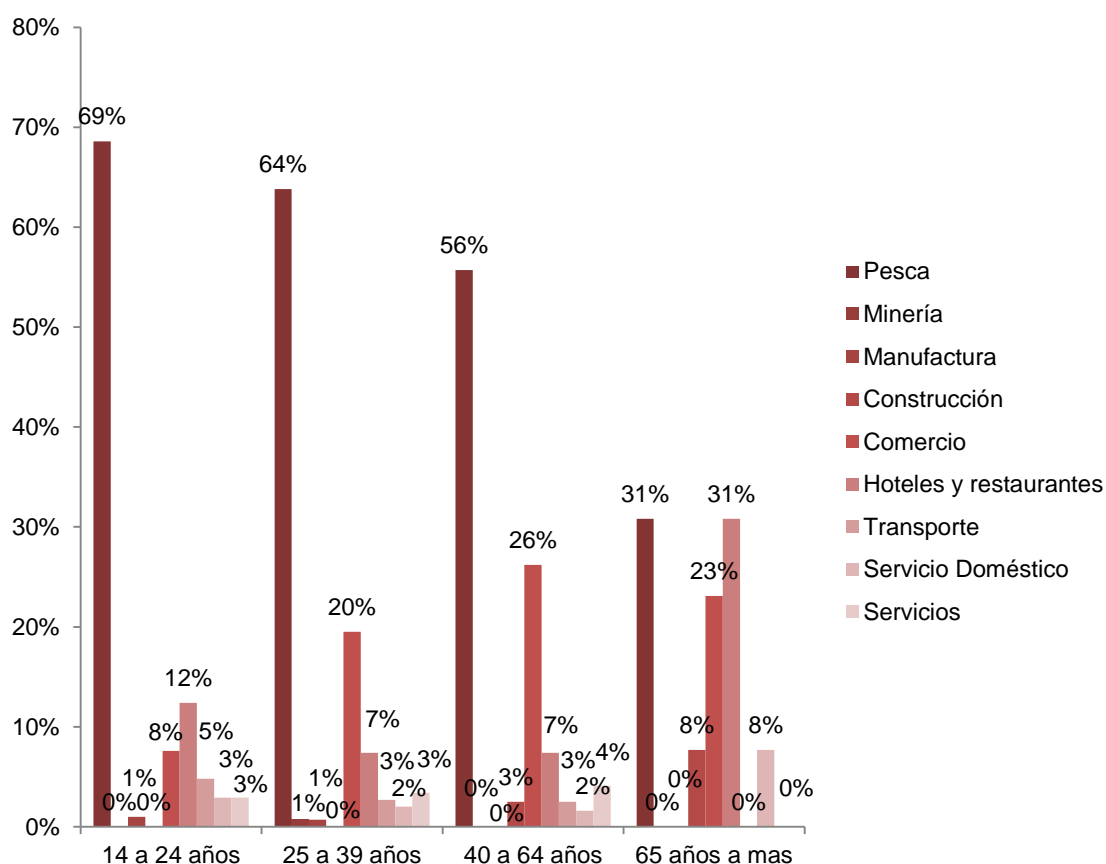
Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico(389). Zona A (48). Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Esta agregación nos permite caracterizar a los individuos dentro de cada sector. De esta manera, en el Figura 3.5-49 se observa que la pesca es especialmente importante entre las personas que tienen entre 14 y 64 años de edad, comprendiendo por lo menos al 65% de la población. Del mismo modo, el sector comercio adquiere relevancia para aquellos mayores a 25 años de edad, donde alrededor del 23% se encuentra ocupado. Respecto al sector hoteles y turismo, este tiene una participación significativa en el grupo de edad entre 14 y 24 años (12%) y aquellos mayores de 65 (31%).

**Figura 3.5-49 Edad (rangos) por sector económico de la actividad principal en Puerto Rico**



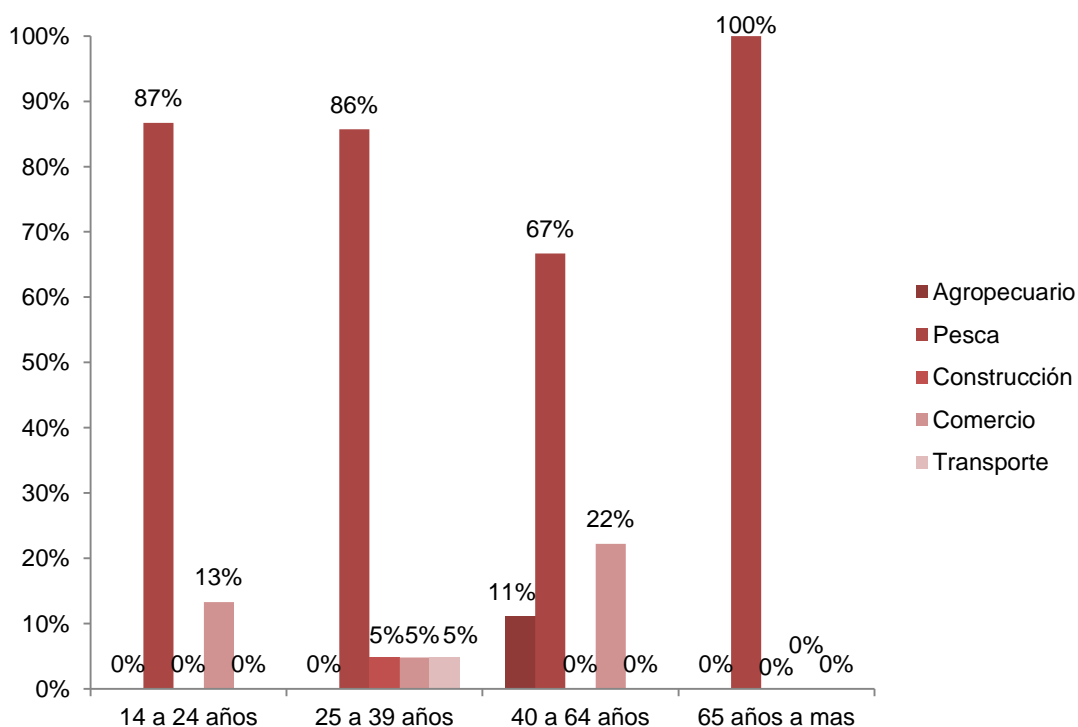
Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada en Puerto Rico (389).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En la Zona A se observa que el sector pesca es el que acumula la mayor parte de los ocupados. De esta manera, para los que tienen entre 14 y 24 años de edad, el 87% se desempeña en dicho sector. Esta proporción es del 86% para el grupo de edad entre 25 y 39 años y 67% para los que tienen entre 40 y 64 años de edad. En el caso de los mayores de 65 años, este porcentaje se incrementa al 100%. Otro sector importante es el comercio, que involucra al 13% del grupo de edad más joven y al 22% de aquellos que tienen entre 40 y 64 años. Estos datos se presentan en la Figura 3.5-

**Figura 3.5-50 Edad (rangos) por sector económico de la actividad principal en Zona A**



Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada en Puerto Rico (389).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

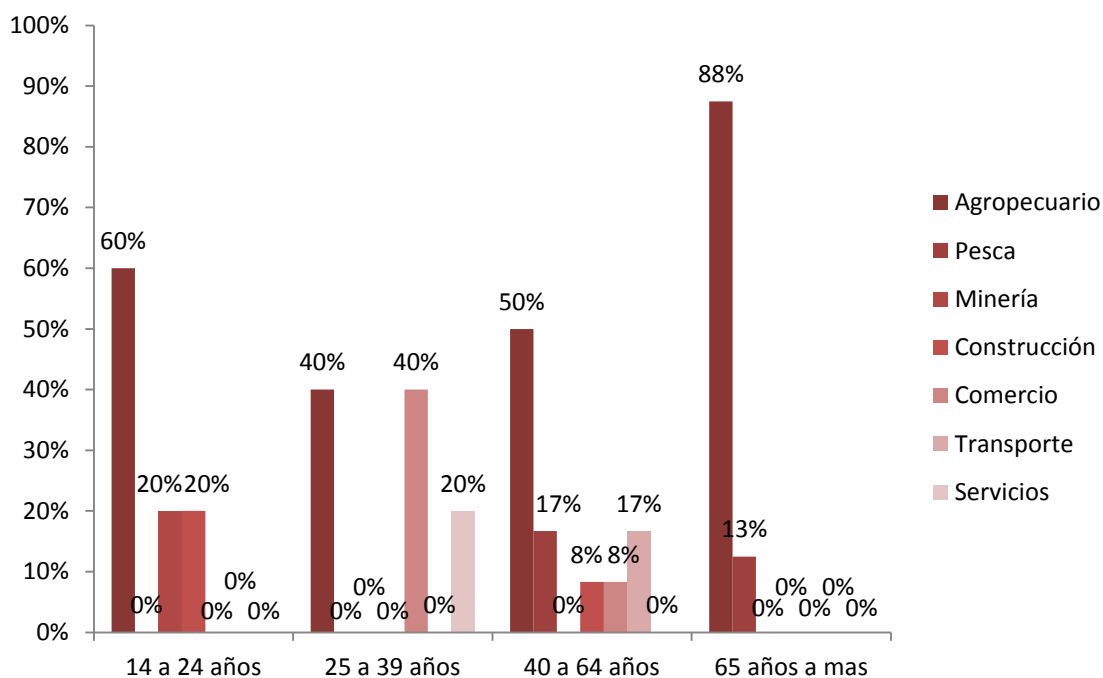
Elaborado por BISA

La Figura 3.5-50 presenta los resultados para la localidad de Illescas. Se observa que el sector en el que se desempeña la actividad principal varía de acuerdo al grupo de edad. De esta manera, dentro de aquellos que tienen entre 14 y 24



años, los sectores que involucran la totalidad de la población son el agropecuario, minería y construcción, con una participación del 60%, 20% y 20% respectivamente. En el caso de aquellos entre 25 y 39 años, los dos sectores principales son el agropecuario y el comercio, cada uno con un 40% de la PEA ocupada con dicha edad, seguidos por el sector servicios, que comprende el resto de la población ocupada. Para los que tienen entre 40 y 64 años, el sector que involucra al 50% de los ocupados es el de la pesca; siendo también importantes los sectores pesca y comercio con una proporción de 17% cada uno. Para los mayores de 65 años, el sector principal es el agropecuario, en el cual se desempeña alrededor del 88% de los ocupados, dedicándose el resto al sector pesca.

**Figura 3.5-50 Edad (rangos) por sector económico de la actividad principal en Illescas**



Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada en Puerto Rico(389).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Datos sobre el sector donde se desempeña la actividad principal por sexo se presentan en el **Anexo 3-9**. En el Centro Poblado Puerto Rico el sector pesca involucra al 84% de los hombres ocupados, mientras las mujeres se dedican principalmente a los sectores comercio (43.8%) y hoteles y turismo (25.8%). Del mismo modo, en la Zona A el 90% de los varones trabaja en el sector pesca y las mujeres trabajan solamente en el sector pesca o el sector comercio. Para la localidad de Illescas, el principal sector es el agropecuario que acumula el 62.5% de hombres y 50% de mujeres, siendo también importante el porcentaje de hombres dedicados a la pesca (12.5%) y el de mujeres empleadas en el sector comercio (50%).

Del mismo modo, datos sobre el nivel educativo de los individuos dedicados a cada sector se presentan en el **Anexo 3-9**. En las tres zonas de análisis se observa que en el sector pesca, al menos un 90% de los ocupados han culminado la primaria o la secundaria, del mismo modo, aquellos con educación superior no superan el 5%. Similar patrón se observa en el sector comercio, donde como mínimo el 69% de personas empleadas ha culminado algún nivel de educación escolar. En el caso del sector hoteles y turismo en Puerto Rico, alrededor del 84% posee educación escolar y un 11% posee educación superior, proporciones semejantes a las que se presentan en el sector agropecuario en la localidad de Illescas.

Por último, el Cuadro 3.5-145 presenta la localidad donde desempeñan su actividad los trabajadores por lugar donde fue encuestado. De los encuestados en Puerto Rico, el 98.4% se desempeña dentro del mismo centro poblado. En el caso de la Zona A, esta proporción es de 96%, es decir, la mayor parte de la población se desempeña dentro del mismo lugar donde fue encuestada. Esta situación es distinta en el caso de Illescas, donde el 46.7% trabaja fuera de la localidad.

**Cuadro 3.5-145 Localidad donde desempeñan Actividad Principal por Zona**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Puerto Rico	373	98.4%	0	0.0%	2	6.7%
Vichayo	0	0.0%	6	12.5%	0	0.0%
Playa Blanca	1	0.3%	38	79.2%	0	0.0%
Illescas	0	0.0%	1	2.1%	16	53.3%
La Anguilera	0	0.0%	2	4.2%	0	0.0%
Otro	5	1.3%	1	2.1%	12	40.0%
Total	379	100%	48	100%	30	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico(389). Zona A (48). Illescas (30). La diferencia son missings.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.1.3. Actividad Secundaria

El Cuadro 3.5-146 muestra la proporción de personas que forman parte de la PEA ocupada que cuenta también con una actividad secundaria. En el Centro Poblado Puerto Rico se observa que el 10.3% de los ocupados desempeñan además una actividad secundaria. En el caso de la Zona A esta proporción es 16.7% y en el caso de Illescas aquellos que tienen una ocupación secundaria son el 26.7% de la PEA ocupada. Por otro lado, el análisis de los datos recogidos muestra que en la actividad secundaria no se registra recibo de pagos con boleta, lo cual es un indicio del alto nivel de informalidad.

**Cuadro 3.5-146 Actividad Secundaria por Zona**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sí	40	10.3%	8	16.7%	8	26.7%
No	349	89.7%	40	83.3%	22	73.3%
Total	389	100%	48	100%	30	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico(389). Zona A (48). Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-147 se muestra el sector económico en el que se desarrolla la actividad secundaria. Así, en Puerto Rico se observa que en la actividad secundaria los trabajadores se desempeñan principalmente en el sector pesca (50%), seguido por el sector transporte (20%). En el caso de la Zona A, el 87.5% de la población ejerce en el sector pesca, mientras el 12.5% restante se dedica al comercio. Para la localidad de Illescas el sector agropecuario comprende el 75% de las personas que cuentan con una actividad secundaria.

**Cuadro 3.5-147 Sector Económico Agregado de la Actividad Secundaria por Zona**

Sector	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Agropecuario	0	0.0%	0	0.0%	6	75.0%
Pesca	20	50.0%	7	87.5%	1	12.5%
Construcción	4	10.0%	0	0.0%	1	12.5%
Comercio	2	5.0%	1	12.5%	0	0.0%
Hoteles y restaurantes	3	7.5%	0	0.0%	0	0.0%
Transporte	8	20.0%	0	0.0%	0	0.0%
Servicios	3	7.5%	0	0.0%	0	0.0%
Total	40	100%	8	100%	8	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada que cuentan con ocupación secundaria. Puerto Rico (40). Zona A (8). Illescas (8).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.2. Ingresos

En la siguiente sección se analizarán los ingresos tanto de la población ocupada, a nivel de actividad (principal o secundaria), frecuencia de pagos y tipo de pagos; así como de la totalidad de hogares (participación de la actividad en los ingresos familiares).

### **3.5.3.5.2.1. Ingresos de la actividad principal**

En los Cuadros del **Anexo 3-9** se muestra la frecuencia de los pagos monetarios por sector económico para cada zona. Así, se observa que en el Centro Poblado Puerto Rico, para el sector pesca, un 56.1% de los ocupados perciben pagos diarios, mientras un 25.1% lo hace semanalmente y un 12.1% lo hace de forma mensual. En el caso del sector comercio, el 62.3% reciben pagos diarios y un 27.5% lo hace de forma mensual. En el sector hoteles y restaurantes poco más de la mitad de los trabajadores reciben pagos de forma diaria y un 43.2% percibe ingresos mensuales.

En el caso de la Zona A se observa que en el sector pesca un 45% de la población percibe ingresos diarios, un 35% ingresos semanales y un 17.5% recibe pagos mensualmente. En el caso del sector comercio el 60% recibe ingresos diariamente, el resto recibe ingresos de manera mensual.

El mismo análisis en la localidad de Illescas muestra que en el principal sector (agrícola), un 66.7% de los trabajadores empleados perciben ingresos monetarios de manera mensual, mientras que los que perciben pagos de manera semanal y trimestral representan un 11.1% cada grupo.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, los Cuadros Cuadro 3.5-148, Cuadro 3.5-149 y Cuadro 3.5-150 muestran el promedio de los pagos monetarios para cada sector económico según la frecuencia de estos. Así, el Cuadro 3.5-148 nos muestra que en cuanto a los pagos diarios se tiene un promedio de 79 nuevos soles en el sector pesca, 84 nuevos soles en el sector comercio y 70 nuevos soles en el sector hoteles y restaurantes. Del mismo modo, los pagos semanales en el sector pesca son de 327 nuevos soles. Por otro lado, los pagos mensuales promedio son 888 nuevos soles, 709 nuevos soles y 736 nuevos soles para los sectores pesca, comercio y hoteles y turismo, respectivamente.

**Cuadro 3.5-148 Promedio del pago por sector según frecuencia en Puerto Rico**

	Diario	Semanal	Quincenal	Mensual	Bimestral	Trimestral	Anual	Total
Pesca	79	327	522	888	240	7500	15000	357
Minería	-	1000	-	-	-	-	-	1000
Manufactura	40	-	-	300	-	-	-	170
Construcción	50	250	-	600	-	-	-	238
Comercio	84	330	410	709	-	-	-	284
Hoteles y restaurantes	70	200	-	736	-	-	-	361
Transporte	29	300	-	1500	-	-	-	174
Servicio Doméstico	65	75	-	413	-	-	-	223
Servicios	100	110	-	677	-	-	-	501
Total	76	317	507	764	240	7500	15000	340

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada en Puerto Rico(389).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-149 muestra los resultados para la Zona A, se observa que los pagos diarios en el sector pesca tienen un promedio de 31 nuevos soles, mientras en el sector comercio el monto disminuye a 20 nuevos soles. Asimismo, el pago semanal en el sector pesca tiene un promedio de 184 nuevos soles. En cuanto a los pagos semanales, se tiene un promedio de 337 nuevos soles para el sector pesca y 800 nuevos soles para el sector comercio.

**Cuadro 3.5-149 Promedio del pago por sector según frecuencia en Zona A**

	Diario	Semanal	Mensual	Trimestral	Anual	Total
Agropecuario	-	-	-	230	-	230
Pesca	31	184	337	-	60000	1637
Construcción	-	70	-	-	-	70
Comercio	20	-	800	-	-	332
Transporte	30	-	-	-	-	30
Total	29	177	440	230	60000	1406

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada en Zona A (48).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-150 presenta los resultados de la localidad de Illescas. Se observa en el sector agropecuario un promedio de pago semanal de 50 nuevos soles. El pago mensual del mismo sector tiene un promedio de 478 nuevos soles, mientras el pago trimestral alcanza un monto de 750 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-150 Promedio del pago por sector según frecuencia en Illescas**

	Diario	Semanal	Mensual	Bimestral	Trimestral	Anual	Total
Agropecuario	-	50	478	1000	750	3500	658
Pesca	-	150	5000	-	-	1000	2050
Minería	-	-	2000	-	-	-	2000
Construcción	-	-	1200	-	-	-	1200
Comercio	15	-	700	-	-	-	472
Transporte	40	-	-	-	-	-	40
Servicios	0	-	600	-	-	-	600
Total	32	83	902	1000	750	2250	816

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada en Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Asimismo, se consideran los pagos recibidos en especies. Estos fueron reportados por un total de 23 personas en el Centro Poblado Puerto Rico, mientras en la Zona A y la localidad de Illescas no se registró ningún caso. De esta manera, en el cuadro 3.5-151 se observa que el pago en especies se da principalmente de forma diaria (47.4%), siendo también importantes los pagos de forma semanal y mensual, con un 36.8% y 10.5% de participación. En el caso del sector minería, todos los pagos en especie son de forma anual. Del mismo modo, en el sector comercio la frecuencia de los pagos es mensual. En el caso del servicio doméstico, el 50% de los ocupados en dicho rubro reciben pagos de forma diaria, la mitad restante percibe pagos en forma mensual.

**Cuadro 3.5-151 Frecuencia de pago en especies por sector para Puerto Rico**

	Pesca		Minería		Comercio		Servicio Doméstico	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Diario	9	47.4%	0	0.0%	0	0.0%	1	50.0%
Semanal	7	36.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Quincenal	1	5.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Mensual	2	10.5%	0	0.0%	1	100%	1	50.0%
Anual	0	0.0%	1	100%	0	0.0%	0	0.0%
Total	19	100%	1	100%	1	100%	2	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada en Puerto Rico(23).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

De esta manera, el promedio de pagos diarios en especies para la pesca independiente es de 17 nuevos soles, mientras que el pago semanal es de 11 nuevos soles y el mensual alcanza en promedio los 68 nuevos soles. En el caso de la minería, el pago anual promedio es de 300 soles. En el caso del servicio doméstico, el pago diario promedio en especies es de 12 soles, mientras el pago mensual asciende a 50 nuevos soles en promedio. Estos datos se presentan en el Cuadro 3.5-152.

**Cuadro 3.5-152 Promedio del pago por sector según frecuencia para Puerto Rico**

	Diario	Semanal	Quincenal	Mensual	Anual	Total
Pesca	17	11	200	68	0	30
Minería	0	0	0	0	300	300
Comercio	0	0	0	50	0	50
Servicio Doméstico	12	0	0	50	0	31
Total	16	11	200	59	300	42

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada en Puerto Rico(23).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA



Considerando los datos presentados líneas arriba, se toman los distintos montos, frecuencias y tipos de pago de los trabajadores ocupados para armar un promedio del ingreso mensual por actividad principal para cada uno de los sectores económicos analizados.

De esta manera, el Cuadro 3.5-153 muestra que el sector con el promedio de ingreso mensual más alto en Puerto Rico es la minería con 4 025 nuevos soles, a pesar de que los empleados en este sector representan el 0.3% de los ocupados de la zona. Este sector es seguido por el comercio (1 540 nuevos soles), los hoteles y restaurantes (1320 nuevos soles) y el sector pesca (1 273 nuevos soles). En el caso de la Zona A, el sector transporte es el que muestra el promedio de ingreso más elevado, con 875 nuevo soles mensuales, seguido por el sector pesca con 647 nuevos soles mensuales. Para la localidad de Illescas se tiene que la minería es el sector con el promedio de ingreso mensual más alto (2 000 nuevos soles). De igual manera para la Zona A, como la localidad de Illescas, el ingreso promedio más bajo se da en el sector agropecuario, con 77 nuevos soles y 357 nuevos soles, a pesar que el sector agropecuario comprende al 60% de los ocupados en la localidad de Illescas.

**Cuadro 3.5-153 Ingreso promedio mensual por sector económico**

	<b>Puerto Rico</b>	<b>Zona A</b>	<b>Illescas</b>
Agropecuario	-	77	357
Pesca	1 273	647	506
Minería	4 025	-	2 000
Manufactura	370	-	-
Construcción	688	140	600
Comercio	1 540	246	587
Hoteles y restaurantes	1 320	-	-
Transporte	807	875	735
Servicio Doméstico	583	-	-
Servicios	915	-	500
Total	1 281	587	496

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico (389). Zona A (48). Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.2.2. Ingresos de la actividad secundaria

En cuanto a los ingresos monetarios de la actividad secundaria, los Cuadros del **Anexo 3-9** muestran las frecuencias de los pagos para cada zona de estudio. Se evidencia en el caso de Puerto Rico que los pagos diarios predominan en los sectores pesca y transporte. Siendo importantes también los pagos mensuales para el sector pesca. En la Zona A los pagos diarios representan poco más del 50%, mientras que en el sector comercio sólo se dan pagos mensuales. En la localidad de Illescas, los pagos en el sector agropecuario son principalmente mensuales o anuales.

De esta manera, los Cuadros Cuadro 3.5-154, Cuadro 3.5-155 y Cuadro 3.5-156 muestran los pagos por sector según frecuencia para cada zona. El Cuadro 3.5-154 presenta los datos para el centro poblado Puerto Rico, donde se observa que los pagos diarios para el sector pesca y transporte son de 48 y 50 nuevos soles respectivamente. Del mismo modo, el pago mensual promedio en el sector pesca asciende a 513 soles. Es importante resaltar que el pago mensual en el sector hoteles y restaurantes asciende a 2 000 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-154 Promedio del pago por sector según frecuencia para Puerto Rico**

	Diario	Semanal	Mensual	Total
Pesca	48	-	513	146
Construcción	18	-	700	359
Comercio	-	900	-	900
Hoteles y restaurantes	23	-	2 000	682
Transporte	50	-	-	50
Servicios	-	-	900	900
Total	44	900	815	270

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada que cuentan con ocupación secundaria. Puerto Rico(40).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el caso de la Zona A, el pago diario promedio es de 50 nuevos soles y el pago semanal asciende a 267 nuevos soles. Del mismo modo, el pago mensual promedio en el sector comercio es de 100 nuevos soles. Estos datos se presentan en el Cuadro 3.5-155.

**Cuadro 3.5-155 Promedio del pago por sector según frecuencia para Zona A**

	Diario	Semanal	Mensual	Total
Pesca	50	267	-	143
Comercio	-	-	100	100
Total	50	267	100	138

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada que cuentan con ocupación secundaria en Zona A (8).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En la localidad de Illescas, cuyos datos se muestran en el Cuadro 3.5-156, aquellos que perciben ingresos anuales en el sector agropecuario ganan en promedio 1 917 nuevos soles. El mismo sector presenta ingresos semestrales de 1 600 nuevos soles e ingresos mensuales de 300 nuevos soles. En el sector pesca, los pagos son mensuales y en promedio son 500 nuevos soles, mientras en el sector construcción los trabajadores perciben 20 nuevos soles diarios en promedio.

**Cuadro 3.5-156 Promedio del pago por sector según frecuencia para Illescas**

	Diario	Mensual	Semestral	Anual	Total
Agropecuario	-	300	1 600	1 917	1 325
Pesca	-	500	-	-	500
Construcción	20	-	-	-	20
Total	20	367	1 600	1 917	1 059

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada que cuentan con ocupación secundaria en Illescas (8).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Considerando toda la información presentada, y tomando en cuenta que no se reportan ingresos en especias para la actividad secundaria, el Cuadro 3.5-

157 muestra un promedio de ingreso mensual para las actividades secundarias por sector económico. Así, se observa en el Centro Poblado Puerto Rico que el sector con mayor ingreso es el de comercio, con 1 800 nuevos soles mensuales, seguido del sector hoteles y restaurantes con 910 nuevos soles mensuales en promedio. En el caso de la Zona A, el sector pesca presenta el mayor ingreso mensual promedio con 578 nuevos soles. Para la localidad de Illescas, el sector pesca presenta el mayor ingreso mensual con 500 nuevos soles en promedio, seguido del sector agropecuario con una cifra promedio de 177 nuevos soles mensuales.

Cabe mencionar que los sectores con menores ingresos son la pesca y transporte en Puerto Rico, con 350 y 347 nuevos soles mensuales en promedio respectivamente. Del mismo modo, en la Zona A el sector comercio reporta 100 soles mensuales en promedio y en la localidad de Illescas, el sector construcción presenta un ingreso mensual de 80 soles en promedio.

**Cuadro 3.5-157 Ingreso promedio mensual por sector en la actividad secundaria**

	<b>Puerto Rico</b>	<b>Zona A</b>	<b>Illescas</b>
Agropecuario	-	-	177
Pesca	350	578	500
Construcción	236	-	80
Comercio	1800	100	-
Hoteles y restaurantes	910	-	-
Transporte	347	-	-
Servicios	733	-	-
Total	481	518	205

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada que cuentan con ocupación secundaria. Puerto Rico(40). Zona A (8). Illescas (8).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.2.3. Otros ingresos

Para las personas pertenecientes a la PEA ocupada fue consultada la existencia de otro tipo de ingresos. Dentro del centro poblado Puerto Rico, el 13.4% reportó poseer ingresos ya sea de gratificación, CTS, bonificación, entre otros. Esta proporción es de 10.4% para el caso de la Zona A y del 26.7% en la localidad de Illescas. Los datos se muestran en el Cuadro 3.5-158.

**Cuadro 3.5-158 Percibe otros ingresos: gratificación, CTS, jubilación e ingresos extraordinarios por zona**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No	337	86.6%	43	89.6%	22	73.3%
Si	52	13.4%	5	10.4%	8	26.7%
Total	389	100%	48	100%	30	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico(389). Zona A (48). Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-159 se muestra los ingresos extraordinarios semestrales promedio para cada zona, consultados sobre los seis meses anteriores a la realización de la encuesta. En el caso de Puerto Rico el monto asciende a 1 047.29 nuevos soles, para la Zona A el monto es de 136 nuevos soles en promedio y para la localidad de Illescas el monto alcanza los 169.5 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-159 Otros ingresos, promedio por zona**

	Puerto Rico	Zona A	Illescas
Promedio	1047.29	136	169.5

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada que cuentan con otros ingresos. Puerto Rico(52). Zona A (5). Illescas (8).

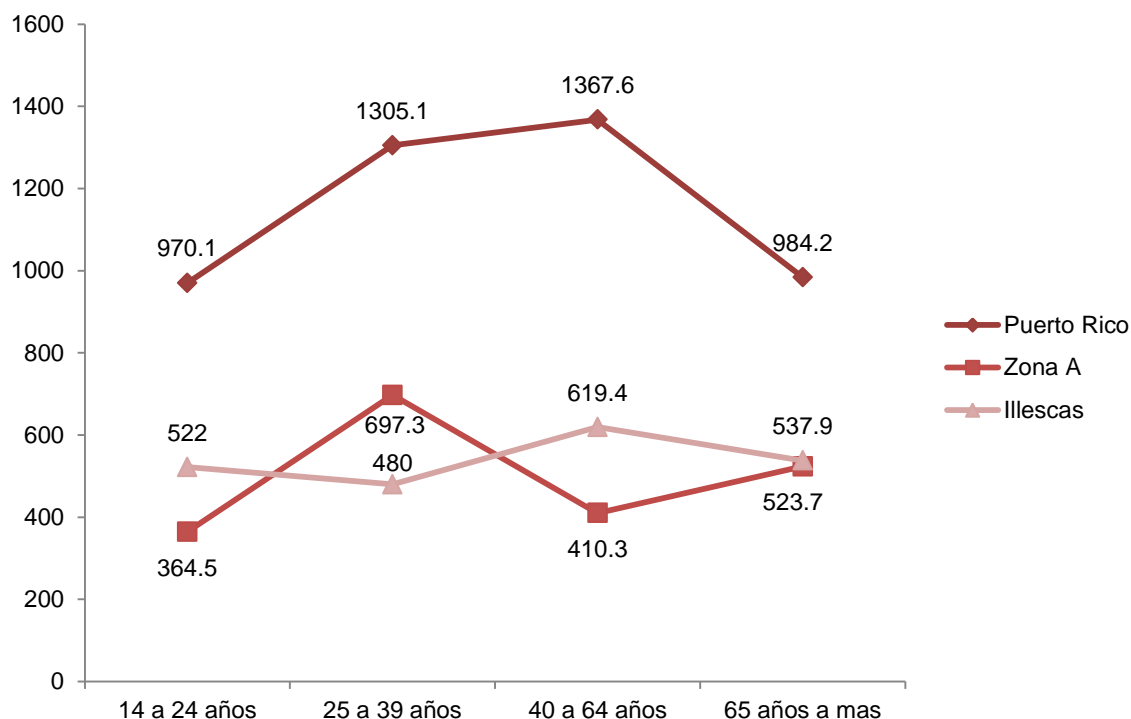
Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

#### **3.5.3.5.2.4. Ingreso total mensual de la PEA Ocupada**

Tras el análisis del ingreso de la actividad principal y la actividad secundaria, se realiza un análisis del ingreso por trabajador de acuerdo a las características del mismo. Es importante mencionar que se han excluido dos individuos de las estimaciones en este análisis, debido a que presentan ingresos demasiado altos y que afectan significativamente la estimación. El primero del centro poblado de Puerto Rico trabaja en el alquiler de motobombas, presentado unos ingresos mensuales de 51 595 soles. El segundo trabajador es de la Zona A y se dedica a la cría y venta de conchas de abanico, actividad que le reporta ingreso total mensual de 7 400 nuevos soles. Teniendo en cuenta esto, se observa que en el centro poblado de Puerto Rico, el ingreso promedio mensual para los trabajadores aumenta conforme aumenta la edad de 970 a 1367.6 nuevos soles, con una caída significativa para los mayores de 65, cuyo ingreso mensual promedio es de 984.2 nuevos soles. En la Zona A, los ingresos más altos los perciben el grupo de 25 a 39 años, con un monto promedio de 697.3 nuevos soles mensuales. En general para esta zona el ingreso promedio es de 531 nuevos soles mensuales. En el caso de la localidad de Illescas los ingresos mensuales promedio son más uniformes entre los distintos grupos de edad, con un promedio de 558.2 nuevos soles para la población en general. Estos datos se observan en la figura 3.5-51..

**Figura 3.5-51 Ingreso promedio por rangos de edad y zona**



Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico(389). Zona A (48). Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-160 se presenta el ingreso promedio según el género para cada zona de estudio. Se puede observar que el ingreso promedio en Puerto Rico es de 1 223.2 nuevos soles mensuales, presentándose una diferencia no significativa entre los hombres y mujeres. En el caso de Zona A el ingreso promedio es de 532.8 nuevos soles mensuales, presentándose diferencias importantes cuando se comparan a los trabajadores de sexo femenino con aquellos de sexo masculino. Así, los hombres presentan un ingreso mensual promedio de 597 nuevos soles, mientras que las mujeres presentan un ingreso promedio de 220.2 nuevos soles mensuales. La localidad de Illescas presentan diferencias no significativas en los ingresos entre hombres y mujeres, siendo el promedio del ingreso mensual de 558.2 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-160 ingreso promedio según género por zona**

	<b>Puerto Rico</b>	<b>Zona A</b>	<b>Illescas</b>
Masculino	1215.3	597	560.5
Femenino	1239.1	220.2	548.9
Total	1223.2	532.8	558.2

Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico (389). Zona A (48). Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

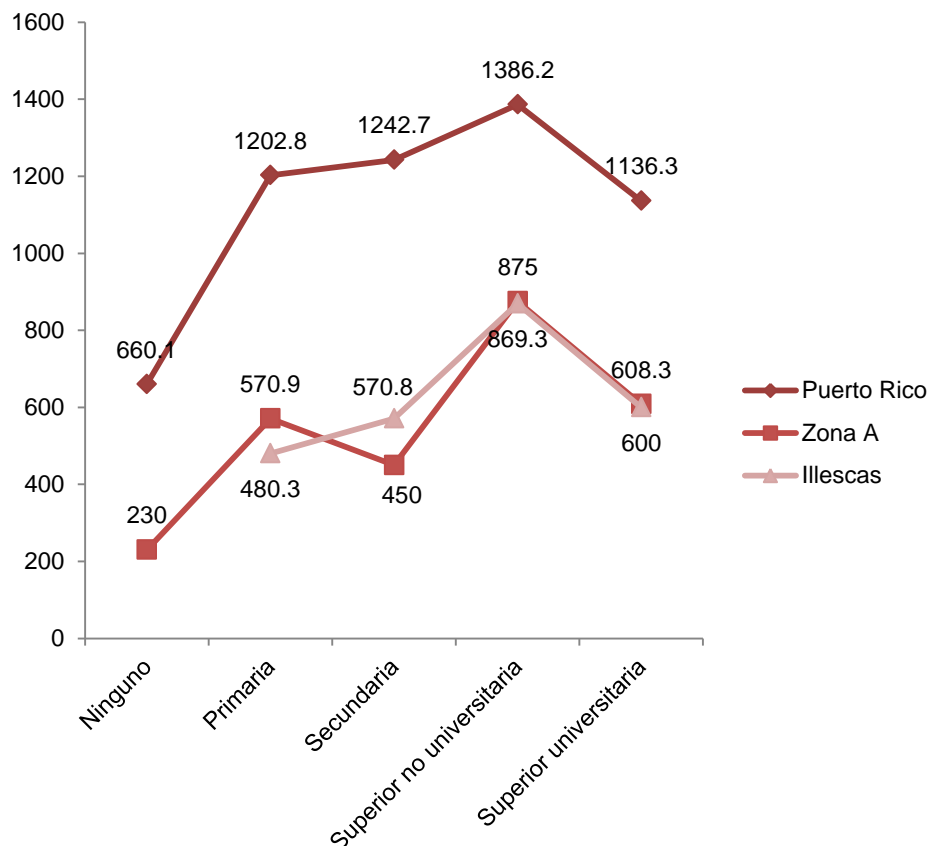
Elaborado por BISA

Por último, en las tres zonas de estudio se observa una correlación positiva entre mayor nivel de educación e ingreso promedio. De esta manera, en el centro poblado Puerto Rico el ingreso se incrementa de 660 nuevos soles a 1 386 nuevos soles, con una caída significativa para aquellos que poseen educación superior universitaria (1 136 nuevos soles) .En el caso de la Zona A, el ingreso promedio mensual pasa de 230 nuevos soles para aquellos sin nivel educativo a 875 nuevos soles para aquellos con formación superior no universitaria, aunque es importante resaltar que en esta zona tanto aquellos que poseen educación secundaria como los que han alcanzado educación superior perciben ingresos por debajo de la tendencia.

En el caso de la localidad de Illescas, los ingresos mensuales promedio se incrementan de 480 nuevos soles a 869 nuevos soles mensuales. Observándose una caída similar a la que se da en Puerto Rico para los ocupados con educación universitaria (600 nuevos soles mensuales).



**Figura 3.5-52 Ingreso promedio según nivel educativo por zona**



Base: Miembros de los hogares encuestados con pertenecientes a la PEA ocupada. Puerto Rico(389). Zona A (48). Illescas (30).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.2.5. Ingresos promedio del hogar

El análisis de ingresos se complementa con el estudio promedio de los hogares a los que pertenecen los trabajadores ocupados. Así, el Cuadro 3.5-161 muestra el ingreso promedio por sector, para los hogares que perciben ingresos de él.

En el Centro Poblado Puerto Rico se observa que el ingreso promedio proveniente del sector pesca es de 1 709.6 nuevos soles mensuales; mientras que el ingreso promedio del sector comercio es de 1 761.4 nuevos soles. En el caso de los ingresos provenientes del sector hoteles y restaurantes, este alcanza los 1 983.6 nuevos soles al mes. Estos tres sectores comprenden la mayor parte

de hogares de la muestra, sin embargo, es importante resaltar que el mayor ingreso proviene del sector minería, con un monto de 4 025 nuevos soles. En la Zona A, el mayor proviene del sector pesca (1 246.2 nuevos soles), siendo también el que perciben la mayor proporción de hogares. Para el caso de la localidad de Illescas, el ingreso mensual proveniente del sector agrícola provee de 535.3 nuevos soles en promedio, siendo el quinto ingreso más alto en la localidad a pesar de ser el más importante debido a la cantidad de hogares que lo perciben.

**Cuadro 3.5-161 Ingreso promedio por sector del hogar receptor**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	Monto	Frec.	Monto	Frec.	Monto
Agrícola	0.0	0	1.0	76.7	14.0	535.3
Pesca	182.0	1 709.6	24.0	1 246.2	4.0	504.2
Minería	1.0	4 025.0	0.0	0	1.0	2 000.0
Manufactura	2.0	370.0	0.0	0	0.0	0
Construcción	8.0	461.7	1.0	140.0	2.0	640.0
Comercio	65.0	1 761.4	5.0	266.0	2.0	880.0
Hoteles y Restaurantes	26.0	1 983.6	0.0	0	0.0	0
Transporte	17.0	732.8	1.0	875.0	2.0	735.0
Servicio Doméstico	9.0	582.5	0.0	0	0.0	0
Servicios	14.0	1 006.7	0.0	0	1.0	500.0
Otros Sectores	56.0	176.7	5.0	23.1	8.0	29.0
Total	234.0	2 253.7	27.0	1 201.7	16.0	1 047.1

Base: Total de hogares encuestados. Puerto Rico(234). Zona A (27). Illescas (12).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por otro lado, en el Cuadro 3.5-162 se presenta el ingreso promedio mensual para los hogares que poseen al menos un miembro trabajando en cada sector. En el Centro Poblado Puerto Rico, de los sectores que proveen de ingresos al mayor número de hogares: pesca, comercio y hoteles y turismo, se reportan ingresos promedio de 2 246.4 nuevos soles, 2 714.6 nuevos soles y 2 849 nuevos soles. Sin embargo, los mayores ingresos promedio los perciben hogares que poseen al menos un miembro trabajando en los sectores minería (5 548.3 nuevos soles) y

servicio doméstico (3 445.7 nuevos soles). En el caso de la Zona A, los mayores ingresos los poseen hogares que tienen miembros trabajando en los sectores pesca (1 261.6 nuevos soles) y transporte (1 175 nuevos soles). Del mismo modo, en localidad de Illescas los hogares con miembros que trabajan en los sectores servicios o minería poseen un ingreso promedio total de 3 500 nuevos soles mensuales, los más altos. Mientras que los hogares que poseen al menos un miembro en el sector agrícola, que provee al mayor número, gozan de un ingreso promedio de 1 103.4 nuevos soles mensuales.

**Cuadro 3.5-162 Ingreso promedio total del hogar perceptor**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	Monto	Frec.	Monto	Frec.	Monto
Agrícola	0.0	0	1.0	687.0	14.0	1,103.4
Pesca	182.0	2,246.4	24.0	1,261.6	4.0	1,355.1
Minería	1.0	5,548.3	0.0	0	1.0	3,500.0
Manufactura	2.0	1,630.0	0.0	0	0.0	0
Construcción	8.0	1,776.5	1.0	140.0	2.0	1,305.0
Comercio	65.0	2,714.6	5.0	949.9	2.0	1,781.0
Hoteles y Restaurantes	26.0	2,849.0	0.0	0	0.0	0
Transporte	17.0	2,306.6	1.0	1,175.0	2.0	1,042.5
Servicio Doméstico	9.0	3,445.7	0.0	0	0.0	0
Servicios	14.0	2,309.5	0.0	0	1.0	3,500.0
Otros Sectores	56.0	2,228.4	5.0	686.1	8.0	843.9
Total	234.0	2,253.7	27.0	1,201.7	16.0	1,047.1

Base: Total de hogares encuestados. Puerto Rico (234). Zona A (27). Illescas (12).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.3. Gastos

#### 3.5.3.5.3.1. Gastos según fuente

El análisis complementario al de los ingresos es el de gastos del hogar. De esta manera, el Cuadro 3.5-163 muestra que el gasto más importante de los hogares

encuestados en el centro poblado Puerto Rico es el de vivienda, con un promedio de 1 097.6 nuevos soles mensuales por hogar. Asimismo, se muestra que los siguientes gastos más importantes son los de muebles y enseres, y alimentos, con 641.7 nuevos soles y 584.2 nuevos soles mensuales, respectivamente. Cabe mencionar que los gastos en salud, educación y servicios del hogar representan el 3.2%, 5.8% y 1.2% de los gastos del hogar respectivamente, con niveles de 161.9, 289.0 y 60.5 nuevos soles mensuales, respectivamente.

**Cuadro 3.5-163 Gasto promedio según fuente en Puerto Rico**

	<b>Gasto monetario</b>	<b>Gasto por autoconsumo o transferencia</b>	<b>Gasto Total</b>
Alimentos	500,2	138,2	584,2
Vivienda	1 097,6	-	1 097,6
Servicios del hogar	60,1	30,7	60,5
Alquiler de vivienda	255,0	-	255,0
Muebles y enseres	641,7	-	641,7
Electrodomésticos	574,6	225,0	524,6
Transporte	99,1	0,7	99,1
Salud	167,5	39,3	161,9
Esparcimiento y diversión	165,5	-	165,5
Cuidado personal	45,4	13,3	45,3
Ropa o calzado	144,8	180,8	155,4
Préstamos de dinero	530,6	-	530,6
Educación	287,3	500,0	289,0
Pago de seguros, créditos, etc.	375,0	-	375,0
<b>Total</b>	<b>4944,4</b>	<b>1 128,0</b>	<b>4 985,4</b>

Base: Total de hogares identificados en Puerto Rico (234). Elaborado por BISA

En el caso de la Zona A, cuyos resultados se muestran en el Cuadro 3.5-164, los gastos en vivienda son los más importantes, con un monto promedio de 1 350 nuevos soles, que representan alrededor del 31% del gasto total promedio que realizan las familias. Este es seguido por los gastos en muebles y enseres y los provenientes de la obtención de alimentos, con un promedio de 710 y 622 nuevos

soles mensuales. Asimismo, los gastos en educación, servicios del hogar y salud representan el 5.1%, 1.1% y 4% de los gastos totales del hogar promedio.

**Cuadro 3.5-164 Gasto promedio según fuente en Zona A**

	<b>Gasto monetario</b>	<b>Gasto por autoconsumo o transferencia</b>	<b>Gasto Total</b>
Alimentos	359.0	263.0	622.0
Vivienda	1 020.0	3 000.0	1 350.0
Servicios del hogar	46.9	-	46.9
Alquiler de vivienda	-	150.0	150.0
Muebles y enseres	710.0	-	710.0
Electrodomésticos	130.0	-	130.0
Transporte	57.8	-	57.8
Salud	216.9	15.0	177.5
Esparcimiento y diversión	50.0	-	50.0
Cuidado personal	28.3	15.0	26.4
Ropa o calzado	200.0	-	200.0
Préstamos de dinero	566.7	10.0	427.5
Educación	225.7	-	225.7
Pago de seguros, créditos, etc.	228.3	-	228.3
<b>Total</b>	<b>3 839.6</b>	<b>3 453.0</b>	<b>4 402.1</b>

Base: Total de hogares identificados en Zona A (27).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

La localidad de Illescas tiene como principal destino del gasto los alimentos, con un monto promedio por hogar de 561.3 nuevos soles mensuales, seguido por el gasto en vivienda, con un promedio de 477.5 nuevos soles al mes. Los servicios del hogar, con un monto de 67.3 nuevos soles, representan el 3% del gasto total, mientras los gastos en salud acumulan un 3.7% del gasto. Del mismo modo, el 16.2% del gasto es destinado a educación, lo que implica un monto promedio de 354.3 nuevos soles mensuales. Los datos se presentan en el Cuadro 3.5-165.

**Cuadro 3.5-165 Gasto promedio según fuente en Illescas**

	Gasto monetario	Gasto por autoconsumo o transferencia	Gasto Total
Alimentos	444.0	165.7	561.3
Vivienda	447.5	-	447.5
Servicios del hogar	53.0	106.7	67.3
Alquiler de vivienda	-	-	-
Muebles y enseres	200.0	-	200.0
Electrodomésticos	-	-	-
Transporte	72.3	25.0	66.0
Salud	87.8	30.0	82.0
Esparcimiento y diversión	30.0	-	30.0
Cuidado personal	38.9	20.0	37.7
Ropa o calzado	150.0	25.0	87.5
Préstamos de dinero	-	-	-
Educación	354.3	-	354.3
Pago de seguros, créditos, etc.	250.4	-	250.4
Total	2 128.2	372.4	2 184.0

Base: Total de hogares identificados en Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.3.2. Gastos por Rubro

En el Cuadro 3.5-166 se presenta un análisis de los niveles de gasto per cápita del hogar de acuerdo a cada uno de los rubros de gasto. Se observa que el gasto total per cápita en Puerto Rico es de 664.5 nuevos soles, en la Zona A es de 717 nuevos soles y en Illescas es de 389.9 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-166 Gasto promedio por rubro y zona**

Tipo	Puerto Rico	Zona A	Illescas
Gasto per cápita: alimentos.	186.1	183.2	161.7
Gasto per cápita: vivienda. <sup>1/</sup>	314.2	345.6	104.7
Gasto per cápita: servicios. <sup>2/</sup>	97.7	99.5	95.3
Gasto per cápita: otros. <sup>3/</sup>	66.5	88.6	28.2

Tipo	Puerto Rico	Zona A	Illescas
Gasto per cápita: total.	664.5	717.0	389.9

<sup>1/</sup> Gastos en vivienda, alquiler de vivienda, muebles, enseres y electrodomésticos.

<sup>2/</sup> Gastos en servicios del hogar, transporte, salud y educación.

<sup>3/</sup> Gastos en esparcimiento, diversión, cuidado personal, ropa, calzado, préstamos de dinero, pagos de seguro, créditos, etc.

Base: Total de hogares identificados por jefe de hogar en Puerto Rico (234), Zona A(27) Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-167 se presenta un análisis de los gastos per cápita del hogar de acuerdo a las características del jefe del mismo, dado que este tiene gran poder sobre la decisión de compras y gastos del hogar. Se observa que en los hogares con jefes de hogar mujeres existe un mayor nivel de gasto per cápita (1 095.8 nuevos soles contra 709.3 nuevos soles) en el Centro Poblado Puerto Rico. Asimismo, en la localidad de Illescas, el gasto total para jefes de hogar mujeres es de 337.1 nuevos soles, mientras que para los jefes de hogar hombres es de 443.3 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-167 Gasto por rubro y género del jefe de hogar**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Masculin o	Femenin o	Masculin o	Femenin o	Masculin o	Femenin o
Gastp per cápita: alimentos.	186.0	282.2	183.2	-	172.6	171.4
Gasto per cápita: vivienda. <sup>1/</sup>	308.7	560.5	716.4	-	104.7	-
Gasto per cápita: servicios. <sup>2/</sup>	111.4	132.8	102.1	-	113.2	160.7
Gasto per cápita: otros. <sup>3/</sup>	103.3	120.2	96.5	-	53.0	5.0
Gasto per cápita: total.	709.3	1 095.8	1 098.2	-	443.4	337.1

<sup>1/</sup> Gastos en vivienda, alquiler de vivienda, muebles, enseres y electrodomésticos.

<sup>2/</sup> Gastos en servicios del hogar, transporte, salud y educación.

<sup>3/</sup> Gastos en esparcimiento, diversión, cuidado personal, ropa, calzado, préstamos de dinero, pagos de seguro, créditos, etc.

Base: Total de hogares identificados por jefe de hogar en Puerto Rico (183 Hombres y 51 Mujeres), Zona A(27 Hombres) Illescas (15 Hombres y 1 Mujer).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Un análisis de gastos por condición civil de los jefes de hogar se muestra en el **Anexo 3-9**. Se observa que en el centro poblado Puerto Rico los gastos per cápita más alto se dan en los hogares con jefes de familia solteros, con 1 004.2 nuevos soles mensuales, esto es producto del alto gasto per cápita en los rubros de alimentos y vivienda.

En el caso de la Zona A, se muestra que los gastos más altos se encuentran en los hogares cuyos jefes tienen la condición de divorciados, presentando un gasto total promedio de 2104 nuevos soles. Le siguen en importancia los casados o convivientes, con un gasto mensual promedio de 1028.7 nuevos soles. Los principales componentes de gasto para los divorciados en la Zona A son alimentos y servicios.

En la localidad de Illescas se encuentra que los gastos más altos se dan en los hogares con jefes viudos, los cuales presentan gastos promedio de 866.8 nuevos soles mensuales.

Un análisis de gastos según nivel educativo (**Anexo 3-9**) muestra que en Puerto Rico los gastos más altos se concentran en los jefes de hogar con educación superior universitaria (1 264.7 nuevos soles), cuyo componente principal es el gasto en vivienda. En la Zona A, los hogares con jefes de hogar que han culminado la primaria presentan el nivel más alto de gasto (1 056.4 nuevos soles), seguidos por aquellos que han culminado la educación secundaria (959.3 nuevos soles) quienes presentan un gasto más uniforme a lo largo de los rubros. En la localidad de Illescas, el gasto per cápita más alto lo presentan los hogares con jefes que han culminado la educación primaria (433.8 nuevos soles), aunque la diferencia con aquellos que han logrado el nivel secundaria no es significativa.

Por último, el Cuadro 3.5-168 presenta los niveles de gasto per cápita para los hogares en los cuales al menos un miembro tiene un negocio. Se observa a nivel general que el gasto per cápita total es mayor en los hogares donde existe al menos un negocio. De esta manera en Puerto Rico el gasto per cápita total para



los que tienen un negocio es de 979.1 nuevos soles, frente a 684.8 nuevos soles de los hogares que no tienen un negocio. Del mismo modo, en la Zona A, los hogares que tienen un negocio realizan un gasto per cápita promedio de 1 257.6 nuevos soles mensuales, frente a 862.8 nuevos soles de gasto por parte de aquellos que no tienen un negocio. Es importante resaltar que el principal componente que determina esta diferencia es el gasto en vivienda.

**Cuadro 3.5-168 Gastos por rubro y tenencia de una empresa**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	No	Si	No	Si	No	Si
Gasto per cápita: alimentos.	181.3	239.7	203.2	126.2	-	176.6
Gasto per cápita: vivienda. <sup>1/</sup>	280.5	504.3	475.0	897.2	-	104.7
Gasto per cápita: servicios. <sup>2/</sup>	106.8	130.5	88.9	140.2	-	118.3
Gasto per cápita: otros. <sup>3/</sup>	116.2	104.5	95.7	94.0	-	51.1
Gasto per cápita: total.	684.8	979.1	862.8	1257.6	-	450.7

<sup>1/</sup> Gastos en vivienda, alquiler de vivienda, muebles, enseres y electrodomésticos.

<sup>2/</sup> Gastos en servicios del hogar, transporte, salud y educación.

<sup>3/</sup> Gastos en esparcimiento, diversión, cuidado personal, ropa, calzado, préstamos de dinero, pagos de seguro, créditos, etc.

Base: Total de hogares identificados en Puerto Rico (234, 95 tienen empresa), Zona A(27, 20 tienen empresa) Illescas (16, todos tienen empresa).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

#### **3.5.3.5.4. Tenencia de Negocio**

La siguiente sección analiza las características de las personas que poseen negocios en las zonas de estudio. Se describe la antigüedad y la actividad de los negocios. Asimismo se caracterizan los niveles de ingresos, gastos y rentabilidad reportados por los propietarios. En este análisis se toma como referencia a todos los miembros de los hogares encuestados mayores de 14 años (aquellos que cumplen las características para ser registrados en el módulo de empleo e ingresos).

### 3.5.3.5.4.1. Características de los propietarios

El Cuadro 3.5-169 presenta la propiedad de negocios por zona. Se observa que en la localidad de Puerto Rico el 17.4% de los mayores de 14 años poseen algún negocio. Esta cifra es 9.6% en el caso de la zona A y 29.8% para la localidad de Illescas.

**Cuadro 3.5-169 Tenencia de negocio por zona**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sí	101	17.4%	7	9.6%	17	29.8%
No	479	82.6%	66	90.4%	40	70.2%
Total	580	100%	73	100%	57	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con más de 14 años. Puerto Rico(580). Zona A (73). Illescas (57).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Un análisis más detallado de la propiedad de acuerdo al género nos muestra que en el centro poblado Puerto Rico las mujeres son dueñas del 78.2% de los negocios. Similar proporción se observa en la Zona A, donde esta cifra es de 85.7%. Esta tendencia cambia al observar la localidad de Illescas, donde el 82.4% tiene un propietario hombre. Estos datos se presentan en el Cuadro 3.5-170.

**Cuadro 3.5-170 Tenencia de negocio según género por zona**

	Puerto Rico				Zona A				Illescas			
	Sí		No		Sí		No		Sí		No	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Masculino	22	21.8%	274	57.2%	1	14.3%	41	62.1%	14	82.4%	19	47.5%
Femenino	79	78.2%	205	42.8%	6	85.7%	25	37.9%	3	17.6%	21	52.5%
Total	101	100%	479	100%	7	100%	66	100%	17	100%	40	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con más de 14 años. Puerto Rico(580). Zona A (73). Illescas (57).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Del mismo modo, en el Cuadro 3.5-171 se presenta una descripción por grupos de edad, se observa que en Puerto Rico la mayor proporción de personas propietarias de un negocio pertenecen al rango entre 25 a 64 años de edad, con una participación del 85.1%. En el caso de la Zona A, la mayoría de personas con un negocio tiene entre 14 y 24 años de edad, comprendiendo el 42.9%, seguidos por aquellos que tienen entre 25 y 39 años, con una proporción de 35.9%. Para la localidad de Illescas solamente poseen negocios los mayores de 40 años y representan más del 50% de la población perteneciente a este grupo.

**Cuadro 3.5-171 Tenencia de negocio según grupo de edad por zona**

	Puerto Rico				Zona A				Illescas			
	Sí		No		Sí		No		Sí		No	
	Fre.	%	Fre.	%	Fre.	%	Fre.	%	Fre.	%	Fre.	%
14 a 24 años	9	8.9%	193	40.3%	3	42.9%	27	42.2%	0	0.0%	21	52.5%
25 a 39 años	37	36.6%	179	37.4%	2	28.6%	23	35.9%	0	0.0%	9	22.5%
40 a 64 años	48	47.5%	94	19.6%	2	28.6%	12	18.8%	9	52.9%	7	17.5%
65 años a mas	7	6.9%	13	2.7%	0	0.0%	2	3.1%	8	47.1%	3	7.5%
Total	101	100.0%	479	100.0%	7	100.0%	64	100.0%	17	100.0%	40	100.0%

Base: Miembros de los hogares encuestados con más de 14 años. Puerto Rico(580). Zona A (73). Illescas (57).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-172 se muestra la propiedad de negocio de acuerdo al parentesco con el jefe de hogar. Se observa que en el Centro Poblado Puerto Rico por lo general el jefe de hogar o su cónyuge son los propietarios de los negocios, con participaciones del 51.5% y 42.6%. En el caso de la Zona A, la mayoría de propietarios son los cónyuges del jefe de hogar (85.7%) o los jefes de hogar mismos (14.3%). Para la localidad de Illescas un 82.4% de los propietarios de negocios son los jefes de hogar y el resto son cónyuges de los jefes de hogar o sus hijos.

**Cuadro 3.5-172 Tenencia de negocio según parentesco con el jefe de hogar por zona**

	Puerto Rico				Zona A				Illescas			
	Sí		No		Sí		No		Sí		No	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Jefe / jefa	52	51.5%	182	38.0%	1	14.3%	26	39.4%	14	82.4%	2	5.0%
Cónyuge	44	43.6%	115	24.0%	6	85.7%	17	25.8%	2	11.8%	9	22.5%
Hijo / hija	2	2.0%	110	23.0%	0	0.0%	14	21.2%	1	5.9%	25	62.5%
Padres / suegros	1	1.0%	4	0.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Yerno/ nuera	0	0.0%	3	0.6%	0	0.0%	1	1.5%	0	0.0%	1	2.5%
Nieto(a)	0	0.0%	3	0.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	5.0%
Otro pariente	2	2.0%	50	10.4%	0	0.0%	8	12.1%	0	0.0%	1	2.5%
Trabajadora del hogar	0	0.0%	1	0.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Otro no pariente	0	0.0%	11	2.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	101	100%	479	100%	7	100%	66	100%	17	100%	40	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con más de 14 años. Puerto Rico (580). Zona A (73). Illescas (57).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

La tenencia de negocio de acuerdo al nivel educativo de sus propietarios se presenta en el Cuadro 3.5-173. Se observa para las tres zonas de estudio que la mayor parte de la población que posee algún negocio ha culminado el nivel de educación primaria. Así, en Puerto Rico el 43.6% de los propietarios de los negocios cuentan con educación primaria, igual participación tienen aquellos que han alcanzado culminar la secundaria. Para el caso de la Zona A, el 71.4% de las personas que posee un negocio ha culminado el nivel de educación primaria y el 14.3% la secundaria. La cifra de propietarios con educación primaria es del 64.7% para el caso de la localidad de Illescas y aquellos que han culminado la secundaria representan el 25%. Es importante resaltar que en esta localidad la proporción de propietarios con educación superior universitaria alcanza el 17.5%.

**Cuadro 3.5-173 Tenencia de negocio según nivel educativo alcanzado por zona**

	Puerto Rico				Zona A				Illescas			
	Sí		No		Sí		No		Sí		No	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ninguno	0	0.0%	10	2.1%	0	0.0%	3	4.5%	0	0.0%	0	0.0%
Inicial	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.5%	0	0.0%	0	0.0%
Primaria	44	43.6%	176	36.7%	5	71.4%	42	63.6%	11	64.7%	20	50.0%
Secundaria	44	43.6%	257	53.7%	1	14.3%	18	27.3%	3	17.6%	10	25.0%
Superior no universitaria	10	9.9%	22	4.6%	1	14.3%	0	0.0%	3	17.6%	3	7.5%
Superior universitaria	2	2.0%	12	2.5%	0	0.0%	1	1.5%	0	0.0%	7	17.5%
No sabe	1	1.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.5%	0	0.0%	0	0.0%
No responde	0	0.0%	2	0.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	101	100%	479	100%	7	100%	66	100%	17	100%	40	100%

Base: Miembros de los hogares encuestados con más de 14 años. Puerto Rico (580). Zona A (73). Illescas (57).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.4.2. Características de los Negocios

En esta sección se analizan las características de los negocios, se toma como base el total de negocios reportados por los hogares en Puerto Rico (101), Zona A (7) y la localidad de Illescas (17).

En el Cuadro 3.5-174 se presenta la antigüedad de los negocios. En el Centro Poblado Puerto Rico la mayor parte de los negocios tienen entre 1 y 4 años (44%), siendo también importante la proporción de negocios que tienen entre 5 y 10 años de antigüedad (26%). En la Zona A, el 57.1% de los negocios tiene entre 1 y 4 años, siendo importante mencionar que en las dos zonas antes mencionadas las microempresas no superan los 40 años de antigüedad. Por otro lado, en la localidad de Illescas no existen negocios con menos de un año y la proporción de negocios jóvenes (entre 1 y 4 años) no supera el 5.9%, es decir,

la antigüedad es alta, de tal modo que el 35.5% tiene entre 11 y 20 años, el 47% tiene más de 21 años de antigüedad.

**Cuadro 3.5-174 Antigüedad de los negocios por zona**

Antigüedad	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Menos de 1 año	12	12.0%	1	14.3%	0	0.0%
Entre 1 y 4 años	44	44.0%	4	57.1%	1	5.9%
Entre 5 y 10 años	26	26.0%	1	14.3%	2	11.8%
Entre 11 y 20 años	16	16.0%	0	0.0%	6	35.3%
Entre 21 y 35 años	2	2.0%	1	14.3%	4	23.5%
40 o 50 años	0	0.0%	0	0.0%	4	23.5%
Total	100	100.0%	7	100.0%	17	100.0%

Base: Empresas de miembros de los hogares encuestados con más de 14 años. Puerto Rico (101). Zona A (7). Illescas (17). La diferencia son missings.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

La venta de abarrotes involucra en Puerto Rico y la Zona A al 50.5% y 85.7% de los negocios, siendo la principal actividad. En el Centro Poblado Puerto Rico es seguido por la presencia de restaurantes (25.7%) y las microempresas dedicadas a la venta de insumos y servicios para la pesca (7.9%). Esta última actividad en la Zona A engloba al 14.3% de los negocios restantes. Asimismo, una ferretería (1%), los hoteles y hospedajes (5.9%), una granja de chanchos considerada como empresa de ganadería (1%) y negocios dedicados a la venta de repuestos de motos, mecánica, carpintería y costura consideradas dentro de la actividad manufactura (4%) son otros negocios presentes en el Centro Poblado Puerto Rico. En la localidad de Illescas, los negocios dedicados a la crianza y venta de ganado vacuno, ovino y caprino representan el 88.2%, observándose también la presencia de un restaurante (5.9%) y una empresa agrícola (5.9%) dedicada a la producción y venta de arroz.

**Cuadro 3.5-175 Actividad de los negocios por zona**

Rubro	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Venta de abarrotes	51	50.5%	6	85.7%	0	0.0%
Ferretería y venta de materiales de construcción	1	1.0%	0	0.0%	0	0.0%
Restaurantes	26	25.7%	0	0.0%	1	5.9%
Hoteles y hospedajes	6	5.9%	0	0.0%	0	0.0%
Venta de insumos y servicios para la pesca	8	7.9%	1	14.3%	0	0.0%
Empresa agrícola	0	0.0%	0	0.0%	1	5.9%
Empresa de ganadería	1	1.0%	0	0.0%	15	88.2%
Manufactura	4	4.0%	0	0.0%	0	0.0%
Otro	4	4.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	101	100%	7	100%	17	100%

Base: Empresas de miembros de los hogares encuestados con más de 14 años. Puerto Rico (101). Zona A (7). Illescas (17).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-176 se muestra los niveles máximos, mínimos y el promedio de los ingresos, gastos y rentabilidad de los negocios por zona. En este análisis ha sido retirado un negocio de Puerto Rico dedicado al alquiler de motobombas cuya ganancia era de 36 000 soles mensuales, debido a que distorsiona la distribución y con ello las estimaciones. Se observa que en Puerto Rico el promedio de los negocios tienen ingresos por 1 777.8 nuevos soles, gastos por 1 039.2 nuevos soles y alcanzan unos beneficios de 738.6 nuevos soles. Es importante resaltar que existen negocios con rentabilidad negativa. En el caso de la Zona A, el ingreso promedio alcanza los 652.9 nuevos soles mensuales y los gastos un 492.9 nuevos soles, lo que resulta en unos beneficios promedio de 160 nuevos soles mensuales. Para la localidad de Illescas, los ingresos reportados dan un promedio de 1 534.6 nuevos soles mensuales, cuyos gastos asignados ascienden a 899.8 nuevos soles, dando un nivel de beneficios de 634.8 nuevos soles mensuales en promedio.

**Cuadro 3.5-176 Ingresos, gastos y ganancias de los negocios por zona**

	Ingresos			Gastos			Ganancias		
	Máx.	Promedio	Mín.	Máx.	Promedio	Mín.	Máx.	Promedio	Mín.
Puerto Rico	12 000	1 777.8	30.0	9 000	1 039.2	0.0	7 000	738.6	-600.0
Zona A	1 500	652.9	50.0	1 350	492.9	30.0	500	160.0	20.0
Illescas	1 000	466.8	65.0	800	247.1	10.0	470	219.7	30.0

Base: Empresas de miembros de los hogares encuestados con más de 14 años. Puerto Rico(101). Zona A (7). Illescas (17). La diferencia son missings. Un outlier para Puerto Rico.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Los Cuadros del **Anexo 3-9** reportan los ingresos, gastos y ganancias promedio por giro de los negocios. De este modo, la venta de abarrotes en el Centro Poblado Puerto Rico reporta ingresos por 1 570 nuevos soles y gastos por 1 053 nuevos soles mensuales, resultando una rentabilidad promedio del 49.1%, por debajo de la reportada por los restaurantes, que alcanzan el 97.9% en promedio. En el caso de la Zona A, la rentabilidad de los negocios que se dedican a la venta de abarrotes es del 23.3%, casi 10 puntos porcentuales por debajo de la rentabilidad promedio de los negocios que se encuentran en la zona, con una ganancia promedio de 103 nuevos soles mensuales. Asimismo, la venta de insumos y servicios para la pesca reporta ganancias por 500 nuevos soles, lo que implica rentabilidad de 62.5%. En el caso de la localidad de Illescas, las empresas de ganadería reportan unos beneficios de 232 nuevos soles al mes, sobre unos gastos de 200 nuevos soles.

### **3.5.3.5.5. Actividades pesqueras**

En la siguiente sección se describen algunas de las características más relevantes relacionadas a la actividad económica pesquera para cada una de las zonas de análisis.

La información recopilada en las entrevistas aplicadas a pescadores de cada una de las zona de análisis, permitieron determinar que a través de los años la actividad se ha visto afectada por la contaminación, problema que acarrió la



escasez de peces y el alza de los precios de distintas especies en el mercado. Además, fomentó nuevas modalidades de pesca como la maricultura, que consiste en la crianza de mariscos para venta y autoconsumo.

### **3.5.3.5.5.1. Características de las personas dedicadas a las actividades pesqueras**

El Cuadro 3.5-177 describe el total de personas que fueron identificadas en el módulo de actividades pesqueras en la Encuesta LBS FOSPAC 2012. Se observa que el centro poblado de Puerto Rico reúne a un número importante de personas dedicadas a la actividad pesquera (120 personas); asimismo, las localidades de La Anguilera, Vichayo y Playa Blanca, descritas para fines del estudio como Zona A, albergan a 38 personas identificadas que trabajan en este rubro. Finalmente, Illescas es la localidad en la que se identificaron menos personas dedicadas a esta actividad (2 personas).

**Cuadro 3.5-177 Personas identificadas en el módulo de pesca**

<b>Puerto Rico</b>	<b>Zona A</b>	<b>Illescas</b>
120	38	2

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca (160). Puerto Rico (120), Zona A (38), Illescas (2).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Un análisis por tipo de actividad permitió identificar que el 64.2% (77) de las personas que habitan en el Centro Poblado Puerto Rico y que aseguraron dedicarse a la actividad pesquera, son pescadores artesanales y aproximadamente el 29.2% (35) son marisqueros. Un 71.1% del total de personas que se dedican a la pesca en la Zona A se consideran pescadores artesanales, el 21.1% marisqueros y un importante 15.8% son pescadores de orilla. Finalmente, en Illescas se observa que la totalidad de personas dedicadas a la pesca, realiza esta actividad de manera industrial.

**Cuadro 3.5-178 Tipo de actividad de las personas identificadas en el módulo de pesca**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Pescador artesanal	77	64.2%	27	71.1%	0	0.0%
Pescador industrial	1	0.8%	0	0.0%	2	100%
Pescador de orilla	3	2.5%	6	15.8%	0	0.0%
Marisquero	35	29.2%	8	21.1%	0	0.0%
Buzo	9	7.5%	0	0.0%	0	0.0%
Otros	6	5.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	120		38		2	

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca (160). Puerto Rico (120), Zona A (38), Illescas (2).

Pregunta con respuesta múltiple

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.2. Temporadas de pesca

Las actividades relacionadas al sector pesquero sugieren la adaptación de las labores pesqueras a los ciclos de vida de las especies marinas capturadas. Dadas estas condiciones, las faenas pesqueras se realizan en diferentes meses del año y su duración está sujeta al tipo de especie y las condiciones climáticas que se presenten.

El Cuadro 3.5-180 muestra que en el centro poblado de Puerto Rico el 46.7% (56) del total de pescadores aseguraron que realizan esta actividad 12 meses al año (es decir, de manera continua), mientras que un 20% (24) aseguró que la realiza en promedio por 8 meses al año. En la Zona A, el 73.7% (28) del total de pescadores aseguró que en promedio realiza la actividad durante los 12 meses del año, y finalmente, en Illescas, el 50%(1) afirmó que las faenas pesqueras tienen una duración de 4 meses.

**Cuadro 3.5-179 Número de meses al año que realiza la actividad pesquera**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
4 meses	2	1,7%	0	0,0%	1	50,0%
5 meses	3	2,5%	0	0,0%	1	50,0%
6 meses	4	3,3%	1	2,6%	0	0,0%
7 meses	5	4,2%	5	13,2%	0	0,0%
8 meses	24	20,0%	4	10,5%	0	0,0%
9 meses	11	9,2%	0	0,0%	0	0,0%
10 meses	8	6,7%	0	0,0%	0	0,0%
11 meses	7	5,8%	0	0,0%	0	0,0%
12 meses	56	46,7%	28	73,7%	0	0,0%
Total	120	100%	38	100%	2	100%

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca (160). Puerto Rico (120), Zona A (38), Illescas (2).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-180 se presentan los meses en los que los pescadores desarrollan sus actividades. Se observa que en el Centro Poblado Puerto Rico existe mayor actividad entre los meses de Enero y Abril, siendo la temporada más baja la comprendida entre los meses de Julio a Setiembre. Por otro lado, en la Zona A, se observa que los meses más altos son Abril y Mayo, seguidos por aquellos comprendidos entre los meses de Junio y Setiembre. En Illescas, Mayo y Junio resultan ser los meses más importantes.

**Cuadro 3.5-180 Meses en los que realiza la actividad pesquera**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Enero	112	93.3%	29	76.3%	1	50.0%
Febrero	113	94.2%	31	81.6%	0	0.0%
Marzo	112	93.3%	36	94.7%	0	0.0%
Abril	110	91.7%	38	100.0%	0	0.0%
Mayo	97	80.8%	38	100.0%	2	100%
Junio	103	85.8%	37	97.4%	2	100%
Julio	87	72.5%	37	97.4%	1	50.0%

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Agosto	84	70.0%	37	97.4%	0	0.0%
Setiembre	84	70.0%	37	97.4%	0	0.0%
Octubre	94	78.3%	30	78.9%	0	0.0%
Noviembre	101	84.2%	31	81.6%	1	50.0%
Diciembre	104	86.7%	28	73.7%	2	100.0%
Total	120		38		2	

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca (160). Puerto Rico (120), Zona A (38), Illescas (2).

Pregunta con respuesta múltiple

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.5.3. Características de la actividad pesquera

El siguiente apartado describe las principales características de la actividad pesquera en la zona de análisis. Se analiza, el tipo de productos que se captura (especies), la distancia a la que se pesca, los principales lugares de desembarque pesquero, los principales lugares en los que se comercializa el producto capturado. Así como el tipo de pesca que se realiza (embarcado o no) y datos sobre la manera en que se adquirió de la embarcación en la que actualmente realiza sus actividades.

El Cuadro 3.5-181 muestra una distribución de los pescadores distinguiéndolos entre los que realizan sus actividades embarcados de los que no. Se observa que en Puerto Rico, el 87.5% (105) de los pescadores pesca en embarcación, lo mismo sucede con el 94.6% (35) de los pescadores en la Zona A, y el 100% (2) en la localidad de Illescas.

Cabe mencionar que la información recopilada en entrevistas directas a pescadores, permitió identificar a 5 tipos de pesca, entre las cuales destacan la pesca industrial, la artesanal, orillera, pesca de buzos, y la pesca deportiva o trolling. Las dos primeras hacen uso obligatorio de embarcación, pues realizan

sus faenas a más de 12 horas de distancia de la orilla; la pesca orillera se realiza en embarcaciones de 12 pies a remo y pescan en zonas muy cercanas a la orilla, sin embargo, dentro de esta categoría también se consideran a las personas que pescan con cordel y no hacen uso de embarcación. La pesca deportiva, aunque no es muy practicada en la zona, no utiliza embarcación. Finalmente, la pesca a través del buceo, aunque no hace uso de embarcaciones, utiliza otros implementos como los wetsuits y máquinas compresoras comunes en la pesca con buceo a oxígeno.

**Cuadro 3.5-181 Personas que realizan la actividad pesquera en embarcación**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sí	105	87.5%	35	94.6%	2	100%
No	15	12.5%	2	5.4%	0	0.0%
Total	120	100%	37	100%	2	100%

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca (160). Puerto Rico (120), Zona A (38), Illescas (2).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por otro lado, se observa que en Puerto Rico el 44.8% de las personas adquirió la embarcación en donde realiza sus actividades a través de algún tipo de acuerdo, en el que él y el actual dueño pescan juntos. El 33.3% de ellos, adquirió la embarcación por compra y únicamente un 17.1% la alquila. En la zona A el 68.6% adquirió la embarcación por compra y un 11.4% la presta.

**Cuadro 3.5-182 Forma de obtención de la embarcación**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Propia por compra	35	33.3%	24	68.6%	0	0.0%
Propia por herencia	2	1.9%	3	8.6%	1	50.0%
Alquilada	18	17.1%	0	0.0%	0	0.0%
Prestada	2	1.9%	4	11.4%	0	0.0%
Acuerdo con el dueño para pescar con él	47	44.8%	1	2.9%	1	50.0%
Otros	1	1.0%	3	8.6%	0	0.0%

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Total	105	100%	35	100%	2	100%

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca que pescan con embarcación (142). Puerto Rico (105), Zona A (35), Illescas (2).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En cuanto a la distancia (en millas náuticas) a la que normalmente pescan, el Cuadro 3.5-183 describe que en Puerto Rico el 82.2% del total de personas pesca entre 1 y 5 millas náuticas de distancia y únicamente un 6.8% pesca a más de 10 millas náuticas de distancia. En Illescas el 50% de los individuos realiza sus faenas pesqueras a más de 10 millas náuticas de distancia de la costa. Finalmente, en la Zona A, se observa que las actividades pesqueras se realizan entre la primera y quinta milla náutica de distancia.

**Cuadro 3.5-183 Distancia (en millas náuticas) en la que realiza la actividad pesquera**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Dentro de la 1era milla	24	20.3%	25	67.6%	0	0.0%
Entre 1 y 2 millas	42	35.6%	10	27.0%	0	0.0%
Entre 3 y 5 millas	31	26.3%	1	2.7%	0	0.0%
Entre 6 y 10 millas	9	7.6%	0	0.0%	1	50.0%
Más de 10 millas	8	6.8%	0	0.0%	1	50.0%
Otros	4	3.4%	1	2.7%	0	0.0%
Total	118	100%	37	100%	2	100%

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca (160). Puerto Rico (120), Zona A (38), Illescas (2).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-184 describe el lugar en el que los pescadores desembarcan usualmente, según zona en la que los pescadores fueron identificados (mediante la encuesta realizada a sus hogares). Así tenemos que el 95% de los pescadores de Puerto Rico desembarca en el centro poblado del mismo nombre. Playa

Blanca es el lugar en el que usualmente desembarcan los pescadores de la Zona A (83.8%). Además, el 50% (1) de los pescadores de la localidad de Illescas utilizan la caleta de Parachique. Es importante resaltar que la caleta más grande es la que se encuentra en el centro poblado de Puerto Rico.

**Cuadro 3.5-184 Lugar en el que suele desembarcar**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Puerto Rico	113	95.0%	0	0.0%	0	0.0%
Playa Blanca	0	0.0%	31	83.8%	0	0.0%
Vichayo	0	0.0%	5	13.5%	0	0.0%
Bayóvar	1	0.8%	0	0.0%	0	0.0%
Parachique	4	3.4%	1	2.7%	1	50.0%
Las Delicias	1	0.8%	0	0.0%	0	0.0%
Otros	0	0.0%	0	0.0%	1	50.0%
Total	119	100%	37	100%	2	100%

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca (160). Puerto Rico (120), Zona A (38), Illescas (2).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-185 se observa la totalidad de especies que son capturadas por los pescadores identificados en las zonas de análisis. En Puerto Rico, el trambollo (49.6%), conchas de abanico (42.9%) y el pulpo (39.5%) son las especies comúnmente más capturadas; esto sucede con la lisa (89.2%) y el trambollo (75.7%) en la Zona A. Además, es importante resaltar que en la localidad de Illescas la mayoría de pescadores se dedica a la pesca industrial, extrayendo anchovetas en su totalidad.

**Cuadro 3.5-185 Productos hidrobiológicos**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Lisa	29	24.4%	33	89.2%	0	0.0%
Trambollo	59	49.6%	28	75.7%	0	0.0%
Caballa	10	8.4%	0	0.0%	0	0.0%
Conchas de abanico	51	42.9%	10	27.0%	0	0.0%
Pota	35	29.4%	1	2.7%	0	0.0%
Mero	21	17.6%	5	13.5%	0	0.0%
Cabrilla	36	30.3%	4	10.8%	0	0.0%
Pulpo	47	39.5%	3	8.1%	0	0.0%
Cachema	2	1.7%	4	10.8%	0	0.0%
Caracol	17	14.3%	0	0.0%	0	0.0%
Otros	16	13.4%	3	8.1%	2	100%
Total pescadores	119		37		2	

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca (160). Puerto Rico (120), Zona A (38), Illescas (2).

Pregunta con respuesta múltiple

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-186 se resalta cuáles de las especies mencionadas en el Cuadro 3.5-9 son las más importantes a criterio del pescador (permitiéndole mencionar únicamente dos especies principales), así tenemos que en Puerto Rico el 28.6% de los pescadores aseguró que la concha de abanico es uno de los productos hidrobiológicos más importantes de la zona, seguido por el trambollo (27.7%) y el pulpo (26.1%). En la Zona A, la lisa es una de las especies más importantes (51.4%) seguida por el trambollo (51.4%) y las conchas de abanico (8.1%). Como se mencionó en la descripción del Cuadro 3.5-185, en Illescas predomina la pesca industrial, y aunque no se describa en el presente cuadro, la principal especie pescada por los pescadores identificados en esta zona de análisis es la anchoveta.



**Cuadro 3.5-186 Principales productos hidrobiológicos**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Lisa	15	12.6%	19	51.4%	0	0.0%
Trambollo	33	27.7%	19	51.4%	0	0.0%
Caballa	4	3.4%	0	0.0%	0	0.0%
Conchas de abanico	34	28.6%	3	8.1%	0	0.0%
Pota	21	17.6%	1	2.7%	0	0.0%
Mero	9	7.6%	2	5.4%	0	0.0%
Cabrilla	9	7.6%	0	0.0%	0	0.0%
Pulpo	31	26.1%	2	5.4%	0	0.0%
Cachema	5	4.2%	0	0.0%	0	0.0%
Caracol	9	7.6%	0	0.0%	0	0.0%
Otros	6	5.0%	1	2.7%	2	100.0%
Total pescadores	119		37		2	

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca (160). Puerto Rico (120), Zona A (38), Illescas (2).

Pregunta con respuesta múltiple

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Se observa además, en el Cuadro 3.5-187, que la mayor parte de las especies marinas capturadas por los pescadores son utilizadas para la venta a intermediarios y venta directa. Esta actividad resalta en la Zona A, en donde el 86.1% de la mercadería es vendida a intermediarios y el 11.1% directamente a consumidores, además sólo el 2.8% destina la captura para el autoconsumo. En Puerto Rico, el 83.1% es vendido a intermediarios, 7.6% autoconsumo y 7.6% para venta directa al consumidor. Es importante resaltar que los productos que en el Cuadro 3.5-187 se destinan al rubro de autoconsumo, están asociados al porcentaje de individuos que únicamente capturan las especies para consumo propio, sin embargo se identificó que casi la totalidad de individuos que destinan el producto para venta a intermediarios o a consumidor directo, utilizan siempre una proporción para autoconsumo.

**Cuadro 3.5-187 Uso del producto**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Autoconsumo	9	7.6%	1	2.8%	0	0.0%
Venta a intermediario	98	83.1%	31	86.1%	1	50.0%
Venta al consumidor directo (no restaurante)	9	7.6%	4	11.1%	0	0.0%
Otros	2	1.7%	0	0.0%	1	50.0%
Total	118	100%	36	100%	2	100%

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca (160). Puerto Rico (120), Zona A (38), Illescas (2).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Los principales lugares de comercialización se detallan en el Cuadro 3.5-188, en donde se observa que los productos son vendidos cerca al lugar de captura. Aproximadamente el 95.4% del total de pescadores de Puerto Rico comercializa su mercadería en el mismo centro poblado, el 82.4% de las personas que se dedican a la pesca en la Zona A vende sus productos en Playa Blanca, mientras que la totalidad de pescadores identificados en la localidad de Illescas aseguraron vender su mercadería en Parachique.

**Cuadro 3.5-188 Lugares de comercialización del producto**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Bayovar	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%
Parachique	3	2.8%	1	2.9%	1	100.0%
Playa Blanca	0	0.0%	28	82.4%	0	0.0%
Puerto Rico	104	95.4%	0	0.0%	0	0.0%
Vichayo	0	0.0%	5	14.7%	0	0.0%
Total	109	100%	34	100%	1	100%

Base: Total de personas identificadas en el módulo de pesca (160). Puerto Rico (120), Zona A (38), Illescas (2).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

#### **3.5.3.5.4. Principales problemas de los pescadores**

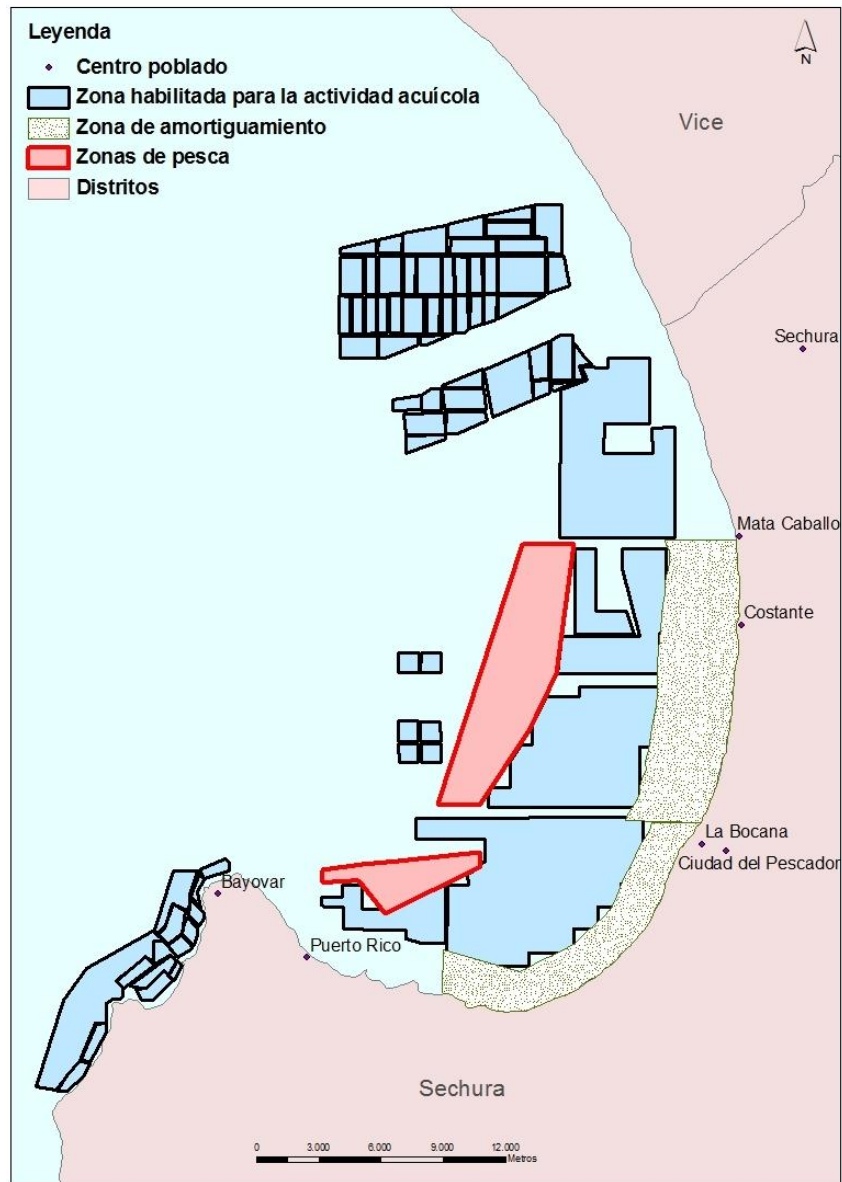
Como se mencionó anteriormente, se aplicaron distintas herramientas de recolección de información en las zonas de análisis, dentro de las cuales se encuentran las entrevistas. Esta herramienta permitió identificar los principales problemas que enfrentan los pescadores, tales como la seguridad, ausencia de apoyo de autoridades, falta de seguros, precios bajos y contaminación.

Los pescadores perciben problemas de seguridad y exigen a las autoridades reducir los robos y extorsiones. Por otro lado, solicitan mayor presencia de instituciones que les brinden apoyo, tales como el Ministerio de la Producción o Bancos con que ofrezcan préstamos con intereses más bajos. Otro problema importante es la ausencia de seguros sociales, que les permitirían desarrollar sus labores con mayor tranquilidad.

#### **3.5.3.5.5. Zonas habilitadas para acuicultura**

Dada la importancia de la actividad acuícola en la zona, la Dirección Regional de Producción de Piura ha establecido a través de resoluciones dictatoriales una zonificación u ordenamiento de la bahía de Sechura y alrededores para establecer zonas habilitadas para la actividad acuícola. Estas zonas posteriormente son lotizadas y asignadas a organizaciones para que realicen sus actividades. De esta manera, en la Figura 3.5-53 se puede ver un mapa referencial donde se ubican dichas zonas de acuerdo al Catastro Acuícola Nacional. En este mapa se muestra, adicionalmente a las zonas habilitadas para la actividad acuícola, zonas asignadas para actividad pesquera, así como zonas de amortiguamiento, donde no se deberían practicar las actividades mencionadas.

**Figura 3.5-53 Zonas habilitadas para acuicultura <sup>1/</sup>**



<sup>1/</sup> Los límites de las zonas mostrados son referenciales de acuerdo al Catastro Acuícola Nacional.

Fuente: Ministerio de la Producción. Catastro Acuícola Nacional. Consulta hecha el 16 de agosto de 2012

Elaborado por BISA

La lotización de las actividades acuícolas se asignan también mediante resoluciones dictatoriales del Gobierno Regional Piura- DIREPRO, tomando en cuenta la zonificación previamente mostrada. Por ejemplo, se tiene conocimiento de la resolución dictatorial N° 008-2010- GOBIERNO REGIONAL PIURA-

DIREPRO-DR, donde se lotizan ciertas zonas, para luego otorgar derechos administrativos a las organizaciones sociales de pescadores artesanales para el repoblamiento mediante el cultivo del recurso “Concha de Abanico”. De igual manera, otras resoluciones asignan las zonas restantes a diferentes organizaciones que pretendan implementar otros tipos de actividades acuícolas en la Bahía de Sechura y alrededores.

### **3.5.3.5.6. Actividades agrícolas**

En el siguiente apartado se identifican los resultados del módulo de ingresos agrícolas que fue aplicado a aquellas personas que reportaban dedicarse al sector agropecuario de manera independiente, considerando que dicha definición abarca a aquellos trabajadores que mantienen y cultivan sus propias chacras como parte de su actividad económica principal o secundaria, reportando ingresos constantes para el hogar. Cabe mencionar que este módulo se responde de manera agregada por hogar, en cada uno de ellos donde exista algún miembro dedicado a las actividades agropecuarias independientes.

#### **3.5.3.5.6.1. Caracterización de las actividades agrícolas**

De esta manera, sobre la totalidad de hogares encuestados en cada una de las zonas de análisis no se reportaron casos de actividades agrícolas independientes en el CP Puerto Rico o en la Zona A; encontrándose únicamente el reporte de 7 hogares en la localidad de Illescas que se dedican a dichas actividades.

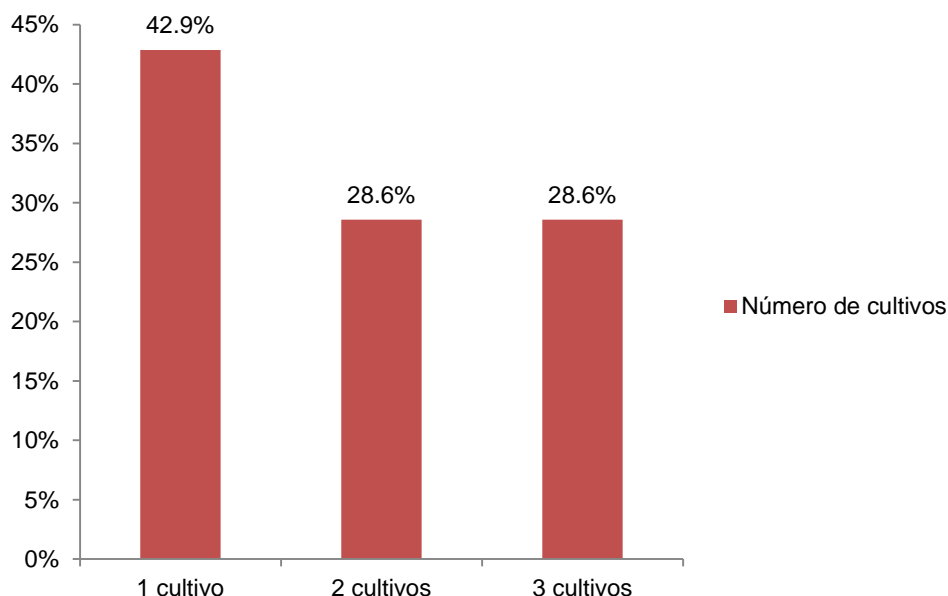
**Cuadro 3.5-189 Hogares identificados en el módulo agrícola**

<b>Puerto Rico</b>	<b>Zona A</b>	<b>Illescas</b>
-	-	7

Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7). Puerto Rico (0), Zona A (0), Illescas (7). Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

De esta manera, se observa que de dichos 7 hogares, 3 (42.9%) de ellos se dedican a producir únicamente un tipo de cultivo, mientras que 2 (28.6%) lo hacen con 2 cultivos y otros 2 (28.6%) con tres cultivos distintos. Dicha información se muestra en la Figura 3.5-54. Un complemento del tipo de cultivos que se producen en la zona se especifica en el Cuadro 3.5-191, presentado más adelante.

**Figura 3.5-54 Número de cultivos por hogar**



*Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).*

*Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.*

*Elaborado por BISA*

Por otro lado, el Cuadro 3.5-190 muestra la ubicación de las parcelas de los 7 hogares identificados en la localidad de Illescas. De esta manera, se observa que la mayoría de hogares (5), que representan el 71.4%, mantienen sus parcelas en la zona de Vice, mientras que un 14.3% (1) las tiene en Sechura y otro 14.3% (1) en la misma localidad de Illescas.

**Cuadro 3.5-190 Ubicación de las parcelas de los hogares**

	Illescas	
	Frec.	%
Illescas	1	14.3%
Sechura	1	14.3%
Vice	5	71.4%
Total	7	100%

Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

De acuerdo a lo mostrado en el Cuadro 3.5-191, se observa que en las 7 familias existe un total de 13 cultivos, observándose que un 30.8% de éstos es el maíz, un 23.1% arroz, un 15.4% algodón y frejol cada uno, y un 7.7% maíz y frejol a la vez.

**Cuadro 3.5-191 Tipo de cultivos**

	Frec.	%
Algodón	2	15.4%
Arroz	3	23.1%
Camote	1	7.7%
Frejol	2	15.4%
Maíz	4	30.8%
Maíz y arroz	1	7.7%
Total	13	100%

Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por último, el cuadro 3.5-192 muestra que de la totalidad de hogares, 6 (85.71%) de ellos dedican parte de su producción a la venta, mientras que 1 la destina totalmente al autoconsumo. Por otro lado, se suma un hogar que además de dedicarse a la venta, destina su producción al autoconsumo, generando en total dos hogares (25.6%) que destinan parte de su producción al autoconsumo. Cabe mencionar que aquel hogar que únicamente destina su producción al autoconsumo se dedica a la producción de frejol.

**Cuadro 3.5-192 Destinos de la producción según hogar**

	Venta		Autoconsumo	
	Frec.	%	Frec.	%
Sí	6	85.71%	5	71.40%
No	1	14.29%	2	28.60%
Total	7	100%	7	100%

Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### **3.5.3.5.6.2. Ingresos y gastos de las actividades agrícolas**

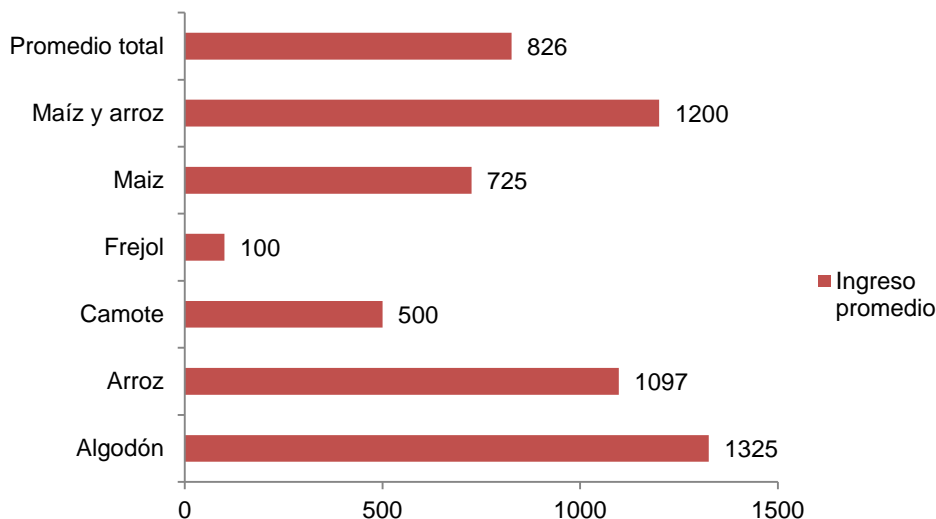
A continuación se presentan los niveles de ingresos y gastos generados por los cultivos, así como un breve análisis de las ganancias y niveles de autoconsumo de los productos generados por los hogares identificados en este módulo.

#### **3.5.3.5.6.2.1. Ingresos**

De acuerdo a lo mostrado en la Figura 3.5-55, el algodón presenta un ingreso promedio por ventas de 1 325 nuevos soles anuales, mientras que el cultivo de maíz y arroz un ingreso de 1 200 nuevos soles. Por último, se observa que el frejol genera unos ingresos de únicamente 100 nuevos soles anuales, mientras que el camote, el maíz y el arroz generan ingresos de 500, 725 y 1 097 nuevos soles, respectivamente. Cabe mencionar que el promedio total del ingreso por cultivos de los hogares identificados es de 826 nuevos soles anuales.



**Figura 3.5-55 Ingresos promedio por venta de producción, por tipo de cultivo**



Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

De esta manera, en el Cuadro 3.5-193 se agregan los ingresos por venta de cultivos para los hogares, considerando la cantidad de cultivos que producen y comercializan los 7 hogares identificados. Así, se observa que el ingreso promedio anual de los hogares dedicados a las actividades agrícolas independientes es de 1 534.6 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-193 Ingresos promedio de los hogares por la venta de producción**

Ingreso	Nuevos soles
Ingreso promedio por hogar	1534.6

Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.6.2.2. Autoconsumo

En cuanto a la valoración de los niveles de autoconsumo del producto, se observa que los 5 hogares identificados que destinan parte de su producción al consumo

dentro del hogar, representan a un 76.9% (10) de los 13 cultivos identificados. De acuerdo a lo presentado en el **Anexo 3-9**, estos cultivos son arroz, camote, frejol y maíz.

**Cuadro 3.5-194 Existencia de autoconsumo de la producción por cultivos**

	Cultivos	
	Frec.	%
Sí	10	76.9%
No	3	23.1%
Total	13	100%

Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

De esta manera, en el Cuadro 3.5-195 se presentan los niveles promedio de autoconsumo (valorizados en nuevos soles) por tipo de cultivo. El maíz muestra un nivel de 600 nuevos soles, mientras que el consumo de frejol reporta únicamente 100 nuevos soles en promedio. Cabe mencionar que el promedio por cultivo total es de 420.4 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-195 Valorización promedio del autoconsumo por tipo de cultivos**

	Nuevos soles
Arroz	333.3
Camote	200.0
Frejol	100.0
Maíz	600.0
Maíz y arroz	504.0
Promedio total	420.4

Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-196 muestra los niveles agregados de la valorización de autoconsumo para los hogares, considerando la cantidad de cultivos que

producen y autoconsumen cada uno de los 7 hogares identificados. Así, se observa que el nivel promedio anual de autoconsumo es de 840.8 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-196 Valorización promedio del autoconsumo por hogar**

Autoconsumo	Nuevos soles
Autoconsumo promedio por hogar	840.8

Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

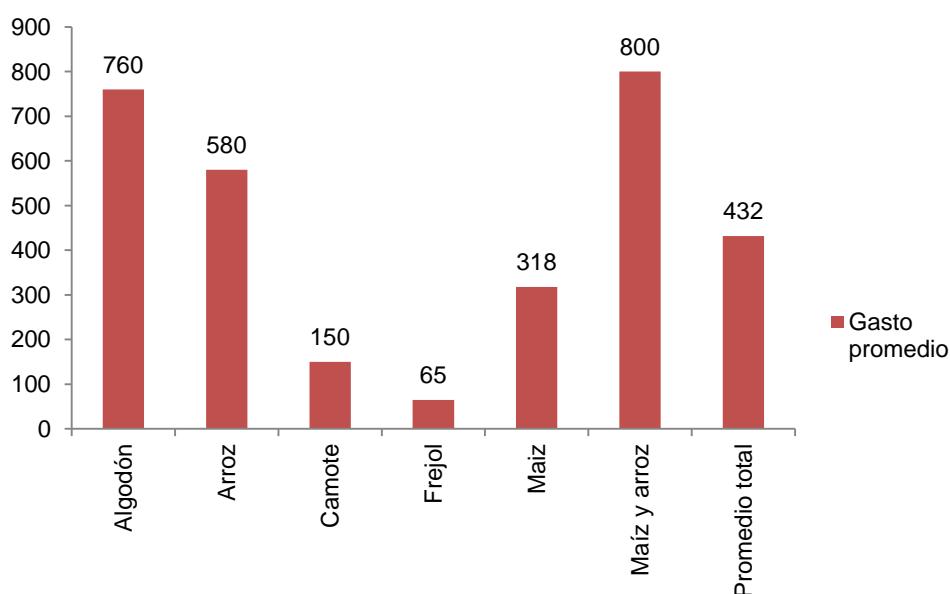
Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.6.2.3. Gastos

De acuerdo a la Figura 3.5-56, los gastos del cultivo conjunto de maíz y arroz ascienden a 800 nuevos soles, mientras que los del cultivo de algodón a unos 760 nuevos soles anuales en promedio. Por otro lado, los gastos del frejol y el camote ascienden a tan solo 65 y 150 nuevos soles anuales en promedio. Cabe mencionar que el costo promedio por cultivo es de 432 nuevos soles anuales.

**Figura 3.5-56 Gastos promedio por producción, por tipo de cultivo (en nuevos soles)**



Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

De esta manera, el Cuadro 3.5-197 presenta, agregando los cultivos con los que cuentan cada uno de los hogares identificados en el presente módulo, el nivel de gasto promedio de los hogares que es de 801.4 nuevos soles anuales.

**Cuadro 3.5-197 Gastos promedio de los hogares por producción**

Gasto	Nuevos soles
Gasto promedio por hogar	801.4

Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

#### 3.5.3.5.6.2.4. Ganancia

Por último, el Cuadro 3.5-198 muestra los niveles de ganancia anual promedio para cada uno de los cultivos descritos previamente, considerándose únicamente los valores de ingresos por ventas y gastos totales, mas no ingresos por autoconsumo. De esta manera, se observa que la mayor ganancia se encuentra en el algodón (con 565 nuevos soles), mientras que el frejol presenta una ganancia promedio de 35 nuevos soles. El cuadro 3.5-199 muestra el nivel de ganancia promedio por hogar, la cual se sitúa en los 733.1 nuevos soles anuales.

**Cuadro 3.5-198 Ganancia promedio, por tipo de cultivo**

	Nuevos soles
Algodón	565,0
Arroz	517,3
Camote	350,0
Frejol	35,0
Maíz	407,5
Maíz y arroz	400,0
Promedio total	394,8

Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

**Cuadro 3.5-199 Ganancia promedio de los hogares**

Ganancia	Nuevos soles
Ganancia promedio por hogar	733,1

Base: Total de hogares identificados en el módulo agrícola (7).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### **3.5.3.5.7. Actividades Pecuarias y Subpecuarias**

En el siguiente apartado se identifican los resultados del módulo de ingresos pecuarios y subpecuarios que fue aplicado a aquellas personas que reportaban dedicarse al sector agropecuario de manera independiente, considerando que dicha definición de abarca a aquellos trabajadores que crían y comercializan animales (y subproductos) como parte de su actividad económica principal o secundaria, reportando ingresos constantes para el hogar. Cabe mencionar que este módulo se responde de manera agregada por hogar, en cada uno de ellos donde exista algún miembro dedicado a las actividades agropecuarias independientes.

#### **3.5.3.5.7.1. Caracterización de las actividades pecuarias**

En cuanto a las actividades pecuarias, de la totalidad de encuestas realizadas se identificaron a 18 hogares con personas dedicadas a las actividades agropecuarias independientes. Ninguna dentro del CP Puerto Rico, 2 en la Zona A y 16 en la localidad de Illescas, tal como se presenta en el Cuadro 3.5-200.

**Cuadro 3.5-200 Hogares identificados en el módulo pecuario**

Puerto Rico	Zona A	Illescas
-	2	16

Base: Total de hogares identificados en el módulo pecuario (18). Puerto Rico (0), Zona A (2), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

De esta manera, el Cuadro 3.5-201 muestra que los hogares de la Zona A cuentan únicamente con la crianza de 1 especie cada uno, mientras que en Illescas el 25% realiza este tipo de crianza. El 37.5% cría 2 especies, el 12.5% 3 especies y el 18.8% 4 especies. Únicamente un hogar (6.3%) cría 6 especies.

**Cuadro 3.5-201 Número de especies por hogar**

	Zona A		Illescas	
	Frec	%	Frec	%
1 especie	2	100%	4	25.0%
2 especies	0	0%	6	37.5%
3 especies	0	0%	2	12.5%
4 especies	0	0%	3	18.8%
6 especies	0	0%	1	6.3%
Total	2	100%	16	100%

Base: Total de hogares identificados en el módulo pecuario (18).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por último, el Cuadro 3.5-202 muestra las especies criadas en las zonas identificadas. Así, se observa que en la Zona A se crían tanto cabras como aves (como patos y gallinas). En la localidad de Illescas, el 30% de las especies criadas en los hogares representa a las cabras y otro 30% a las vacas criollas. Asimismo, el 12.5% a las ovejas y el 7.5% a caballos.

**Cuadro 3.5-202 Tipo de especies**

	Zona A		Illescas	
	Frec	%	Frec	%
Vacas de raza	0	0.0%	2	5.0%
Vacas criollas	0	0.0%	12	30.0%
Ovino	0	0.0%	5	12.5%
Cabras	1	50.0%	12	30.0%
Porcino	0	0.0%	2	5.0%
Equino	0	0.0%	3	7.5%
Acémilas	0	0.0%	2	5.0%
Aves	1	50.0%	2	5.0%

	Zona A		Illescas	
	Frec	%	Frec	%
Total	2	100%	40	100%

Base: Total de hogares identificados en el módulo pecuario (18).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.7.2. Ingresos y gastos de las actividades pecuarias

En cuanto a los ingresos y gastos relacionados a las actividades pecuarias, el presente apartado desarrollará los ingresos y gastos promedios anuales, además de las ganancias promedio de los hogares.

#### 3.5.3.5.7.2.1. Ingresos

Para la valorización de los ingresos de los hogares provenientes a las actividades pecuarias, se pidió una valorización de las cabezas de cada una de las especies de animales que eran criados. De esta manera, en el Cuadro 3.5-203 se observa que el valor promedio de las cabezas de cabras en los hogares de la Zona A es de 75 nuevos soles aproximadamente, mientras que las cabezas de aves muestra una valoración de 20 nuevos soles aproximadamente.

Por otro lado, para la localidad de Illescas se observa que los niveles de valorización de las cabezas de vacas de raza ascienden a 1 600 nuevos soles, mientras que las vacas criollas tienen un valor promedio de 933.3 nuevos soles. Por otro lado, los caballos se valorizan en 1 000 nuevos soles cada uno aproximadamente. Cabe mencionar que la valorización de las aves es de 22.5 nuevos soles y las de las ovejas, cabras, chanchos y acémilas de 98, 69.2, 225, 200 nuevos soles, respectivamente.

**Cuadro 3.5-203 Valor promedio de una cabeza, por tipo de especie**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Vacas de raza	-	1 600
Vacas criollas	-	933.3
Ovino	-	98
Cabras	75	69.2
Porcino	-	225
Equino	-	1 000
Acémilas	-	200
Aves	20	22.5
Total	47.5	490.4

Base: Total de hogares identificados en el módulo pecuario (18).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

De esta manera, al cruzar dicha información con el nivel de venta de cabezas en el periodo del último año, se obtiene que el ingreso promedio por venta de cabras en la Zona A es de 750 nuevos soles anuales, mientras que para la comercialización de aves no se cuenta con referencias del número de ventas (ver Cuadro 3.5-204). Por otro lado, se observa que en Illescas el ingreso por venta de ganado porcino es de 18 000 nuevos soles anuales, mientras que el de ganado ovino y equino es de aproximadamente 1 525 y 1 200 nuevos soles anuales. Cabe mencionar que para las vacas de raza, las acémilas y las aves no se cuentan con los datos del nivel de comercialización y venta de los hogares.

**Cuadro 3.5-204 Ingreso promedio por venta, por tipo de especie**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Vacas de raza	-	NN
Vacas criollas	-	900
Ovino	-	1 525
Cabras	750	287.3
Porcino	-	18 000
Equino	-	1 200
Acémilas	-	NN
Aves	NN	NN



	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Total	750	2 498.2

Base: Total de hogares identificados en el módulo pecuario (18). Diferencias son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Un análisis de promedio de ingresos por ventas a nivel de hogares, que considera el número de especie que cría y comercializa, muestra que en la Zona A se cuenta con un ingreso promedio anual de 750 nuevos soles, mientras que en Illescas se cuenta con un ingreso promedio de 3 925.7 nuevos soles anuales, tal como se muestra en el Cuadro 3.5-205.

**Cuadro 3.5-205 Ingresos promedio de los hogares por venta**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Ingreso promedio por hogar	750	3 925.7

Base: Total de hogares identificados en el módulo pecuario (18).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### **3.5.3.5.7.2.2. Gastos**

En cuanto al nivel de gastos generados por la compra de alimento, vacunas, entre otros necesarios para la crianza de los distintos animales, se observa que anualmente las cabras generan un costo de 100 nuevos soles aproximadamente, mientras que las aves generan un costo de 2 184 nuevos soles en los hogares de la Zona A.

Por otro lado, tal como se muestra en el Cuadro 3.5-206, los gastos promedios generados por la crianza de vacas de raza es de 3 100 nuevos soles anuales, mientras que por criar vacas criollas los gastos son de 895.8 nuevos soles. Asimismo, cabe mencionar que los gastos por acémilas son únicamente de un promedio de 50 nuevos soles anuales.

**Cuadro 3.5-206 Gastos promedio, por tipo de especie**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Vacas de raza	-	3 100
Vacas criollas	-	895.8
Ovino	-	240
Cabras	100	420.8
Porcino	-	150
Equino	-	133.3
Acémilas	-	50
Aves	2 184	110
Total	1 142	605.5

Base: Total de hogares identificados en el módulo pecuario (18).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-207 muestra el gasto promedio por hogar en total. De esta manera se tiene que para la Zona A los gastos anuales ascienden a 1 142 nuevos soles aproximadamente, mientras que en Illescas éstos son de 1 513.8 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-207 Gastos promedio de los hogares por producción**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Gasto promedio por hogar	1 142	1 513.8

Base: Total de hogares identificados en el módulo pecuario (18).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

### **3.5.3.5.7.2.3. Ganancia**

De esta manera, se calculan los niveles de ganancia por la cría y comercialización de las distintas especies de animales en las zonas encuestadas. En promedio, en Illescas una persona que se dedica a la crianza de porcinos puede llegar a percibir ingresos anuales de. 17 700 nuevos soles, aquellos que se dedican a la crianza de cabras un promedio de 2 010 nuevos soles, mientras que reciben 1 235 y 1 100 nuevos soles los que crían ganado ovino y equino, respectivamente. En la Zona A, comprendida por las localidades de Vichayo, La Anguilera y Playa

Blanca, una persona que se dedica a la crianza de cabras, en promedio, puede alcanzar a ganar una suma aproximada de 650 nuevos soles anuales.

**Cuadro 3.5-208 Ganancia promedio, por tipo de especie**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Vacas de raza	-	NN
Vacas criollas	-	250
Ovino	-	1 235
Cabras	650	2 010
Porcino	-	17 700
Equino	-	1 100
Acémilas	-	NN
Aves	NN	NN
Total	650	2 140.9

Base: Total de hogares identificados en el módulo pecuario (18).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-209 describe la ganancia promedio de un hogar percibida por el desarrollo de actividades pecuarias. En la Zona A, el promedio asciende a 650 nuevos soles anuales, mientras que en Illescas esta suma alcanza los 3 364.3 nuevos soles anuales.

**Cuadro 3.5-209 Ganancia promedio de los hogares**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Ganancia promedio por hogar	650	3 364.3

Base: Total de hogares identificados en el módulo pecuario (18).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### **3.5.3.5.7.3. Caracterización de las actividades subpecuarias**

En esta sección se describirán las actividades asociadas a los productos derivados de la crianza de animales, tales como las carnes, cueros, leche, entre

otros. De esta manera, se utiliza la información recolectada en el módulo subpecuario para las tres zonas analizadas.

El Cuadro 3.5-210 describe el número de hogares dedicados a la actividad subpecuaria en las localidades de Illescas y la Zona A, conformada por las localidades de La Anguilera, Vichayo y Playa Blanca. En estas localidades, el número de hogares dedicados a actividades asociadas al rubro subpecuario alcanza los 12 para Illescas y 2 para la Zona A.

**Cuadro 3.5-210 Hogares identificados en el módulo subpecuario**

Puerto Rico	Zona A	Illescas
-	2	12

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14). Puerto Rico (0), Zona A (2), Illescas (12).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-211 describe la cantidad total de productos subpecuarios por hogar. De esta manera, se observa que en Illescas el 66.7% (8) elabora al menos un producto subpecuario, y que el 16.7% (2) dos productos, mientras que en la zona A, el 100% (2) desarrolla 1 solo producto.

**Cuadro 3.5-211 Número de productos por hogar**

	Zona A		Illescas	
	Frec	%	Frec	%
1 producto	2	100%	8	66.7%
2 productos	0	0.0%	2	16.7%
3 productos	0	0.0%	1	8.3%
4 productos	0	0.0%	1	8.3%
Total	2	100%	12	100.0%

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Con respecto a los tipos de productos, en la Zona A el 50% de las personas produce carne de vaca, mientras que en Illescas, el 26.3% (5) produce carne de ovino, el 36.8% carne de cabra, 15.8% carne de vacuno, el 10.5% y 5.3% pieles de ovino y vacas respectivamente y únicamente el 5.3% leche.

**Cuadro 3.5-212 Tipo de productos**

	Zona A		Illescas	
	Frec	%	Frec	%
Carne de vacuno	0	0.0%	3	15.8%
Carne de ovino	0	0.0%	5	26.3%
Leche	0	0.0%	1	5.3%
Pieles de vacas	0	0.0%	1	5.3%
Pieles de ovino	0	0.0%	2	10.5%
Carne de cabra	1	50.0%	7	36.8%
Otros	1	50.0%	0	0.0%
Total	2	100%	19	100%

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

#### **3.5.3.5.7.4. Ingresos y gastos de las actividades subpecuarias**

Este apartado describirá los ingresos y gastos asociados a las actividades subpecuarias. Los ingresos, están relacionados a las ventas de los productos subpecuarios elaborados, mientras que los gastos, representarían los costos incurridos en la elaboración del producto, como mano de obra, maquinaria insumos u otros.

##### **3.5.3.5.7.4.1. Ingresos**

El Cuadro 3.5-213 describe los ingresos promedio asociados a las ventas de productos subpecuarios. Se observa que un hogar, que se dedica a la venta de carne de vacuno en la localidad de Illescas puede llegar a percibir en promedio 750 nuevos soles anuales, 616.7 nuevos soles si se trata de carne de ovino y 330

nuevos soles por carne de cabra. Por otro lado, se observa que la venta de pieles, ya sea de vaca u ovino, puede generar ingresos anuales promedio de 18 y 33 nuevos soles. En la Zona A, los hogares dedicados a la venta de carne de cabra reciben aproximadamente 750 nuevos soles anuales.

**Cuadro 3.5-213 Ingresos promedio por venta de producción, por tipo de producto**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Carne de vacuno	-	750
Carne de ovino	-	616.7
Leche	-	NN
Pieles de vacas	-	18
Pieles de ovino	-	30
Carne de cabra	750	330
Otros	NN	-
Total	750	401.6

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

En promedio, un hogar que realiza actividades subpecuarias en Illescas puede alcanzar ingresos de hasta S/. 631.1 nuevos soles anuales, mientras que dicha cifra es de S/. 750 nuevos soles en la Zona A (Ver Cuadro 3.5-214).

**Cuadro 3.5-214 Ingresos promedio de los hogares por la venta de producción**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Ingreso promedio por hogar	750	631.1

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.5.7.4.2. Autoconsumo

El Cuadro 3.5-215, describe la existencia de 2 productos para autoconsumo en la Zona A y 16 para Illescas, en donde también podemos verificar la existencia de 3 productos que no están considerados dentro de la categoría de autoconsumo. Cabe mencionar que independientemente del número de productos destinados al autoconsumo, la totalidad de hogares identificados en el módulo subpecuario utiliza al menos un producto para autoconsumo.

**Cuadro 3.5-215 Existencia de autoconsumo de la producción por productos**

	Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%
Sí	2	100.0%	16	84.2%
No	0	0.0%	3	15.8%
Total	2	100%	19	100%

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-216 muestra los tipos de productos para autoconsumo por zona de análisis. En Illescas se suele autoconsumir carne de vacuno, ovino y cabra,, alcanzando porcentajes de 18.8%, 31.3%, 43.8% por cada tipo de producto subpecuario respectivamente. En la Zona A, la carne de cabra representa el 50% del total de productos para autoconsumo.

**Cuadro 3.5-216 Existencia de autoconsumo de la producción por tipo de productos**

	Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%
Carne de vacuno	-	-	3	18.8%
Carne de ovino	-	-	5	31.3%
Leche	-	-	1	6.3%
Pieles de vacas	-	-	0	0.0%
Pieles de ovino	-	-	0	0.0%
Carne de cabra	1	50.0%	7	43.8%

	Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%
Otros	1	50.0%	-	-
Total	2	100%	16	100%

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

La valorización promedio del autoconsumo representa el valor total del producto calculado de manera referencial por el encuestado. De esta manera, se observa que en Illescas, el valor promedio del autoconsumo de la carne de vaca alcanza los 506.7 nuevos soles, la carne de cabra unos 327 nuevos soles, la carne de ovino 92 nuevos soles y la leche 350 nuevos soles. La carne de cabra utilizada para el autoconsumo en la Zona A alcanza un promedio de 800 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-217 Valorización promedio del autoconsumo por tipo de productos**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Carne de vacuno	-	506.7
Carne de ovino	-	92
Leche	-	350
Pieles de vacas	-	NN
Pieles de ovino	-	NN
Carne de cabra	800	327.1
Otros	240	-
Total	520	288.8

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En el Cuadro 3.5-218 se observa un valor promedio de los productos que son utilizados para autoconsumo por hogar, según zona de análisis. Así, Illescas alcanza un promedio anual de 385 nuevos soles y la Zona A S/. 520 nuevos soles.



**Cuadro 3.5-218 Valorización promedio del autoconsumo por hogar**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Autoconsumo promedio por hogar	520	385

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

#### **3.5.3.5.7.4.3. Gastos**

Esta sección muestra los gastos promedio en los que incurre un individuo en la elaboración del producto subpecuario (mano de obra, maquinaria, insumos u otros). En la Zona A, en promedio, se gastan 100 nuevos soles para obtener la carne de cabra, mientras que en Illescas los gastos vinculados a la obtención de subproductos como carne de vacuno, cabra y ovino ascienden a 17.3, 5.7 y 8 nuevos soles respectivamente (Ver Cuadro 3.5-219). Es importante resaltar que no existen datos sobre los gastos asociados a la elaboración de productos como la leche, y pieles en Illescas, por esta razón en el Cuadro 3.5-219 son descritos bajo la denominación de NN.

**Cuadro 3.5-219 Gastos promedio por producción, por tipo de producto**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Carne de vacuno	-	17,3
Carne de ovino	-	8
Leche	-	NN
Pieles de vacas	-	NN
Pieles de ovino	-	NN
Carne de cabra	100	5,7
Otros	NN	-
Total	50	6,9

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-220 describe los gastos promedio por zonas de análisis. Un individuo en Illescas gasta aproximadamente 66 nuevos soles en la elaboración del producto subpecuario, mientras que en la Zona A los gastos ascienden a 100 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-220 Gastos promedio de los hogares por producción**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Gasto promedio por hogar	100	66

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

#### **3.5.3.5.7.4.4. Ganancia**

Las ganancias asociadas al desarrollo de actividades relacionadas al comercio de subproductos pecuarios se calculan analizando los ingresos totales vinculados al producto en mención. Es importante resaltar que las ganancias no consideran el análisis de los ingresos atribuidos al autonsumo. De esta manera se observa que en Illescas, la carne de vacuno reporta ganancias anuales promedio de S/.724 nuevos soles (Ver Cuadro 3.5-221), la carne de ovino y cabra 603.3 y 316.7 nuevos soles, respectivamente. En la Zona A, la carne de cabra genera ganancias anuales promedio de 650 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-221 Ganancia promedio, por tipo de producto**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Carne de vacuno	-	724
Carne de ovino	-	603,3
Leche	-	NN
Pieles de vacas	-	18
Pieles de ovino	-	30
Carne de cabra	650	316,7
Otros	NN	-

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Total	650	389,6

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por último, el Cuadro 3.5-222, reporta las ganancias anuales por hogar según zona de análisis. Así, se puede observar que en la localidad de Illescas éstas ascienden a 612.3 nuevos soles, mientras que en la Zona A alcanzan los 650 nuevos soles.

**Cuadro 3.5-222 Ganancia promedio de los hogares**

	Zona A	Illescas
	Nuevos soles	Nuevos soles
Ganancia promedio por hogar	650	612,3

Base: Total de hogares identificados en el módulo subpecuario (14).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.6. Pobreza y desigualdad

En esta sección se presentarán y analizarán los indicadores destinados a caracterizar la condición de la pobreza de los hogares encuestados en el trabajo de campo de la Encuesta LBS FOSPAC 2012 realizada en julio de 2012. Para este propósito, se considerará el análisis de la pobreza monetaria y la pobreza no monetaria, además de la estimación de la canasta básica alimentaria para el CP Puerto Rico.

La pobreza monetaria está relacionada con el ingreso per cápita y su vínculo directo con la línea de pobreza (LP); mientras que la pobreza no monetaria, de carácter multidimensional, está relacionada con las Necesidades Básicas y la insuficiencia al momento de cubrirlas o satisfacerlas.

La importancia de tener dos formas de medir la pobreza<sup>16</sup> recae en que se pueden orientar acciones o políticas dependiendo de los índices más altos encontrados bajo ambas metodologías. De manera general, podría decirse que las poblaciones con pobreza monetaria más alta requerirían políticas económicas (salariales, de empleo, de generación de ingresos); y, por otro lado, las poblaciones que presentan mayores índices de pobreza bajo el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) requerirían de políticas sociales (acceso a servicios de agua, educación, viviendas adecuadas, entre otros).

Asimismo, podrían identificarse situaciones de pobreza estructural, bajo el enfoque del método de las NBI, y también de pobreza coyuntural, bajo el enfoque del método de la línea de pobreza, en la medida de que los indicadores utilizados por ambos métodos tienen comportamientos diferentes a lo largo del tiempo.

En este sentido, se presentarán las medidas de pobreza monetaria y no monetaria de los hogares encuestados en las localidades de Puerto Rico, Zona A (compuesta por las localidades de Playa Blanca, Vichayo y La Anguilera) e Illescas. Como complemento de dicho análisis, se presentará un indicador básico que mide la desigualdad de ingresos de la población: el coeficiente de GINI.

#### **3.5.3.6.1. Canasta Básica de Alimentos**

En esta sección se presenta la definición e importancia de la canasta básica de alimentos. Asimismo se describe brevemente el proceso de elaboración y selección de la misma, finalizando con la presentación del valor de las canastas para el distrito de Sechura y el centro poblado Puerto Rico, como resultado de la información recogida en el Trabajo de campo LBS FOSPAC 2012 en Julio 2012.

---

<sup>16</sup>El INEI SIGLAS ha desarrollado un método integrado de medición de la pobreza, el cual combina los métodos de la línea de pobreza y el de las necesidades básicas insatisfechas. Este método integrado presenta la ventaja de reconocer segmentos diferenciados entre los pobres para así poder tomar acciones en políticas económicas y sociales.

### 3.5.3.6.1.1. Descripción general e importancia

Una canasta básica es el conjunto de bienes y servicios mínimos necesarios para la sobrevivencia humana, es decir, *una canasta de satisfactores esenciales*<sup>17</sup>. Así, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) establece la composición de la canasta básica de alimentos, la cual comprende el conjunto de bienes necesarios para satisfacer un nivel mínimo de requerimientos nutricionales (generalmente entre 2 100 y 2 300 kilocalorías por persona por día)<sup>18</sup>.

Las canastas básicas son empleadas en la elaboración de líneas de pobreza. De este modo, el costo de la canasta básica de alimentos equivale a lo que se denomina la línea de pobreza extrema y el costo de la canasta total, la cual incluye el costo de la canasta básica no alimentaria, es llamada la línea de pobreza absoluta<sup>19</sup>.

De este modo, la importancia de la canasta básica de alimentos radica en que permite diferenciar aquellos hogares capaces de financiar sus requerimientos nutricionales de aquellos que no, estos últimos son considerados pobres extremos. La capacidad de financiamiento se establece de acuerdo a los niveles de ingresos o gastos de la familia, es decir, se evalúa la pobreza como capacidad adquisitiva o el gasto en consumo de las personas por debajo de un mínimo requerido<sup>20</sup>, dejando para otros indicadores el explicar la pobreza en relación a las necesidades básicas insatisfechas, etc.

---

<sup>17</sup> INEI, Perú: Niveles de Vida y Pobreza. 1998. Recurso Electrónico obtenible en: <http://www1.inei.gov.pe/biblioineipub/bancopub/est/lib0180/indice.HTM>

<sup>18</sup> Ídem.

<sup>19</sup> Ídem.

<sup>20</sup> INEI, Perú: Métodos de Medición de la Pobreza. 1997. Recurso Electrónico obtenible en: <http://www.inei.gov.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0329/indice.HTM>

### **3.5.3.6.1.2. Elaboración de la canasta básica alimentaria**

Esta sección describe brevemente la estimación de la canasta básica alimentaria realizada por el INEI, bajo la metodología del año 1997 y los cambios que se implementaron con base en los datos del año 2010.

#### **3.5.3.6.1.2.1. Metodología 1997**

La cesta de consumo alimentario se deriva de los patrones de consumo de una población de referencia. Ésta debe cumplir con ser representativa de la población del país, garantizar al menos el consumo de los requerimientos nutricionales mínimos para la sobrevivencia humana, presentar poca representación de los productos suntuarios y permitir la estimación del coeficiente de Engel y la línea de pobreza total. Asimismo, la muestra de referencia debe incluir hogares por región natural y ámbito.

El procedimiento de selección de la población de referencia parte de homogenizar la cantidad de alimentos consumidos por hogar, estandarizando el periodo de referencia a un día y la unidad de medida a gramos, para luego obtener la cantidad per cápita diaria por hogar. Con este resultado se determina el nivel calórico ingerido por cada hogar, multiplicando la cantidad de cada producto por su aportación de calorías. Luego, estableciendo un nivel mínimo de ingesta calórica per cápita por día de 2 318 kilocalorías<sup>21</sup> y se selecciona para cada región parte del decil móvil de gasto cuyo consumo diario en kilocalorías es cercano al mínimo establecido.

Finalmente, la estructura de las canastas de consumo alimentario se presenta en una tabla que contiene la cantidad consumida en gramos per cápita diario de cada bien por región natural y ámbito geoFigura. Del mismo modo, con el fin de que

---

<sup>21</sup> Este nivel mínimo es resultado de un trabajo de investigación realizado en 1996 por el INEI, de manera coordinada con el Instituto Nacional de Nutrición. Íd.

sean comparables, se ajustan multiplicando las cantidades de cada producto, de modo que se obtengan canastas con un nivel calórico de 2 318 kilocalorías para cada zona.

#### **3.5.3.6.1.2.2. Cambios 2010**

La metodología de estimación de la canasta básica alimentaria del 2010 incorpora tres grupos de cambios principales, respecto a la metodología de 1997.

El primer grupo se refiere a los componentes de la canasta básica y responde a los cambios en el consumo de la población. De este modo, respecto a los grupos de alimentos de la canasta de 1997, la nueva metodología detalla la variedad de productos que estas contienen. En la misma línea se han incorporado productos que antes no estaban contemplados y se desagregó el grupo de alimentos consumidos fuera del hogar por lugar de consumo.

El segundo cambio incorpora la actualización de la tabla de conversión de alimentos. Anteriormente se empleaba una tabla formada por 690 productos e incluía el peso de la cáscara de los alimentos. La nueva tabla posee 941 productos y ha retirado el peso que corresponde a la cáscara de estos.

Del mismo modo, debido a la necesaria actualización de la población de referencia, se ha producido una ampliación de 1 300 a 4 500 hogares de la muestra que permitía determinar los patrones de consumo, Esto ha sido facilitado por el mayor alcance de la ENAHO del 2010 respecto a la de 1997.

#### **3.5.3.6.1.3. Canasta Básica de Puerto Rico**

En esta sección se presenta la canasta básica de alimentos calculada para el Centro Poblado Puerto Rico. Se describe de manera breve el proceso de cálculo, para luego proceder a la presentación de los elementos de la canasta, su valor en

soles y el valor total de la canasta. Asimismo, se compara el resultado con la línea de pobreza extrema para el distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura, presentada por el INEI.

Respecto al último punto, es importante señalar que la canasta básica se calcula para el Centro Poblado Puerto Rico debido a ser la zona de mayor tamaño dentro del distrito de Sechura y a que cuenta con tiendas de abarrotes más grandes y mejor surtidas en comparación al resto de localidades. Además, al no contar con un mercado propio, la población tiende a realizar sus compras en Sechura. Todo esto asegura la consistencia en la comparación entre el centro poblado y la línea reportada para la provincia.

En la elaboración se tomó como base los componentes en gramos de la canasta de alimentos provista por la Dirección Técnica de Indicadores Económicos del INEI, se estimó el valor equivalente en soles de dichas cantidades. Para ello se empleó información de precios reportada por las principales tiendas de la avenida Principal del Centro Poblado Puerto Rico. Es importante resaltar que existen algunos productos, de los que el INEI estima que forman parte de la canasta básica para la costa (urbana o rural), que no se han encontrado en la zona de estudio.

El peso en gramos y el valor en soles de los componentes de la canasta se presentan en el Cuadro 3.5-223. Cabe señalar que aquellos productos cuyo consumo se considera no representativo llevan por etiqueta las siglas NC. Se observa que el mayor componente de gasto proviene del consumo de arroz, que representa alrededor del 13% del costo de la canasta básica, aportando el 15% de la composición total de ésta. Caso contrario es el consumo en restaurantes, pues a pesar de no significar más que un 2% de los productos en gramos de la canasta básica, implica un 23% del costo de la canasta básica alimentaria en el área urbana y un 15% en el área rural.



**Cuadro 3.5-223 Composición de la canasta básica de consumo alimentario en gramos, y el valor de dicho pesos en nuevos soles. Información per cápita por día y ámbito geoFigura 3.5-(INEI) recogida en el CP. Puerto Rico**

	Canasta en Gramos		Equivalencia en Soles	
	Costa Urbana	Costa Rural	Costa Urbana	Costa Rural
Bizcochos	NC	6,8	NC	0,07
Galletas de soda envasada	2,3	3,4	0,02	0,03
Arroz corriente a granel	179,4	182,6	0,57	0,58
Maíz blanco corriente o cancha	NC	11,4	NC	0,06
Maíz morado	15,1	NC	0,06	NC
Maíz reventón americano o pop-corn	NC	4,1	NC	0,02
Otros fideos envasados	15,1	22,8	0,06	0,09
Pollo eviscerado	37,7	34,2	0,30	0,27
Res o Churrasco	14,3	21,7	0,26	0,39
Hot dog	3	NC	0,02	NC
Grated de sardina	NC	4,8	NC	0,02
Leche evaporada	30,9	21,6	0,21	0,15
Queso fresco de vaca	5,4	6,8	0,08	0,10
Yogurt	10,8	11,7	0,05	0,06
Huevos a granel de gallina	14,1	14,1	0,09	0,09
Aceite vegetal envasado	17,9	22,8	0,17	0,21
Margarina envasada	1,5	2,2	0,02	0,02
Ají pimiento	3,6	NC	0,09	NC
Ají escabeche	3	3,3	0,01	0,01
Apio	5	6,2	0,03	0,04
Alverja verde criolla	12	13	0,04	0,04
Beterraga	10,2	10,4	0,03	0,03
Cebolla roja de cabeza	23,9	27,4	0,08	0,09
Choclo serrano	13,2	16,3	0,04	0,04
Lechuga americana	6,5	NC	0,02	NC
Pepinillo	12,2	11,4	0,03	0,03
Tomate de la región	18,8	22,8	0,04	0,05
Zanahoria	12,6	13,7	0,03	0,03
Zapallo macre	12,6	13,7	0,05	0,05
Limón	12,6	13,7	0,05	0,05
Mandarina	24,9	25,1	0,09	0,09

	Canasta en Gramos		Equivalencia en Soles	
	Costa Urbana	Costa Rural	Costa Urbana	Costa Rural
Manzanas otras especiales	21,5	19,6	0,13	0,12
Naranja de jugo	25,1	27,4	0,03	0,03
Palta criolla o corriente	7,5	6,1	0,02	0,02
Papaya	23,9	26,1	0,04	0,04
Plátano de seda	33,5	34,8	0,04	0,04
Uvas; otros borgoña mollar	14,3	9,3	0,09	0,06
Arveja seca partida	7,2	8,6	0,03	0,03
Frejol cocacho	NC	10,9	NC	0,05
Lenteja	9,4	10,9	0,05	0,05
Papa amarilla	30,1	34,2	0,08	0,09
Papa blanca	60,3	65,2	0,09	0,10
Yuca blanca	23,9	34,2	0,05	0,07
Azúcar rubia	59,8	68,5	0,12	0,14
Té filtrante	0,2	NC	0,02	NC
Café instantáneo	0,4	0,4	0,03	0,03
Ají molido panca especial	2,3	NC	0,12	NC
Ajo entero	2,4	3,3	0,02	0,02
Aji no moto	0,6	0,7	0,01	0,01
Orégano seco a granel	NC	0,5	NC	0,02
Sal de cocina yodada envasada	9	8,2	0,01	0,01
Colorante y saborizante sibarita	0,8	0,7	0,01	0,01
Bebidas gaseosas	26,9	32,6	0,06	0,07
Culantro	2,2	2,8	0,02	0,03
Almuerzo restaurante	24,8	19,1	0,58	0,45
Alimento fuera : otro restaurante	19,6	10,4	0,46	0,24

Fuente: Trabajo de Campo LBS FOSPAC 2012. INEI  
Elaborado por BISA

Respecto a la diferenciación de áreas que se da en el reporte de las canastas, esta responde a la especificación provista por el INEI y no a la existencia de una zona rural en el Centro Poblado Puerto Rico, pues los datos empleados en el cálculo del valor nominal de ambas cestas alimentarias provienen de dicha localidad. Dicho esto, es importante comparar los resultados de las canastas obtenidas en el estudio con la línea de pobreza extrema reportada por el INEI. En

el Cuadro 3.5-224 se observa que la canasta alimentaria diaria en la Costa Urbana tiene un costo de 4.61 nuevos soles, mientras que en la Costa Rural desciende a 4.46 nuevos soles. De este modo, el monto mínimo necesario para cubrir las necesidades alimentarias mensuales en Puerto Rico asciende a 138.45 nuevos soles en el ámbito urbano y a 133.74 nuevos soles en el ámbito rural. Al comparar estos resultados con la línea de pobreza extrema para el distrito de Sechura, cuyo valor es de 137.73 nuevos soles, observamos que no existen diferencias significativas.

**Cuadro 3.5-224 Valor en soles de la canasta básica diaria, mensual y línea de pobreza extrema para el Centro Poblado Puerto Rico**

	Costa Urbana	Costa Rural
Canasta diaria	S/, 4,61	S/, 4,46
Canasta mensual	S/, 138,45	S/, 133,74
Línea de Pobreza Extrema	S/, 137,73	S/, 137,73

Fuente: Trabajo de Campo LBS FOSPAC 2012. INEI

Elaborado por BISA

### 3.5.3.6.2. Pobreza monetaria

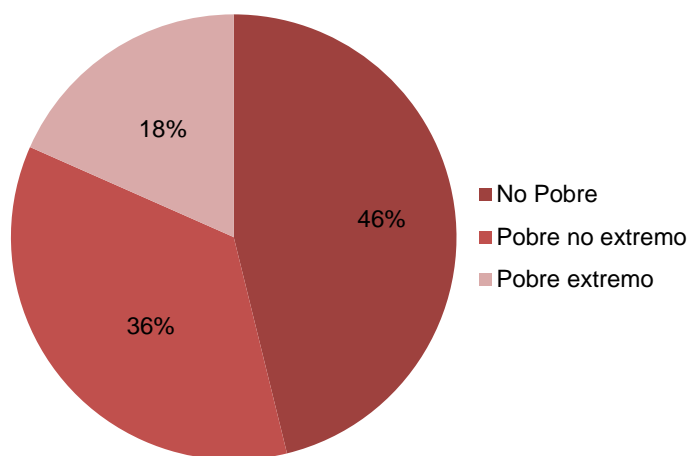
La pobreza monetaria se refiere a la pobreza vista como la insuficiencia del ingreso per cápita<sup>22</sup> para cubrir la Línea de Pobreza (LP). Ésta está principalmente orientada a identificar la pobreza coyuntural, es decir, aquella que refleja los problemas para generar ingresos por parte del hogar en el corto plazo. Para el presente análisis, se utilizará la línea de pobreza calculada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para el distrito de Sechura en el 2011. La línea de pobreza es de 277.57 nuevos soles mensuales, mientras que la línea de pobreza extrema es de 137.73 nuevos soles mensuales.

En la figura 3.5-37 se muestra la condición de pobreza de los hogares encuestados de Puerto Rico. La mayoría (46%) se encuentra fuera de la

<sup>22</sup> No obstante, en adelante se utilizará la variable gasto como *proxy* de ingresos debido a que esta última generalmente se encuentra subestimada en las encuestas.

condición de pobreza, mientras que un 36% se encuentra en condición de pobreza no extrema. El restante 18% se encuentra en condición de pobreza extrema, evidenciándose que la zona presenta niveles muy elevados de pobreza, con más del 50% de los hogares en dicha condición.

**Figura 3.5-57 Condición de pobreza monetaria por hogar. Puerto Rico.**



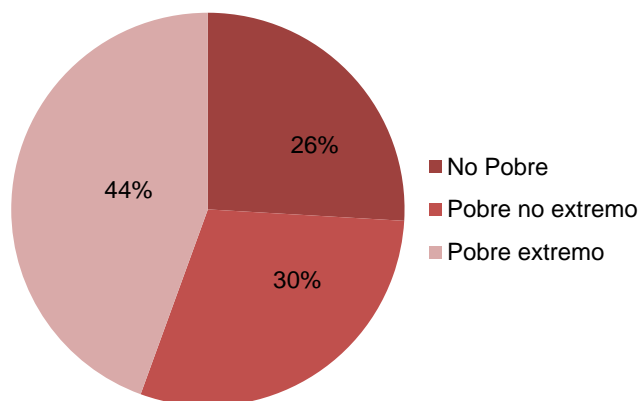
Base: Total de hogares encuestados en Puerto Rico (234).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por otro lado, la Figura 3.5-58 presenta la situación de pobreza monetaria para la Zona A; para la cual se observa que las condiciones de pobreza son bastante elevadas. Únicamente un 26% de hogares se encuentra por encima de la línea de pobreza, encontrándose un 30% en condición de pobreza no extrema y un 44% en condición de pobreza extrema. Se evidencian los altos niveles de pobreza de la zona.

**Figura 3.5-58 Condición de pobreza monetaria por hogar. Zona A.**



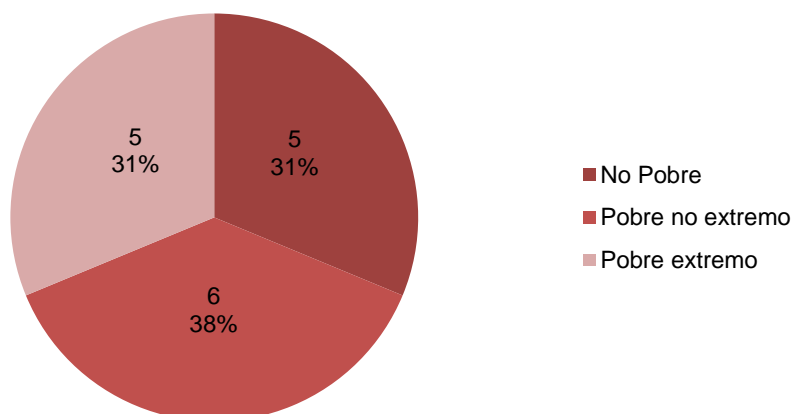
Base: Total de hogares encuestados en Zona A (27).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Para el caso de Illescas se evidencia que la proporción los hogares en condición de pobreza es bastante elevada (Figura 3.5-59). Así, mientras un 31% se encuentra fuera de la pobreza, un 38% y un 31% se encuentran en condiciones de pobreza no extrema y pobreza extrema, respectivamente.

**Figura 3.5-59 Condición de pobreza monetaria por hogar. Illescas.**



Base: Total de hogares encuestados en Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En las siguientes líneas se presenta una descripción más detallada de la pobreza, considerando las características de los jefes de hogar. En el Cuadro 3.5-225 se observa que en Puerto Rico dentro de los hogares con jefes masculinos se cuenta con un 41% en condición de no pobre, mientras un 59% está en condición de pobre (38.3% pobreza no extrema y 20.8% pobreza extrema). En los hogares con jefes de hogar mujeres, un 64.7% se encuentra en condición de no pobre y un 35.3% en condición de pobreza (25.5% pobreza no extrema y 9.8% pobreza extrema).

Para la Zona A se observa que la distribución de pobreza se mantiene pues únicamente se identificaron jefes de hogar hombres. En la localidad de Illescas se observa únicamente un jefe de hogar femenino en condición de no pobreza, mientras que para los jefes de hogar masculinos se observa un 26.7% en condición de no pobreza y un 73.3% en condición de pobreza (40% pobreza no extrema y 33.3% pobreza extrema).

**Cuadro 3.5-225 Condición de pobreza monetaria según sexo del jefe de hogar**

	Puerto Rico				Zona A				Illescas			
	Masculino		Femenino		Masculino		Femenino		Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No Pobre	75	41,0%	33	64,7%	7	25,9%	0	0,0%	4	26,7%	1	100,0%
Pobre no extremo	70	38,3%	13	25,5%	8	29,6%	0	0,0%	6	40,0%	0	0,0%
Pobre extremo	38	20,8%	5	9,8%	12	44,4%	0	0,0%	5	33,3%	0	0,0%
Total	183	100%	51	100%	27	100%	0	0%	15	100%	1	100%

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En los siguientes cuadros (Cuadro 3.5-226, Cuadro 3.5-227 y Cuadro 3.5-228) se observa un análisis de la condición de pobreza de los hogares de acuerdo a la condición civil de sus respectivos jefes de hogar. Así, en Puerto Rico se observa que dentro de los hogares con jefes de hogar casados o convivientes, el 39.3% se encuentra en condición de no pobre, dicha cifra es de 56.1%, 80% y 70% en los

hogares con jefes de hogar solteros, viudos y divorciados / separados, respectivamente.

**Cuadro 3.5-226 Condición de pobreza monetaria según estado civil del jefe de hogar. Puerto Rico.**

	Casado / conviviente		Soltero		Viudo		Divorciado / separado		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No Pobre	66	39,3%	23	56,1%	12	80,0%	7	70,0%	108	46,2%
Pobre no extremo	70	41,7%	8	19,5%	2	13,3%	3	30,0%	83	35,5%
Pobre extremo	32	19,0%	10	24,4%	1	6,7%	0	0,0%	43	18,4%
Total	168	100%	41	100%	15	100%	10	100%	234	100%

Base: Total de hogares encuestados en Puerto Rico (234).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Sin embargo, en la Zona A se observa que para los jefes de hogar casados / convivientes, la proporción de hogares no pobres es de 24%. Los jefes solteros y divorciados/separados cuentan con un solo jefe de hogar cada uno, encontrándose el soltero en condición de pobre no extremo y el divorciado/separado en condición de no pobre.

**Cuadro 3.5-227 Condición de pobreza monetaria según estado civil del jefe de hogar. Zona A.**

	Casado / conviviente		Soltero		Divorciado / separado		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No Pobre	6	24,0%	0	0,0%	1	100%	7	25,9%
Pobre no extremo	7	28,0%	1	100%	0	0,0%	8	29,6%
Pobre extremo	12	48,0%	0	0,0%	0	0,0%	12	44,4%
Total	25	100%	1	100%	1	100%	27	100%

Base: Total de hogares encuestados en Zona A (27).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En Illescas se observa que el 23.1% de los jefes de hogar casados o convivientes se encuentran en la condición de no pobres, mientras que en los jefes de hogar

viudos se observa a un 66.7% (2) en condición de no pobre y un 33.3% (1) en condición de pobre extremo.

**Cuadro 3.5-228 Condición de pobreza monetaria según estado civil del jefe de hogar. Illescas.**

	Casado / conviviente		Viudo		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No Pobre	3	23,1%	2	66,7%	5	31,3%
Pobre no extremo	6	46,2%	0	0,0%	6	37,5%
Pobre extremo	4	30,8%	1	33,3%	5	31,3%
Total	13	100%	3	100%	16	100%

Base: Total de hogares encuestados en Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Cabe mencionar que información de la condición de pobreza de acuerdo al nivel educativo del jefe de hogar, rangos de edad y sector económico del mismo se presenta en el **Anexo 3-9**.

Por último, los siguientes tres cuadros evidencian el nivel de pobreza de los hogares considerando de algún miembro de éstos cuentan con algún negocio. Así, en el Cuadro 3.5-229 se observa que para el CP Puerto Rico, el 57% de los hogares con negocio se encuentran en condición de no pobre, el 28.4% en condición de pobre no extremo y el 13.7% en condición de pobre extremo. Mientras que para los hogares que no cuentan con ningún tipo de negocio, la distribución es cifras es de 38.1%, 40.3% y 21.6%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-229 Condición de pobreza monetaria según tenencia de negocio del hogar. Puerto Rico.**

	No		Si		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No Pobre	53	38,1%	55	57,9%	108	46,2%
Pobre no extremo	56	40,3%	27	28,4%	83	35,5%
Pobre extremo	30	21,6%	13	13,7%	43	18,4%
Total	139	100%	95	100%	234	100%

Base: Total de hogares encuestados en Puerto Rico (234).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA



En la Zona A se observa que el 25% de los hogares sin negocio se encuentran en condición de no pobre, el 20% en condición de pobre no extremo y el 55% en condición de pobre extremo. Sin embargo, la distribución de la pobreza en los hogares que cuentan con algún negocio es de 28.6%, 57.1% y 14.3%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-230 Condición de pobreza monetaria según tenencia de negocio del hogar. Zona A.**

	No		Si		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No Pobre	5	25,0%	2	28,6%	7	25,9%
Pobre no extremo	4	20,0%	4	57,1%	8	29,6%
Pobre extremo	11	55,0%	1	14,3%	12	44,4%
Total	20	100%	7	100%	27	100%

Base: Total de hogares encuestados en Zona A (27).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Cabe mencionar que en la localidad de Illescas todos los hogares encuestados cuentan con al menos un miembro con algún negocio dentro de ellos, por lo que la distribución de la pobreza se mantiene a la mencionada inicialmente: 31.3% en condición de no pobre, 37.5% pobre no extremo y 31.3% pobre extremo.

**Cuadro 3.5-231 Condición de pobreza monetaria según tenencia de negocio del hogar. Illescas.**

	Si		Total	
	Frec.	%	Frec.	%
No Pobre	5	31,3%	5	31,3%
Pobre no extremo	6	37,5%	6	37,5%
Pobre extremo	5	31,3%	5	31,3%
Total	16	100%	16	100%

Base: Total de hogares encuestados en Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### **3.5.3.6.3. Pobreza no monetaria**

La pobreza no monetaria está relacionada a la insuficiencia para cubrir o satisfacer necesidades básicas específicas, por lo que se la cataloga de carácter multidimensional. Esta medición de pobreza se encuentra relacionada a la pobreza estructural, es decir, a aquella que refleja los problemas de la población en el largo plazo.

El Cuadro 3.5-232 muestra los porcentajes de los hogares encuestados que presentan cada una de las NBI<sup>23</sup> establecidas para el cálculo de la pobreza no monetaria, para las tres zonas de análisis. Estas 5 NBI se refieren a las siguientes condiciones: (1) viviendas con condiciones inadecuadas en el material de construcción, (2) viviendas con hacinamiento, (3) viviendas sin acceso a servicios higiénicos, (4) hogares con niños entre 6 y 12 años que no asisten al colegio, y (5) hogares con jefe del hogar sin primaria completa y dependencia económica alta.

El Cuadro 3.5-232 muestra que los hogares que cuentan con la NBI1 (relacionado al inadecuado material de las viviendas), representan el 51.3% de hogares en Puerto Rico, el 92.6% en la Zona A y el 75% en Illescas. Asimismo, los hogares con la NBI2 (que analiza el nivel de hacinamiento de los hogares) representan el 16.2% en Puerto Rico, y el 44.4% y 50% en la Zona A e Illescas, respectivamente. Los hogares que cuentan con la NBI3 (hogares sin desagüe) representan el 17.5%, 48.1% y 50% en Puerto Rico, Zona A e Illescas, respectivamente.

En cuanto a la NBI4 (hogares con niños con inasistencia escolar), en Puerto Rico y la Zona A se observan 4.4% y 7.1% de los hogares en dicha condición, mientras que ningún hogar en Illescas se observa de dicha manera. Por último, la NBI5 (hogares con alta dependencia económica) únicamente afecta a un hogar en Puerto Rico (0.4%) y a ninguno de los hogares de la Zona A e Illescas.

---

<sup>23</sup> Necesidad Básica Insatisfecha

**Cuadro 3.5-232 Condición de NBI por hogar**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
NBI1	120	51,3%	25	92,6%	12	75,0%
NBI2	38	16,2%	12	44,4%	8	50,0%
NBI3	41	17,5%	13	48,1%	8	50,0%
NBI4	4	4,4%	1	7,1%	0	0,0%
NBI5	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

De esta manera, la situación de la pobreza de los hogares encuestados, medida con la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se muestra en el Cuadro 3.5-233. La definición es la siguiente: cuando no se satisface al menos 1 necesidad básica, se es considerado pobre; mientras que si no se satisface más de una necesidad básica, se cataloga como pobre extremo.

El Cuadro 3.5-233 muestra que en Puerto Rico un 39.7% se encuentra fuera de la condición de pobreza, mientras que un 38% se encuentra en condición de pobreza no extrema y un 22.2% en pobreza extrema. Se evidencian así los altos niveles de pobreza no monetaria en la zona. Por otro lado, en la Zona A se observa que el 7.4% de los hogares se encuentran fuera de la condición de pobreza, mientras que del restante 92.6%, el 33.3% se encuentra en pobreza no extrema y el 59.3% en pobreza extrema. Por último, en Illescas se observa que el 12.5% se encuentra fuera de la condición de pobreza, el 31.3% en pobreza no extrema y el 56.3% en pobreza extrema, evidenciando los altos niveles de pobreza en la zona.

**Cuadro 3.5-233 Condición de pobreza no monetaria por hogar**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No pobre	93	39,7%	2	7,4%	2	12,5%
Pobre No Extremo	89	38,0%	9	33,3%	5	31,3%
Pobre Extremo	52	22,2%	16	59,3%	9	56,3%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Al desagregar la información y analizar la condición de pobreza de acuerdo a las características del jefe de hogar, se observa en el Cuadro 3.5-234 que para el CP Puerto Rico, dentro de los hogares con jefes de hogar hombres el 35% se encuentra fuera de la condición de pobreza, mientras un 65% está en condición de pobre (40.4% pobreza no extrema y 24.6% pobreza extrema). Asimismo, para los hogares con jefes de hogar mujeres, un 56.9% se encuentra en condición de no pobre, un 29.4% en condición de pobreza no extrema y un 13.7% en condición de pobreza no extrema.

Por otro lado, para la Zona A se observa que la distribución de pobreza se mantiene pues únicamente se identificaron jefes de hogar hombres. En la localidad de Illescas se observa únicamente un jefe de hogar femenino en condición de no pobreza, mientras que para los jefes de hogar masculinos se observa un 6.7% en condición de no pobreza, un 33.3% en condición de pobreza no extrema y un 60% en condición de pobreza extrema.

**Cuadro 3.5-234 Condición de pobreza no monetaria según sexo del jefe de hogar**

	Puerto Rico				Zona A				Illescas			
	Masculino		Femenino		Masculino		Femenino		Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No pobre	64	35,0%	29	56,9%	2	7,4%	0	0,0%	1	6,7%	1	100,0%
Pobre No Extremo	74	40,4%	15	29,4%	9	33,3%	0	0,0%	5	33,3%	0	0,0%
Pobre Extremo	45	24,6%	7	13,7%	16	59,3%	0	0,0%	9	60,0%	0	0,0%
Total	183	100%	51	100%	27	100%	0	0%	15	100%	1	100%

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En los siguientes cuadros (Cuadro 3.5-235, Cuadro 3.5-236 y Cuadro 3.5-237) se observa un análisis de la condición de pobreza de los hogares de acuerdo a la condición civil de los jefes de hogar. Así, en Puerto Rico se observa que dentro de los hogares con jefes de hogar casados o convivientes el 35.7% se encuentra en condición de no pobre, para los jefes de hogar solteros esta cifra es de 56.1%, mientras que para aquellos viudos o divorciados / separados la cifra es de 33.3% y 50%, respectivamente.

**Cuadro 3.5-235 Condición de pobreza no monetaria según estado civil del jefe de hogar. Puerto Rico.**

	Casado(a) / conviviente		Soltero		Viudo(a)		Divorciado(a) / separado(a)		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No pobre	60	35,7%	23	56,1%	5	33,3%	5	50,0%	93	39,7%
Pobre No Extremo	67	39,9%	10	24,4%	8	53,3%	4	40,0%	89	38,0%
Pobre Extremo	41	24,4%	8	19,5%	2	13,3%	1	10,0%	52	22,2%
Total	168	100%	41	100%	15	100%	10	100%	234	100%

Base: Total de hogares encuestados en Puerto Rico (234).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En cuanto a la Zona A, se observan únicamente jefes de hogar casados / convivientes, solteros y divorciados / separados. De esta manera, las cifras de hogares fuera de la condición de pobreza para cada uno de los estados civiles de

sus jefes de hogar son de 8%, 0% y 0% respectivamente. Cabe mencionar que en la condición de soltero y divorciado se identifica únicamente a un jefe de hogar en cada uno, situándose en condiciones de pobreza extrema y pobreza no extrema, respectivamente.

**Cuadro 3.5-236 Condición de pobreza no monetaria según estado civil del jefe de hogar. Zona A.**

	Casado(a) / conviviente		Soltero		Divorciado(a) / separado(a)		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No pobre	2	8,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	7,4%
Pobre No Extremo	8	32,0%	0	0,0%	1	100,0%	9	33,3%
Pobre Extremo	15	60,0%	1	100,0%	0	0,0%	16	59,3%
Total	25	100%	1	100%	1	100%	27	100%

Base: Total de hogares encuestados en Zona A (27).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

En la localidad de Illescas se observa que para los jefes de hogar casados, el 7.7% (1) de los hogares se encuentra fuera de la condición de pobreza, mientras que para los jefes de hogar viudos esta cifra es de 33.3% (1).

**Cuadro 3.5-237 Condición de pobreza no monetaria según estado civil del jefe de hogar. Illescas.**

	Casado(a) / conviviente		Viudo(a)		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No pobre	1	7,7%	1	33,3%	2	12,5%
Pobre No Extremo	3	23,1%	2	66,7%	5	31,3%
Pobre Extremo	9	69,2%	0	0,0%	9	56,3%
Total	13	100%	3	100%	16	100%

Base: Total de hogares encuestados en Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Información de la condición de pobreza de acuerdo al nivel educativo del jefe de hogar, rangos de edad y sector económico del mismo se presenta en el **Anexo 3-9** para una descripción más detallada.

En los siguientes cuadros se observa la condición de pobreza de los hogares de acuerdo a si se cuenta con algún negocio en sus miembros o no. De esta manera, el Cuadro 3.5-238 muestra que el 27.3% de los hogares que no cuentan con negocio en Puerto Rico se encuentran fuera de la condición de pobreza, mientras que esta cifra es de 57.9% para los hogares que sí cuentan con algún tipo de negocio.

**Cuadro 3.5-238 Condición de pobreza no monetaria según tenencia de negocio del hogar. Puerto Rico.**

	No		Si		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No pobre	38	27,3%	55	57,9%	93	39,7%
Pobre No Extremo	60	43,2%	29	30,5%	89	38,0%
Pobre Extremo	41	29,5%	11	11,6%	52	22,2%
Total	139	100%	95	100%	234	100%

Base: Total de hogares encuestados en Puerto Rico (234).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por otro lado el Cuadro 3.5-239 muestra que en la Zona A, el 95% de los hogares que no cuentan con algún negocio se encuentran en condición de pobreza (25% en pobreza no extrema y 70% en pobreza extrema). Éstas cifras son de 85.7% para aquellos hogares que sí cuentan con negocio (con el 57.1% en pobreza no extrema y el 28.6% en pobreza extrema).

**Cuadro 3.5-239 Condición de pobreza no monetaria según tenencia de negocio del hogar. Zona A.**

	No		Si		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No pobre	1	5,0%	1	14,3%	2	7,4%
Pobre No Extremo	5	25,0%	4	57,1%	9	33,3%
Pobre Extremo	14	70,0%	2	28,6%	16	59,3%
Total	20	100%	7	100%	27	100%

Base: Total de hogares encuestados en Zona A (27).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por último, dado que todos los hogares en Illescas cuentan con negocios, los niveles de pobreza se mantienen: 12.5% hogares fuera de pobreza, 31.1% en pobreza no extrema y 56.3% en pobreza extrema. La información se muestra en el Cuadro 3.5-240.

**Cuadro 3.5-240 Condición de pobreza no monetaria según tenencia de negocio del hogar. Illescas.**

	Si		Total	
	Frec.	%	Frec.	%
No pobre	2	12,5%	2	12,5%
Pobre No Extremo	5	31,3%	5	31,3%
Pobre Extremo	9	56,3%	9	56,3%
Total	16	100%	16	100%

Base: Total de hogares encuestados en Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

#### **3.5.3.6.4. Análisis integrado de pobreza**

El análisis de pobreza integrado reúne ambas metodologías de evaluación de pobreza. De esta manera, se observa la cantidad de hogares que no sólo cuentan con condiciones de poder adquisitivo adecuadas o no adecuadas, sino también aquellos que a la vez cuentan con servicios y necesidades básicas satisfechas o no. Esto permite hacer un análisis integral en cuanto a niveles de pobreza monetaria y no monetaria en conjunto, juntando el análisis de pobreza estructural y coyuntural.

Los siguientes cuadros muestran el análisis integrado de pobreza que relaciona a la pobreza monetaria con la pobreza no monetaria. De esta manera, en el Cuadro 3.5-241 se observa que en el CP Puerto Rico existen diferencias en la distribución de los pobres monetarios y no monetarios. Así, dentro de los no pobres no monetarios, el 22.6% es pobre monetario no extremo y el 14% pobre monetario extremo, mientras que en los pobres no monetarios extremos se observa que el



34.6% se encuentra fuera de la pobreza monetaria y el 38.5% dentro de la pobreza monetaria no extrema.

**Cuadro 3.5-241 Condición de pobreza monetaria y no monetaria. Puerto Rico.**

	No pobre no monetario		Pobreza no monetaria no extrema		Pobreza no monetaria extrema		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No pobre monetario	59	63,4%	31	34,8%	18	34,6%	108	46,2%
Pobreza monetaria no extrema	21	22,6%	42	47,2%	20	38,5%	83	35,5%
Pobreza monetaria extrema	13	14,0%	16	18,0%	14	26,9%	43	18,4%
Total	93	100%	89	100%	52	100%	234	100%

Base: Total de hogares encuestados en Puerto Rico (234).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Por otro lado, en la Zona A (Cuadro 3.5-242) la distribución de la no pobreza no monetaria no muestra ninguna diferencia en su cruce con la no pobreza monetaria. Sin embargo, dentro de los pobres no extremos no monetarios, el 22.2% se encuentra en condición de no pobre monetario y el 33.3% como pobre extremo monetario. Asimismo, en la condición de pobreza no monetaria extrema, el 18.8% de los hogares se encuentra fuera de la pobreza monetaria y el 25% en condición de pobreza monetaria no extrema.

**Cuadro 3.5-242 Condición de pobreza monetaria y no monetaria. Zona A.**

	No pobre no monetario		Pobreza no monetaria no extrema		Pobreza no monetaria extrema		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No pobre monetario	2	100,0%	2	22,2%	3	18,8%	7	25,9%
Pobreza monetaria no extrema	0	0,0%	4	44,4%	4	25,0%	8	29,6%
Pobreza monetaria extrema	0	0,0%	3	33,3%	9	56,3%	12	44,4%
Total	2	100%	9	100%	16	100%	27	100%

Base: Total de hogares encuestados en Zona A (27).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

El Cuadro 3.5-243 muestra que en la localidad de Illescas el 100% de los hogares catalogados como no pobres no monetarios se encuentran en la condición de no pobres monetarios. No obstante, los hogares en condición de pobreza no extrema no monetaria presentan al 60% en condición de no pobre monetario y al 20% (1) en condición de pobreza extrema monetaria. Por último, los pobres extremos no monetarios se encuentran en un 55.6% en la condición de pobreza no extrema monetaria, y el restante en la misma posición de la pobreza monetaria.

**Cuadro 3.5-243 Condición de pobreza monetaria y no monetaria. Illescas.**

	No pobre no monetario		Pobreza no monetaria no extrema		Pobreza no monetaria extrema		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No pobre monetario	2	100,0%	3	60,0%	0	0,0%	5	31,3%
Pobreza monetaria no extrema	0	0,0%	1	20,0%	5	55,6%	6	37,5%
Pobreza monetaria extrema	0	0,0%	1	20,0%	4	44,4%	5	31,3%
Total	2	100%	5	100%	9	100%	16	100%

Base: Total de hogares encuestados en Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

De esta manera, el Método Integrado de Medición de la Pobreza combina los métodos de la línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas, y clasifica a las familias de un lugar en cuatro grandes grupos: (i) **Pobres crónicos**, que se refiere a las familias que tienen al menos una NBI y gastos por debajo de la línea de pobreza; (ii) **Pobres recientes**, son las familias que tienen sus necesidades básicas satisfechas pero que sus gastos están por debajo de la línea de pobreza; (iii) **Pobres inerciales**, son aquellas familias que tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, pero sus gastos están por encima de la línea de pobreza; (iv) **Integrados socialmente**, se refiere a las familias que no tienen necesidades básicas insatisfechas y sus gastos están por arriba de la línea de pobreza.

En el Cuadro 3.5-244 se observa que un 20.94% de los hogares de Puerto Rico se encuentran en condición de pobres inerciales, siendo las cifras de pobres crónicos y pobres recientes de 39.32% y 14.53%, respectivamente. Asimismo,

aquellos hogares integrados socialmente representan el 25.21% del total. Por otro lado, en la Zona A, los pobres crónicos representan al 74.07% de los hogares, mientras que los pobres inerciales representan al 18.52% y los integrados socialmente al 7.41%, respectivamente. Cabe mencionar que no se registra ningún hogar pobre reciente.

Por último, el análisis de la pobreza integral para la localidad de Illescas muestra que los hogares en condición de pobreza crónica representan al 68.75% del total, los hogares en condición de pobreza inercial representan el 18.75% y los hogares en la condición de integrados socialmente representan al 12.5% del total de hogares. Tampoco se registran hogares pobres recientes en esta zona.

**Cuadro 3.5-244 Análisis integrado de pobreza**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Al menos una NBI	Todas las NB satisfechas	Al menos una NBI	Todas las NB satisfechas	Al menos una NBI	Todas las NB satisfechas
Ingresos por debajo de la LP	49 hogares (20,94% del total)	59 hogares (25,21% del total)	5 hogares (18,52% del total)	2 hogares (7,41% del total)	3 hogares (18,75% del total)	2 hogares (12,5% del total)
Ingresos por encima de la LP	92 hogares (39,32% del total)	34 hogares (14,53% del total)	20 hogares (74,07% del total)	0 hogares (0% del total)	11 hogares (68,75% del total)	0 hogares (0% del total)

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### 3.5.3.6.5. Medidas de desigualdad

#### 3.5.3.6.5.1. Coeficiente GINI

El coeficiente de GINI se utiliza para medir la desigualdad de una distribución. En este caso particular, el GINI se utilizará para medir la desigualdad de los ingresos de la población, lo que lo hace un complemento del cálculo de la pobreza por ingresos (dado que, como se vio anteriormente, se utiliza la variable gasto como *proxy* de ingresos debido a que esta última generalmente se encuentra

subestimada en las encuestas). En una situación ideal, el crecimiento económico que reduce pobreza debería ir acompañado de una distribución a favor de los grupos poblacionales de menores ingresos (crecimiento pro pobre), y que se debería manifestar en el patrón de gastos de la población.

El coeficiente de GINI se presenta en un rango de 0 a 1, donde 0 representa la perfecta igualdad y donde, si se hiciera una división de la población en partes iguales, cada grupo tendría los porcentajes de ingresos repartidos en partes iguales. El 1, por otro lado, representa una perfecta desigualdad, donde el grupo de más altos ingresos (más rico) tendría el 100% de los mismos.

Al respecto, el Cuadro 3.5-245 muestra que el coeficiente GINI para Puerto Rico es de 0.4089, mientras que para Illescas es de 0.4238 lo que nos lleva a concluir que el nivel de desigualdad es importante en estas zonas, pero no altamente significativo y/o determinante. Por otro lado, el coeficiente para la Zona A es de 0.5657, lo que nos lleva a concluir que el nivel de desigualdad de los hogares encuestados de la zona es importante y ligeramente significativo. Cabe mencionar que los coeficientes a nivel provincial y distrital son de 0.3, lo que evidencia mayores niveles de desigualdad en estas localidad es que en los promedios distritales o provinciales.

**Cuadro 3.5-245 Coeficiente GINI**

<b>Puerto Rico</b>	<b>Zona A</b>	<b>Illescas</b>
0.4089	0,5657	0,4238

Base: Total de hogares encuestados (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

### **3.5.3.7. Idioma y Cultura**

#### **3.5.3.7.1. Descripción general de la zona de análisis**

Ubicada al suroeste de la región Piura; el área de estudio específica alberga actualmente a pobladores que se dedican a diversas actividades económicas, entre las cuales destaca la pesca artesanal, practicada antiguamente por los hombres de Illescas, asentados en esta parte del litoral hace más de siete mil años, y considerados como ancestros directos de los pobladores actuales. Sin embargo, es importante resaltar que, la actividad económica principal en la zona de estudio específica, es la ganadería. Sechura, provincia en donde se encuentra la zona de análisis, fue reconocida legalmente como tal el 23 de diciembre de 1993. La zona está situada en territorios de la histórica Comunidad Campesina de San Martín de Sechura, cuyos orígenes se remontan al 9 de mayo de 1554 en tiempos del virrey Blasco Núñez de Vela.

En el marco de este proceso histórico del pueblo sechurano tenemos que anotar la presencia de los hombres de Chusis, un importante grupo social prehispánico que estuvo asentado sobre una extensa plataforma de origen marino denominada Tablazo Lobitos, en el actual caserío de Chusis. Es probable que haya sido el más importante centro político, religioso, administrativo regional, así como el mayor centro de intercambio de productos del Bajo Piura, evidenciándose posibles relaciones con pueblos del Alto Piura, Andes Septentrionales y Orientales.

El área de estudio específica, en donde se recolectó información primaria, fue dividida en tres zonas de análisis:

1. Centro poblado de Puerto Rico
2. Localidad de Illescas
3. Zona "A", quien para fines de este informe es conformada por Vichayo, Playa Blanca y La Anguilera, localidades que comparten características socio-demográficas y territoriales.

De esta manera se obtuvieron datos sobre la religión, idioma y festividades principales de las zonas analizadas.

#### 3.5.3.7.1.1. Idioma materno

Tras el análisis de la información recolectada se observa que aproximadamente el 99.9% de la población aseguró que su lengua natal es el castellano.

#### 3.5.3.7.1.2. Religión

El Cuadro 3.5-246, muestra la distribución de la población mayor a los 12 años de edad por tipo de religión y por zona de análisis. En el centro poblado de Puerto Rico, el porcentaje de católicos alcanza el 72.4% del total de personas, mientras que las personas que aseguraron ser cristianos evangélicos está representado por el 22.1%. Por otro lado, en la Zona A, el 89.5% de los individuos identificados son católicos y el 10.5% son cristianos. Finalmente en Illescas, el 100% de las personas profesa la religión católica.

**Cuadro 3.5-246: Religión**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Católica	435	72,4%	68	89,5%	58	100,0%
Cristiana/Evangélica	133	22,1%	8	10,5%	0	0,0%
Adventista	7	1,2%	0	0,0%	0	0,0%
Testigo de Jehová	9	1,5%	0	0,0%	0	0,0%
Ninguna	17	2,8%	0	0,0%	0	0,0%

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Total	601	100%	76	100%	58	100%

Base: Personas en la zona de estudio mayores a 12 años de edad (736). \*\*Diferencias son missing

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

Como se puede ver, la religión católica es la más presente en la zona de estudio, siendo la que guía las principales festividades del distrito. En la Fotografía 3.5-1 se observa una de las parroquias del área de estudio específica.

**Fotografía 3.5-1: Parroquia San Cayetano de Illescas**



Fuente: Trabajo de campo LBS FOSPAC 2012

### **3.5.3.7.2. Principales festividades de Sechura**

A continuación se presentan las actividades festivas principales de la ciudad de Sechura, todas arraigadas a un importante sentido de fe católica.

Fiesta de Reyes: 6 de enero

Semana santa: 24 al 31 de enero

Festival del Manglar en Vice: 9 de enero

Carnavales de Sechura:

Las tres Cruces: 05 de mayo

Seño de la Ascensión: mayo ó junio

San Pedro (pescador): 29 de junio

Virgen del Carmen: 16 de julio

Virgen de la Luz: 08 de setiembre

Virgen de las Mercedes: 24 de octubre

Señor de los Milagros: 18 de octubre

Velaciones: 1 y 2 de noviembre

San Martin de Tours: 11 de noviembre

Fiesta patronal Niño Dios: 24 de diciembre

### **3.5.3.8. Participación y organización**

En el presente capítulo se describen las principales características con respecto a la participación de las personas encuestadas en el área de estudio específica, describiendo primero la participación en las diferentes organizaciones locales y luego los diferentes tipos de participación pública que se presentan. Asimismo, se presentará una descripción de los principales grupos de interés ubicados en el área de estudio.



### 3.5.3.8.1. Participación en organizaciones

Una forma de participación es la que se da en organizaciones o instituciones locales, en la cual se busca lograr un objetivo o misión que comparte con los integrantes de la entidad en la que se participa. De esta manera, se preguntó a las personas encuestadas por su participación en las diferentes organizaciones o instituciones identificadas, dando como resultado las cifras mostradas en el Cuadro 3.5-247.

**Cuadro 3.5-247 Participación en organizaciones de las personas encuestadas <sup>1/</sup>**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Junta vecinal	12	5,1%	2	7,4%	1	6,3%
Club de madres y/o vaso de leche	12	5,1%	5	18,5%	0	0,0%
Partido Aprista Peruano	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
Sindicato de trabajadores	3	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
Asociación Juvenil	0	0,0%	1	3,7%	0	0,0%
Gremio de marisqueros	14	6,0%	3	11,1%	0	0,0%
Asociaciones religiosas	8	3,4%	2	7,4%	2	12,5%
Gremio de pescadores	10	4,3%	3	11,1%	0	0,0%
Empresa comunal	0	0,0%	1	3,7%	9	56,3%
Partido Sechura Rumbo al Progreso	0	0,0%	1	3,7%	0	0,0%
Otra	14	6,0%	2	7,4%	7	43,8%
Ninguna	167	71,4%	10	37,0%	2	12,5%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

<sup>1/</sup> Las cifras mostradas son producto de una pregunta de opción múltiple, por lo que las frecuencias representan el número de respuestas a ese ítem y la suma de estas puede ser superior a la base.

Base: Total de personas encuestadas (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Con respecto al centro poblado de Puerto Rico, se ve que la participación en organizaciones es baja, al encontrarse que el 71.4% de las personas encuestadas respondieron no participar en ninguna organización. Las personas que si

participan lo hacen en organizaciones como el Gremio de Marisqueros (6%), Juntas vecinales (5.1%), Club de madres y/o vaso de leche (5.1%), Gremios de pescadores (4.3%), Asociaciones religiosas (3.4%), entre otras. En la Zona A se ve que 37% de las personas encuestadas respondió no participar en ninguna organización, mostrando una participación relativamente alta. Las organizaciones en las que participan las personas de esta localidad son los clubes de madres y/o vasos de leche (18.5%), Gremio de Marisqueros (11.1%), Gremio de pescadores (11.1%), entre otras. Por último, en la localidad de Ilescas solo se encontraron dos casos que respondieron no participar de ninguna organización (12.5%), estando centralizada la participación principalmente en las empresa comunales que funcionan en dicha localidad, al encontrarse 9 casos que representaban el 56.3%.

#### **3.5.3.8.2. Tipos de participación pública**

Se pueden encontrar otros tipos de participación en los que no necesariamente se requiere pertenecer a una organización. De esta manera, se recogió la participación de las personas encuestadas del área de estudio específica en diferentes acciones públicas, las cuales se pueden ver en el Cuadro 3.5-248. Estas pueden delinear dos tipos de conducta pública en el área de estudio: Una primera tipología sería la conducta pública formal, en la que se recurren a mecanismos ya establecidos, ya sea de forma individual o colectiva, tales como contactar a autoridades, medios de comunicación o empresas, participar de asambleas o sesiones, o firmar una carta colectiva; el segundo tipo de conducta pública sería la de protesta informal, donde se recurren a mecanismos no formalizados, tales como huelgas, manifestaciones o cortes de tráfico, para protestar por una situación que les aqueja.

**Cuadro 3.5-248 Tipos de participación pública de las personas encuestadas <sup>1/</sup>**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Contactado o intentado contactar a un medio de comunicación para dar a conocer su opinión o queja	19	8,1%	1	3,7%	3	18,8%
Contactado a alguna empresa para hacer algún pedido, queja o dar su opinión	28	12,0%	5	18,5%	3	18,8%
Asistido a las sesiones del presupuesto participativo	19	8,1%	5	18,5%	5	31,3%
Asistido a las asambleas vecinales	88	37,6%	17	63,0%	8	50,0%
Contactado a alguna autoridad para hacer algún pedido, queja o dar su opinión	47	20,1%	8	29,6%	5	31,3%
Firmado una carta colectiva o ha recolectado firmas	41	17,5%	3	11,1%	1	6,3%
Cortado el tráfico en señal de protesta	30	12,8%	1	3,7%	0	0,0%
Participado en una huelga	44	18,8%	3	11,1%	0	0,0%
Asistido a una manifestación o protesta pública	54	23,1%	3	11,1%	4	25,0%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

<sup>1/</sup> Las cifras mostradas son producto de una pregunta de opción múltiple, por lo que las frecuencias representan el número de respuestas a ese ítem y la suma de estas puede ser superior a la base.

Base: Total de personas encuestadas (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Así, en el centro poblado de Puerto Rico, la conducta formal de mayor recurrencia es la de asistir a asambleas vecinales (37.6%), seguido por el contactar a alguna autoridad (20.1%). En las conductas de protesta informal se ve incidencia en las tres acciones recogidas, habiendo una relativa homogeneidad en la frecuencia de estas, con una ligera predominancia de la asistencia a manifestaciones públicas (23.1%), sin que esta sea significativa estadísticamente. La Zona A tiene una participación destacada de las personas encuestadas en las asambleas vecinales, alcanzando el 63% de estas. Se ve también participación en las diferentes acciones públicas recogidas, pudiendo apreciar una menor cantidad de personas encuestadas que participan de acciones de protesta informal. La localidad de Illescas presenta una baja participación en el tipo de conducta de protesta

informal, encontrándose participaciones solo en las manifestaciones o protestas públicas. La baja cantidad de personas de esta localidad impide realizar una diferenciación de la frecuencia entre las acciones.

### **3.5.3.8.3. Descripción de los grupos de interés**

La presente sección muestra una descripción de los grupos de interés del AEG y AEE del Proyecto.

#### **3.5.3.8.3.1. Grupos de interés: definición, identificación y descripción**

Se define como grupos de interés a aquellas personas, grupos, vecindarios y organizaciones que pueden afectar o ser afectados por la realización de los objetivos de una organización<sup>24</sup>. Los miembros de un grupo de interés se integran a partir de metas, objetivos e intereses comunes, generan y/o promueven corrientes de opinión y presentan demandas.

Para cumplir con los objetivos de la LBS, se identificará como grupo de interés a aquellas personas u organizaciones que guardan alguna relación con el Proyecto o podrían afectar o verse afectadas por la implementación del mismo. El Cuadro 3.5-249 presenta la lista de grupos de interés del Área de Estudio General (AEG), mientras El Cuadro 3.5-250 presenta los grupos de interés identificados en el Área de Estudio Específica (AEE).

---

<sup>24</sup> Freeman, R. Edward. *Strategic Management: A stakeholder approach*. Boston: Pitman. 2001.

**Cuadro 3.5-249. Grupos de interés del AEG**

<b>Grupos de interés del AEG</b>	
Gobierno Regional de Piura	Municipalidad Provincial de Sechura
Gobernador de Sechura	Dirección Regional de Energía y Minas
Partido Político Sechuranos Unidos	Comisaría de Sechura
Frente de Defensa de los Interés de la Bahía de la Provincia de Sechura	UGEL – Sechura
Partido Nacionalista - Sechura	CLAS – Sechura
Partido Político Sechura Rumbo al Progreso	Radio Girasol
Partido Político APRA - Sechura	Radio Paraíso
Comunidad Campesina San Martín de Sechura	Radio Sechura
APEMAR	Diario "La Hora"
ATRAMS - Sechura	

Elaborado por BISA

**Cuadro 3.5-250 Grupos de interés del AEE**

<b>Grupos de interés del AEE</b>	
Teniente Gobernador de Playa Blanca	Iglesia Evangélica de Puerto Rico
Asociación de Maricultores de Playa Blanca	Comité de la Av. Libertadores de Puerto Rico
Agente Municipal de Playa Blanca	Asociación de Bodegueros Formales de Puerto Rico
Presidente Primera Plataforma de Puerto Rico	Asociación Los Guerreros de Puerto Rico
Presidente de la Segunda Plataforma de Puerto Rico	Juez de Paz de Puerto Rico
Presidente de la Tercera Plataforma de Puerto Rico	Asociación de los propietarios de plataformas de Puerto Rico
Delegado comunal de Vichayo	Capitanía de Puerto Rico
Frente de Maricultores de Puerto Rico	Transportistas de la Ruta Sechura - Bayovar de Puerto Rico
Comité Central de Puerto Rico	Asociación Deportiva de Niños de Puerto Rico
Asociación de Viviendas de Puerto Rico	Empresa Comunal San Cayetano de Illescas
Vaso de Leche de San Pedro de Puerto Rico	Teniente Gobernador de Illescas
APAFA del colegio 20208 de Puerto Rico	Delegado comunal de Illescas
Agente Municipal de Puerto Rico	Empresa Agropecuaria San Cayetano Illescas SAC
Asociación de Maricultores Santa Rosa de Lima de Puerto Rico	Teniente Gobernador de Vichayo

Grupos de interés del AEE	
Asociación de Mototaxistas de Puerto Rico	

Elaborado por BISA

### **3.5.3.8.3.2. Descripción de grupos de interés del Área de Estudio General (AEG)**

#### **3.5.3.8.3.2.1. Gobierno Regional de Piura (GRP)**

El GRP es una instancia político administrativa encargada de la gestión pública de un territorio específico (región), implementando políticas públicas y demás funciones señaladas en las leyes y normativas vigentes. Además, los gobiernos regionales son una instancia política que forma parte del proceso de descentralización y reforma del Estado que se viene implementando desde el año 2002. En el caso de Piura, el actual alcalde regional es Javier Atkins Lerggios, quien postuló con la organización política Unidos Construyendo. Previamente, el alcalde regional durante dos periodos (2002-2010) fue Cesar Trelles del Partido Aprista Peruano.

#### **3.5.3.8.3.2.2. Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)**

La Dirección de Energía y Minas del Gobierno Regional es el órgano descentralizado del Ministerio de Energía y Minas poseedor de diversas competencias, como es el ser la autoridad competente en lo que respecta a las actividades extractivas mineras y energéticas.

#### **3.5.3.8.3.2.3. Municipalidad Provincial de Sechura**

La Municipalidad Provincial de Sechura es la instancia política-administrativa de orden subnacional encargada de la gestión pública del territorio del distrito. Para el periodo 2010, el alcalde es Bernardo Pazo Nunura, quien postuló con el Partido

Humanista Peruano. Previamente, esta persona también fue alcalde durante el periodo 2006-2010, postulando con el Partido Sechuranos Unidos.

#### **3.5.3.8.3.2.4. Gobernación de Sechura**

En representación del Estado, la gobernación de Sechura cumple como función el planear, dirigir, coordinar y supervisar actividades cívicas y sociales dentro su jurisdicción; así como otorgar las garantías personales en situaciones de vulneración a los derechos humanos. El cargo de gobernador de Sechura es ejercido por Sebastián Espinoza, quien ocupa el cargo desde hace 5 meses. Otras funciones como gobernador son: fiscalizar los trabajos sociales, brindar garantías personales y colectivas para eventos y marchas, y realizar conciliaciones extrajudiciales.

#### **3.5.3.8.3.2.5. Comunidad Campesina de San Martín de Sechura**

La comunidad campesina posee distintas instancias de gobierno, siendo la principal la Asamblea General de Comuneros. Además, cuenta con una Asamblea General de Delegados. Los delegados son por zonas y de carácter representativo. Posee una junta directiva dirigida por un presidente, con comisiones (agricultura, minería, educación, entre otras) y áreas de asesoría (legal, técnica). Territorialmente, la comunidad tiene aproximadamente 800 000 hectáreas, siendo la más extensa del país. La comunidad tiene cerca de 100 anexos y cada anexo tiene su delegado. Actualmente, hay 10 500 comuneros inscritos o calificados, pero el total de comuneros es cerca de 60 000. Es decir, cerca de 50 000 comuneros no están inscritos en el padrón comunal, por lo que no son calificados, pero son considerados comuneros por derecho de nacimiento.

Francisco Ayala es el actual presidente comunal. Fue elegido en una contienda electoral, que fue convocada por el comité electoral, por orden del juez de Paz de

Primera nominación de Sechura. Las elecciones fueron el 4 de abril del 2009, el 12 fue la juramentación. Posteriormente, se judicializó el proceso.

#### **3.5.3.8.3.2.6. Comisaría de Sechura**

La Comisaría de Sechura es el órgano competente encargado de velar por la seguridad en un territorio específico. El cargo de comisario de Sechura es ejercido, al momento de realizar la encuesta, por el comandante Nicolás Huertas Bran. Huertas Bran es natural de Chulucanas y ocupó el cargo de comisario desde marzo del 2012.

#### **3.5.3.8.3.2.7. CLAS - Sechura**

Los Comités Locales de Administración en Salud (CLAS) son los órganos descentralizados encargados de la administración de ciertos servicios de salud a nivel local. El CLAS - Sechura está dirigido por la licenciada en obstetricia Lourdes Espinoza, quien ejerce este cargo desde el año 2011.

#### **3.5.3.8.3.2.8. UGEL – Sechura**

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Sechura tiene entre sus principales funciones el coordinar, orientar y supervisar la aplicación de las políticas y normativas en temas educativos en su ámbito jurisdiccional. La UGEL – Sechura está conformada por 13 personas (Director de la institución, personal administrativo, estadísticos y técnicos, entre otros). Tiene como tarea, principalmente, encargarse de la coordinación con las unidades escolares pertenecientes a su jurisdicción, con la finalidad de cubrir/solucionar/apoyar los distintos problemas que estas refieren en materia educativa y brindar lo que requieran para realizar su labor.



### **3.5.3.8.3.2.9. ATRAMS – Sechura**

La Asociación de Transportes, Maquinaria Pesada y Servicios en General ATRAMS - Sechura fue constituida en diciembre del 2010. Está conformada por grupos de trabajadores capacitados y no capacitados. Se pueden asociar a esta organización personas jurídicas (empresas y asociaciones) o personas naturales (obreros, profesionales), habiendo aproximadamente 250 personas jurídicas y 800 personas naturales. ATRAMS se financia con el aporte económico de las empresas asociadas. Rolando Periche es presidente de ATRAMS desde su fundación.

### **3.5.3.8.3.2.10. Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura**

El Frente surge a partir del año 2009 debido a algunos conflictos sociales entre la población y una empresa privada en Sechura. Incluye a distintos tipos de asociaciones: pescadores artesanales, maricultores y transportistas. Actualmente está conformado por 22 personas, cada una de estas representando a una organización. También hay comuneros y personas de diferentes partidos políticos. Sin embargo, a nivel de las dirigencias de los partidos no ha habido un acercamiento al Frente. El Frente se constituyó en una asamblea pública en la plaza de armas. Amaru Ipanaqué es presidente desde el 26 de mayo del 2010, siendo reelegido en las elecciones que se realizaron en mayo del 2012.

### **3.5.3.8.3.2.11. Partido Político Sechura Rumbo al Progreso**

SECHURA RUMBO AL PROGRESO surge en el año de 1992. Surge primero como movimiento político distrital y luego se convirtió en una organización política local-provincial. El partido fue fundado por Justo Eche Morales, Feliciano Palas, Marcia Yenque Dedios, entre otros. Han gobernado a nivel distrital del 96 al 99, del 99 al 2001, y a nivel de la provincia, del 2003 al 2006 y del 2006 al 2010.

#### **3.5.3.8.3.2.12. Partido Político “Sechuranos Unidos”**

Este partido surgió hace 5 años. Su objetivo era lograr una alternancia en el poder frente al otro partido importante en la localidad: Sechura Rumbo al Progreso. El grupo estuvo conformado en sus inicios por 30 personas que eran en su mayoría profesionales. En las elecciones del 2005, quedaron en segundo lugar. Actualmente, cuentan con 300 miembros inscritos en el partido. El secretario general de este partido es Sixto Fiestas Espinoza.

#### **3.5.3.8.3.2.13. Partido Nacionalista – Sechura**

El Partido Nacionalista Peruano (PNP) aparece en el 2006. Ni en el 2006, ni en el 2011, el PNP ha logrado un apoyo importante de la población. No hay información sobre el número de partidarios inscritos en Sechura.

#### **3.5.3.8.3.2.14. Partido Aprista Peruano – Sechura**

En la actualidad, este grupo de interés tiene poca actividad política y de representación en la zona, así como de participación dentro de la escena política de Sechura.

#### **3.5.3.8.3.2.15. Radio Paraíso**

En la actualidad, esta radio está compuesta por 6 personas, las que están encargadas de la difusión de cultura y conocimientos sobre el pasado histórico de Sechura. Se articula con distintos actores, tales como la municipalidad y las empresas en la zona, para poder llevar a cabo su objetivo de difusión cultural. Por ello, ha realizado distintos trabajos con Vale y con Proinversión para la difusión de la cultura musical y turística. Entre estas actividades, destaca la elección de las 7 maravillas de Sechura, una versión en pequeño de lo que se hizo con la elección de las 7 nuevas maravillas del mundo.

#### **3.5.3.8.3.2.16. Radio Girasol**

La radio tiene 14 años, siendo fundada por Manuel Quiroga. El señor Quiroga también fundó radio Paraíso. Anteriormente, las radios más sintonizadas eran radio Sechura y radio Paraíso. Quiroga quiso formar una radio junto con sus hermanos y fundó radio Girasol. Esta es la primera radio FM en Sechura y tiene una programación enteramente musical. Han tenido programas de noticias durante 3 años, hasta enero de este año. Retiraron los programas cuando dejó la radio el señor Quiroga, quien era el que se encargaba de los programas de noticias. Por otro lado, Francisco Quiroga, representante de radio Girasol, tiene 36 años, es natural de Sechura y se dedica a la pesca.

#### **3.5.3.8.3.2.17. Radio Sechura**

Se fundó hace 26 años. Se la considera una de las radios pioneras en Piura. El Gerente general de Radio Sechura es Rudecindo Julca. Julca es natural de Cutervo, es de profesión pedagogo y vive en Sechura desde 1986.

#### **3.5.3.8.3.2.18. Diario La Hora**

La Hora es un diario de circulación regional que abarca temas políticos, económicos, sociales, entre otros.

#### **3.5.3.8.3.2.19. APEMAR**

La Asociación de Pescadores Artesanales Extractores de Mariscos - APEMAR se formó hace 15 años y está constituida por 50 personas. Claudio Collazos es fundador de APEMAR. Ocupa el cargo de presidente de esta asociación desde hace 15 años. Collazos es natural de Sechura y tiene 53 años. Se dedica a la pesca artesanal hace más de 30 años.

### **3.5.3.8.3.3. Descripción de grupos de interés del Área de Estudio Específica (AEE)**

#### **3.5.3.8.3.3.1. Teniente Gobernador de Playa Blanca, Vichayo, Illescas y Puerto Rico**

El teniente gobernador es el representante del Presidente del Perú en los caseríos y el encargado de poner orden, evitar que haya problemas, coordinar con la policía y generalmente uno de los interlocutores frente a actores externos como las empresas. En Playa Blanca el teniente gobernador es Martín del Águila. En Vichayo se identificó como teniente gobernador el señor Natividad Chunga Pasache. Para el caso de Illescas, el teniente gobernador es el señor Miguel Chunga Pasache. En Puerto Rico, al momento de realizar el trabajo de campo, se acaba de destituir del cargo al teniente gobernador.

#### **3.5.3.8.3.3.2. Agente municipal de Puerto Rico y Playa Blanca**

El agente municipal es el representante del municipio en el caserío/caleta. Se suele encargar de los temas relacionados al ornato público y gestiones con el municipio. El agente municipal de Playa Blanca es Basilio Eche Panta, quien actualmente se encuentra realizando gestiones para el acceso a luz y saneamiento legal. En el caso de Puerto Rico, el agente municipal es Alberto Cabrera Alvarado, quien señala entre sus principales funciones el velar por el ornato, parques, jardines, limpieza pública, licencias, pesas y medidas de embarcaciones.

#### **3.5.3.8.3.3.3. Juez de Paz de Puerto Rico**

El Juez de Paz es el representante del poder judicial en la caleta. Tiene que conciliar, evitar que los problemas lleguen a extremos y denunciar otros casos de diversos temas como por ejemplo, la violencia doméstica. Su jurisdicción cubre

toda el área después del Puente Virrilá. Actualmente, el cargo es ocupado –desde hace 10 años- por Susana Ramírez Cruz.

#### **3.5.3.8.3.3.4.Frente de Maricultores de Puerto Rico**

El Frente tiene cuatro años de formalizado. En el 2008 habían 9 organizaciones y para el 2012 hay 24 (18 OSPAS y 6 informales). El Frente se creó para buscar mayor representatividad ante las instancias formales, como las estatales. Su visión es llegar a exportar sus productos. Cada organización del Frente es independiente en sus recursos y en la forma como se trabaja. El Frente se encarga de los temas sanitarios, que son las más exigentes, y del cumplimiento de normas administrativas. Por ejemplo, se encarga de los monitoreos, velando por que se cumpla la evacuación de residuos, y de los documentos para PRODUCE, procurando que estén debidamente visados por todas las organizaciones. La directiva se compone por el secretario general, una tesorera, una secretaria, un fiscal y dos vocales. Los recursos surgen de los aportes de cada asociación.

#### **3.5.3.8.3.3.5.Asociación Los Guerreros de Puerto Rico**

Julio Rodríguez Quispe es el presidente de la Asociación de pescadores y acuicultores Los Guerreros de Puerto Rico, la cual está afiliada al frente de Maricultores de Puerto Rico.

#### **3.5.3.8.3.3.6.Plataformas de Puerto Rico**

Puerto Rico se divide en tres plataformas y tiene una invasión llamada av. Los Libertadores, al lado de la plataforma 1. Cada plataforma tiene un representante y hay una comitiva central que, en teoría, se creó para articular a las plataformas. El comité central se encuentra presidido por Yossimar Gómez Díaz. Este comité se encarga de velar por el desarrollo del pueblo y los derechos de los pobladores.

Se formó el 5 de diciembre del 2010, en reemplazo del Frente de Defensa de Puerto Rico. La organización está inscrita en registros públicos. Se creó con la idea de integrar las tres plataformas y tener una directiva que tenga una visión macro de las problemáticas, encargándose de las problemáticas más importantes y generales: agua, desagüe.

El presidente de la primera plataforma es Rogelio Machero, y señala entre sus principales funciones, el coordinar con las autoridades (teniente, agente, juez) de Puerto Rico. En la segunda plataforma la presidente es Alicia Aguirre de Jacobo. Para el caso de la tercera plataforma, el presidente es Fidel Mancay, que indica las siguientes funciones: cuidar por los vecinos, evitar la delincuencia, entre otros. Finalmente, se encuentra la presidenta del comité de la avenida los Libertadores: Gisela Calderón. Los Libertadores es una invasión reciente (aproximadamente un año).

#### **3.5.3.8.3.3.7. Asociación de dueños de plataformas de Puerto Rico**

El presidente es Hildebrando Ruiz. Sus principales funciones es coordinar las actividades para la limpieza de las plataformas y de la ribera. Esta asociación cuenta con aproximadamente 37 propietarios como miembros.

#### **3.5.3.8.3.3.8. Asociación de Bodegueros Formales de Puerto Rico**

Presidido por Carlos García Barreto, esta asociación tiene pocos años de haberse formada y de contar con un acta de registro público. Cuenta con 28 miembros. Su objetivo es demandara que las empresas contraten una mayor parte de servicios y trabajadores locales.

#### **3.5.3.8.3.3.9.Ecomusa San Cayetano – Illescas**

Esta empresa se creó durante el gobierno de Fujimori cuando se les pidió a las asociaciones que se convirtieran en ECOMUSA (Empresas Comunales y Multicomunales de Servicios Agropecuarios) para poder acceder a apoyos estatales. La directiva se compone de un presidente (Augusto Nunura), un secretario, un fiscal y dos vocales. En la empresa hay 24 socios.

#### **3.5.3.8.3.3.10. Empresa Agropecuaria San Cayetano Illescas Bayovar SAC**

La Empresa San Cayetano se ha escrito este año (2012) en registros públicos. Es una empresa comunal agraria (ECOMUSA). Las ECOMUSA tienen como funciones representar a los ganaderos para buscar apoyo y hacer gestiones frente a otras empresas. De acuerdo al entrevistado, la empresa San Cayetano está conformada por 200 familias. Miguel Chunga es presidente de la empresa desde fines de mayo del 2012. Chunga también ocupa los cargos de teniente gobernador y delegado comunal del anexo de Illescas.

#### **3.5.3.8.3.3.11. Centro de entrenamiento de formación y deportes de niños de Puerto Rico**

El secretario es Mario Molina. La organización nació por buscar una solución a las problemáticas que enfrentan los niños y jóvenes en Puerto Rico. Realizan actividades con aproximadamente 70 niños.

#### **3.5.3.8.3.3.12. Asociación de transportistas ruta Sechura – Bayóvar**

El comité se creó para mantener el orden y disciplina de los choferes. Están organizados hace aproximadamente 8 años a raíz de las quejas de los usuarios. La directiva se renueva anualmente, la cual es propuesta en asamblea de trabajadores y propietarios.

#### **3.5.3.8.3.3.13. Asociación de Viviendas de Puerto Rico**

Esta organización es relativamente nueva, dado que cuenta con menos de 1 año de formación. Se encarga, principalmente, de la implementación de proyectos de viviendas para las personas que carecen de una. Esta es una función que llevan a cabo en conjunto diferentes familias que pertenecen a la asociación. En la organización de esta hay 5 personas (Presidenta, vicepresidenta, tesorera, vocal y fiscal). La presidenta es Vanessa Timaná.

#### **3.5.3.8.3.3.14. Vaso de Leche San Pedro -Tercera Plataforma – Puerto Rico**

Esta asociación tiene 15 años de existencia y su actual presidente es María Mendoza Torres. Tiene como objetivo principal el complementar el desayuno de los niños en la zona, en especial durante la época de pesca baja. En esta organización, originalmente, se considera como integrantes a las madres beneficiarias de este programa, las que se rotan en turnos de ayuda para cocinar los desayunos que serán entregados al resto de beneficiarias (así como a los adultos mayores, madres gestantes y niños).

#### **3.5.3.8.3.3.15. Iglesia evangélica de Puerto Rico**

Nicolás Bustamente es el pastor de la iglesia evangélica de Puerto Rico, la cual se formó hace 7 años. Su función es difundir la palabra de Dios y con ello, tratar de cambiar la situación de Puerto Rico. Así, se propone incidir sobre cierto tipo de problemáticas específicas, como son aquellas que enfrentan los jóvenes (falta de asistencia continua al colegio, venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, etc.).



#### **3.5.3.8.3.3.16. Asociación de Mototaxistas de Puerto Rico**

Esta asociación funciona desde el año 2009 y cuenta en la actualidad con aproximadamente 70 miembros registrados. No están inscritos en registros públicos, pero de manera interna tienen una estructura jerárquica que los ayuda a organizar el trabajo que realizan. Tienen como objetivo principal el asegurarse de que todos cuenten con la documentación necesaria.

#### **3.5.3.8.3.3.17. Capitanía de Puerto Rico**

El puesto de capitanía existe desde el año 2004. Por lo general, hay 2 personas constantemente en él (un guardacostas y un asistente de guardacostas). Realizan funciones de monitoreo y supervisión del estado en el que se encuentran las embarcaciones que trabajan en la pesca (equipo básico de seguridad, así como permisos de zarpe). El puesto de capitanía no realiza mayores coordinaciones ni con las empresas en la zona, ni con la población local, puesto que ésta entidad depende de la Marina de Guerra del Perú (específicamente, con la sede en Paita); salvo que se trate de temas en los que se involucre la zona del puerto y de la playa de Puerto Rico, en cuyo caso, asisten a las reuniones que son convocadas por los pobladores, a través de sus representantes (los dirigentes de plataformas y otros presidentes de organizaciones de base).

#### **3.5.3.8.3.3.18. APAFA del colegio 20208**

Esta organización existe en la zona desde hace aproximadamente unos 15 años. En la actualidad, la APAFA la conforman 6 personas (presidenta, vicepresidente, secretario, tesorero, 2 vocales, fiscal) pero actualmente solo están trabajando 2 (presidenta y tesorera). El objetivo de la asociación es organizar actividades para recaudar fondos para la implementación de mobiliario para el colegio (estantes para libros, kioscos, etc.), así como la realización de bailes u otro tipo de eventos con igual fin. De la misma manera, coordinan la contratación de nuevos

profesores, en la medida de lo posible, para trata de ayudar a solucionar los problemas de educación existentes.

#### **3.5.3.8.3.19. Asociación de maricultores de Playa Blanca**

Martin del Águila es el presidente de la Asociación de Maricultores de Playa Blanca, la cual cuenta con 24 socios. Hace un año que están reconocidos como OSPA, a pesar que la asociación existe desde el año 2005. La directiva se compone de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal.

#### **3.5.3.8.3.20. Asociación de maricultores Santa Rosa de Lima de Puerto Rico**

Juan Huacchío es el presidente de la Asociación de maricultores Santa Rosa de Lima de Puerto Rico. También ejerce el cargo de Fiscal del Frente de Marisqueros de Puerto Rico y ha sido teniente gobernador de la misma localidad. Su asociación se creó el año 2006.

#### **3.5.3.8.4. Descripción de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura**

La información proporcionada en este acápite fue obtenida principalmente del libro “Comunidad Campesina San Martín de Sechura” de Raúl D. Mendoza Agurto y Lizardo Agurto Huidrobo<sup>25</sup>.

La Comunidad Campesina (CC) San Martín de Sechura fue reconocida oficialmente por Resolución Suprema N° 839 del 19 de Agosto de 1937. Esta CC es la de mayor extensión en el territorio peruano, comprendiendo una área de 797, 098.8856 hectáreas y un perímetro de 449, 746 millas. Según el estatuto de

---

<sup>25</sup> Mendoza Agurto, Raúl y Agurto Huidobro, Lizardo (2011). La Comunidad Campesina San Martín de Sechura. Documentos que se relacionan con la historia de la Comunidad Indígena de Sechura. Piura.

la CC, su territorio comprende los distritos de Sechura, Vice, Bernal, Cristo Nos Valga, Bellavista de La Unión, parte de la Unión hasta la Avenida Chepa Santos, Rinconada Lícuar y el centro poblado de San Clemente. En términos de provincias, su territorio se encuentra dentro de las provincias de Sechura y Piura, ambas ubicadas dentro del departamento de Piura. De esta manera, la comunidad limita:

Por el Norte: Comunidad Campesina San Juan de Catacaos, San Lucas de Colán y San Francisco de la Buena Esperanza de Paita

Por el Sur: Comunidad Campesina San de Pedro de Morrope

Por el Este: Comunidad Campesina de Ñaupe y Santo Domingo de Olmos

Por el Oeste: Con el Océano Pacífico.

**Figura 3.5-60 Territorio y límites de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura.**



Fuente: Mendoza Agurto, Raúl y Agurto Huidobro, Lizardo (2011). La Comunidad Campesina San Martín de Sechura. Documentos que se relacionan con la historia de la Comunidad Indígena de Sechura.

Si bien se exponen estos límites y extensiones del territorio en la fuente citada, debe decirse que existen diversas controversias limítrofes con pueblos vecinos, entre ellos la CC Santo Domingo de Olmos, la CC San Juan Bautista de Catacaos, e incluso, con el Estado peruano. Esto se ve sumado a las controversias limítrofes entre los departamentos de Piura y Lambayeque, los cuales tienen implicancias para la CC San Martín de Sechura dado que su territorio se encuentra en dicho límite. Además, si bien la comunidad afirma contar con un territorio ancestral de más de 700,000 hectáreas, hasta el momento sólo se han inscrito en los registros públicos de Piura cerca de 300,000 hectáreas. Por tanto, el límite y extensión específica de la CC San Martín de Sechura se encuentra actualmente en disputa.

Otra característica distintiva de esta CC es en referencia a las actividades económicas. Como en la mayoría de las CC, en esta también hay personas dedicadas a las actividades agropecuarias y al comercio. Sin embargo, gran parte de las personas de San Martín de Sechura se dedican principalmente al sector pesquero, ya sea a la pesca artesanal, pesca industrial, maricultura, entre otros.

#### **3.5.3.8.4.1. Forma de Organización**

Se puede ver en el estatuto de la CC la forma en que se organiza esta comunidad. En primer lugar, esta se ve compuesta por Comuneros, siendo estas las personas nacidas en la comunidad, hijos de comuneros o personas integradas a la comunidad. Para ser integrados, los interesados deben ser mayores de edad o con capacidad civil, que formen pareja estable con un miembro de la comunidad o que solicite ser admitido y sea aceptado por la Asamblea General. Además, existe la Figura 3.5-del Comunero Calificado, siendo estos los comuneros con derecho a voto en las asambleas generales. Para ser considerado comunero calificado se debe cumplir con los siguientes requisitos: (i) Ser comunero mayor de edad o tener capacidad civil, (ii) tener residencia estable no menor de 5 años

en la comunidad, (iii) no pertenecer a otra comunidad y (iv) estar inscrito en el Padrón Comunal, el cual se actualiza cada dos años.

Por otro lado, se reconocen tres órganos de administración en la comunidad: (i) la Asamblea Comunal, la cual puede ser compuesta por comuneros calificados o delegados, (ii) Directiva de Administración local, y (iii) Juntas de Administración local.

La Asamblea Comunal es el órgano máximo de decisión de la comunidad, compuesta por todos los comuneros calificados o por delegados electos. La Figura 3.5-de los delegados se da debido al gran tamaño poblacional de la comunidad. De esta manera, cada dos años se eligen delegados, los cuales representan a grupos de máximo 50 comuneros, habiendo elecciones dentro de cada centro poblado. Las asambleas de delegados tienen las mismas atribuciones que las asambleas de comuneros, salvo ciertas limitaciones de materias impuestas por ley. Las Asambleas pueden ser ordinarias (al menos 4 veces al año) o extraordinarias, las cuales tienen diferentes objetivos.

La Directiva comunal es el órgano competente de la administración y gobierno de la comunidad, llevando a cabo los acuerdos tomados en las Asambleas Comunales. La Directiva se encuentra constituida por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Fiscal y Vocales. El presidente es el representante legal de la comunidad, siendo elegido cada dos años junto a los demás miembros de su directiva.

Además de las autoridades comunales, el estatuto contempla Juntas administrativas locales dentro de los anexos distritales que conforman la comunidad. Estos se ven compuestos por un Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales. Las atribuciones y funciones de estas juntas son las mismas que la directiva comunal, pero solo dentro del anexo donde fue elegida.

De igual manera, en el estatuto también se contempla la formación de empresas comunales, empresas multi-comunales, comités especializados o comisiones, entre otros. En el caso concreto de las empresas comunales, estas tienen gran presencia en la CC San Martín de Sechura.

Por otro lado, en el libro de Mendoz y Agurto (2011) también se hace referencia a una problemática relacionada a su organización. En el libro se presenta un Diagnóstico Situacional elaborado por Socios Perú, en el marco de un Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con la CC San Martín de Sechura en el 2011, el cual serviría para formular un plan estratégico en miras del desarrollo de la comunidad.

En el informe de diagnóstico se resalta como problemática principal la falta de planes estratégicos de la comunidad, producto al desgaste sufrido en la lucha política entre comuneros, los cuales afectaron la orientación y el uso de los recursos comunales. Esta se desagrega en seis componentes o deficiencias: (i) La baja representatividad de las autoridades, refiriendo problemas en los sistemas de elección en los últimos años, habiendo comuneros que no se sienten representados, no se cuenta con un patrón comunal actualizado y muchas veces se ve una desarticulación entre esfuerzos individuales y los comunales; (ii) Estatutos comunales desactualizados, los cuales no reflejan a cabalidad la realidad de la comunidad; (iii) Identidad comunal afectada, mostrando rivalidades y conflictos entre comuneros, habiendo también personas que no comprenden la importancia de la CC o se sienten olvidados por ella, haciendo difícil el tener proyectos sostenibles; (iv) Red de comunicación comunal desarticulada, dificultando el monitoreo de la situación de los diferentes lugares de la comunidad, desarticulando los anexos y autoridades de la CC; (v) Débil relación con otros actores sociales, dado que no se cuenta con una estrategia de comunicación o de relacionamiento entre la CC y empresas o instituciones que buscan desarrollar proyectos en el territorio comunal, haciendo que dichos proyectos no resulten ser tan beneficiosas como podrían llegar a ser; por último, se ve un (vi) Uso ineficiente de los recursos comunales, habiendo una gran cantidad de recursos

atractivos para el sector privado (p.e. minerales), que debido a problemas en la organización comunal, no llegan a ser gestionados adecuadamente en beneficio de la comunidad. En el mismo informe se hacen sugerencias para la mejora de las dificultades mencionadas.

### **3.5.3.9. Percepciones**

El presente capítulo describe las percepciones de las personas encuestadas sobre cuatro temas que contribuyen a comprender la situación social del área de estudio específica y al desarrollo del Proyecto. Primero se describen los aspectos más valorados de las localidades. En segundo lugar, se presentan las problemáticas que refieren las personas encuestadas, tanto la principal como una secundaria. Posteriormente se describen aspectos relevantes para entender la percepción de seguridad de los pobladores dentro de las localidades que habitan. Finalmente, se muestra el grado de reconocimiento del Proyecto entre las personas encuestadas en el área de estudio específica, así como lo beneficioso/ perjudicial que perciben que será.

#### **3.5.3.9.1. Aspectos más valorados**

Los aspectos más valorados por las personas encuestadas en las tres zonas de análisis se pueden ver en el Cuadro 3.5-251. En Puerto Rico se encuentra a la pesca (35.9%) y la presencia de trabajo (32.5%) como los aspectos más valorados, en tercer lugar se encuentra el mar (12%) y en cuarto la playa (5.6%), mostrando aspectos claramente relacionados a la actividad pesquera, fuente principal de trabajo del centro poblado. En relación a la Zona A, los aspectos más valorados son la playa (37%), la pesca (18.5%), el mar (11.1%) la tranquilidad de la zona (11.1%) y la presencia de trabajo (7.4%). En la localidad de Illescas los factores valorados son el que se encuentra trabajo (37.5%), el ganado (18.8%) y los recursos para estos (18.8%), la tranquilidad (12.5%) y la forma de ser de la gente (6.3%). Se puede ver cómo en las zonas de análisis se encuentran



aspectos relacionados a las actividades económicas que realizan, encontrándose aspectos como el mar, la pesca o la playa en las primeras dos zonas de análisis, mientras que en la última se encuentran aspectos relacionados a la ganadería.

**Cuadro 3.5-251. Aspectos más valorados de la localidad**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
La pesca	84	35,9%	5	18,5%	0	0,0%
Hay trabajo	76	32,5%	2	7,4%	6	37,5%
El mar	28	12,0%	3	11,1%	0	0,0%
La playa	13	5,6%	10	37,0%	0	0,0%
La familia y/o hijos	6	2,6%	1	3,7%	0	0,0%
Forma de ser de la gente y amistades	6	2,6%	0	0,0%	1	6,3%
La tranquilidad	1	0,4%	3	11,1%	2	12,5%
La educación y presencia de I.E.	4	1,7%	0	0,0%	0	0,0%
El ganado	0	0,0%	0	0,0%	3	18,8%
Comercio	3	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
Campo y recursos para la ganadería	0	0,0%	0	0,0%	3	18,8%
El negocio	2	0,9%	0	0,0%	0	0,0%
Otros	11	4,7%	3	11,1%	1	6,3%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de personas encuestadas (277). Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012. Elaborado por BISA

### 3.5.3.9.2. Problemáticas de la localidad

En esta sección se presentan las problemáticas mencionadas por las personas encuestadas en el área de estudio específica, exponiendo primero el problema que identificaron como principal (Ver Cuadro 3.5-252) y luego otro problema secundario que percibieran (Ver Cuadro 3.5-253). En algunos casos se repiten las problemáticas principales y secundarias, esto debido a que para lo que algunos es la problemática más importante, para otros será solo secundaria. Los casos

que se repiten podrían interpretarse como problemáticas bastante presentes en las zonas.

Con respecto a las problemáticas principales, en el centro poblado de Puerto Rico se identificó en primer lugar la falta de servicios de agua y/o desagüe (38.2%), seguido por la Contaminación (23.6%), en la que se engloban diferentes tipos de contaminación, como la producida por empresas cercanas. Luego se encuentran problemáticas con menor mención, tales como las Cantinas (10.7%) y la Delincuencia (10.3%). En la Zona A, resalta principalmente la falta de alumbrado eléctrico (77.8%), seguido por una serie de problemática con una mención considerablemente menor. Por último, en la localidad de Illescas se menciona como problemáticas principales la falta de servicios de agua y/o desagüe (33.3%), la falta de alumbrado eléctrico (20%), problemas relacionados a la educación (13.3%), entre otros.

**Cuadro 3.5-252. Principales problemáticas de la localidad**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Falta de servicios de agua y/o desagüe	89	38,2%	2	7,4%	5	33,3%
Contaminación	55	23,6%	1	3,7%	1	6,7%
Falta de alumbrado eléctrico	3	1,3%	21	77,8%	3	20,0%
Cantinas	25	10,7%	0	0,0%	0	0,0%
Delincuencia: inseguridad, robos y/o pandillaje	24	10,3%	0	0,0%	0	0,0%
Deficiente atención médica y/o falta de establecimientos de salud	11	4,7%	0	0,0%	0	0,0%
Falta de pistas/ asfaltado	3	1,3%	0	0,0%	1	6,7%
Droga: drogadicción y/o venta	4	1,7%	0	0,0%	0	0,0%
Corrupción	2	0,9%	0	0,0%	1	6,7%
No hay reconocimiento de Puerto Rico	3	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
Educación: mala educación, falta de I.E. y/o falta de profesores	0	0,0%	0	0,0%	2	13,3%
Falta de medios de transporte	0	0,0%	1	3,7%	0	0,0%
Alcoholismo	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
Otros	13	5,6%	2	7,4%	2	13,3%

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Total	233	100%	27	100%	15	100%

Base: Total de personas encuestadas (277). \*Diferencias son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

Respecto a las problemáticas secundarias, en el caso de Puerto Rico la falta de servicio de agua y/o desagüe sigue siendo la más mencionada (33.3%), cobrando mayor importancia en este caso la delincuencia (16.7%). Otras problemáticas que cobran mayor importancia de manera secundaria es la falta de pistas y/o asfaltado (7.7%), la drogadicción (6%) y la deficiente atención médica y/o la falta de establecimientos de salud (4.3%). En la Zona A también surgen nuevas problemáticas con mayor intensidad, como la deficiente atención médica y/o falta de establecimientos de salud (25.9%) y la falta de pistas/ asfaltado (14.8%). Asimismo, se repite la presencia importante de la falta de alumbrado eléctrico en esta localidad (18.5%). Por otro lado, en la localidad de Illescas surge la delincuencia como una problemática secundaria importante (31.3%), seguido por la falta de medios de transporte (12.5%) y otras ya referidas anteriormente, como la falta de servicios de agua y/o desagüe (18.8%).

**Cuadro 3.5-253. Problemáticas secundarias de la localidad**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Falta de servicios de agua y/o desagüe	78	33,3%	2	7,4%	3	18,8%
Delincuencia: inseguridad, robos y/o pandillaje	39	16,7%	0	0,0%	5	31,3%
Falta de pistas/ asfaltado	18	7,7%	4	14,8%	0	0,0%
Contaminación	19	8,1%	2	7,4%	0	0,0%
Deficiente atención médica y/o falta de establecimientos de salud	10	4,3%	7	25,9%	1	6,3%
Droga: drogadicción y/o venta	14	6,0%	0	0,0%	0	0,0%
Cantinas	14	6,0%	0	0,0%	0	0,0%
Falta de alumbrado eléctrico	2	0,9%	5	18,5%	1	6,3%
Educación: mala educación, falta de I.E. y/o falta de profesores	6	2,6%	1	3,7%	0	0,0%
Corrupción	4	1,7%	0	0,0%	0	0,0%
Prostitución	4	1,7%	0	0,0%	0	0,0%

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Violencia	4	1,7%	0	0,0%	0	0,0%
Basura	3	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
La fábrica	3	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
Falta de medios de transporte	0	0.0%	0	0.0%	2	12.5%
Falta de ayuda social	0	0.0%	2	7.4%	0	0.0%
Alcoholismo	2	0.9%	0	0.0%	0	0.0%
No hay títulos de propiedad	2	0.9%	0	0.0%	0	0.0%
Otros	12	5.1%	4	14.8%	4	25.0%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de personas encuestadas (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

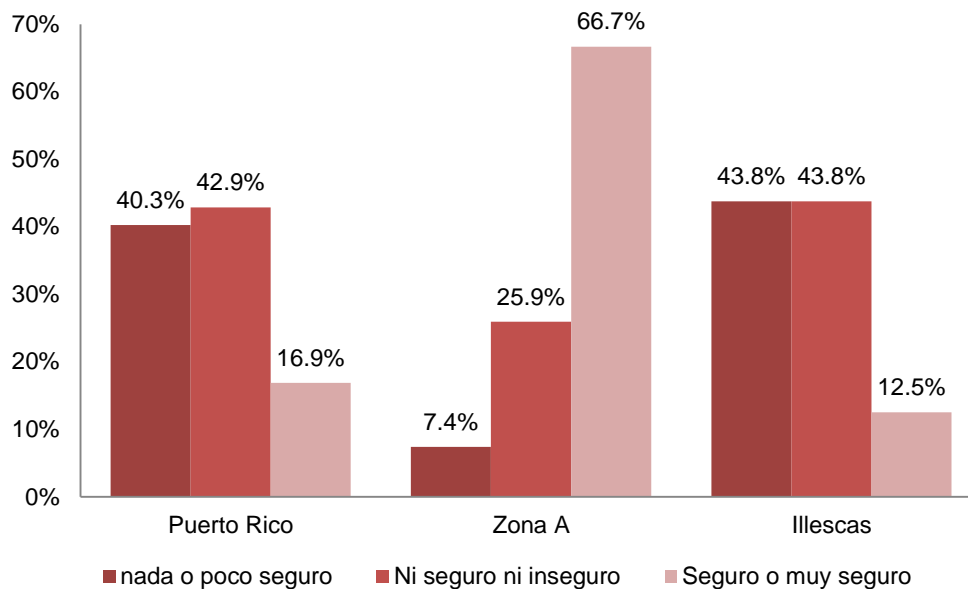
### 3.5.3.9.3. Seguridad ciudadana

Como parte del análisis de percepciones se indagó en la percepción de seguridad ciudadana, la percepción de los delitos más comunes, la victimización y las causas de la delincuencia percibidas en las diferentes localidades. Este análisis se realiza en base a las respuestas de las personas encuestadas.

#### 3.5.3.9.3.1. Percepción de seguridad

La percepción de seguridad es una variable subjetiva, en la que las personas evalúan la sensación de temor o tranquilidad que sienten en su localidad frente a temas como la delincuencia, la violencia, entre otros. Esta percepción suele tener un correlato en la situación social de cada localidad, por lo que se pueden registrar tendencias entre las personas encuestadas para cada zona de estudio. De esta manera, se muestra en la Figura 3.5-61 la percepción de seguridad de las tres zonas de estudio.

**Figura 3.5-61 Percepción de seguridad de las personas encuestadas**



Base: Total de personas encuestadas (277). Puerto Rico (234), Zona A (27), Illescas (16).

\*Diferencias son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012.

Elaborado por BISA

Puerto Rico cuenta con dos grandes grupos de personas que perciben que su localidad no es ni segura ni insegura (42.9%) y otro que percibe que no es nada o poco seguro (40.3%), mostrando que la tendencia es a percibirla como insegura. El caso contrario se da en las localidades de la Zona A, donde se ve una clara tendencia a percibir a las localidades como seguras o muy seguras (66.7%). Illescas tienen una tendencia similar a la primera zona, donde la mayor cantidad de personas perciba a su localidad como nada o poco segura (43.8%) o en un punto medio (43.8%). De esto se infiere que tanto Puerto Rico como Illescas comparativamente son localidades de mayor inseguridad ciudadana, mientras que la Zona A cuenta con mayor seguridad. Esto es coherente con lo visto en la sección de problemáticas, donde ninguna persona encuestada de la Zona A mencionó a la delincuencia como problema, a diferencia de las otras dos zonas de estudio. En el **Anexo 3-9** se muestran las frecuencias de los porcentajes mostrados en la Figura 3.5-61 anterior.

Además, se recogió la percepción de los delitos más comunes en las localidades encuestadas, lo cual se muestra en el Cuadro 3.5-254. El centro poblado Puerto Rico muestra como delito más común a la venta de drogas (77.8%), seguido por el robo al paso sin violencia (63.7%) y el robo en vivienda o local (46.2%). Luego se encuentran una serie de delitos adicionales con porcentajes de mención importantes, tales como el asalto con armas de fuego, violaciones, abusos o acosos sexuales, actos de vandalismo, atraco con violencia, agresión física personal, entre otros. En la Zona A se muestra un importante número de personas que dice no percibir ningún delito como común (37%), lo cual está vinculado a la percepción de seguridad en esta zona. Los delitos que se mencionaron principalmente fueron el robo al paso sin violencia (18.5%), el robo en vivienda o local (18.5%), la venta de drogas (14.8%), violaciones, abusos o acosos sexuales (14.8%), entre otros. Sin embargo, ninguno de estos alcanzó siquiera el 20% de mención. En esta zona resalta el que uno de los de mayor porcentaje sean las violaciones, abusos o acosos sexuales. Por último, en la localidad de Illescas, los delitos más comunes reproducen en gran medida los casos anteriores, siendo estos el robo al paso (68.8%), la venta de drogas (62.5%), el robo en vivienda o local (56.3%), el asalto con armas de fuego (50%), los actos de vandalismo (43.8%), entre otros.

**Cuadro 3.5-254 Delitos más comunes para las personas encuestadas <sup>1/</sup>**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Venta de drogas	182	77,8%	4	14,8%	10	62,5%
Robo al paso (de bolso, cartera, celular) sin violencia	149	63,7%	5	18,5%	11	68,8%
Robo en vivienda o local	108	46,2%	5	18,5%	9	56,3%
Asalto con armas de fuego	79	33,8%	1	3,7%	8	50,0%
Violaciones, abusos o acosos sexuales	70	29,9%	4	14,8%	4	25,0%
Actos de vandalismo y violencia callejera	68	29,1%	2	7,4%	7	43,8%
Atraco (con violencia –arma blanca-	68	29,1%	0	0,0%	4	25,0%

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
o amenaza)						
Agresión física personal (no sexual)	53	22.6%	3	11.1%	3	18.8%
Amenazas o intimidaciones	32	13.7%	1	3.7%	1	6.3%
Secuestros	24	10.3%	2	7.4%	2	12.5%
Fraude o estafa	22	9.4%	1	3.7%	4	25.0%
Abusos o coacciones por parte de agentes de la autoridad	23	9.8%	0	0.0%	1	6.3%
Robo de vehículo	17	7.3%	0	0.0%	2	12.5%
Robo en cajeros	15	6.4%	0	0.0%	3	18.8%
Robo de objetos en su vehículo	6	2.6%	0	0.0%	1	6.3%
Robo por internet	3	1.3%	0	0.0%	0	0.0%
Otro	2	0.9%	1	3.7%	0	0.0%
Ninguno	0	0.0%	10	37.0%	0	0.0%
No precisa	1	0.4%	2	7.4%	0	0.0%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

<sup>17</sup> Las cifras mostradas son producto de una pregunta de opción múltiple, por lo que las frecuencias representan el número de respuestas a ese ítem y la suma de estas puede ser superior a la base.

Base: Total de personas encuestadas (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

De las cifras mostradas anteriormente se pueden inferir algunas conclusiones. En primer lugar, se ve una clara diferencia entre la percepción de seguridad de Puerto Rico e Illescas con la de la Zona A, en donde la última se percibe como más segura, percibiendo menos delitos también. Por otro lado, en las tres zonas se ve una relativa homogeneidad en cuanto a los tipos de delitos que ocurren, encontrándose la venta de drogas, el robo al paso, el robo en vivienda o local, entre otros. Asimismo, si bien se encuentra este parecido entre los delitos de las tres zonas de análisis, se ve que en el centro poblado Puerto Rico hay predominancia de una problemática de venta de drogas.

### 3.5.3.9.3.2. Victimización

A continuación se presenta la información respecto a la pregunta sobre si las personas encuestadas habían sido víctimas de algún delito en el último año, caracterizándolas por tipo de delito y lugar donde fue víctima. En total se registraron 33 personas víctimas en Puerto Rico (14.1%), 3 en la Zona A (11.1%) y 3 en Illescas (18.8%), lo cual muestra una baja tasa de victimización en las tres zonas<sup>26</sup>. Si se analiza en términos de porcentaje de población, el que tienen un menor porcentaje (11.1%) es la zona con una percepción de seguridad mayor (Zona A).

**Cuadro 3.5-255. Personas encuestadas que han sido víctimas de delitos**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sí ha sido víctima	33	14,1%	3	11,1%	3	18,8%
No ha sido víctima	199	85,0%	24	88,9%	13	81,3%
No contesta	2	0,9%	0	0,0%	0	0,0%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de personas encuestadas (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

Las personas mencionadas fueron víctimas de distintos delitos, los cuales se muestran en el Cuadro 3.5-256. En Puerto Rico se ve una predominancia del robo en vivienda o local, siendo el delito que afectó al 71.9% de las víctimas. Asimismo, en esta localidad se ve la ocurrencia de robos al paso sin violencia, asaltos con armas de fuego, atracos con violencia o amenaza, agresiones físicas no sexuales, amenazas o intimidaciones y actos de vandalismo. En la Zona A, los delitos que se encuentran presentes son el robo o vivienda o local, las amenazas o intimidaciones y otro tipo de caso no especificado. Por último, Illescas reproduce

<sup>26</sup> Debe mencionarse que en este tipo de preguntas es usual que no salgan porcentajes muy altos. En primer lugar debido a que se pregunta normalmente a los jefes de hogar o a personas mayores y no a todos los miembros del hogar. Asimismo, ciertos casos sensibles como la violencia intrafamiliar, violencia sexual, etc. tienden a ser obviados por los encuestados.



un patrón similar, donde se encuentran dos robos en vivienda o local y un caso de un delito no especificado. Algo que puede resaltar es la ausencia de la venta de drogas, bastante presente en la sección anterior. No obstante, esto se debe a que si bien es un delito, no es uno que afecte o victimice directamente a una persona en específico.

**Cuadro 3.5-256 Delito del que fue víctima <sup>1/</sup>**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Robo en vivienda o local	23	71,9%	1	33,3%	2	66,7%
Robo al paso (de bolso, cartera, celular) sin violencia	4	12,5%	0	0,0%	0	0,0%
Asalto con armas de fuego	4	12,5%	0	0,0%	0	0,0%
Atraco (con violencia o amenaza)	2	6,3%	0	0,0%	0	0,0%
Agresión física personal (no sexual)	2	6,3%	0	0,0%	0	0,0%
Amenazas o intimidaciones	1	3,1%	1	33,3%	0	0,0%
Actos de vandalismo y violencia callejera	1	3,1%	0	0,0%	0	0,0%
Otro	0	0,0%	1	33,3%	1	33,3%
Total	32	100%	3	100%	3	100%

<sup>1/</sup> Las cifras mostradas son producto de una pregunta de opción múltiple, por lo que las frecuencias representan el número de respuestas a ese ítem y la suma de estas puede ser superior a la base.

Base: Total de personas encuestadas que fueron víctima de un delito (39). \*Diferencias son missing.

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

Con respecto a los lugares donde ocurrieron los delitos, estos tienen bastante coincidencia con el lugar donde reside la persona (Ver cuadro 3.5-257). Es así como el 87.9% de las personas encuestadas victimizadas de Puerto Rico fueron víctimas de un delito que ocurrió en su misma localidad. Un caso similar se da para la Zona A y para Illescas. En la Zona A las tres personas victimizadas sufrieron el delito en Playa Blanca o Vichayo, localidades pertenecientes a esta zona. Para las personas encuestadas en Illescas, dos de los tres delitos ocurrieron en su mismo territorio.

**Cuadro 3.5-257 Lugar del delito**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Illescas	0	0,0%	0	0,0%	2	66,7%
Puerto Rico	29	87,9%	0	0,0%	0	0,0%
Playa Blanca	0	0,0%	2	66,7%	0	0,0%
Vichayo	0	0,0%	1	33,3%	0	0,0%
Otro	4	12,1%	0	0,0%	1	33,3%
Total	33	100%	3	100%	3	100%

Base: Total de personas encuestadas que fueron víctima de un delito (39).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

### 3.5.3.9.3.3. Causas de la delincuencia

Finalmente con respecto a la seguridad ciudadana, se recogieron las percepciones sobre las causas de la delincuencia en las distintas localidades (Cuadro 3.5-258). Puerto Rico muestra como principal causa percibida el consumo de drogas (79.1%), consecuente con lo mostrado en la percepción de delitos más comunes y con las problemáticas de este centro poblado. Por otro lado, se ven otras causas con un porcentaje importante de mención, como la poca eficacia de la policía (45.7%), la corrupción de las autoridades (34.6%), la pobreza, el desempleo y las desigualdades sociales (34.2%), entre otras. En la Zona A es importante mencionar que el 48.1% de la población no precisó ninguna causa, posiblemente por la percepción de que no hay una alta delincuencia en las localidades. Las personas que sí mencionaron alguna causa, manifestaron principalmente a la pobreza, el desempleo y las desigualdades sociales (29.6%), la poca eficacia de la Policía (18.5%), la falta de solidaridad entre los pobladores (18.5%), el mal funcionamiento de la justicia y la poca dureza de las penas (14.8%), entre otras. En el caso de Illescas, la pobreza, el desempleo y las desigualdades sociales (68.8%) y el consumo de drogas (50%) se resaltan como las causas principales.

**Cuadro 3.5-258 Causas de la delincuencia en su localidad <sup>1/</sup>**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
El consumo de drogas	185	79.1%	3	11.1%	8	50.0%
La pobreza, el desempleo y las desigualdades sociales	80	34.2%	8	29.6%	11	68.8%
La poca eficacia de la Policía	107	45.7%	5	18.5%	5	31.3%
La lejanía o la ausencia las comisarías	63	26.9%	1	3.7%	6	37.5%
La falta de solidaridad entre los pobladores	37	15.8%	5	18.5%	4	25.0%
La corrupción de las autoridades	81	34.6%	3	11.1%	2	12.5%
Las carencias afectivas en el hogar	41	17.5%	2	7.4%	5	31.3%
El mal funcionamiento de la justicia y la poca dureza de las penas	64	27.4%	4	14.8%	1	6.3%
La presencia de gente que no es de la localidad	30	12.8%	2	7.4%	2	12.5%
La presencia de empresas	15	6.4%	2	7.4%	2	12.5%
Otros	2	0.9%	1	3.7%	1	6.3%
No precisa	1	0.4%	13	48.1%	0	0.0%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

<sup>1/</sup> Las cifras mostradas son producto de una pregunta de opción múltiple, por lo que las frecuencias representan el número de respuestas a ese ítem y la suma de estas puede ser superior a la base.

Base: Total de personas encuestadas (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

#### **3.5.3.9.4. Percepción del Proyecto**

El presente acápite presenta el grado de reconocimiento de las personas encuestadas hacia el Proyecto, así como la evaluación subjetiva de quienes lo reconocen. El cuadro 3.5-259 muestra que en Puerto Rico se encuentran 54 personas encuestadas (24.4%) que conocen o han oído del proyecto, en la Zona A se encuentran 8 (29.6%) y en Illescas 10 (62.5%).

**Cuadro 3.5-259 Reconocimiento del Proyecto.**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sí	57	24.4%	8	29.6%	10	62.5%
No	177	75.6%	19	70.4%	6	37.5%
Total	234	100%	27	100%	16	100%

Base: Total de personas encuestadas (277).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

Se le pidió a las personas que reconocían el Proyecto que lo evaluaran con respecto a lo perjudicial o beneficioso que creían que podía ser (**Cuadro 3.5-260**). De esta manera, se ve que en Puerto Rico hay una mayor tendencia hacia una percepción negativa y perjudicial del Proyecto, siendo el 52.6% el que respondió negativamente. Un gran porcentaje de personas respondió también en un punto medio (26.3%). Esta tendencia a percibir al Proyecto como perjudicial se reproduce también en la Zona A (50%). No obstante, debe tomarse con cuidado estas tendencias dado el poco número de casos. Lo mismo debe considerarse para la localidad de Illescas, donde se ve una centralización de las respuestas en el punto medio de la escala (60%), lo cual significa que no hay una opinión clara frente a este, no viéndolo ni como beneficioso ni como perjudicial. En el **Anexo 3-9** se pueden ver estos resultados.

**Cuadro 3.5-260 Percepción sobre el Proyecto de las personas encuestadas que reconocen el Proyecto.**

	Puerto Rico		Zona A		Illescas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Perjudicial para los pobladores	30	52,6%	4	50,0%	2	20,0%
Ni perjudicial ni beneficioso para los pobladores	15	26,3%	2	25,0%	6	60,0%
Beneficioso para los pobladores	10	17,5%	2	25,0%	2	20,0%
No precisa	2	3,5%	0	0,0%	0	0,0%
Total	57	100%	8	100%	10	100%

Base: Total de personas encuestadas que conocen o han oído hablar del Proyecto (75).

Fuente: Encuesta LBS FOSPAC 2012

Elaborado por BISA

Sin embargo, cabe mencionar que en Abril del 2013, como parte del proceso de recojo de información permanente de FOSPAC, se realizó una nueva encuesta en las localidades de Puerto Rico, Illescas y en la Zona A, para analizar la evolución de los indicadores sobre reconocimiento y percepción del Proyecto.

Esta encuesta se realizó siguiendo la misma metodología usada en la Encuesta LBS FOSPAC 2012. De esta manera, se intentó asegurar la comparación de los resultados.

En el Cuadro 3.5-261 se muestran los resultados de esta nueva encuesta sobre el reconocimiento del Proyecto. Como se puede observar, hubo una mejora con respecto al reconocimiento del Proyecto. En la localidad de Puerto Rico y en la Zona A más del 60% reconocen el Proyecto, mientras que en la localidad de Illescas todas las personas encuestas conocen el Proyecto.

**Cuadro 3.5-261 Reconocimiento del Proyecto 2013**

Centros Poblados	SI		NO		TOTAL	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Puerto Rico	170	64,4	94	35,6	264	100,0
Zona A	50	72,5	19	27,5	69	100,0
Illescas	16	100,0	0	0,0	16	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>236</b>	<b>67,6</b>	<b>113</b>	<b>32,4</b>	<b>349</b>	100,0

FUENTE: FOSPAC, Trabajo de campo, Abril del 2013.

Por otro lado, como se puede observar en el cuadro 3.5-262 la percepción sobre el Proyecto, en toda la zona de estudio, es en su mayoría buena. En todas las localidades analizadas menos del 10% de las personas tienen una percepción negativa sobre el Proyecto. Mientras que alrededor del 50% tiene una percepción buena o positiva sobre el Proyecto.

**Cuadro 3.5-262 Percepción de la población sobre el proyecto**

Centro Poblado	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	No Opina	TOTAL
	%	%	%	%	%	%
Puerto Rico	9,1	48,5	20,5	8,7	13,3	100,0
Zona A	7,0	53,5	21,1	7,0	11,3	<b>100,0</b>
Illescas	0,0	62,5	18,8	6,3	12,5	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>8,3</b>	<b>50,1</b>	<b>20,5</b>	<b>8,3</b>	<b>12,8</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: FOSPAC, Trabajo de campo, Abril del 2013.

Asimismo, cabe indicar que los indicadores sobre el reconocimiento del Proyecto muestran una tendencia positiva desde el primer levantamiento de información realizado en el año 2012. Esta tendencia positiva, que era apreciada en la zona de estudio, ha sido confirmada con la ejecución de esta encuesta de reconocimiento del Proyecto realizada en Abril 2013.